

LOPEZ,
RUIZ,
ALVAREZ,
GONZALEZ,
MORALES
RUBIAL
DIAZ

Reunión Ordinaria Subsidiaria celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en el local de los Jurados Mixtos, el día 4 de enero de 1933 a las tres y seis de la tarde para seguir tratatando el Orden del Día que quedó pendiente en la reunión celebrada en la Secretaría de la Casa del Pueblo de Baracaldo, el día 31 de diciembre y, dar cuenta, al mismo tiempo, de las gestiones que sobre diversos asuntos, por encargo de aquella reunión, han venido realizando los compañeros AZNAR, RUIZ, RUBIAL Y GALVAN.. Preside AZNAR, actuando de Secretario el que suscribe.

Abierta la reunión por el compañero PRESIDENTE, se pasa a tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primer punto:

CRITERIO DEL COMITE SOBRE LA CLASIFICACION QUE LA PONENCIA DEL JURADO MIXTO VA A PRESENTAR AL PLENO.

-GALVAN Y TORIBIO dan cuenta del dictamen que la Ponencia de "clasificaciones" va a presentar al PLENO de dicho Jurado y, advierte que en las reuniones de la misma ellos se opusieron al apartado que se titula "Vigencia de Clasificación". El resto de la misma debe ser aceptado por el Comité, pues, tiene una gran importancia, sobre todo para lo que antes llamábamos SEGUNDA ZONA. ALVAREZ Y AZNAR, entienden igual que los compañeros de la Ponencia, o sea que esto es de una importancia extraordinaria y proponen no se transija con que en la misma figure dicha cláusula. Del mismo criterio son los demás compañeros del Comité y se acuerda que nuestros vocales sostengan esto en el PLENO que ha de reunirse a continuación de esta reunión, el siguiente dictamen:

CLASIFICACION PROFESIONAL DE OBREROS PERTENECIENTES A LA INDUSTRIA SIDERO-METALURGICA Y DERIVADOS DE V I Z C A YA.

-La Comisión de Clasificación Profesional del personal obrero, designada por el PLENO de Jurados Mixtos de Siderurgia y Metalurgia, previos estudios del asunto a ella encomendados, ha acordado someter a la aprobación del referido PLENO, la siguiente propuesta de acuerdo:

-PEONES DE CLASE U "ESPECIALIZADOS".-Se consideran "peones de clase" u "especializados" a los efectos de la remuneración mínima al presente en vigor del gremio de Siderurgia y Metalurgia de la Provincia de Vizcaya, los obreros que procediendo de peones ordinarios desempeñen las ocupaciones o realicen las labores que se detallan en la lista anexo a continuación:

PERIODO DE CAPACITACION PROFESIONAL.-Previamente a su inclusión en la referida clase, los mencionados obreros, para su debida capacitación deberán actuar o ejecutar un total mínimo de 15e días continuos e discontinuos, sin que durante ese tiempo tengan derecho a otra reclamación que la que le corresponde al peón ordinario.

La capacitación profesional lograda no justifica el abono de la remuneración fijada correspondiente, sino únicamente cuando el operario interesado ejecute la labor o trabajo objeto de especialización. En los trabajos objeto de esta Clasificación, se entiende, que las primas o destajos actualmente en vigor no sufrirán modificación.

TRABAJOS POR EQUIPOS DE OBREROS.—Cuando el trabajo sea realizado por un Equipo de obreros o un Equipo de obreros ejecuta trabajos, que aunque individuales responden a un control especial único, será considerado solamente como "peón de clase" el jefe de Equipo, que es quien asume la responsabilidad directa del trabajo.

CALENTADOR DE REMACHES.—La labor de calentar remaches deberá incluirse deberán incluirse entre la correspondiente a los dos de aprendizaje de Calderería, siempre y cuando que el tiempo en que el aprendiz se le ocupe en ellas no exceda de ciento cincuenta días.

VIGENCIA DE CLASIFICACION.—Las obligaciones que del presente acuerdo se deriban para las entidades patronales tienen su iniciación a partir del 16 de enero de 1.932.

TALLER MECANICO

Peones de Clase

Cepillador
Mandrinador
Correista (Jefe de Equipo)
Taladrador
Maquinista de Grúa
Marinero o aparejador
Fogenero

TALLER DE CALDERERIA

Peones de Clase

Hornero (Jefe de Equipo)
Remachador de mano y máquina
Retacador de mano y máquina
Armador
Martillador o Ayudante de
Forjador o Calderero
Taladrador
Punzenero
Maquinista de Grúa
Fogenero
Sopletero de calentar y cortar

TALLER DE FUNDICION

Peón de Clase

Machero
Meldeador de artesa
Meldeador de máquina (J.E)
Rebarbador
Arsnere de molino (J.de E)
Hornero
Estufero (J.de E)

FABRICA DE ESTAMPACION,
LAMINACION Y ESTIRADO DE
METALES NO FERRICOS

Peón de Clase

Maestro de banco (J.de E)
Bruñidor
Pulidor
Embutidor (J.de E)
Decantador (J.de E)
Estampador (J.de E)
Operario de sierra
Determinar o acabar
Operario de Tomes
semi-automáticos.

(Continúa)



Fábrica de ALAMBRES Y TREFILERIA

Peones de clase

Trefilador (Jefe de Equipo)
Babinador (Jefe de Equipo)
Encargado del galvanizado (J.de E)
Operarios de máquinas de ha-
cer puntas (Jefe de Equipo).

FABRICACION DE TUBOS

Peones de Clase.

Rescador... (J.de Equipo)
Probador de tubos.
(Jefe de Equipo).

Segundo punto:

GESTIONES SOBRE CRISIS DE TRABAJO Y CRITERIO DEL COMITE

SOBRE SI DEBE NOMBRARSE UNA COMISION PARA QUE VAYA A MADRID.-AZNAR, RUIZ, RUBIAL Y GALVAN, explican al Comité las entrevistas tenidas con Don Luis ECHEVARRIA (Gerente de la Sociedad Anónima que ostenta este mismo nombre) con el Director de Talleres de Zorroza y con el Gobernador Civil, para tratar lo referente a los perjuicios que para nuestra Industria causa la importación de chatarra el de utillaje de puertos, y, en general el de la crisis de trabajo. Dicen, que tanto unos como otros han estimado, que una de las gestiones más importantes que puedan realizarse en Madrid para que se atienda a las reclamaciones que de Vizcaya se hacen, pueden ser y serán las que realice nuestro Sindicato. El Sr. ECHEVARRIA nos ha advertido que ellos están un tanto gastados para seguir haciendo estas gestiones y que los únicos que pedimos conseguir algo - y sobre todo después de haber intervenido el Sindicato de Guipuzcoa - podemos ser nosotros. ZORROZA, desde el primer momento nos invitó a que nos trasladáramos a Madrid e incluso quería comprometer tres camas en el tren que salía a las nueve cuarenta de BILBAO. Y, el Gobernador nos indicó también la conveniencia de que le ayudemos en estas gestiones. Respecto al primero, suponemos que de nuestra entrevista quedó bastante bien impresionado. Le pedimos un informe para hacer lo que nosotros creyéramos necesario; informes que nos ha remitido y que ya se hallan a disposición del Comité. Respecto al segundo nos hemos querido dar una contestación; pero hemos ido dando largas porque estimábamos que pudiéramos colocar al Sindicato en entredicho al gestionar únicamente para ZORROZA, cuando la BABCOCK & WILCOX se halla también interesada, y, respecto al tercero, en principio le dijimos que no teníamos inconveniente en poner de nuestra parte cuanto fuera preciso para recabar trabajo para las Industrias Vizcaínas. AZNAR, pregunta al Comité si en principio se acepta que vaya una Comisión a Madrid a realizar estas gestiones. Acordándose por unanimidad que debe nombrarse. PREGUNTA, cuantos van a ser sus componentes? Y, ALVAREZ, propone que sean tres y TORIBIO que sean dos. Acordándose que sean tres. Por unanimidad se acordó que sean los compañeros AZNAR Y GALVAN, y, por cinco votos contra cuatro se nombró a AARON RUIZ.

Tercer punto:



CRITERIO DEL COMITE SOBRE LA FORMULA PRESENTADA

FOR GALVAN PARA REORGANIZAR LA OFICINA .-Se da lectura del siguiente informe para reorganizar la Oficina:

El que suscribe, designado por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, para estudiar la reorganización de la Oficina de este Sindicato somete a la consideración de dicho Comité para su estudio y aprobación definitiva, el siguiente

P R O Y E C T O

C
Considerando que nos hallamos en un período de reorganización y estructuración, tanto de la parte administrativa, como de orientación de este Sindicato estimo que, de momento, lo único que precede por lo menos mientras no se termine el estudio y aprobación de un nuevo Reglamento, Contrato de Trabajo y el establecimiento de la Base Múltiple (aunque esta solo abarque al subsidio de paro forzoso ó pensión para los ancianos), es,

Primero.-Dotar a la Secretaría de un auxiliar que conozca y esté práctico en Contabilidad y Correspondencia.

Segundo.-De un mecanógrafo o mecanógrafa.

Tercero.-Que el Secretario sea a la vez Tesorero, puesto que el trabajo material ha de llevarlo el auxiliar de Secretaría.

Cuarto .-Que los sueldos a percibir por estos deban ser:
Para el auxiliar de Secretaría, de 200 á 250 Ptas.,
y para el mecanógrafo o mecanógrafa de 125 a 175 Ptas., y,

Quinto .-Durante este período de tiempo debe haber un compañero encargado de hacer gestiones, a no ser que el Comité quiera repartirse este trabajo.

Después de examinado con detenimiento este Proyecto por los compañeros del Comité, como existían diferentes criterios, el compañero Presidente le sometió a votación, dando el siguiente resultado:

Primer punto.-Se aprueba, con el voto en contra del compañero LOPEZ, que entiende debe nombrarse un Vicesecretario-Tesorero, en vez de auxiliar de Secretaría.

Segundo punto.-Se aprueba per unanimidad.

Tercer punto..-Se aprueba con los votos en contra de ALVAREZ, LOPEZ y MORALES, que entiendo debe nombrarse un Vicesecretario-Teserero y, ser éste el encargado de llevar la Tesorería.

Cuarto punto..-Se acuerda que antes de determinarse la cuantía de los sueldos, tóngase en cuenta las normas establecidas por esta clase de trabajos en el Jurado Mixto.

Quinto punto..-Se aprueba. Y se acuerda, que durante este tiempo se encargue un compañero de hacer las gestiones y que éste sea el que las viene realizando, con el voto en contra del compañero MORALES.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las ocho de la noche, de lo que como Secretario doy fé.

Vº Bº
El Presidente,

El Secretario,

240 / 18
5



LOPEZ,
ALVAREZ,
AARON,
MORALES,
RUBIAL,
DIAZ,
GONZALEZ.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, el día 3o de Enero de I.933, en la Secretaría de la Casa del Pueblo de Baracaldo. Preside AZNAR, actuando de Secretario el que suscribe, con la asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero PRESIDENTE, se da lectura de las actas correspondientes al día 31 de diciembre de I.932 y 4 de enero de I.933, siendo aprobadas.

Segundo punto:

GESTION DE LOS COMISIONADOS QUE FUERON A MADRID, PARA GESTION-

NAR CERCA DEL GOBIERNO TRABAJO PARA LAS INDUSTRIAS VIZCAINAS. -- Los compañeros AZNAR,

RUIZ y GALVAN dan cuenta de las gestiones realizadas en Madrid, con los camaradas Teodomiro Menéndez y Prieto, Subsecretario y Ministro de Obras Públicas, respectivamente, para que se adjudicaran a las Industrias Vizcainas la mayor cantidad de trabajo posible, con objeto de paliar la crisis tan aguda que se deja sentir en esta Provincia. Explican, como en compañía del Director de ASTILLEROS DEL NERVIÓN, don Javier Gil y Don Emilio Gonzalez, Director de los Talleres de Zorroza, gestionaron los primeros días para que se conceda a las factorías que estos Sres. regentan la construcción de material ferroviario para Cataluña que aún se hallaba detenido dicho expediente; la construcción de automóviles ligeros para carreteras y, para el segundo, (aparte de las Grúas que para el utillaje del puerto se estaban subastando y habían presentado ofertas mas ventajosas) se encomendara también la construcción de frenos de vacíos automáticos para los ferrocarriles, que representaban cerca de 6.000.000. millones de Ptas. y la construcción también, de compuertas para las prensas hidráulicas de los pantanos, obra también de una importancia extraordinaria, y, se viera la manera de salir al paso de que en ESPAÑA se relamine con chatarra sinó se quiere que la Industria Siderúrgica y con ella las minas de tanto de carbón como las de las mineros paraliquen definitivamente. Dicen, que aprovechando la entrevista con los camaradas antes citados, una vez en compañía de esos Sres. otras veces sólo y otras con los Sres. Patrás, Horn, don Leopoldo Goicoechea, Sres. Casanova, Torrónategui, y Director de la Factoría Euskalduna recabaron del Gobierno les fuera concedida a la BABCOCK & WILCOX, la construcción de 10 locomotoras para el ferrocarril del Oeste, una obra para CENERIFE, que representaba 2.600.000 Ptas. otra para la ciudad universitaria de 4.500.000. Ptas. y la construcción de 4 Grúas para el Puente de Cádiz, y dos para el Puente de Vigo; respecto a Altos Hornos, la adjudicación de 20.000 toneladas de carril y de la partida que corresponde en el reparto de los 60.000.000 millones de Ptas que tiene presupuestadas el Gobierno para atenciones ferroviarias. Dan cuenta, también, de las gestiones que a instancias de los compañeros de Guernica realizaron, primero, con el Sr. Calviño y después con Prieto, para que se adjudiquen trabajo al ramo de guerra a los Talleres de Guernica, así mismo, de otras gestio-

nes cerca del Sr. ECHEVARRIA, Subsecretario de la Marina Civil y delegado del Gobierno de la Campsa, respectivamente, para que a ASTILLEROS DEL NERVION, siga reparando los barcos de la Trasatlántica, como lo venía haciendo hasta la fecha y en lo posible que se reparta la reparación de los barcos Tanques de la Campsa, entre los Talleres de Euskalduna y ASTILLEROS DEL NERVION. Estiman que el resultado de estas gestiones han sido bastantes satisfactorias, pues, a parte de los trabajos ya concedidos a esta Factoría con la promesa que el Ministro dió en sus respectivas reuniones se está acelerando la tramitación de todos los expedientes relacionados con el trabajo para las Industrias Dider-Metalúrgicas, con objeto de que pueda comeezarse pronto todos estos trabajos que el Gobierno tiene proyectados. Dan cuenta, también, de qué muy en breve comenzarán en España la construcción de los barcos para Méjico, para los cuales el Gobierno ha hecho un préstamo de 70. millones de Ptas. y el Proyecto que se está estudiando en la Campsa, para la refinería de Petroleos. Proyecto que representa 200.000.000 millones de Ptas. y de éstas, más del 70% del material de obras corresponde a la Metalurgia. Concretan su gestión, diciendo que según Prieto, la metalurgia recobrará muy en breve su normalidad, no ha si la Siderurgia, para la cual, Prieto está un tanto pesimista. Y después de hacer constar por parte de los comisionados su leal reconocimiento a las atenciones que con ellos han tenido los camaradas Teodomiro y Prieto, el Comité aprobó las gestiones de ésto, y acordó, expresar a Prieto en nombre del Sindicato las más expresivas gracias.

Tercer punto:

GESTIONES REALIZADAS POR LOS COMPAÑEROS AZNAR, AARON Y GALVAN,

CON LOS DIRECTORES DE LA BABCOCK, ECHEVARRIA, ZORROZA Y G.CIVIL.—Los compañeros antes mencionados explican las visitas que a su regreso de Madrid han hecho a estos Sres. para darles cuenta de las gestiones realizadas interesarles para que sigan ellos gestionando a través de los representantes que tienen en Madrid, todos aquellos asuntos que quedan pendientes y que han sido enumerados en la gestión que acabamos de explicar; respecto a las visitas al Gobierno —dicen— que más que otra cosa ha sido por pura cortesía, pues, lo consideraban un deber después de haber estado comunicándose con él desde Madrid, y haber sido éste uno de los más interesados en que se hicieran toda esta clase de gestiones. Explican como estando en el despacho del Sr. Echevarría, llamó de Madrid Prados Uquijo para indicar a este Sr. que el Consejo de economía iba a llevar al próximo Consejo una petición para que se permita la importación de chatarra en España, para la laminación con el pequeño aumento de precio en arancel, y, que ante tal maniobra debiéramos de salir al paso a lo que nosotros, como anteriormente habíamos hecho, nos ofrecimos para hacer cuanto estuviera de nuestra parte.

Cuarto punto:

GESTIONES CON DON RAMON SANCHEZ DIAZ.-AZNAR, DIAZ Y GALVAN, dan cuenta al Comité de las gestiones realizadas para que readmitiera a los obreros y obreras que trabajan en su Fábrica, y que por motivos de falta de pedidos habían sido suspendidos en los trabajos. Dicen que después de más de dos horas de conversación en las que se dieron toda clase de explicaciones sobre lo que en dicha Fábrica viene sucediendo, en algunos casos por falta de respeto al Jefe de Talleres (pariente de este Sr.) y otra por la mal interpretación que suelen dar a las órdenes los obreros y a los chismes y a cuanto se lanza por la Fábrica. Convinieron, en que a partir de la próxima semana sería readmitido la casi totalidad de estos obreros, y, que una vez de normalizados los trabajos se examinaría nuevamente cual es la verdadera situación de la Industria y cual también, el número de obreros que pueden seguir trabajando. Hacen algunas observaciones de lo que sucede en Ajuste y algunos otros departamentos, y se da el caso -dicen- que los obreros se ostinan en sostener una plantilla, que no es necesaria, por tener casi preparado el herramental que la Fábrica necesita. Dicen, también, que en cuanto al resto de las reclamaciones, tal como el de la admisión, en primer lugar, de la madre del PRESIDENTE de aquella Sección, y de otro muchacho que le llaman "el pinche", fueron aceptado por el patrono.

Quinto punto:

GESTIONES SOBRE LA ADQUISICION DE MUEBLES PARA LA SECRETARIA.-AZNAR, AARON Y GALVAN, dicen que han examinado los muebles que van a ser objeto de subasta en la Delegación del Trabajo, y, que a juicio de los mismos, todos son aprovechables para la Secretaría del Comité y Secretarías de las Secciones. Indican, que el no haberse subastado todavía obedece a que los precios en que han sido trazados, a juicio de unos vocales de la Junta Administrativa del Jurado Mixto, es sumamente baratos, por cuyo motivo va a hacerse una nueva revisión, para que dentro de unos días pueda realizarse la subasta.

GESTIONES EN FABRICAS Y TALLERES

TRENES REQUEROS, SESTAO, (ALTOS HORNOS). - Pedir la diferencia de las vacaciones pagadas en el pasado año, para cuatro compañeros que le correspondían 50 Ptas. término medio a cada uno. Quedando satisfechos.

TALLER ENDEREZADO DE LA VIZCAYA (SESTAO). - Pedir el suministro de unas listas para que vayan obreros de Prensas de Requeta a realizar estos trabajos quedando conforme el Ingeniero del Departamento, Sr. Vicente.

LAVADOS DE GASES (ALTOS HORNOS). - Pedir una plaza de vigilante, para un compañero de BARACALDO, llamándose Fernández. Quedando el darle esa plaza que se ocupa en aguas y vigilante cuando no sea en lavado de gases.

CENTRAL ELECTRICA (SESTAO). - Gestiones con el Ingeniero de la Central Eléctrica (Sestao) para pedir una plaza de vigilante, para un compañero que hacía dos años que había desempeñado. Quedando el Ingeniero para estudiarlo.

El mismo departamento, para un compañero llamado BOLA-DO, para reclamar la plaza de faltas de vigilante, notificándolo

a la Sección la conveniencia de llamarle al otro, para que dicho compañero pueda ascender.

ALTOS HORNOS (BARACALDO).--Reunión con el Ingeniero de Hornos Altos, con respecto al aplazamiento por parte de la Fábrica, de las reclamaciones de las salidas y del aumento. Quedando conforme la Fábrica, previa entrevista con el Ingeniero de la Fábrica, y una Comisión de obreros, para dar algunos detalles o satisfacciones.

GESTIONES EN LA FRANCO ESPAÑOLA (ERANDIO).--Para el pago de vacaciones. Quedando terminado.

GESTION EN VICTORIA ECHEVARRIA (ERANDIO) .--Para tetar de un asunto.

ALMACEN DE HIERRO DE LA VIZCAYA (SESTAO) .--Para tratar de unas reformas de primas, quedando pendientes de rectificar dichos obreros lo que han presentado. Gestión con una Comisión de la Vizcaya, para que pongan a los basculeros la semana de cuarenta horas, empezando a regir dicho horario desde esta misma semana.

ASAMBLEA DE NUEVAS BATERIAS DE COK DE LA VIZCAYA.--.....

ASAMBLEA DE LOCOMOTORAS DE LA VIZCAYA Y BARACALDO-Para dar a nuestros federados la determinación de este Sindicato, con respecto a las cuarenta y ocho semanales.

GESTIONES CON EL INGENIERO DE IBERIA.--Para terminar un petición que tienen, quedando terminado lo referente a los obreros de cubos, y pendiente de resolución del Ingeniero unas peticiones de unos compañeros de almacenaje.

ALTOS HORNOS (SESTAO).--Reclamar del Ingeniero no lleve a efecto un sorteo que se pretendía para la asistencia de la plaza fija, por ser perjudicado con tal determinación unos buenos compañeros. Quedando terminado el asunto, yendo a sorteo, pero respetando la plaza que actualmente tienen los obreros.

GESTIONES CON EL INGENIERO DEL ALMACEN DE HIERRO (LA VIZCAYA).--Para que en Euskalduna (Depósito de hierro) se siga una listas con la escrupulosidad para la asistencia en plazas superiores. Quedando el Ingeniero el realizarlo lo antes posible.

GESTIONES EN ALTOS HORNOS (BARACALDO).--Para protestar de la determinación de Caldería, por pagar a cuatro número considerable de pinches salarios reducidos, mientras los ayudantes tienen que hacer esos trabajos. Quedando el Ingeniero en estudiarlo dicho asunto, por creerlo razonable. Al mismo tiempo indica la necesidad de que se ultime lo del obrero por perder un día por causa justificada se le dejó complete el día con otro que le toca libre, y, pedir que el obrero que trabaja en el turno en el Taller de Ajuste pueda relevarsele antes de la hora. Quedando el Ingeniero en estudiarlo. Pero pesimista en esto.

ALTOS HORNOS (BARACALDO).--Trenes reversibles. Pedir con carácter retroactivo unas bases que han sido alteradas al parecer sin contar con los obreros, quedando pendiente de estudio del Ingeniero, con la esperanza de denegarle dicho Sr. La petición asciende a unas 12.000 Ptas.

HORNOS DE ACERO (BARACALDO).--Gestiones para que los electricistas puedan hacer turnada sin vulnerar las cuarenta y ocho horas. Quedando conforme y pedir que cuatro obreros que no tienen primas puedan trabajar cinco, quedando en estudiarlo.

(ALTOS HORNOS) SECCION DE OBRAS.--Pedir para el compañero Vega de Sestao, aumento de salarios, quedando en hacerlo cuando termine un tanto que táame entremanos.

VARIOS TALLERES (DURANGO).--Hojas de Afeitar. Pedir que las mujeres trabajen cuatro días en vez de tres que hacen ahora, estando el patrono en la mejor disposición.

FUNDICION DE ORTIZ.--Pedir se cumpla el Contrato que tenemos hecho con OLMA, interín se haga uno nuevo, quedando conforme el patrono, y a la mayor brevedad posible haciendo extensible en la Fundición de Elorrio y alguna otra.

CERRAJERA VIZCAINA.--Pedir el cumplimiento de jornada para un guardia sin que sufra disminución de salario, consiguiendo. Asunto del Secretario de la Sección.

CONSTRUCTORA NAVAL.--FORJA. Arreglar algunas diferencias que existían con unos obreros que trabajan en placas por habersele sacado del Taller, quedando arreglado a satisfacción.

ALTOS HORNOS-CHAPA FINA (SESTAO).--Pedir la vuelta al trabajo del compañero RIÑONES, de Sestao, que fué expulsado por un guarda por negarse a realizar un trabajo sencillo, que le encomendó el facultativo quedando arreglado, bajando a trabajar esta misma tarde.

SOPLANTE "VIZCAYA" (SESTAO).--Pedir primas atrasadas para el compañero Bolado y tres compañeros más; acatándolo el Ingeniero del mismo departamento pedir el aumento en salarios para los compañeros Alonso y Mintegui, de Sestao, por haber trasladados a unas máquinas, quedando en estudiarlo, sacando buena impresión.

CONSTRUCTORA NAVAL.--Reclamar la admisión de un compañero de GUECHO que ha regresado del servicio militar, quedando muy bien impresionados sin recurrir al Jurado Mixto.

ALTOS HORNOS (FUNDICION).--Pedir salarios para tres compañeros oficiales que no alcanzan el salario de primera, siendo ésta su categoría. Quedó el asunto para estudio de la Dirección.



FERROCARRILES DE BILBAO A PORTUGALETE.-Asamblea con todos los obreros para examinar las peticiones pendientes y actitud que pueden adoptar en caso extremo, quedando en hacer una recogida de primas para conocer la voluntad de los obreros.

BABCOCK & WALCOX (FUNDICION).-Reclamación para que aumente de categoría y de salario, a peón de clase, al compañero REODOXIO RUIZ, de Sestao, accediendo la empresa a la petición. También se hizo una reclamación para un pinche encargado del despacho de planos que ganaba 50 Ptas. al mes y trasladado a una máquina le han aumentado 3 Ptas. diarias. Se llama Virgilio Fernández, y es de Sestao.

Septimo punto:

ENMIENDAS QUE LAS SECCIONES HACEN AL PROYECTO DE CONTRATO DE TRABAJO.-Examinado por el Comité las enmiendas que al Proyecto de Contrato de Trabajo han presentado las Secciones de Santurce, Sestao, Baracaldo, S.S. del Valle, Gallarta, Owtuella, y Durango, se acordó rechazar todas ellas por estimar que con mucha más claridad y más en armonía con la realidad del momento, está el Proyecto que este Comité ha presentado. Se admite únicamente una enmienda presentada por la Sección de Baracaldo, en la que se solicita, que el castigo en Fábricas y Talleres, cuando no revista gran gravedad, no empiece a cumplirse hasta transcurrido un plazo de cuarenta y ocho horas, con objeto de que los obreros puedan recurrir si lo estimara conveniente. Y otra enmienda de S. S. del Valle, en la que se dice, que cuando se despidan a un obrero, se le abone en concepto de indemnización tres días por cada año de servicio, así como la inclusión en dicho Proyecto de la relación presentada por la Sección de Sestao para las distintas operaciones que son menester en los Trenes de Laminación de la Hoja de Lata.

Octavo punto:

FIJACION DE FECHA PARA LA REUNION DEL COMITE PROVINCIAL.-Examinado por el Comité Ejecutivo cual debe ser el día y hora en que debe reunirse al Comité Provincial para dar posesión de sus cargos a los nuevos delegados, examinar el Proyecto de Contrato de Trabajo, y enterarles de cuantos asuntos se han tramitado en el Comité Ejecutivo, se acordó que dicha reunión se celebre el domingo, cinco de FEBRERO, a las nueve y media de la mañana, para cuya reunión se fijó el siguiente

ORDEN DEL DIA

Primer punto.- Constitución del Comité Provincial.

Segundo punto.- Gestión del Comité Ejecutivo de todo el tiempo transcurrido desde la toma de posesión de sus cargos hasta la fecha, y que abarca los siguientes asuntos:

REFERENTE AL JURADO MIXTO

- a).-Constitución del Jurado Mixto.
- b).-Nombramiento de Comisiones Inspectoras.
- c).-Ponencia de despidos.
- d).-Ponencia de clasificaciones y dictamen de la misma.
- e).-Ponencia para fijar salarios femeninos.

Tercer punto.-Elaboración el Proyecto de Contrato de Trabajo que ha sido sometido a las Administrativas de las Secciones y que deberá examinar este Comité Provincial.

Cuarto punto.-Referéndum para el nombramiento de la plaza de Secretario General de este Sindicato.

Quinto punto.-Adquisición del local y mobiliario para la Oficina del Comité Ejecutivo.

Sexto punto.-Gestiones en Vizcaya y en Madrid, sobre crisis de trabajo.

Septimo punto.-PREGUNTAS Y PROPOSICIONES.

Noveno punto:

FIJACION DE FECHA PARA EL TRASLADO DE LA SECRETARIA A BILBAO.-AZNAR, da cuenta de que se halla ya en condiciones de habitabilidad el local adquirido para la Secretaría de este Comité Ejecutivo, que únicamente está pendiente la compra de muebles que se halla en la Delegación del Trabajo. MORALES, pregunta haber como se ha mandado una circular a las Secciones comunicando el traslado de la Secretaría. Contesta GALVAN, diciéndole que solo se le ha mandado a la Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo, por estimar que tenemos el deber de hacerlo y aún mas a tiempo de lo que se ha hecho. ALVAREZ, estima que debe pagarse la renta del mes de FEBRERO, y, que con este motivo debe aplazarse el traslado de la Secretaría hasta mediados de últimos del presente mes. Y, el Comité aprobó lo propuesto por éste.

Décimo punto:

LECTURAS DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.-El Secretario da lectura de las siguientes comunicaciones recibidas:
De un esortio del Tribunal Industrial, indicando en el mismo que se envíe una relación de las escalas de salarios que en 28 de Mayo de 1.928 solicitó este Sindicato a la Compañía Hidroeléctrica, y al mismo tiempo para que comparezca a este como testigo GALVAN en un juicio que en dicho Tribunal iba a celebrarse. De una circular de la Federación Nacional de Metalúrgicos, recomendándonos se proceda al nombramiento de delegado para el pleno. De otra circular de la misma solicitando el número de federados de este Sindicato para el envío de "EL METALURGICO". De otra de la misma rogando a este Sindicato que se adquiriera al precio de 0,30 ptas un folleto

que contiene las actas del último Congreso. De una comunicación de la Sección de Baracaldo, dando cuenta de que en las listas del subsidio de paro forzoso correspondiente a esta sección, ha faltado la inclusión de un compañero; interesado al Comité para que solicite medidas protectoras en los sitios ha donde se trabaja con soldadura eléctrica. De una comunicación de Durango, solicitando vaya Cañas a terminar las gestiones iniciadas con el patrono Sr. Ortiz. De otra comunicación de la Sección de Baracaldo, adjutando en la misma relación una de las altas y bajas habidas en dicha Sección durante el año I. 932, y, de un estado comparativo del movimiento de afiliados y cotización de la misma de los años I. 931 y 32. De varias comunicaciones de la Sección de Alonsótegui, solicitando detalles de las gestiones que éste Sindicato ha venido realizando Don D. Ramón Sánchez Díaz para la administración de los obreros en aquella Fábrica, de otra de la Sección de Bolueta, pidiendo instrucciones para la inclusión de las listas del subsidio de paro forzoso. De otra de Amorebieta interesando al Comité se haga una gestión con algunos patronos en aquella zona. De una comunicación del Sindicato Metalúrgico Montañés, pidiendo detalles sobre un tal..... Piñeiro, que dicen fué a trabajar al Astillero de aquella Provincia. De otra comunicación de la Federación Nacional de metalúrgicos, acusando recibo a la nuestra fecha del 29 de diciembre. De una carta enviada por la Dirección del Montaje Eléctrico de Bilbao a Portugalete en la que nos indican que no es posible acceder a nuestros deseos. De una carta enviada por el camarada Prieto, dándonos detalles de sus gestiones, respecto a las compuertas para obras hidráulicas. De dos comunicaciones de Guernica pidiendo explicación acerca de las clasificaciones hechas por el Jurado Mixto. De otra de la Sección de Guecho, solicitando la intervención de este Sindicato para que admitiera en la Constructora Naval un federado de aquella Sección que ha regresado del servicio militar.

Décimo punto:

COMUNICACIONES ENVIADAS. - Se da lectura de las comunicaciones enviadas a los Sres.

Iza de Amorebieta, pidiendo se cumpla la jornada de ocho horas. De una comunicación enviada a la Secciones de la segunda Zona acompañada de la escala de clasificaciones hechas por los Jurados Mixto y solicitando de las mismas nos envíen los salarios que en la Fábrica y Talleres de la misma pagan a las mujeres. De otra circular enviada a todas las Secciones de este Sindicato, dándose instrucciones para el nombramiento de delegado efectivo y suplente para el pleno de la Federación Nacional y anunciándole que van a recibir "EL METALURGICO" y que deben procurar que éste tenga la mayor difusión posible de una comunicación enviada al Director de la Basconia solicitando readmita a unos 4 muchachos que han regresado del servicio. De una comunicación enviada a la Casa del Pueblo de Baracaldo, anunciándole el traslado de la Secretaría a Bilbao y pidiéndole instrucciones sobre si desean que darse con el TELEFONO (que todavía no han contestado). De una comunicación enviada a Toribio Echevarría interesándole en que haga lo que pueda para que los barcos de la Campa se

240/178

13

reparen en los Astilleros del Nervión y Euskalduna. De una comunicación enviada a la Sección de Guernica, explicándole las gestiones realizadas en Madrid para buscar trabajo para los Talleres de Guernica y, después de contestar a las preguntas que hicieron algunos compañeros, Aznar y Galván y por no haber más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión a las siete y media de la noche, de lo que como Secretario doy fé.

Vº. Bº.
El Presidente,

El Secretario,

Baracaldo, á 30 de enero de 1.933.

240 / 18

14

LÓPEZ.
ALVAREZ.
AARON.
MORALES.
RUBIAL.
DÍAZ.
GONZÁLEZ.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, el día 13 de febrero de 1.933, en la Secretaría de la Casa del Pueblo de Baracaldo, a las 3 en punto de la tarde. Preside JULIO AZNAR, actuando de secretario, el que suscribe, con la asistencia de los compañeros que a margen se expresan:

Abierta la reunión por el Compañero PRESIDENTE, se da lectura al acta anterior, siendo aprobado.

Segundo punto.

DICTAMEN DE LA PONENCIA QUE ENTIENDE LA FIJACION DE SALARIOS FEMENINOS.- Los compañeros, TORIBIO DIAZ, JULIO AZNAR Y GALVAN, dan cuenta de la nuevas realizadas en la Ponencia y han entendido para la fijación de salarios femeninos, dicen, que después de no pocos esfuerzos han llagado a fijar la escala que a continuación detallamos, y que a juicio de ellos es importantísimo, pues, se dará el caso, que en las fábricas más importantes, tales como la de D. Sánchez Díaz de Alonsótegui y Baterías de Guernica, muchas de las obreras llegarian a percibir aumento de 1,75 Pts, pudiéndose asegurar que el medio de los aumentos no bajarían de 0,75 Ctms. si el promedio de los salarios de 3,50 Pts. aproximadamente.

Se aprueba el dictamen presentado por la Ponencia y que es el siguiente:

JURADO MIXTO DE SIDERURGIA, METALURGIA Y DERIVADOS
DE VIZCAYA.

El Pleno de este Jurado, en sesión celebrada el día 15 de febrero de 1.933, tomó el siguiente acuerdo:

INDUSTRIA METALURGICA NO FERRICA DE VIZCAYA.

Jornales mínimos de mujeres.

Se declaran en vigor los jornales convenidos que vienen satisfaciéndose, desde el 4 de septiembre de 1.930, a las mujeres en los talleres de Fundiciones Ituarte S. A., (y estos mismos jornales) Marcelino Ibáñez de Betilaza y Estampaciones Metálicas S. A., y estos mismos jornales se abonarán a las mujeres que presten sus servicios en industrias metalúrgicas no férricas, a partir del próximo día 20 de febrero, sin efecto retroactivo.

En pulimento y decapado.

240/18

15

<u>Años de servicio.</u>	<u>Jornal base.</u>	<u>Descuento. 4 %</u>	<u>Jornal neto.</u>
Al 1. año.....	3,00	0,12	2,88
" 2. año.....	3,50	0,14	3,36
" 3. año.....	4,00	0,16	3,84
" 4. año.....	4,50	0,18	4,32
" 5. año.....	5,25	0,21	5,04
" 6. año y sucesivos....	6,00	0,24	5,76

En máquinas.

Al 1. año.....	3,00	0,12	2,88
" 2. año.....	3,50	0,14	3,36
" 3. año.....	4,00	0,16	3,84
" 4. año.....	4,50	0,18	4,32
" 5. año y sucesivos....	5,00	0,20	4,80

En trabajos secundarios, (por ejemplo, bruñidoras, barni-
zadoras y separadoras) y trabajos de almacén.

Al 1. año.....	3,00	0,12	2,88
" 2. año.....	3,50	0,14	3,36
" 3. año.....	4,00	0,16	3,84
" 4. año y sucesivos....	4,50	0,18	4,32

=====
=::=:==:==:==:==:==:==:==

Tercer punto.

GESTIONES EN LA BASCONIA.- El compañero AZNAR, da cuenta de unas gestiones que a instancia de la Sección de Dos Caminos, ha realizado con los representantes de aquella Empresa; gestiones en las cuales se ha con seguido el que desaparezcan unas multas que habían impuesto a los obreros y la admisión de otros que habían venido del servicio y que la Empresa, (y que la Empresa) estudie la petición que en su día hace este Sindicato sobre antigüedades para los obreros del movi- miento.

Cuarto punto.

GESTIONES EN LA CONSTRUCTORA NAVAL.- AZNAR Y GALVAN, dan cuenta de unas ges- tiones realizadas con los representantes de ésta Empresa y en el JURADO MIXTO, para que sean readmitidos con preferencia los obre- ros que antes del mes de mayo, del pasado año, que por falta de trabajo fueron despedidos, dice, que aunque la Empresa sólo se ha- bía comprometido a readmitir por riguroso turno de antigüedad a los que fueron despedidos en el mes de mayo, ha convenido con- ellos, en que le enviemos unas listas de quienes consideramos con derecho a ser admitidos para ir llamándoles, prometiendo que la semana entrante, entrarían a trabajar de éstos, 3 ó 4.

Advierte también como, a pesar del llamamiento que por la prensa y por anuncios en las Secciones, se hizo para que comparecieran quienes se encontraban con derecho a ser readmiti- dos.

240 / 18
16

Sólo pudieron lograr 8 ó 10 nombres, la mayor parte de éstos aprendices y algunos otros que, únicamente, tenían solicitado trabajo, sin que hubieran sido anteriormente obreros de dicha factoría, aprobando el Comité las gestiones realizadas por estos compañeros, y dando por terminado lo que se refiere a este asunto.

Quinto punto.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS EFECTIVOS Y SUPLENTE AL COMITÉ NACIONAL DE NUESTRA FEDERACIÓN.

Se da cuenta del resultado de la votación celebrada en todas las Secciones de este Sindicato para nombrar estos delegados, habiendo obtenido el resultado siguiente:

GALVAN para efectivo, 1.075 votos, más la unanimidad de las siguientes Secciones: Amorebieta, S. Salvador del Valle, y Guernica; JULIO AZNAR, para suplente, 321 votos, más la unanimidad de las Secciones que antes hemos mencionado, y votación mucho más inferior a ésta, una gran parte de compañeros.

Sexto punto.

GESTIONES EN MIRAVALLÉS. AZNAR, explica la entrevista tenida con los compañeros que residen en aquella Sección y con el Directivo de Juventud Radical Socialista y del Sindicato Textil, gestiones en las cuales han llegado a un acuerdo para contribuir con alguna cantidad al pago de la renta del local, que hasta ahora ha venido sosteniendo nuestro Sindicato.

Séptimo punto.

GESTIONES EN AMOREBIETA. El mismo, da cuenta de unas gestiones realizadas en aquella Sección en compañía de Mateos como Inspector de Trabajo y al mismo tiempo como representante del Sindicato dice, que salvo algunas pequeñas cosas que pudieran ser objeto de reclamación directa, por parte del Sindicato, las demás deben hacerse en el Jurado Mixto.

Noveno punto.

CRITERIO DEL COMITÉ EN LO QUE SE REFIERE A LA AMPLIACIÓN DEL JURADO MIXTO. GALVAN da cuenta de unas conversaciones tenidas con el Delegado del Trabajo, camarada Lacort y el Presidente del Círculo Industrial, Sr. Barreriro, sobre la forma en que debe efectuarse la elección, para la ampliación de vocales de nuestro JURADO MIXTO. Dice que él ha sostenido cual fué nuestro criterio anterior al dar nuestro consentimiento para que éstos se emplearan y que no es otro que el de dejar en libertad a los representaciones que actualmente están en el JURADO para que elájan los vocales y entre los que actualmente están en el seno de sus federados. Estima que este criterio debemos sostenerlo en el JURADO y proponiendo para que se adopten acuerdos en este sentido. Así lo estima el Comité.

Décimo punto.

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LA RECLAMACIÓN DE HORAS EXTRAORDINARIAS QUE PRETENDER HACER LOS OBREROS DE A. H. V. El mismo da cuenta al Comité de la

240/18

14

entrevista tenida con Urréjola y Lacort y los obreros interesados, habiendo llegado a la conclusión, de que les asiste un derecho, no para la totalidad de las horas que ellos dicen; pero sí, para lograr algunas de las que reclaman, pero que a su juicio, sería inmoral que este Sindicato que ha estado constantemente reclamando en las fábricas mejoras y efectuando contratos de trabajo y normas para los distintos Departamentos, hicieran directamente la petición y que únicamente lo que procede es que libremente los obreros hagan dicha reclamación y que el Sindicato les asesore y les facilite aquellos medios que considere precisos y que éstos puedan concedérseles. Así lo estiman los demás compañeros del Comité y se acuerda comunicarlo en este sentido.

Undécimo punto.

PETICIÓN DE LA SECCIÓN DE LEJONA PARA QUE ACUDA UN MIEMBRO DEL COMITÉ EJECUTIVO A UNA REUNIÓN CON LA JUNTA ADMINISTRATIVA DE AQUELLA SECCIÓN.-

Se da lectura de una comunicación de esa Sección solicitando acudana la reunión de la Junta Administrativa, una representación de este Comité para orientarles en cuanto algunas de las cosas que tienen pendientes en aquella Sección y, recoger al mismo tiempo, los deseos que en algunas ocasiones están manifestando, en asamblea algunos compañeros.

Duodécimo punto.

LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.- Se da lectura de las siguientes comunicaciones: De una enviada por el Baluarte Sindicato Sidero-Metalúrgico de Linares, solicitando le enviemos los salarios que se pagan en la fabricación de aluminio de esta provincia. De una comunicación de la Federación Nacional, indicándonos se les amplíe a la plaza por 15 días más para el nombramiento de vocales efectivos y suplentes, del Pleno.

De otra carta enviada por el camarada Toribio Echevarría, indicándonos digamos al Gerente de los Astilleros del Nervión, que sea él el que solicite de la CAMBSA, la reparación de los Buques Tanques. De otra comunicación de la Sección de Bolueta, indicando la misma, quién es el compañero que ha sido encargado de cojer el dinero para el subsidio del paro forzoso de aquella Sección. De otra comunicación de la Sección de Lejona, solicitando algunos de ellos, por carecer incluso donde serntarse dicha Sección. De otra comunicación de S. Salvador del Valle, dando cuenta de los compañeros que han sido nombrados, por la Junta Administrativa de aquella Sección. De otra comunicación del Grupo Artístico de Taracalia, pidiéndonos la máquina de escribir para la velada que van a celebrar en el Teatro de la Casa del Pueblo. De otra comunicación del Sindicato Metalúrgico de Sevilla solicitando le enviemos las bases de trabajo que existan en esta provincia. De otra comunicación de la Sección de Guernica da la que nos dan cuenta de haber enviado las listas de los que tenían derecho al subsidio del paro forzoso. De otra comunicación del Sr. Gerente de los Talleres de Guernica dando las gracias por

240/18

18

las gestiones que este Sindicato ha realizado para el que les dé trabajo y al mismo tiempo, participándonos que va a para la escuela de Artes y Oficios de Bilbao dos tornos de los que ellos están construyendo y que desea hagamos lo posible, para que les sean adjudicados éstos. De una Circular de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya invitándonos a que nombremos un vocal de Jurado Mixto, para formar parte de la Junta Administrativa. De una comunicación del Sindicato Metalúrgico Montañés, insistiendo en que le enviemos datos referentes al del maestro de Calderería, Pablo Miñero.

Décomo-ternero.

COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada a las Secciones de este Sindicato, en la cual, se les invitaba a que antes del próximo día 14, mandarían las listas de los compañeros que tenían derecho al subsidio del paro forzoso. De otra comunicación enviada a la Ejecutiva de la Federación Nacional, dándonos cuenta del resultado de la votación, para el nombramiento de los vocales efectivos y suplentes al Comité Nacional y al mismo tiempo interesándoles, para que se acerquen al Ministerio de Trabajo y soliciten aclarar lo referente a la disposición publicada para el nombramiento de vocales efectivos y suplentes en el Jurado Mixto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 7 y media de la noche; lo que como Secretario doy fé.

240/18
19

*Contra trabajo
Mutualidad*

LOPEZ.
ALVAREZ.
AARON.
MORALES.
RUBIAL.
DIAZ.
GONZÁLEZ.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, el día 6 de marzo de 1.933, en la Secretaría de la Casa del Pueblo de Baracaldo. Preside JULIO AZNAR, actuando de Secretario el que suscribe, con la asistencia de los compañeros, que al margen se expresan:

Abierta la reunión, por el compañero PRESIDENTE, GALVÁN expone, a los reunidos, que no hay posibilidad de dar lectura del acta anterior, debido al mucho trabajo que estos días ha pesado sobre él, y al mismo tiempo, por haberse encontrado solo en la oficina; da cuenta también, que había llamado para que actúe como mecanógrafa, a la Señorita Elvira Bustamante, después de consultarlo con los compañeros, AZNAR, TORIBIO Y RUBIAL, aprobando el Comité lo hecho por éste.

PROYECTO DEL CONTRATO DE TRABAJO.- GALVÁN presenta a los reunidos, el proyecto de Contrato de Trabajo, que acaba de ser confeccionado y que en este mismo día, a su juicio, debe ser entregado en el JURADO MIXTO, para que pueda ser examinado en el próximo Pleno que, probablemente, tendrá lugar el viernes de la presente semana. Dice que en dicho proyecto, se han hecho algunas pequeñas modificaciones de acuerdo con el COMITÉ PROVINCIAL, así como la inclusión en el mismo, del tipo de salarios para la fabricación de hojadelata. Examinado dicho proyecto por los compañeros del Comité, se aprueba lo propuesto por GALVÁN, o sea presentarlo con esta misma fecha en el JURADO MIXTO.

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LO QUE DEBE HACERSE EN LO REFERENTE AL TRASPASO DEL LOCAL PARA LA SECCIÓN DE ALONSOTEGUI.- LÓPEZ Y MORALES, explican al Comité el resultado de la asamblea celebrada en aquella Sección, con motivo de la denuncia que, al parecer, algunos compañeros hicieron contra el Comité y muy particularmente contra los compañeros CAÑAS Y GALVÁN -dicen- que en realidad no había ninguna cosa que mereciera la pena y que después de sus intervenciones, las cosas quedaron en buen estado, y en cuanto al traspaso; no se atrevieron ni siquiera a indicar que debiera la dueña, rebajar el precio de los estipulado, porque ya era demasiado bajo, a juzgar por el valor que tenían los muebles y que la fecha del traspaso se ha retrasado unos dos meses, debido a que al novio de la dueña se le ha muerto un familiar y por lo tanto, la boda tenía que retrasarse, dándose por enterado el Comité por lo expuesto por estos compañeros.

DESTRIBUCIÓN DE MUEBLES PARA LAS SECCIONES.- AZNAR Y GALVÁN, dan cuenta al Comité de la siguiente relación de muebles comprados en los JURADOS MIXTOS: 42 sillas, 3 mesas, un armario biblioteca, otro armario, un fichero, un paraguero, dos bancos y un biembo; y de haber hecho la siguiente distribución, salvo la mejor opinión del Comité:

240 / 18
20



.A DURANGO, una mesa y cuatro sillas; a DOS CAMINOS, un armario y cuatro sillas; a LEJONA, cuatro sillas; a PORTUGALETE, una mesa; a ALONSOTEGUI, la mesa que actualmente tiene la Sección de Baracaldo y un armario; a BARACALDO, una de las mesas que hay en la Secretaría del Comité Ejecutivo y nueve sillas; para ERANDIO, cuatro sillas y para la Sección de SESTAO, un armario aprobando dicha distribución el Comité.

FIJACIÓN DE FECHA PARA REALIZAR UNAS GESTIONES EN BERMEO Y CELEBRAR ACTOS EN GUERNICA Y DURANGO.- GALVÁN, expone al Comité la necesidad de celebrar un actos en DURANGO y otro en GUERNICA, en el que se dé a conocer un las gestiones que ha venido realizando el Comité Ejecutivo y los Vocales del JURADO MIXTO, con motivo de la clasificación de confección del proyecto del CONTRATO DE TRABAJO; estima que éste pudiera celebrarse el próximo sábado, y que si se dispondría de un automóvil, pudiera aprovecharse para hacer unas gestiones ese mismo día en Bermeo en la Casa de SERRAT y con algún otro patrono, lo mismo en la fábrica de Praderas de Galdacano y contando con el auto pudiera hacerse una distribución con los compañeros del Comité y celebrar algún acto en GALDACANO Y AMORABIETA y los dos mencionados anteriormente, de forma que, al regresar, pudiera ir recogiendo a todos los que tomaron parte en el mismo. AZNAR, dice - que con él estuvieron los compañeros de BERMEO y los compañeros de GALDACANO. Le interesaría mucho de que se hicieran las gestiones que acaba de mencionar GALVÁN, y por lo tanto considera también muy interesante, lo expuesto por éste. TORIBIO opina, que deben celebrarse todos estos actos; pero que considera imprescindible que a las mismas debe acudir el compañero Secretario, y como coincidía en este criterio los demás compañeros del Comité, se faculta al Secretario para que, con arreglo a la probabilidad con él cuenta, organice los actos o reuniones que puedan celebrarse.

TRENES REVERSIBLES.- El secretario da cuenta al Comité de las conversaciones que ha sostenido con las comisiones de ese Departamento, conversaciones de las cuales, él les ha indicado que reclamarán la retroactividad de todo el tiempo que dicen, les va a ser imposible al Comité, porque en principio representa una inmoralidad; que lo único que pudiera hacerse, y cree que en eso no tendrá inconveniente el Comité, es hacer unas gestiones, para que con las cuales, ver si hay posibilidad de mejorar las condiciones actuales, fundándose en la de estos, de que fuera instalado el motor. LOPEZ entiende que, efectivamente, eso es una inmoralidad y que si no hubiera medios de convencer a esos compañeros con éstas fórmulas, había que decirles con toda claridad que, efectivamente, eso es inmoral y no puede defenderlo el Sindicato, dando su conformidad por lo expuesto por GALVÁN.

RECLAMACION DE LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LA ELECTRIFICACION DEL FERROCARRIL DE BILBAO A PORTUGALETE.- El Comité examina nuevamente la cuestión situación en que se halla la reclamación planteada por éstos compañeros; así como la negativa de la EMPRESA a conceder nuevas mejoras, dándose a solicitar del Presidente del JURADO MIXTO a la representación obrera y patronal, para ver si hay posibilidad de llegar a una fórmula que en parte pueda dar satisfacción a lo que se ha solicitado.

GESTIONES EN LA SECCION DE LEJONA.- DÍAZ Y GALVÁN, dan cuenta de la entrevista que el pasado jueves tuvieron en esa Sección con la Adminis

240/18

21

trativa de la misma, entrevista en la cual los compañeros de aquella Sección, quedaron muy satisfechos con las explicaciones que se les dieron y quedaron en mandar una relación de los asuntos que puedan ser objeto de reclamación en aquella Sección por parte de este Sindicato.

GESTIONES CELEBRADAS EN LA DELEGACIÓN REGIONAL DEL TRABAJO.- AZNAR Y GALVAN, dan cuenta al Comité de la entrevista que han tenido con el Delegado del Trabajo, camarada Lacort, para tratar de la elección de 5 vocales efectivos y 5 suplentes, con que se va a ampliar nuestro JURADO MIXTO, así como de la necesidad de recabar del Ministro de Trabajo, una aclaración pertinente en cuanto a la Jurisdicción que se tiene con los diversos asuntos. Dicen que de acuerdo con Lacort convinieron en que habían de celebrarse asambleas como si se tratase de una nueva elección y que lo que era es darlo por ~~terminado~~ celebrado dentro del período determinado por la disposición que para estos efectos apareció en la Gaceta, relacionado con esto GALVAN, da lectura de una circular que se ha dirigido a las Secciones para que éstas elijan los nuevos vocales y después de ser examinado por todos los del Comité si convendría o no dar nombre de éstos para que en el momento de elegir los compañeros que han de representarnos, se acordó no facilitar ningún nombre en primer lugar por la premura de tiempo y en segundo lugar porque no han intervenido las Administrativas que es la forma en que ~~ante~~ se hacen.

COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de las siguientes comunicaciones: Una de la Ejecutiva de la Federación Nacional, acusándonos recibo de nuestra carta y dándonos cuenta de haber enviado 18.570 18.575) cupones de la Federación Nacional; otra de la Sección de Guernica, consultándonos sobre si debíamos o no autorizarles para que contribuyan con una cantidad para la rotativa del "EL SOCIALISTA" e indicándonos que ha sido bien acogida la escala de salarios femeninos acordándose contestar en cuanto a la primera que no se les puede autorizar y ve con satisfacción la segunda; otro de un grupo de compañeros que trabajan en OCHANDIANO y pertenecen a la Sección Bilbao, pidiendo se constituya en aquella localidad una Sección de este Sindicato, se acuerda estudiar el asunto éste con más determinación; otra de la Sección de DURANGO, comunicando que no han recibido la escala de salarios femeninos; otra de la Caja de Ahorros de Bilbao, dando las gracias por no haber retirado el dinero que este Sindicato posee en el mismo durante los días en que los elementos reaccionarios tuvieron interés en producir cierta alarma. De otra carta que ~~la~~ Sindicato Obrero-Metalúrgico Mutualidad Obrera de Bilbao, solicitando propaguemos el ingreso de nuestros federados en la misma y alguna ayuda económica, acordándose contestarle que en cuanto a lo primero hacemos cuanto esté de nuestra parte y que no es posible acceder a la segunda; de otra comunicación del Sindicato Metalúrgico Asturiano, Sección de Sama, solicitan socorro para los huelguistas de Duro-Felguera acordándose no acceder por tratarse de una huelga que ha sido dirigida por los sindicalistas; de otra comunicación de la Sección de Baracaldo, solicitando de este Comité pedir a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, datos de los sueldos y empleados que actualmente hay en las oficinas de la misma y solicitando al mismo tiempo se realice una campaña sindical.

COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada al Jefe del Centro Telefónico de Bilbao, para que el aparato que actualmente tenemos en la Secretaría desapareciera y el que hay en el Café queda a nombre de la Casa del Pueblo de Baracaldo; otra comunicación enviada a las Secciones de PORTUCALETE, SESTAO BARACALDO, LEJONA Y ERANDIO explicándoles la atención que este Sindicato ha tenido en lo referente a la reclamación de las horas extraordinarias que han reclamado los obreros de A. H.; otra comunicación enviada a la Sección de Durango comunicándoles que el compañero JULIO AZNAR les explicaría una conferencia en aquella Sección; de otra circular enviada a las Secciones sobre, para que se celebren asambleas para nombrar vocales del Jurado Mixto con relaciones en el mismo de los siguientes asuntos: ESCALA DE SALARIOS FEMENINOS; otra del Congreso Nacional de Metalúrgicos y confección de listas con las fábricas o Departamentos con nombres detallados, puesto que desempeñan y jornales que ganan éstos para que los Vocales del JURADO MIXTO en su día, puedan con toda clase de datos defender y discutir el proyecto de CONTRATO DE TRABAJO y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la reunión a las 7 y media de la noche, de lo que como Secretario doy fé.

Vº. Bº.
El Presidente.

El Secretario.

Baracaldo, 6 de marzo de 1.933.

AARÓN.
 RUIZ.
 FÓRRES.
 DIEZ.
 MORALES.
 TORIBIO.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya en la Secretaría de la Casa del Pueblo de Baracaldo, el día 18 de marzo de 1.933 a las 3 en punto de la tarde. Preside AZNAR, actuando de Secretario el que suscribe, con la asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero presidente, se pasa a examinar el siguiente orden del día:

1º Punto.

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES..- Se da lectura de las actas correspondientes a las reuniones del día 13 de febrero y 6 de marzo del corriente mes siendo aprobadas con la adición de que en la del día 6 de marzo no ha sido puesta una pregunta que el compañero ALVAREZ, hizo al compañero TORIBIO, sobre un consejo que éste dió al obrero Carcedo, cuando éste intentaba reclamar de la "BABCOK WILCOX" la diferencia de salario que le correspondía percibir, hasta el día en que fué despedido y le habían venido abonando. ALVAREZ declara que esa pregunta la hizo únicamente por lo que le dijeron en SESIAO; pero sin que estuviere en su ánimo molestar en lo más mínimo al compañero TORIBIO. Por su parte éste declara la conversación que tuvo con Carcedo en la cual le dió toda clase de facilidades y explicaciones y éste le aconsejó que debiera hacer dicha reclamación; pero por el temor a que no se le admitiera cuando hubiera trabajado como represalia por haber hecho dicha reclamación estimaba que convenía dejar por ahora, eso pendiente hasta más adelante, ante cuyo deseo el compañero TORIBIO no quiso insistir pero tiene interés en explicar el asunto, no solamente en el Comité, sino en el seno de la propia Junta Administrativa de SESIAO, para que cada cual quedé en el lugar que le corresponde.

Segundo punto.

GESTIONES EN EL GOBIERNO CIVIL SOBRE CRISIS DE TRABAJO..- AZNAR Y GALVÁN, dan cuenta al Comité de las gestiones que con este motivo, realizaron en el Gobierno civil, dicen, que a pesar de las promesas que en distintas ocasiones ha hecho el Gobierno, tanto al Gobernador civil como a ellos y a los patronos interesados, aún no se ha concedido a la "BABCOK WILCOX" las pruebas ni los trabajos que se les ofreció y que estaban informados favorablemente por esta Empresa de que un cosa parecía suceder con el Carril de A. H. y con los automóviles "ALCIBES" de los "APILLEROS DEL SERVICIO" explican al Comité ~~el asunto de~~ la carta que el Gobernador a enviado a PUERTO de Baya con la esperanza que sin tardar muchos días se adjudiquen a dichas Empresas los trabajos ofrecidos.

Tercer punto.

GESTIONES EN LA DELEGACIÓN DEL TRABAJO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LOS JURADOS MIXTOS..- Galván explica al Comité, una gestión hecha por el ~~Comité~~ ^{Comité} denominada LAGO CORT, para ver si podía prescindirse ~~de~~ de la tramitación que la Ley determina en cuanto a la ampliación de los vocales obreros y patronos del Jurado Mixto, dice que en esa conversación, únicamente se consiguió, el que se dé al escrutinio partici-

240/18
24

ter retroactivo para estar dentro del plazo que la disposición señalaba; pero en cuanto a los demás extremos, que no hay más remedio que cumplirla como la Ley determina.

Cuarto punto.

RESULTADO DE LA ELECCIÓN PARA ELEGIR LOS VOCALES EFECTIVOS Y SUPLENTE DEL JURADO MIXTO.

Resultado de la elección para elegir los vocales efectivos y suplentes del Jurado Mixto. Se da lectura de la votación habida en las distintas Secciones de este Sindicato para elegir los que han de ser nuevos vocales de este Jurado dando la votación el siguiente resultado:

PARA VOCALES EFECTIVOS.

EMILIO GONZALEZ.....	1.112	votos.
José Valdivielso.....	1.098	"
Ramón Rubial.....	1.059	"
Botero Alday.....	882	"
Juan Miguel.....	653	"

PARA VOCALES SUPLENTE.

MANUEL EDROBO.....	872	"
Luis Cualla.....	653	"
Leandro Merodio.....	557	"
Manuel Díez.....	493	"
Críspulo S. Miguel.....	492	"

Habiendo obtenido votos tanto efectivos como suplentes, más de 80 y tantos compañeros.

quinto y sexto punto.

LECTURA DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS PARA LAS PLAZAS DE AUXILIAR DE SECRETARÍA Y LA DE MECANOGRÁFICA DE ESTE SINDICATO. TRIBUNAL PARA LAS OPOSICIONES EN QUE HA DE TOMAR PARTE DICHAS SOLICITUDES.-

Se da lectura de las solicitudes recibidas que resultan ser para la de Auxiliar de Secretaría:

- José Rodríguez. Perteneciente a la Sección de Sestao, de este Sindicato.
- Andrés Collado. De Lequeitio.
- Domingo Casanova. Perteneciente al Ramo de la Edificación de la Sección de Vainasea.
- Jesús Pereira. Perteneciente a la Asociación Libre de Empleados.
- Manuel Díez. Sindicato Metalúrgico Vascongado.
- Julián Ruiz Llamosas. Asociación Libre de Empleados.
- José Martínez. Sindicato Obrero Metalúrgico de Bilbao.
- Máximo Martín. Sindicato Textil de Saramillo. 19 años.
- José Lot. Asociación Libre de Empleados.
- Luciano Torroulle.- Asociación Libre de Empleados.
- Luis Ocáriz. Juventud Socialista de Baracaldo.
- Angel Blanco.- Sindicato Metalúrgico de Suecho.
- Fernando Fernández. Juventud Socialista de Sestao.
- Manuel Ventoso, y
- Río Necedal.

240/18
25



Y para mecanógrafo o mecanógrafa;

- Emilia Sanspleda.
- Margarita Ballesteros.
- Felipa Díez, y
- Elvira Bustamante. Juventud Socialista de Baracaldo.

Se acuerda invitar al Sr. Arenzana, secretario de nuestro Jurado Mixto; Paulino Gómez el de la Caja de Ahorros Municipal y a José Gorostiza para que formen parte del Tribunal en compañía de los compañeros, AZNAR, AARON, LOPEZ Y GALVAN de este Comité, dejando a elección de los mismos, el día y hora en que éste ha de tener lugar, así como la confección del programa en que han de existir dichas oposiciones.

Séptimo punto.

~~GESTIONES EN BERNEO Y GUERNICA.~~ - Los compañeros AZNAR, ALVAREZ Y GALVAN, dan cuenta de las gestiones que la pasada semana realizaron en Berneo y Guernica que consistieron en haber conseguido de un patrono la readmisión de un muchacho que estaba despedido y en cuanto al patrono Sr. Serralta el que éste vea la manera de regresar de Madrid en donde actualmente se halla de normalizar el trabajo en forma que todos los obreros trabajen los días que le corresponden; esto en cuanto a Berneo. En Guernica dicen que gestionaron con los representantes de la fábrica de platería y joyería se les pagara con carácter retroactivo los salarios que en su día fueron fijados por la Ponencia, así como el abono de los días perdidos a un obrero por haber tenido que asistir a su mujer enferma y al entierro de uno de sus hijos. También estuvieron con el patrono Sr. Rojo, quien dió toda clase de explicaciones de la situación en que se hallaban en dichos talleres y que habían pedido que acabe de hacerles el Gobierno un pedido que consistía en la construcción de 100 bombas de submarinas que aunque el trabajo representa poco, el volumen de pesetas es bastante excesivo importante y les permitirá aguantar hasta ver si pueden conseguir otra clase de trabajos, dice que le interesa que se reciba de la Escuela de Artes y Oficios de Bilbao le sea concedida en dichos talleres la construcción de 6 tornos mecánicos por ser de la calidad que necesitan y en cuanto al precio más barato que las extranjeras.

GESTIONES QUE EL SINDICATO HA REALIZADO Y QUE SUCEDEMOS DAN EL RESULTADO APETECIDO. - También dan cuenta de otra gestión realizada con el patrono Sr. Amurrio, sobre el abono de los salarios fijados por la Ponencia para las mujeres, cuya gestión únicamente quedó pendiente lo referente a una compañera porque le clasificaban en puesto distinto con que al parecer venía ocupando y como fin de estas gestiones dan cuenta de la reunión-conferencia en la que el compañero GALVAN, explica a los obreros de Guernica lo importante y trascendental que para los obreros de nuestra industria tiene el Contrato de Trabajo que se está discutiendo ya, en el Jurado Mixto.

Octavo punto.

~~CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LA PETICIÓN QUE HACE LA ADMINISTRATIVA DE LA CAJA DE~~

240/18

26



~~PUEBLO DE BARACALDO.~~- Se da lectura de una carta enviada por la Junta Administrativa de esta Casa del Pueblo solicitando de la misma, nombremos un delegado que acuda a una reunión que el próximo domingo tendrá lugar en Baracaldo, para tratar en la misma, de la situación económica en que dicha Casa se halla y ver la manera de salvarla. Intervienen todos los compañeros del Comité; expone cada uno su respectivo punto de vista sobre la necesidad de salvar esta situación; pero sin que eso pueda significar un grave sacrificio para el Sindicato, puesto que esta o parecida necesidad está situando desde hace tiempo la casi totalidad de las Secciones del mismo y por último se nombró al compañero LÓPEZ, para que acuda a dicha reunión en la que no debe tomarse ningún acuerdo, sino únicamente exponer pensamientos que luego sean referendado por los diferentes Sindicatos.

Noveno punto.

~~CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LA PETICIÓN QUE HACEN ALGUNOS FEDERADOS DE LA SECCIÓN DE EILBAO Y DOS CAMILOS, QUE RESIDEN EN MIRAVALLAS.~~- El Comité examinó la petición hecha por algunos federados de este Sindicato que residen en las Secciones antes mencionadas, petición que consistía en que constituyamos en Miravalles, o mejor dicho reconstituyamos, la Sección de este Sindicato. El Comité aunque en principio tiene adoptado el acuerdo de no contar más Secciones, mientras no se determine que tanto por ciento puede gastarse para el sostenimiento de la misma, acuerda reconstituir la Sección de Miravalles por tratarse de un caso especial, en el que desde hace mucho tiempo vamos pagando la renta del local, si que tuviéramos federados. El compañero LÓPEZ explica, la gestión que en relación con el local de esta Sección hizo hace unos días en el Juzgado Municipal, estimo que no tomará validez, la pretensión de dicho casero, pues no se nos puede desahuciar, en la forma que éste ha pretendido y aunque dentro de dos meses seríamos nuevamente llamados al Juzgado, espero que si acaso esto se hiciera, no podrían justificarse los motivos del desahucio.

Décimo punto.

~~CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE EL ABONAR DE SUS HONORARIOS AL COMARADA VICTOR BARRA.~~- Se da lectura de la constestación dada por éste compañero a la comunicación que en su día fué enviada por este Sindicato; constestación en la cual, declara que en atención a nuestro tuego rebaja su factura 300 Pts. en vista de la cual el Comité encuentra acuerda hacer efectivas las 600 Pts que es el importe de la factura, después de la deducción hecha y que acaba de ser mencionada.

Undécimo punto.

~~GESTIONES EN LOS TALLERES DE ZORROZA.~~- Como el compañero CAÑAS se halló ausente, que son pendientes las gestiones que éste ha realizado en fábricas y talleres, acordando el Comité ver con disgusto el proceder de éste, por no haber tenido, por lo menos la atención de haber avisado que no podía concurrir a dar su gestión en la reunión que estamos celebrando.

Duodécimo punto.

GESTIONES EN LOS TALLERES DE ZORROZA.- Los compañeros, AZNAR, AARÓN, Y GALVÁN, dan cuenta de una s gestiones realizadas en Zorroza con el Director Sr. Emilio González, gestiones en las cuales han conseguido que acepte indemnizar al compañero Miranda de la Sección Bilbao que fué despedido por crisis de trabajo, en forma que se pueda representar para el interesado una jubilación ya que por su edad no le sería posible volver al trabajo. También convinieron con este Sr. en que quedarían a partir del próximo lunes, totalmente normalizadas la semana de trabajo en los talleres que aún no lo habían hecho y que le facilitaríamos una lista con los nombres, apellidos y oficios de aquellos compañeros que pudieran ser llamados a trabajar a estos talleres.

Décimo-tercer punto.-

GESTIONES AL ALFOS HORNOS.- El compañero MORALTES da cuenta de haber gestionado con el Ingeniero, Sr. D. Nilo Ortiz, para que ponga aparatos protectores en el sitio en donde se trabaja con la soldadura eléctrica, habiendo prometido dicho Sr. que atendería nuestra reclamación, para que en lo posible éstas no puedan causar molestias

Décimo cuarto punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Erandio, solicitando del Comité reclamar al taller "MUTUOZABAL Y FERNÁNDEZ" lo mínimo correspondiente a 7 aprendices y ayudantes. De otra comunicación de misma Sección interesando que el Comité Ejecutivo envíe un Delegado a la asamblea que han convocado de la fábrica "BAÑOS Y TUBOS FORJADOS" de Elorrieta, asamblea en la cual debe convencerse a estos obreros de que no secundan en la petición general de aumento de salarios, que los extremistas pretenden hacer y que en principio ha sido desestimado por los afiliados de este Comité Sindical, acordando el Comité que designe el compañero GALVÁN, quienes han de acudir a esa reunión.

Se da lectura de una comunicación enviada por los Srs. Mutuosábal y Fernández, los que acusan recibo de la nuestra, fecha 14 del corriente mes. Prometen poner en vigor la escala de salarios mínimos para los aprendices que habíamos solicitado. De una comunicación de la Sección de Guernica de la que nos dan cuenta del buen efecto que han producido las gestiones que días pasados realizaron en algunos talleres de aquella Sección los compañeros: AZNAR, MORALTES, ALVAREZ Y GALVÁN, y de que a una compañera aún no se le ha aplicado el salario mínimo que le corresponde. De una comunicación de la Sección de Duango, en las que nos dan cuenta de haber recibido las listas del subsidio del paro forzoso de los obreros de aquella Sección y recomendándonos que les enviemos eso, como el dinero que a éstas corresponde, con objeto de evitar el viaje y los gastos consiguientes. De una comunicación de la Sección de Las Carreteras, denunciando que en el taller de ajuste de la Constructora Naval se trabajan horas extraordinarias y recomendando al Comité que haga lo posible por recomendar que éstos sigan haciendo eso. De una comunicación de la Sección de Lejona señalando los casos que los compañeros

240 / 18
28

TORIBIO Y GALVAN indicaron a aquella administrativa que determiné por carta respecto a la reclamación estimaban debíamos hacer en la fábrica "DELTA". De una comunicación de la Administrativa de la Casa del Pueblo de Sestao solicitando un donativo o préstamo para contribuir a los gastos del aparato de radio con micrófono que han adquirido, acordándose que los compañeros TORIBIO Y GALVAN acudan a una reunión de dicha Junta Administrativa y ver la cantidad que ésta necesita y que garantías son las que pfrece para que pueda hacerse dicho préstamo. De una comunicación de la Federación Nacional, acusando recibo a la que con fecha 10 del presente mes enviamos nosotros, indicándonos que con fecha 16 de la de ésta misma, se han dirigido a la Internacional, solicitando los datos que nosotros les hemos pedido e indicándonos que no nos pueden facilitar otros datos de los del resto de España, por entantier que no nos servirían para nada.

De una comunicación de la Sociedad de Metalúrgicos de Antequera, solicitando les enviemos todos los datos que nos sean posibles de las normas de trabajo y sueldos que se pagan en esta provincia.

Décimo-quinto punto.

COMUNICACIONES ENVIADAS.— Se da lectura de una comunicación enviada a los Srs. Mutuozábal y Fernández, solicitando pongan en vigor la escala de salarios mínimos para los aprendices y ayudantes de la Sección de Erandio, cuales son:

Nicolás Gardón, Calderero.
Tirso Varela, Ajustador.
Lorenzo Iglesias, Sopletero.
Esteban Urutia, Calderero.
Vicente Boñilló, Calderero.
Mariano Basterrechea, Calderero.
Benedicto Campo, Calderero de cobre.

De una comunicación enviada al Sindicato Metalúrgico de Guipúscoa, solicitando nos envíen el Contrato de Trabajo que ha sido aprobado por los vocales del Jurado Mixto, con las últimas reformas que les fueron hechas en el Ministerio de Trabajo. De una comunicación enviada a la Federación Nacional de Metalúrgicos, solicitando nos envíen cuantos datos les sea posible en relación con las últimas normas de trabajo y salarios que existen en España y fuera de España, en la Industria Hidro-Metalúrgica y Derivados y comunicándoles que les enviamos un Proyecto de nuestro Contrato de Trabajo.

De una comunicación enviada a la Sección de Guernica, dándoles cuenta del deseo de este Comité, para celebrar en la misma una conferencia a cargo del compañero GALVAN y de realizar allí algunas gestiones así como en Bermeo, con los patronos que tengan pendientes y comunicándoles que les enviamos el Proyecto de Contrato de Trabajo, para la Junta Administrativa del Comité Provincial. Se da lectura de un oficio enviado al Presidente del Jurado Mixto, solicitando del mismo, incluyan en el orden del día el Proyecto de Bases del Contrato de

Trabajo que este Sindicato presenta a la misma, para su aprobación y deliberación definitiva. De una circular enviada a todas las Secciones de este Sindicato, comunicándoles el envío de los ejemplares del Contrato de Trabajo y de que contesten con la mayor brevedad los ejemplares que desean del folleto que contiene el acta del último Congreso Nacional de nuestra Federación.

De otra comunicación enviada a la Sección de Durango, comunicando a ésta el deseo del Comité de celebrar en dicha Sección una conferencia el sábado día 11 a las 9 y media de la noche así como anunciándoles el envío del proyecto del Contrato de Trabajo. De otra comunicación enviada a la Junta Administrativa de la Mutualidad Obrera de Bilbao, contestando a la que ellos nos enviaron solicitando un donativo o préstamo. De otra comunicación enviada por la Sección de Valdicano, comunicándoles que con esa fecha les enviamos las listas del subsidio del paro forzoso y dándoles instrucciones para la forma en que deben haber efectiva a los interesados lo que corresponde.

Se da lectura a una carta de un compañero federado de este Sindicato que trabaja en Ochandiano, solicitando se constituya lo antes posible, en aquel pueblo una Sección, acordándose que el Comité examine esto con todo detenimiento, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la reunión a las 7 1/2 de la noche, por lo que como secretario doy fé.

X

AG FITEF
FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

240 / 18
30

AE
ARCHIVOS
ESTATALES

*Préstamo a la Casa
del Pueblo Baracaldo*

ACTA DE LA REUNION DEL COMITE. 25-3-33

LÓPEZ.
ALVAREZ.
MURIAL.
DÍAZ.
MORALES.
~~...~~
RUI.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en la Secretaría de la Casa del Pueblo de Baracaldo, el día 25 de marzo de 1.933.

Abre la reunión el compañero AZNAR, actuando de secretario el que suscribe y con asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se da lectura del acta de la reunión anterior, aprobada ésta con una aclaración hecha por el compañero LÓPEZ en el sentido de que a propuesta de él fué aprobado en la reunión anterior el que en lo sucesivo, todos aquellos asuntos que vayan planteándose durante la semana, salvo los que tengan verdadera urgencia, sean traídos a la reunión del Comité Ejecutivo para que éste los examine y distribuya los trabajos, así como también que fué nombrado el compañero MORALES, para formar parte de la Comisión que ha de tratar con la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Beasain, en lo referente al préstamo que ésta ha solicitado de este Sindicato.

Segundo punto.

~~GESTIONES SOBRE CRISIS DE TRABAJO CON EL CAMARADA PRIETO.~~ - AZNAR Y SALVAN dan cuenta al Comité de haberse entrevistado con el Gobernador y con el camarada PRIETO: primero en Ordunte el pasado martes; después al día siguiente, en la Diputación: entrevistas en las cuales se enteraron: en la primera de la adjudicación hecha a BARCOCK WILCOX y a la factoría de A. E. de algunas de las Obras que había pendientes y prometidas desde hace bastante tiempo; y en la segunda, saludando oficialmente en nombre de este Sindicato al ministro de Obras Públicas, repitiendo nuevamente ^{de nuevo} ~~haga~~ cuanto le sea posible para que "ASTILLEROS DEL NERVIÓN" • "BARCOCK WILCOX" • "ALDOS HORNOS" y a "RAILINGS DE MORROZA" les sean concedidas parte de las obras que en distintas ocasiones se ha señalado, sacando como siempre de dichas entrevistas, la mejor impresión.

Tercer punto.

~~MIRIN EN DURANGO.~~ - Los compañeros, AZNAR, MORALES Y SALVAN, dan cuenta del acto que el pasado domingo se celebró en aquella Sección organizado por este Sindicato, acto en el cual, se explicó a los obreros la importancia que tiene el Contrato de Trabajo que se está discutiendo en nuestro Jurado Mixto, dicen: que aprovechando la estancia en dicho sitio, cambiaron impresiones con éstos compañeros de todos los asuntos que allí hay pendientes, sacando una buena impresión aunque, como en todas partes hay algunos compañeros que son un tanto pacifistas.

240 / 17
31

A E

ARCHIVOS
ESTATALES

- II -

Quarto punto.

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LAS GESTIONES QUE SE VIENEN REALIZANDO CON LOS OBREROS DEL ALMACÉN DE HIERRO DE LA VIZCAYA. - Después de explicar el compañero GARNAS, las distintas gestiones que han venido realizándose con el Ingeniero-Jefe de este departamento y de las conversaciones tenidas con los obreros interesados, se acordó tratar por última vez este caso, con la presencia ^{con} una representación de los obreros y una representación del Comité Ejecutivo para ver si ~~en~~ en esta última entrevista ^{puede} llegarse a una transacción por ambas partes antes de convocar a una asamblea a los obreros de este departamento.

QUINTO PUNTO.

GESTIÓN DEL DEPARTAMENTO QUE ACUDIÓ A LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA JUNTA AL CALIFICATIVA DE LA CASA DEL PUEBLO DE BARACALDO. - LOPEZ expone al Comité los puntos de vista que en esta reunión se sostuvieron, por parte de los delegados que acudieron al mismo, dice que en dicha reunión él sin comprometer nada, sostuvo el criterio de que no solamente se podía tratar alrededor de dicha situación económica que de momento se le plantea a la Casa del Pueblo de Baracaldo, si no que hay que examinar ^{con unos documentos} este problema ~~para hallar~~ una ~~solución~~ solución ~~que lo~~ que lo solucione por completo.

Estima que un prorrateo entre todos los federados, de momento pudiese dar la solución; pero que para más adelante considere de imprescindible necesidad el que los afiliados de la misma se sacrificuen, bien estableciendo una cuota ordinaria obligatoria o voluntaria. GALTIBARRATZ insiste nuevamente en demostrar la situación económica de nuestro Sindicato, situación que no permita el estar constantemente invirtiendo cantidades de esta importancia en un solo sitio ^{que} ~~de~~ las mismas o parciales necesidades, tienen casi todas las Secciones de este Sindicato, así resulta lo de ~~relación~~ ^{relación} que tenemos con la Federación Nacional y la actitud que se ~~nos~~ advierte ^{en} casi todas las ^{Sociedades} como prueba la petición hecha por la Mutualidad Obrera de Bilbao, ~~que~~ la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Sestao y peticiones de algunos federados, para que constituyamos nuevas Secciones, aunque éstas no sirven para ayudar, sino para aumentar los gastos de una ~~manera~~ ^{manera} considerable, estima que ha llegado la hora de demostrar a quienes nos consideran malos administrativos, que sabemos administrar dignamente los intereses que nos están encomendados. Intervienen todos los compañeros del Comité y se acuerda en definitiva que el compañero LOPEZ en dicha reunión ~~sostiene el~~ ^{sostiene el} criterio por el manifestado, bien entendido que sin excluir de dicho prorrateo a ninguna de las organizaciones políticas ni económicas que tengan su domicilio en la Casa y que el acuerdo que ~~se~~ ^{se} ~~hace~~ ^{hace} en esa reunión sea sometido a la reunión del Comité provincial, que en su día celebrará este Sindicato.

Sexto punto.

240/18
32



GESTIONES CON EL Sr. ARZENZANA Y CON LOS COMPAÑEROS PAULLINO GOMEZ Y JOSÉ COSTA, PARA QUE FORMEN PARTE DEL TRIBUNAL QUE HA DE EXAMINAR A LOS ASPIRANTES DE AUXILIAR DE SECRETARÍA Y MECANOGRAFÍA DE ESTE SINDICATO.- Los compañeros

ARMAR Y GALVAN dan cuenta de haberse entrevistado con estos compañeros para solicitar de los mismos ^{part} tomar ^{men} parte del tribunal que ha de entender en las oposiciones que ~~para~~ cubrir las plazas antes mencionadas, dicen que aunque en principio éstos aceptaron lo que les propusimos, se les ha enviado una carta.

Séptimo punto.

GESTIONES REALIZADAS CON LA DIRECCION DEL MONTAGE ELECTRICO DEL FERROCARRIL DE BILBAO A PORTUGALETE.- ANWAR Y GALVAN dan cuenta de unas gestiones realizadas con la Dirección de esta Empresa, para que fuera readmitido el obrero Briones, que fué despedido por agredir a uno de los encargados, dicen que aunque la cosa era de las consideradas de más gravedad, ellos rogaron de dichos señores se les impusiera a este obrero un correctivo que no fuera un despido; pero que la Empresa no ha podido acceder a lo que solicitamos por estimar que el caso era como a veces hemos dicho de extrema gravedad, para el

dentro del trabajo y porque además ninguno de los montadores con quienes tendría que trabajar, de ser nuevamente readmitido, están dispuestos a conseguirlo y después de mucho discutir se ha podido conseguir que el despido se considere como un despido normal por falta de trabajo y el abono al obrero interesado la semana de despido y todos los derechos que tiene el obrero cuando es despedido por falta de trabajo. Como el caso no tiene defensa, según lo reconoce el mismo interesado y el trabajo de electrificación quedará terminado dentro de dos o tres semanas a lo sumo el Comité da por terminado este asunto, admitiendo como buena solución lo conseguido.

Octavo punto.

GESTIONES EN LAS FÁBRICAS Y TALLERES.- «CONSTRUCTORA NAVAL»- El compañero CAÑAS da

cuenta por escrito, de las gestiones realizadas en distintas fábricas y talleres.- «CONSTRUCTORA NAVAL» reclaman no se tenga en cuenta el tanto por ciento a los relevos cuando éstos justifican la pérdida al entrar los relevos, sobre todo los que viven ausentes de la localidad de estas. Estando el Director conforme con esta proposición, no la tiene igualmente con aquellos obreros que piden permiso para salir de la localidad estando en el trabajo.

Pedir alguna explicación sobre la transacción de los trabajos, dándoles ampliamente y diciendo que no tiene otro alcance cual es: saber el costo de cada pieza y que el obrero no siendo de mala fé, le cueste más tiempo que el pasado, no sufrirá descuento alguno.

Gestionar sobre dicho señor por la actitud observada por los remachadores que al parecer preionados por los obreros despedidos se negaban a trabajar al destajo, disuadiéndoles de esa actitud y prometiendo al Sr. Director admitir una cuadrilla más en los mismos.

Habiendo tenido reiteradas denuncias del exceso de horas extraordinarias que se trabajan en movimiento y maquina-

ria, denunciemos al Director para que cesasen éstas, a lo que contestó que eran los mismo obreros en parte quienes pedían trabajarlos y que nada hacía con aquellos que se le negaban, dejándolo a nuestra elección recomendar a los obreros que cambiase de una a otra actitud.

Gestionar para que sea readmitido el compañero Román Fuentes que fué despedido como aserrador mecánico, consiguiendo que éste compañero pueda desde la próxima semana trabajar de peón en el movimiento, al parecer con el mismo salario que disfrutaba antes de ser despedido.

~~DOS CAMINOS. (BASCONIA).~~ - Gestionar con el Ingeniero de chapa gruesa un castigo impuesto a un compañero, de lo Pta. que quedó levantado en el instante por demostrar lú irresponsabilidad del mismo.

Así como pedir que un compañero herneño que, viene turnando con otro del mismo departamento haría el trabajo continuamente él, por llevar más tiempo en el departamento, no pudiéndolo conseguir porque dicho compañero ha estado unos años en otro puesto y el que ahora turna con él realiza el trabajo que en la actualidad ambos realizan y a pesar de este razonamiento la Dirección no accedió a nuestro propósito, quedando por lo tanto turnando dichos obreros.

Gestionar con el Ingeniero de chapas de hojalata que los obreros despegadores no dejasen de percibir ningún día de trabajo el salario mínimo que tenemos establecido, cuando las tareas o clase de las mismas vengán en condiciones que no pueden realizar el trabajo con normalidad, quedando para lo sucesivo de acuerdo con la Dirección y dicho Sr. que así lo harán y cuando esas clases malas se repitan procurarán hacerlas a jornal o por el contrario repartir el trabajo para que éstos no sufran tal quebranto.

~~ALTOS HORNOS. (IBERIA).~~ - Gestionar una reclamación con el Ingeniero del departamento que tenemos pendientes con las obreras llevadoras del material para el almacén de embalaje, el número de estas obreras, cuando hicimos la reclamación, eran de cuatro y cuando ya parecía que íbamos a conseguir un aumento de 0,50 Pts. en el salario de las mismas, hay una baja definitiva de un obrera y las tres restantes se comprometieron a realizar el trabajo y repartirse el trabajo de la otra o sea que de 6,41 han pasado a ganar 8,54 y ante la actitud de estas compañeras no hemos tenido más remedio que desistirse de la reclamación, pues, si antes alegaban que era mucho el trabajo que realizaban, ahora nos ha sorprendido que no hacen con holgura, habiendo disminuido un salario.

Habiéndose reproducido la reclamación de los obreros de sartenería que ya dejamos terminada, nos hemos visto en la necesidad de reunir a los obreros y plantearle al Director aunque con muy poca seriedad la rectificación del compromiso antes adquirido, y por lo tanto ya hemos quedado citados para el próximo lunes con la Comisión de los obreros para seguir discutiendo hasta conseguir alguna mejora más con el Ingeniero Sr. Villa.

~~CONSTRUCTORA NAVAL.~~ - Sin necesidad de celebrarse juicios en el Jurado Mixto hemos llevado a un acuerdo la Empresa y nosotros para pagar la diferencia que existía en los salarios no percibidos

240 / 18
34

dos de los obreros moldeadores de Reinosa que ascienden a 393,10 Pts. las que han pasado a poder del compañero Galván, para que éste la vaya remitiendo a los interesados.

ALTOS HORNOS.-

Gestionar con el Director técnico para ventilar de una vez las reclamaciones que teníamos hechas a favor de los compañeros de Sestao, Monje, Mintegui, Alonso y Lopategui: estos compañeros se creían estar incluidos en la categoría de especializados y cuando ya casi lo teníamos conseguido, dicho Sr. nos rechaza nuestro propósito alegando que como tenemos el Contrato de Trabajo, últimamente presentado por el Sindicato Metalúrgico para discutir no cree pertinente hacer cambio alguno de categoría, y como lo que respecta al compañero Lopategui que ha terminado los 8 años de aprendizaje, dice no poder clasificarlo como oficial de tercera categoría para los efectos de salario, aunque comprendiendo que es buen obrero por no poder ampliar las categorías de oficiales que él tiene señalada y por lo tanto deja a elección de dicho compañero lo que tiene que hacer, si seguir en el taller en esas condiciones o irse.

TALLERES DE CORTAZAR. (LUCHANA).- Habiendo reducido la semana considerablemente en dicho taller hicimos una gestión ante el Director sacando la dolorosísima impresión que el cierre de los minos es en inminente dentro del mes de marzo, así que la reclamación no puede tener ningún efecto.

ASAMBLEA DE LA NUEVA BATERIA DE COK.- Quedó nombrada en la misma una Comisión para que ultime y haga las clasificaciones de ascensos a que cada obrero debe elevarse progresivamente, quedando muy satisfechos por la marcha que este asunto lleva por beneficiarles grandemente a los obreros esta innovación.

DEMANDAS AL JURADO MIXTO.- Conficha de la Sección de Baracaldo se presentaron cuatro compañeros de A. H. para reclamar diferencias de salario y como directamente en la fábrica no podíamos hacer gestión alguna por tratarse de obreros de edad avanzadísima pues oscilan entre los 65 y 70 años después de aclararles algunos extremos pertinentes ante la insistencia de los mismos hice las demandas correspondientes al Jurado Mixto, las cuales se han entregado.

ASTILLEROS DEL NERVION.- Gestión ante el Director para reclamar la reglamentación de los maquinistas de grúas, quedando conforme con dos obreros el turnar éstos y aumentar a uno de ellos uno céntimo de diferencia de salario que existía con el resto de sus compañeros de trabajo. El Director muy seriamente anuncia 250 despidos para muy en breve.

FRANCO ESPAÑOLA. (ERANDIO).- Reclamar unas diferencias de salario que tenían los obreros hace tiempo con dicha Empresa, quedando la Dirección con examinar lo antes posible y llevarlo a

240 / 18

35

a la práctica. Así mismo pedimos el aumento de categoría y salario par un compañero bobinador y enseñándonos una carta de los Solidarios-Vascos, haciéndoles peticiones análogas y habiéndoles contestado negativamente se ve en la necesidad de hacer lo mismo con nosotros, comprendiendo no obstante, que el compañero reclamante es buen obrero y que merecía el aumento que solicitaba.

~~PRADERAS-HERMANOS.~~ ^(Galdacans) ~~(Sestao).~~.- Hace tiempo y en virtud de la crisis existente en estos talleres, concertamos un compromiso con dicha Empresa, para que los obreros antes de ser despedidos, descendiesen del trabajo de oficial a peón con la rebaja consiguiente, comprometiéndose siempre a trabajar o a dárselo por lo menos, tres días de trabajo en sus respectivos oficios; ahora al parecer a aumentado el trabajo y por lo tanto los obreros reclaman más días en los oficios y por este motivo hubieron de paralizar espontáneamente los trabajos personados allí, después de haber dado parte el patrón al delegado del trabajo y al Gobernador. Con una Comisión de la Sección nos personamos en la fábrica y convenimos que en el mínimum del trabajo a desarrollar por ahora, sería de cuatro días a la semana y después de esto dar facilidades al descenso por quedar demostrado la escasez en días de liquidación de peonaje, y como el patrono alegaba que hubiera semanas que no pudiera hacer efectivo el salario a los obreros, convinimos también, que se abonasen por lo menos tres días de salario a la semana y el resto lo dejasen en depósito para que les fuese abonado a los treinta días demrealizado el trabajo, que es cuando pagan la casas e construccoras. Celebrando una asamblea con los obreros para dar a conocer esta determinación, por unanimidad se aprobó nuestra gestión reintegrándose al día siguiente al al trabajo.

~~ALTOS HORNOS.~~ (HORNOS DE LAMINACION ACERO).- Los caldereros que hacen la reparación de los hornos, reclamaron alguna mejora por el exceso de calor que existe cuando dichas reparaciones realizan, habiendo llegado a un fin satisfactorio con la Empresa y con dichos compañeros para que les abonen el tiempo que invierten en las reparaciones dichas, el loo por loo del tiempo empleado, quedando por lo tanto terminado este asunto y a satisfacción.

Gestión con el administrador, para que le paguen el socorro de defunción, a la viuda del que fué compañero nuestro, Lasala de Sestao, que según los compañeros de Sestao se negaban a pagarle, porque a dicho compañero se le había enterrado civilmente. Hecha la gestión se demostró que la solicitud se había extraviado y por lo tanto que un día de éstos llamarían a la viuda para hacerle extensiva la cantidad que para esos casos tienen estipulada.

~~TRENES REVERSIBLES.~~- La Comisión nombrada para ultimar la retroactividad que todos conocéis, deseosa de resolver este asunto, me propusieron celebrar una asamblea para mañana domingo a las diez y media de la mañana a lo que yo no podía oponerme.

porque así lo teniais acordado y de no pensar otra cosa a las diez y media de la mañana se reunirán en la Casa del Pueblo de Baracaldo, teniendo el propósito estos compañeros, de que sus peticiones sean elevadas al Jurado Mixto por negarse la fábrica rotundamente a abajar un sólo céntimo con ese carácter retroactivo.

NUEVOS ALMACENES DE TREN MEDIANO.- Después de infinidad de reuniones con el Ingeniero-Director del departamento y la Comisión representada por los obreros, hemos dadas por terminada nuestras gestiones, con dicho Sr. por diferenciarnos considerablemente de unas y otras pretensiones. Con el buen propósito de que esto llevaría una finalidad satisfactoria le propuse ya a la Comisión hacer una gestión con la Gerencia con algunos miembros del Comité Ejecutivo; pero me ha sorprendido la actitud del resto de los compañeros. Según indicaciones de un compañero, el juicio contrario de no hacer ninguna otra gestión y dar por terminado el asunto; pero como esto a mi modo de entender es peligrosísimo, pues podrían sorprender un anuncio con las Bases señaladas por la fábrica y vernos envueltos en un conflicto que por todos los medios se debe evitar.

Pretenden, o al menos así lo han manifestado, que les convoquemos a una asamblea en la Casa del Pueblo de Sestao, a mi juicio si ésta se celebra sin antes tener la reunión previa que arriba indicamos, correríamos el riesgo de la negativa de los obreros para seguir tratando de la reforma de las primas. Os he de hacer constar que no encuentro difícil que con la gestión aludida, podríamos arrancar los céntimos, que a mi juicio faltan, para que estos obreros se asegurarian más de 18 Pts de salario y día, Con los conocimientos que Galván tiene de este asunto, me parece suficiente e to para que os deis perfecta cuenta de la gravedad del asunto.

HORNOS DE ACERO. (BARRACÓN).- Estos compañeros, persisten con carácter retroactivo de las toneladas que dejaron de percibir por espacio de nueve meses por haber cambiado de caldo a sólido, el combustible de los hornos. La cantidad que supone esta reclamación no baja de 14.000 Pts. siendo mi criterio muy pesimista para poder arrancar un solo céntimo; si tenemos en cuenta que las condiciones de trabajo, por las innovaciones de gas en los hornos son favorables para los obreros por hacer mucha más producción que la que antes tenían estipulada y pretendiendo la fábrica en todo momento ir a una modificación de primas. Os comunico esto para que nagais lo que proceden en el caso.

Noveno punto.

LECTURA DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación recibida del camarada Gollado de Lequeitio, renunciando a tomar parte de las oposiciones que para la plaza de Auxiliar de Secretaría había solicitado, agradeciendo al Comi-

té las referencias que con él se ha tenido. De una comunicación de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo, acompañada de los datos correspondientes a los gastos e ingresos y débitos que por todos conceptos tiene esta Casa. De una comunicación de la Sección Gallarta, solicitando 20 ejemplares del folleto que contiene las actas del último Congreso de nuestra Federación. De una comunicación de la Sección de Erandio, denunciándonos que en las listas del subsidio de los parados faltan dos compañeros de aquella Sección. De una comunicación de la Sección de Portugalete solicitando se celebre en la misma algún acto realizado por este Sindicato. De otra comunicación de la Sección de Erandio dando una relación de la subida de jornales hecha por los Srs. Mutuzabal y Fernández y indicando que a uno de los solicitantes, no se le ha subido nada. De una comunicación enviada por la Federación Nacional solicitando los envíos toda clase de datos antes del 1º de mayo datos que se refieren a la clasificación de los maestros en nuestra provincia, obreros que trabajan por oficios y especialidad de los jornales que éstos ganan y talleres que trabajan la semana reducida y motivos del paro o de la reducción de semana. De una circular de la Constructora Naval del Ferrol, Sociedad Obrera solicitando le enviemos nuestro Contrato de Trabajo, con objeto de presentar uno ellos a los patronos. Otra circular de los Metalúrgicos de Cartagena en el mismo sentido. De una comunicación de la Sección de Galdácano, comunicándonos que nos envían la listas del subsidio que corresponden a Guernica, que equivocadamente se les envió a ellos. De una carta del compañero Benito Martínez de Santander, solicitando le enviemos la parte que le corresponde de lo conseguido por diferencias de salario en la Constructora Naval donde éste trabajó anteriormente. De una comunicación del Sindicato Metalúrgico Montañés, Sección de Reinosa, solicitando le enviemos nuestro Contrato de Trabajo. De una comunicación de la Sección de Bolueta, indicándonos no haberles sido posible celebrar asamblea para tratar del nombramiento de vocales para el Jurado Mixto y rogándonos que en lo sucesivo las comunicaciones no las enviemos a través de la Sección de Dos Caminos por llegar con mucho retraso e indicándonos pidamos para dicha Sección 15 folletos de los que contienen el acta del último Congreso de nuestra Federación. De una comunicación de la Sección Baracaldo denunciando que en el Almacén de Efectos de A. H. algunos obreros doblan la jornada de trabajo. De una comunicación de la Sección de Lejona solicitando una reforma en las primas para los que trabajan en laminación. De una comunicación de la Sección de El Valle dando cuenta de que no han podido celebrar la asamblea extraordinaria para el nombramiento de vocales efectivos y suplentes del Jurado Mixto, por no haber recibido a tiempo la comunicación que en su día fué enviada por este Comité y preguntando a la misma si es obligatorio o no la adquisición del folleto que contiene las actas del Congreso.

240/28

33

Décimo punto.

COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da cuenta de una comunicación enviada a las Secciones de Santurce, Portugalete, Begoña, Baracaldo, Erandio y Lejona, con instrucciones para que no se dejen sorprender con el movimiento que pretenden los elementos extremistas en Altos Hornos. De una comunicación enviada la Sección de Gernika dándoles cuenta del envío de las listas del subsidio para el pago de los obreros que en la misma se hallan inscriptos. De otra comunicación a la Sección de Durango, contestando a la última que ellos nos enviaron. De una comunicación enviada a los compañeros Paulino Gómez y Jesús Gorostiza invitándoles a formar parte del Tribunal que ha de entender en las oposiciones para cubrir las plazas de Auxiliar de Secretaría y mecanografía de este Sindicato. De otra circular enviada al Sr. Aranzana, Secretario del Jurado Mixto del Sindicato Metalúrgico de Vizcaya, en el mismo sentido.

Se da lectura de una ficha de la Sección Baracaldo, solicitando se recabe de A. H. el plus del 50% para el trabajo de movimiento en los depósitos de Cok que ha sido establecido a principios de la presente semana y hacer constar que de los treinta obreros que están sólo 5 están sindicados, así como del intento de huelga que días pasados hicieron y que a instancias de nosotros se reiteraron nuevamente al trabajo aunque dada la desproporción existente entre los Federados y no federados, el Sindicato les ordenó que siguieran trabajando si querían que después éstos hicieran la reclamación pertinente, El comité acordó que no comprometerse demasiado debía hacerse unas gestiones para ver si se puede seguir, algo, por estimar que en realidad se trata de un trabajo extraordinario.

Se da lectura de una ficha enviada por la Sección de Caldácano solicitando de los mismos se realicen algunas gestiones en la fábrica del Sr. Pradera, referente al cuadro de fiestas y a la reclamación hecha por el Jurado Mixto así como a la readmisión de algunos obreros que fueron despedidos acordándose dedicar algún día a hacer estas reclamaciones. Se da lectura también de una ficha enviada por la sección de Dos Caminos para que se realicen en la Basconia algunas gestiones en el departamento de chapar comercial y taller de desmontaje acordándose también acceder a los solicitudes por éste compañero y dedicando un día a estas reclamaciones.

Undécimo punto.

GESTIONES EN BERMEO Y GURPIKA.- El compañero AÑAR da cuenta de unas conversaciones tenidas con los compañeros de Bermeo y Gurpika, el pasado viernes, entrevistas en las cuales le manifestaron que el patrono a quien tenemos la reclamación para la readmisión de un obrero cumple con lo prometido y el mismo patrono Sr. Serralta, que a su regreso de Madrid, readmitió a tres de los que se hallaban sin trabajo prometiendo normalizar el trabajo con todos los despedidos y en cuanto a Gurpika que le han anunciado que en "TALLERES DE GURPIKA" van a despedir a algunos peones de clase, desde luego justificando que existe crisis de trabajo pero que como los Solidarios Vascos han realizado ya una gestión convendría que por nuestra parte cuando se sepan quienes van a ser despedidos, si son de verdad nuestros procuraremos hacer al una gestión y

240/18

aprovechando este día para hablar con el patrono Sr. *Ruvio* de lo referente a los obreros a quien no se les ha puesto el salario mínimo que le correspondía y no habiendo más asunto de que tratar, se levantó la reunión a las 8 de la noche, por lo que como Secretario doy fé.

Centro Documental Archivo



AG  FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

240 / 18
40



AAARON.
 SUIZ.
 LÓPEZ.
 DIEZ.
 MORALES.
 RUBIAL.
 CONEJAS.

Act. de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en su domicilio social, San Francisco, 45-2ª, derecha, el sábado 1º de Abril de 1.933 a las 5 en punto de la tarde.

Preside AZNAR, actuando de secretario el que suscribe y asistiendo los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero presidente se da lectura del siguiente orden del día.

Primer punto.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR..- Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

Segundo punto.-

GESTIONES EN ALONÓTEGUI..- El Compañero AZNAR da cuenta de unas gestiones realizadas en la fábrica del Sr. Sánchez Díez en Alonótegui, para que se pondría en vigor la escala que en su día en el Jurado Mixto se aprobó, referente al sueldo de las mujeres; dice, que después pudo discutir ampliamente con el representante de este patrono convino en que éstos se pondrían en vigor inmediatamente, así mismo trató con el mismo sobre el despido de algunos ajustadores que este Sr. había anunciado, alegando que lo hizo no solamente por falta de trabajo en la fábrica sino porque en el departamento en que éstos prestaban sus servicios, hace ya bastante tiempo que habían terminado los troqueles y herramientas, trabajos a los cuales éstos habían venido dedicándose.

Tercer punto.

GESTIONES EN ALMORZUELOS. (ALMACÉN DE HIERRO)..- El compañero Ió en da cuenta del resultado de la entrevista que con el Sr. Perello tuvieron Cañas y él, para tratar de las reclamaciones que en su día en representación de los obreros de dicho departamento, plantearon a la Empresa, dice que a su juicio el gerente tiene razón en muchas de las cosas que exponía y que él cree que no se podrá avanzar más en esa reclamación; de todas maneras conveniría decir a los obreros interesados cual es la verdadera situación en que se hallan, para que existan de una actitud que no ~~sea~~ sea la correcta en este caso.

Cuarto punto.-

GESTIONES EN QUÉVEDO..- AZNAR Y RUBIAL, explican al Comité las gestiones que en nombre de éste realizaron en "TALLERES DE QUÉVEDO" el viernes de la pasada semana, gestiones que consistían en ver si podía evitarse el despido de algunos compañeros; dicen, que el gerente explicó con toda clase de detalles la necesidad que tenían de despedir, debido al poco trabajo y como éstos los hacen por riguroso turno de antigüedad, incluso en algún caso favoreciendo a compañeros nuestros, no obstante, debido a estas gestiones dicho patrono se comprometió a despedir a dos menos de los que en principio habían pensado y a que en el momento que habría trabajos serían readmitidos los que ahora han sido despedidos.

240/18
 41

Quinto punto.

GESTIONES EN CALDAS DE GUZMÁN. - El mismo da cuenta al Comité de el resultado de una gestión celebrada en este sitio, con los compañeros de la administrativa, para tratar de algunos asuntos que al Comité denunciaron, tales como el que se pongan en vigor el cuadro de fiestas acordado por el Jurado Mixto, y la readmisión de 3 compañeros que hace dos años fueron despedidos por falta de trabajo en la fábrica del Sr. Pradera, trató también con éstos sobre la forma que en lo sucesivo deben conducirse la Junta Administrativa de aquella Sección, prometiendo a aquellos compañeros que en lo sucesivo no realizarán ninguna gestión ni celebrarán actos ni harán gastos mas que los ordinarios si previamente no han hecho la consulta correspondiente al Comité Ejecutivo. En cuanto a los otros dos casos convinieron en hacer una gestión con la empresa para ver si podrían conseguir lo que desean éstos.

Sexto punto.

GESTIONES EN LA FABRICA ALBUJICA. - El mismo explica las gestiones realizadas con el gerente de ésta fábrica para que no se redujeran en la ^{cantidad} ~~cantidad~~ que éstos pretendían los días de trabajo a la semana, ~~mentas~~ lo sucedió en una asamblea con las obreras y obreros de la misma, asamblea en la cual estuvieron presentes los compañeros AARÓN, RUBÉN Y ALVÁN y en la que después se convenir una fórmula para defenderla al otro día ~~ante~~ ~~del~~ ~~patrono,~~ ~~en~~ ~~la~~ ~~que~~ ~~se~~ ~~reunieron~~ de alta la casi totalidad de los que ~~asistieron~~ ~~a~~ dicha reunión y al día siguiente después de realizada dicha gestión ~~Con~~ las obreras y obreros a excepción de 4 o 5 sindicalistas del departamento de desastillado. ~~don~~

Séptimo punto.

ASAMBLEA DE TRENES REVERSIBLES. - LOPEZ da cuenta al Comité del resultado de la asamblea celebrada con los obreros de este departamento, asamblea en la cual se impuso el buen sentido, aceptando los obreros el criterio del comité o sea el de no haber lugar a reclamar la retroactividad que pretendían y que únicamente ver si en alguna gestión puede mejorarse algo las condiciones que actualmente les han impuesto.

Octavo punto.

REQUISA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS. - Se da una circular de la Asociación de Obreros de la Aguja, solicitando un comitativo para ayuda de la campaña de propaganda, se pretenden realizar y rogándonos les ayudes a fortalecer dicha organización recomendando a cuantas obreras podamos hacer lo. De una circular de la Federación Nacional solicitando nuevamente, datos sobre la situación en que se halla nuestra industria. De una comunicación de la Sección de Los Caminos, rogándonos les indiquemos en que situación se hallan los contratos de arrendamiento del Café Cooperativo de Los Caminos. De otra comunicación de la Sección de Guernica, dando cuenta de los despidos habidos en talleres de Guernica, y solicitando vaya allí algún miembro del Comité a realizar gestiones. De otra comunicación de la Sección de la Jona, pi-

240/12
42

diendo datos sobre la situación en que se hallan los asuntos que en su día nos plantearon, sobre reclamaciones en la fábrica «DELTA».

Noveno punto.

COMUNICACIONES ENVIADAS. - Se hace cuenta de una comunicación enviada a la Sección de Portugalete, que el día 21 a las 8 y de la noche explicará una conferencia en dicha Sección el compañero Galvan. De otra comunicación enviada a los compañeros de Guadalupe, indicándoles que a mediados del presente mes, se procurará ir a constituir la Sección de este Sindicato, que con tal fin se verá si es posible celebrar un acto público. De otra comunicación enviada a la Sección de Curules Metalúrgicos y Siderúrgicos de Cartagena enviándoles también el proyecto de Bases del Contrato de Trabajo que solicitaron y rogándoles nos envíen lo antes posible los salarios que en nuestra industria se pagan en dicho sitio. De otra comunicación enviada por la constructora Naval del Ferrol en el mismo sentido que la de Cartagena. De una comunicación enviada a la Sección de Galvánico, anunciándoles que el día 31 del presente mes a las 8 y de la tarde se celebrará una reunión en dicha Sección, con los compañeros de aquella Administrativa y representantes de este Comité para examinar los asuntos que tengan pendientes. De otra comunicación en la que D. Benito Martínez de Irujo acusando de recibo de las 65,40 pts. que en su nombre recogimos en el Jurado Mixto, por la diferencia de salario.

De otra comunicación enviada al Sindicato Metalúrgico de Montañés, indicándoles que aún no han sido aprobadas nuestras Bases del Contrato de Trabajo, por cuyo motivo no les enviamos el Contrato de Trabajo puesto que en Madrid se lo entregamos antes de que fuera entregado al Jurado Mixto.

De otra comunicación enviada a la Sección Nacional de Metalúrgicos, acusando recibo de la última recibida de ellos y dándoles cuenta entre otras cosas del traslado de nuestra Secretaría. De otra comunicación enviada a la Sección de Química, indicándoles en la misma que el día 31 del presente mes de marzo irán a esa algunas comisiones del Comité, para gestionar cerca de los Talleres de Química y que la Sección de Amarrío si asunto quedaba pendiente. De otra comunicación enviada a la Sección de Durango, indicándoles también que el día 2 del presente mes de abril, acudirán a dicha Sección algunos compañeros del Comité, para realizar con los patronos de Durango las gestiones que ellos consideren convenientes. Se da cuenta de un escrito presentado por Antonio Ayala, de la Sección de Baracaldo, para que se reclame del Departamento de los Colegios de I. E. el importe de primas, acordándose contactar a dicha Sección no haber lugar a dicha reclamación por estar la mayoría del Departamento sin organizar.

De otra reclamación de la misma Sección, presentada por Luciano Artola, para que se reclame de I. E. Departamento de lo Impreso) que a las máquinas de vía normal de talleres y de labores, trabajos y horas los compañeros, no van al Comité igual que en la anterior, no haber lugar a dicha reclamación mientras la mayoría de los Colegios no se reúnan a este Sindicato. De otra reclamación presentada por un compañero de Las Carreras para que se reclame de la Sección de Bilbao el salario que le correspondía como peón de clase, acordándose hacer dicha reclamación.

240/48

43

Décimo punto.

RESOLUCIONES Y PREGUNTAS.— Se acuerda escribir a la Sección de Lejona que mientras se esté discutiendo el Proyecto del Contrato de Trabajo, en el Jurado Mixto, no se hará reclamaciones colectivas por este Sindicato, para ningún taller, fábrica o departamento.

El Comité acuerda donar 25 Ptas. a la Asociación de Obreros de la Aguja para ayuda de la Campaña de Propaganda que han solicitado. El compañero Toribio presenta un proyecto para crear un Subcomité en Saracalbo, que recoja las peticiones que en nombre de las respectivas Secciones de la zona textil y minera se haga al Sindicato; acordándose dejar este asunto para estudiarlo más detenidamente. Salván propuso al Comité la conveniencia de dedicar un día de la semana a consultas en la Casa del Pueblo de Saracalbo, acordándose así el Comité y dejándose a ésta para que señale el día que pueda ser más conveniente.

El mismo día cuenta el Comité de un incidente que ha ocurrido con el camarada Paulino López, con motivo de la nota publicada por la Ejecutiva de la U. O. P. de V. en relación con las entradas del Acto del día 9, dice que como éste ha sido designado por el Comité, para formar parte del Jurado-opositor, que ha de estar en las plazas de Auxiliar de Secretaría y Mecanografía de este Sindicato, lo advierte por sí éste en vista de un incidente de dejara de acudir a formar parte del mismo.

Como dicho camarada, el compañero Toribio propone que sea sustituido de formar parte en dicho Jurado el camarada Paulino López estima que no es motivo suficiente, puesto que se trata de un incidente que en todo caso puede ser discutido en su día cuando la Ejecutiva de la Unión tenga que rendir cuentas al Pleno o al Congreso de dicha organización; pero que en el Sindicato por ahora no tiene por su tomar ningún acuerdo, como sólo tiene la proposición dicho compañero, se saca a votación, votando en contra Aaron y López, absteniéndose Aznar y Salván, acordándose la misma por 5 votos; a continuación se propone para sustituirle al compañero Infante y no habiendo más asuntos se que tratar se levantó la reunión a las 8 de la noche, por lo que como Secretario doy fe.

Lo de Julio

AA. RR.
RUIZ.
CORTES.
DÍAZ.
MORALES.
RUAFAL.
CONALES.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo, del Sindicato Obrero Revolucionario de Vizcaya, en su domicilio social San Francisco, 45, 2ª derecha, el sábado 3 de abril de 1.933, a las 8 en punto de la tarde. Preside AA. RR., actuando de secretario el que suscribe y con la asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se da lectura del siguiente orden del día:

Primer punto.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. - Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

Segundo punto.

~~FIJACIÓN DE LA FECHA EN QUE HA DE EXAMINARSE A LOS DÍAS SIGUIENTES POR LAS PLAZAS DE AUXILIO DE SECRETARÍA Y DE ABOGADO DEL SINDICATO.~~ - El compañero CALVA da cuenta a los reunidos de la entrevista tenida con el camarada INFANTE, para tratar sobre la forma en que han de verificarse las oposiciones para cubrir dichas plazas, entrevista en la cual convinimos en que el próximo miércoles a las 9 de la noche se reunirán en el Círculo Socialista, los que han sido designados para formar parte en el Jurado, camaradas: GOROSTIZA, INFANTE y AÑIBARRA, juntamente con los designados por este Comité, para hacer el programa que ha de consistir en la oposición y fijar la fecha de ésta.

Tercer punto.

~~CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE CUALES HA DE SER LAS BASES DEL CONTRAPROYECTO DEL SINDICATO RESPECTO AL JURADO MIXTO A LAS BASES DEL PROYECTO DEL CONTRATO DE CONTRATO DE TRABAJO PRESENTADO POR LOS PATRONOS.~~ - El mismo compañero, da lectura del contraproyecto, el que a su juicio puede ser presentado el próximo miércoles en la reunión que a este efecto va a celebrarse la reunión en el Jurado Mixto, siendo aprobada por el Comité.

Cuarto punto.

~~CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE SI DEBE VISITARSE AL SEÑOR GONZÁLEZ DEL TRABAJO APDO. VISITANDO SU CASA EN EL BARRIO.~~ - El mismo, propone al Comité la conveniencia de visitar a este Sr. para tratar sobre la competencia o incompetencia de nuestro Jurado, así como lo referente al inconveniente por parte de algunos patronos. En ellos los representantes de LA BASCOPIA, en cuanto a la readmisión del muchacho que regresó del servicio y que con arreglo al Contrato de Trabajo, hecho por el Ministerio de Trabajo, tienen la obligación de ser readmitido. Da cuenta del asunto planteado por la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de Vizcaya, acuerdo que consistía en visitar a este señor para plantearle cuantos asuntos tienen pendientes con la Sociedad de y Sindicato a quienes representan, bien entendido que en presencia de los propios interesados, o sea de los representantes de dicho Sindicato. Aceptando el Comité lo hecho por éste y acordando que

240/18
45

dicha visita la hagan el Presidente y Secretario, más aquellos compañeros del Comité a quienes se pueda avisar en el momento en que ésta tenga que efectuarse.

Quinto punto.

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE CUALES HAN DE SER LAS OBLIGACIONES Y LAS CONDICIONES QUE DEBE IMPONERSE AL COMPAÑERO JULIO AZNAR COMO CONSERJE DE NUESTRO DOMICILIO.-

Al tratarse de este asunto ocupa la presidencia el compañero LOPEZ, por retirarse de la reunión el interesado y examinado lo referente a este caso por unanimidad se acuerda que a sobre no pag pagar renta ni luz, sea éste el encargado del cuidado y aseo de nuestras oficinas abonándole además un plus de 25 pts, en motivo de los gastos que se considera le ocasionarán l. limpieza de nuestras dependencias.

Sexto punto.

ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA NUESTRA SECRETARÍA Y SECCIONES DE ESTE SINDICATO.-

Se da lectura de una circular enviada a las Secciones de este Sindicato, solicitando de la mismas indiquen el material que necesitan para secretaría y de la contestación, que en la mayor parte se han dado, de cuya contestación se desprende que no han entendido lo que les decíamos, pues, que se limita en vez de pedir o señalar el material que necesitan para secretaría a pedir muebles cosa muy distinta a lo que habíamos señalado. Como las necesidades de dotar de material a nuestra Secretaría y a casi l. totalidad de nuestras Secciones, aprueba el Comité acordar facultar al secretario para que consultando los precios que pueden ser más ventajosos, adquirir lo que se necesite incluyendo enee esto lo de un buen Diccionario.

Séptimo punto.

GESTIONES EN FÁBRICAS Y TALLERES.- El compañero Canas da cuenta de las gestiones realizadas en fábricas y talleres y que son las siguientes:

240/18
45

A E

ARCHIVO
ESTATALES

MEMORIAS DEL COMITÉ.

ALFOS NOROCCO (IBERIA). - Presentó las notificaciones de primas que anteriormente convinimos con el Ingeniero que sólo con estudiarlas el Ingeniero y darnos la oportuna contestación.

ROS CAMIROS. CLAVA COMERCIAL (BASCÓNIA). - Subiendo surgió una interrupción contraria a la que anteriormente habíamos acordado con un compañero número de dicho departamento, nos dio palabra el Director de ordenarla inmediatamente mandando turnos con otros obreros en el trabajo mencionado.

IBERIA NOROCCO. - Pedimos a dicho Sr. que de 17 obreros que trabajan en el departamento a sólo 8. Los que trabajaban la semana retribuida que procurase que, o estos trabajasen los 8 días o procurara retribuirlos en los días que correspondiese, dándonos palabra de hacerlo así.

CONDICIÓN. - Se denunciase que en dicho departamento se hacía horas extraordinarias a destajo después de cumplir la jornada de 8 horas, nos contestó que lo ignoraba y procuraría de corregirlo inmediatamente.

CHAPA BARRA. - Reclamar el salario mínimo a favor del compañero Jesús Andalon por conceptuarlo como pincho ordinario, advirtiéndonos el Director que si hasta ahora la costumbre que tienen en el departamento; pero por si lo contrario han sido conceptuados los demás en esa forma lo sería imposible acceder a nuestra petición por la procedencia.

ALFOS NOROCCO. MOVIMIENTO. - Reclamar a favor del compañero Lucas Aguilar, se lo abone el 10% en los relevos y trabajos al igual que el resto de la cuadrilla los 6 días a la semana. Nos hizo constar el Ingeniero que no había razón para el aumento y el día que reclamamos por encontrarse estos obreros en condiciones especiales al resto de los demás obreros, como, vale atender a un molinete que próximamente trabaja 6 horas al día y al resto al 10% de los relevos. Con lo dicho procuramos tener una entrevista con dicho compañero y así tratarle haremos cuenta del resultado de la misma.

PALESTRA DE CHAPA. - Con fecha de la Sección de Matacallo se presentó Agustín Romeraña, denunciando incumplimiento de salario y por lo mismo hicimos las denuncias respectivas al Sr. Director.

Insistimos los despidos de San Sebastián, nos preocupamos en los talleres y quisimos apreciar el poco trabajo que existe, pero, los obreros que en dicho departamento tienen que trabajar, lo están a semana retribuida de 6 días, pudiendo conseguir que dejase sin efecto los despidos de los 3 compañeros, dándonos palabra también de 6 molinetes que tiene anunciado dichos despidos; procuramos por los dos los medios admitir o dejar sin efecto algunos de ellos.

ALFOS NOROCCO. (BASCÓNIA). - Pedir para la compañera Victoria Ruiz le sea abonado el salario mínimo como asovillera que se comprobó en los libros en la Administración que dicha compañera ya disfruta dicho salario, pues gana 5,75 existiendo una diferencia de 0,20 centimos con el resto de sus compañeras de trabajo, dándonos palabra el Sr. Administrador que en la primera o oportuna ocasión elevará dicha cantidad a ésta.

240/18
47



COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación recibida por la Federación Nacional de Metalúrgicos interesándonos nuevamente por que les enviemos los datos que anteriormente solicitaron de nosotros e indicándonos que en la primera quincena del próximo mes de mayo podemos contar con el compañero CASUAL TOMÁS para organizar algunos actos de propaganda en ésta.

De una carta enviada por la Sociedad de Hierro y demás metalúrgicos de Valladolid, solicitando nos envíemos la parte que le corresponde a Ramón González Aragón por la diferencia de salario que en el Jurado Mixto conseguimos con este compañero, que trabajaba en la Constructora Naval de Hestao. De otra comunicación de la Sección de Alonsotegi, denunciando que el Sr. Sánchez Díaz, no ha puesto en vigor como se había convenido las bases del salario mínimo. De otra comunicación de la Sección de Galécimo, solicitando que este Comité organice un acto para el día 1.º en aquel pueblo a base de GALVÁN, CAJAS Y ALAR, acordándose recomendar a éstos vayan la forma a trasladar este acto a otra fecha. De una comunicación de la Juventud Socialista de Bilbao, invitándonos al acto que éste ha organizado para el día 1.º en el frontón Muskamona. De otra comunicación de la Sección de Bilbao solicitando datos sobre la forma y condiciones que trabajan los torneros de cilindros, en las fábricas y talleres de esta provincia. De una comunicación de la Sección de Gucho, solicitando datos de la actuación y comportamiento del compañero Emilio Gutiérrez de nuestro Sindicato y dando a conocer unas gestiones realizadas por los compañeros de aquella Administrativa cerca del patrono Sr. PHILIPPER, para que le abonara el salario de la misma, Aurelio Laguna da semana de vacaciones que aún le no le han sido concedidas, y de otra gestión hecha en los talleres mecánicos de los Sres. ANDRÉS DE BAZACOTTI, para que le ponieran en huelga que le pertenecía a Antón Beraza, perteneciente a esta misma Sección, que ganaba 3 pts. consiguiendo lo que solicitaban o sea el que le establecieran el salario mínimo que ahora es de 7,50.

De otra comunicación de la Sección de San Salvador del Valle, dando cuenta del material de secretaría que necesitan. De otra comunicación de la Sección de Dos Hermanas, preguntando la situación en que se halla lo referente a la construcción de la Casa del pueblo de aquella localidad e interesándonos que se haga alguna gestión en la fábrica "LA BARRONIA", para que los relevos de los hornos de acero no los abansen en 50 ¢.

De otra comunicación de la Sección de Portugalete, indicando cual es el material de secretaría que necesitan. De otra comunicación de la Sección de Gullarta, dándonos asentimiento a los días y horas fijadas por nuestro Comité para recibir Comités e indicándonos cual es el material de secretaría que necesitan. De otra comunicación de las Carreras en el mismo sentido. De otra comunicación de la Sección de Guretuze, indicándonos lo mismo. De una carta del compañero Oristobal Asín de Guerrica, dándonos los datos que habíamos solicitado. De otra comunicación de la Sección de Guzmán, en contestación a la nuestra, sobre material de secretaría. De otra comunicación de la Sección de Baracaldo, indicándonos lo mismo. De otra comunicación de la Sección de Orreaga, en el mismo sentido. De otra comunicación de Baracaldo, indicándonos las reservas e folletos de los que contienen las actas del

240/18
49

último Congreso de nuestra organización e indicándonos el carnet que estamos repartiendo. De una comunicación de la Sección de Ixora dando cuenta del Material que necesitan el secretario. De otra comunicación de la Sección de Bolset, en el mismo sentido. De otra comunicación de la Sección de Gallart, solicitando le enviemos una relación de los sellos que habrá en poder de aquella Administrativa. De una comunicación de la Sección de Durango, contestándole el que no les hayamos contestado y el que no les hayamos enviado el reglamento de la Folsa de Trabajo que habían solicitado.

Noveno punto.

COMUNICACIONES ENVIADAS. - Se da lectura a una comunicación enviada a la Sección de Ixora, dándole cuenta del acuerdo adoptado por el Comité sobre no haber lugar a readmisión de carácter general en ninguna fábrica ni taller mientras se esté ejecutando las partes del Proyecto del Contrato de Trabajo y acordando lo hecho por aquella Junta Administrativa al suspender una reunión de los opereros de la fábrica "BETA"; en aquella reunión no fuimos mayoría de afiliados. De una comunicación enviada a la Sociedad de Obreros del Hierro y demás Metales de Valladolid acusando recibo de Pta. 81,96 recibida en el Jurado que a nombre de la misma y para el compañero Ramón González Arazón hemos enviado. De una comunicación enviada a la Directiva de la Asociación de Obreros de la Arja, notificándole el acuerdo de este Comité, en sentido de haberles donado 25 Ptas. por la campaña de propaganda que nos indicaban en su circular. De una comunicación enviada al Director de "LA BASCONIA", recomendándole active lo referente al escalafón o al turno de antigüedad entre los maquinistas y enganchadores de locomotoras de dicha fábrica y adjuntándole lista de los que actualmente componen la plantilla. De una comunicación enviada al compañero Cristóbal Asín de Guernica, solicitando datos del salario que gana para liquidar la reclamación que por diferencia de salario tiene planteada en el Jurado Mixto. De una circular enviada a todas las Secciones dándole cuenta del sitio donde se halla enclavada nuestra Secretaría y de los días y horas que han sido señalados para consultas, tanto en Bilbao como en Baracaldo. De una comunicación enviada a Móllo Lanza Fundador de Santander, acusándole recibo de 50 Ptas. importe de lo cobrado en el Jurado Mixto a su nombre por diferencias de salario en la fundición de la Constructora Ival de Sestao.

De una comunicación enviada a Ignacio Santos de Motinto y de la certificación que este Sindicato le ha extendido, como secretario que fué del mismo para los efectos que éste considere pertinentes. De una comunicación enviada a la Sección de Baracaldo, solicitando de la misma se ponga a nuestra disposición la Secretaría de aquella Sección, todos los miércoles por la tarde, para celebrar en ellas nuestras consultas y dándole cuenta del acuerdo referente a las reclamaciones planteadas por algunos compañeros del coplante y de los maquinistas de la plantilla de las máquinas de mineral y ví. normal. De una comunicación enviada a la Junta Administrativa de la Fábrica de Sestao, indicándole que el próximo martes a las 9^h de la noche de no recibir orden en contrario, se trasladará a dicha Fábrica para tratar con la misma, sobre el préstamo solicitado, los compañeros; MORALES, TORILIO Y CALVIN.

Se da cuenta de la ficha presentada por los compañeros Santiago Sánchez y Luis Hernández, en la que reclaman ser readmitidos en la fábrica de A. R. por haber quedado más meses

240 / 18
50

que ellos trabajando, después de los que han sido trasladados de la FÁBRICA al movimiento, acordando el Comité dirigirse a la Administrativa de la Sección de Gesto para ver si pueden convencer a éstos de que no hagan dicha reclamación. De otra ficha presentada por el compañero Víctor Martínez de la misma Sección, sobre el abono de accidente de trabajo que a él le pertenece, dando cuenta el compañero GALVAN, de haberle explicado a este compañero cual es la razón que le asiste. De otra ficha extendida por la Sección de Lejona a nombre de Cristóbal León, para que reclamamos en el Jurado Mixto la diferencia de salario en los Talleres mecánicos de Lejona. De otra ficha de la misma Sección a nombre de Lucas Aguilar, para que reclamemos de A. H. V. el pago del plus a los relevos y el trabajo de ante los 6 días de la semana para éstos. De otra ficha de la Sección de Paracaldo a nombre de Jacinto Echevarría, para que reclamemos de los Sra. Cortázar la diferencia de jornal para estos compañeros. De otra ficha de la Sección de Gesto, a nombre de Gregorio Alonso, para que reclamemos de la fábrica "LA VICAYA" (A. H.) que sin efecto el castigo de carácter indefinido que le había impuesto, que desupe de realizadas algunas gestiones éste ha quedado sin efecto. Se da cuenta de unas gestiones realizadas con el Sr. Cortázar de Paracaldo, para que no fueran sancionados al unos obreros a quienes se les había anunciado, pudiéndose conseguir después de no grandes esfuerzos que esto quedara reducido a lo mínimo.

El compañero GALVAN, da cuenta de lo sucedido en la Sección de Dos Caminos, con la reclamación hecha por algunos compañeros del departamento de hornos de acero, con el Ingeniero de dicha fábrica para que les fuera abonado el 50 % los domingos de las horas que trabajaban y de la petición que después de no haber conseguido nada éstos, han hecho al Comité Ejecutivo acordando después de las explicaciones dadas de los que han intervenido en éste a unto hacer al una gestión pero sin tener en cuenta nada de lo hecho anteriormente por éstos. Se da cuenta también de la causa presentada por el Presidente de la Sección de Gornica y el compañero Sección de la misma sobre un banquete que el próximo martes va a tener lugar en el salón de baile al Comendador Sr. Anilibia, acordándose que al mismo asistan en representación de dicha Sección dos compañeros.


SE ID PR MI VALLES. - GALVAN, explica la conversación que ha sostenido con algunos compañeros de aquella Sección, de cuya conversación estos han manifestado que tanto los radicales socialistas como los del Sindicato Textil se abstienen de no querer pagar renta, habiéndoles aconsejado que procuran convencerles a éstos de que deben pagar lo que les corresponde y de que no hacerlo casi nos perjudicamos en la necesidad de echarlos de nuestro domicilio. El mismo explica al Comité lo que viene sucediendo en la Sección de Amorebieta; dice que el compañero Arequi y al unos otros más de dicha Sección proceden del mayor entusiasmo y con la mejor buena fe, están haciendo un poco el ridículo, poniendo a tocar las gentes de los alrededores de la fábrica la "SERRA" y reclamando para éstos lo que quizá no puedan conseguir; dice que una vez él solo y otras veces en presencia del compañero Julio Ariza les ha dicho con bastante cuidado y celo deben conducirlos, que a pesar de sus consejos han presentado en el Jurado Mixto 860 demandas para que a éstos les sean abonados 15 días de salario por la falta de aviso en el despido y la semana de vacaciones.

240 / 18
51

que aún no le habían guardado, y no habiendo más asuntos de
de que tratar se levantó la sesión a las 6 de la noche, de
lo que como secretario doy fé.

Centro Documental Archivo

BILBAO, 8 DE ABRIL DE 1.935.

AG  FITEL
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

240/18
52

Préstamo Casas Pueblo Leñas

- LOPEZ.
- ~~...~~
- RUIZ.
- MOJALES.
- CONZUELOS.
- DÍAZ.
- RUIZAL.
- ALVAREZ

Acta de la reunión que el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, celebró el día 15 de abril de 1.938 en su domicilio social, San Francisco, 45, 2º. Para la reunión el compañero AZNAR, secretario de secretarías al que suscribe y con la asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Abrierta la reunión por el compañero presidente, se acuerda a continuación el siguiente orden del día:

Primer punto.

INDICIA DEL ACIA ANTERIOR. - Se da lectura del anterior punto aprobado, no la cual queda leída por los compañeros RUIZ y MOJALES, que a continuación acordó contestar por escrito al camarada Esteban Gómez, secretario regional, en la reunión anterior.

Segundo punto.

COMITÉ DEL COMITÉ SOBRE LA FORMA EN QUE DEBE SUFRIRSE LA LEY DEL 20 DE MARZO.

RUIZ dice al Comité que el día anterior se acordó mover en el orden del día con objeto de fijar normas en cuanto a la forma en que deben ser paralizados los trabajos en aquellos sitios que se trabajen a turno y que no pueden depender de una manera total todos los servicios. Estima que al igual que otras veces debe recomendar a los obreros que se hallan en este caso que trabajen con objeto de evitar que al día siguiente tengan que paralizar otros trabajos. Como en años anteriores esto ha producido cierto disgusto en los obreros, quienes nos refirieron, lo que paraliza el que, con tiempo suficiente si el Comité debe insistir en esa recomendación a dichos obreros que los obreros que se hallan en este caso.

Tercer punto.

REUNIONES REALIZADAS EN LA DELEGACION DEL TRABAJO Y GOBIERNO SOBRE LOS TRABAJOS DE ANTILLAS DEL NERVIÓN.

Aznar y Galván dan cuenta al Comité de los compañeros que en Astilleros del NerviÓN que según les han informado, ascienden a 150. Dican que con este motivo comunicaron de la Sección Sestao que había cierta revuelo porque al parecer esto no se había hecho por orden de antigüedad y que era menester que nosotros intervinieramos en este asunto. Como en la prensa habían leído que antes el Director de Antilleros del NerviÓN había visitado a Ibarra, nos pusimos al habla con éste para que nos dijera que es lo que el conductor de esa Sección trata de con éste de, indicándonos que le había anunciado el despidio de 300 obreros y al mismo tiempo que nos lo comunicaría a nosotros. Estuvimos también con el Gobernador y convinimos con éste la conveniencia de celebrar en la Delegación del Trabajo el próximo lunes una reunión con el representante de dicha Empresa para ver si es posible que se eviten que haya nuevos despidos y el que se retirara

240/18
53



los habidos por el no se ha guardado en ellos la antigüedad a la hora del despido. Hemos recomendado también a la Administrativa de la Sección Sestao, recoja con la mayor exactitud los datos de aquellos que siendo más modernos que los despedidos han quedado trabajando.

Cuarto punto.

~~CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LA FORMA QUE SE DEBE HACER EL PRÉSTAMO A LA CASA DEL PUEBLO DE SESTAO.- CALVAN da cuenta al Comité de la entrevista tenida con dicha Junta Administrativa el pasado miércoles, en la cual convinieron que fuera el Comité quien determinara la forma en que debía hacerse dicho préstamo, anticipando desde luego, que éste deberá ser de 1.000 Pts. para que no sufriera ningún retraso la entrega de las mismas. Como dicha Junta Administrativa lo que desea es hacer frente al pago de una letra que mensualmente le gira la Casa que le ha suministrado los aparatos Altavoces, propone éste y así lo acuerda el Comité, que sea el Sindicato quien pague las primeras 5 letras que representan las 1.000 Pts. que puede prestar el Comité sin suscripción del lleno, con cuya fórmula también tenemos que dar tiempo a que el asunto se trate en el Comité Provincial y salvemos la situación un tanto apurada en que se halla dicha Junta Administrativa.~~

Quinto punto.

~~CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LA CONVENIENCIA Y FORMA DE REALIZAR LA CAMPAÑA DE LA LUCHA POR LA PAZ Y LA LIBERTAD.- De la lectura de una comunicación enviada por la Federación Provincial, en la que nos indican que en la primera quincena del próximo mes de mayo, podrían realizarse algunos actos de propaganda por esta provincia a base del número del Social Tomás. CALVAN estima en principio que esta campaña de propaganda no debería realizarse hasta que en el Jurado Mixto terminemos o estuviéramos a punto de terminar los casos del Proyecto del Contrato de Trabajo; cosa que de no ser así los oradores que en el mismo tomarían parte y que no fueran de nuestro Sindicato podrían colocarse en una situación de violencia con los trabajadores al tratar de esta cuestión. Los demás compañeros del Comité les parece que debemos aprovechar esta ocasión y como CALVAN no hace ninguna resistencia, se acordó en contestar a la Federación en sentido afirmativo, aunque sin determinar fecha, aguardando a ver qué giro toman las cosas en la próxima reunión de nuestra Ponencia, que tal vez tendrá lugar la tarde del miércoles 18, del presente mes.~~

Sexto punto.

~~CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LAS FÁBRICAS Y TALLERES.- Por no haber podido acudir a la reunión el compañero GALLS, que es pendiente de las cuestiones realizadas por éste y únicamente se da cuenta de que el Tallero de Euzgoza ha llamado a trabajar al compañero JOSÉ DIEZ, y ha solicitado al Sindicato el que se le envíen los talleres que puedan ser buenos oficiales.~~

Séptimo punto.

~~RESUMEN DE LA ENTREVISTA.- CALVAN da cuenta de la entrevista tenida con un compañero despedido de estos talleres, que se considera injustamente despedido.~~

240/18
54



Dice, que a pesar de haber procurado convencerle de que el castigo se había ajustado a las normas establecidas por este Sindicato, ante la insistencia del interesado le aconsejó hiciera la reclamación oportuna en el Jurado Mixto.

Octavo punto.

CAMPESOS EN LA FUNDICIÓN "ROBLA" DE DURANGO.- ALVAR Y GALVAN, explican al Comité la sucesión alrededor de este castigo, dicen, que con motivo de la visita que los representantes del Gobierno hicieron a Durango, una Comisión de las Sociedades Obreras de dicha localidad, solicitó de este patrono, les concediera una hora de sueldo para participar de la fiesta y recibir a dichos señores, dicho patrono al parecer, dedió, abonándoles 35 minutos que dejaban de trabajar por la combinación de horas que habían establecido; como a este compromiso faltaron algunos a la mañana y otros todo el día, con bastante perjuicio para la producción de dicha fundición, el patrono después de consultar con algunos directivos que habían formado parte de la Comisión, acordó castigar con dos días de pago a los que habían faltado medio día y con cuatro a los que lo hicieron durante todo el día. Como dicho castigo pareció excesivo a los compañeros de Durango y puesto que el principio de la falta había sido reconocido por cuantos habían intervenido en este asunto después de cumplir imposiciones, lo que aquí en Bilbao, personalmente con Egusquiza, ALVAR Y GALVAN y después GALVAN por teléfono; con éste convinimos en hacer una gestión con dicho Sr. gestión en la que se consiguió que el castigo fuera reducido a medio día para todos, algunos de los cuales lo habían cumplido y el resto para que lo cumplieran cuando mejor pudiera convenirles al interesado. Dicen también que hablaron nuevamente con este Sr. en el Jurado Mixto delante de Álvarez, aprovechando la reunión de la Ponencia y consiguieron nuevamente que no sufrieran castigos aquellos que demostraran que habían estado ausentes el domingo o lunes de Durango o hubieran estado enfermos; aceptando así el Comité las gestiones y la solución que a este asunto se ha dado; pero estimando debe convocarse a una reunión o asamblea en la que se dé cuenta de todo esto y se fijen las normas que en lo sucesivo han de darse a nuestra nuestros compañeros de ésta Sección.

Noveno punto.

ASAMBLEA EN LOS CAMPESOS.- ALVAR Y GALVAN, dan conocimiento al Comité de lo sucedido en la fábrica "La Pascoña" el pasado jueves con motivo de haberse negado la dirección de esta Empresa a pagar los jornales devengados, dicen, que, sugeridos por los compañeros de aquella Sección y con el asentimiento de ellos se convocó a una asamblea en dicho pueblo, asamblea que tuvo concurrencia íntima, hasta el punto que tuvo que hablar el compañero Julio desde la terraza, a los allí reunidos. Por la decisión que se hizo en esta reunión y por las gestiones realizadas por nuestro compañero con la Empresa se consiguió a pesar de la resistencia que éstos hacían, fundiéndose en que estaba el Banco cerrado, los obreros pudieron cobrar el sueldo, caso que ha causado muy buen efecto entre los trabajadores y en particular entre nuestros delegados.

Décimo punto.

ASUNTOS DEL GOBERNADOR.- GALVAN da cuenta al Comité de haberse interesado en el nombre del Comité por la salud de este Sr. al igual que lo han

240 / 18
55



hecho otras organizaciones obreras y políticas en la provincia y que el Comité aceptó lo hecho por éste y proponen que le envíe algún telegrama.

Undécimo punto.

REUNIÓN DE CALPACANO.- CALVAI expone al Comité lo sucedido en este sitio, dice que como a la primera reunión que convocaron nuestros compañeros acudieron muy pocos, fué mene por convocar a otra en la que trataron de los asuntos que hay pendientes y reclamación en la fábrica del Sr. Pradera entre ellos lo que se refiere a la fijación del cuadro de fiestas, que al parecer, dice, sean las fijadas por el Jurato Mixto y el patrono, según dicen, no tiene inconveniente en aceptarlo.

Dodecimo punto.

COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación recibida de la Sección de Los Caminos, en la que solicitan nuestro permiso para que en los terrenos que allí poseemos, un vecino cercano pueda ocuparlo, facultando al Comité a la Administrativa de aquella Sección, para que ésta, sea quien le conceda, a base siempre de que pague un canon, aunque sea reducidísimo; en la misma solicitan estos compañeros que el Comité organice un mitin en aquella localidad el 12 de mayo procurando que en él mismo tome parte algún diputado. Se da lectura de una comunicación enviada por el camarada Paulino Sáiz, solicitando le enviemos una Memoria de nuestro último Pleno y le indiquemos quienes son los que van a formar parte con él del Tribunal examinador y cuando va a reunirse éste. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Torturolate, denunciando que en la Constructora Naval y en Guadalupe no se recibe material necesario para la construcción de los barcos y que lo mismo ha sucedido en la Fábrica del Sr. Ibáñez de Duchara, deseando que el Comité averigüe si se trata de un boicot o un locaut hecho por los patronos. Se da lectura de una comunicación enviada por la Asociación Obrera de Construcción Naval del Puerto, en contestación a la nuestra, acompañando relación de algunos de los salarios que ganan en aquella localidad los metalúrgicos. Se da lectura de una relación de los casos que el pasado miércoles se presentaron en Barcelona para que el Sindicato haga la reclamación o ortuna, facultándose al secretario para que éste vaya la forma de llevarlo a efecto. Se da lectura de una ficha presentada por Manuel Lozón para que se reclame en cumplimiento de las primas establecidas en el departamento del recochido de la Iberia, acordándose examinar dicho caso. Se da lectura de otra reclamación planteada por José Marina de la Sección de Barcelona, para que se aumente los honores por cada relevo en las Ducharas, departamento de la escoria, acordándose no haber repar a dicha reclamación, por no haber más que un federado.

Décimo-tercer punto.

COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Durango, dándole instrucciones sobre lo que se debe hacer en caso de los santigos habidos en la función "OIRA" y contestando a la que con fecha 3 ellos nos enviaron. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección Bilbao, dando los datos sobre los jornales que perciben los torneros de Calizón en esta provincia. Se da lectura de una comunicación enviada al Com-

240 / 18
SE

pañero Emilio Gutiérrez, contestando a la suya en la que nos pide le digamos cual era la conducta que éste observó en este Sindicato. De otra comunicación enviada a la Sección de Sestao indicándoles la conveniencia de que reúnan a los que han solicitado el reingreso en Altos Hornos, para ver si éstos desisten de la petición que han hecho. De una comunicación enviada a la Juventud Socialista de Bilbao, solicitando 10 entradas para el mitin del Frontón de Euzkalduna y agradeciéndoles su atención. Se da lectura de los anuncios publicados en el «LIBRE» fijando las días y horas en que pueden acudir los tesoreros y definir las condiciones en su secretaría, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la reunión a las 7 1/2 de la noche de lo que como secretario doy fe, en

BILBAO, 15 DE ABRIL DE 1933.

240/18

59

AARON.
RUBIAL.
DÍAZ.
MORALES.
GÓNZALEZ.
LÓPEZ.
ALVAREZ.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en su domicilio social, San Francisco, 45 - 2ª, derecha, la tarde de los días, 22 y 30 de abril y 12 y 15 de mayo de 1.933. Preside AZNAR, actuando de secretario el que suscribe, y asistiendo los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se pasa a examinar el siguiente orden del día:

Primer punto.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Después de darse lectura, es aprobada.

Segundo punto.

RESULTADO DEL INTENTO DE HUELGA GENERAL, HECHO POR LOS NACIONALISTAS Y EXTREMISTAS LOS DÍAS, 4, 9, y 10 de mayo.- El compañero Secretario, da cuenta a los reunidos de la intervención que este Sindicato ha tenido a través de la U. G. de T., los días en que éstos elementos quisieron declarar la huelga y del resultado de dichas gestiones.

Tercer punto.

CALENDARIO DE FECHAS PARA LA CAMPAÑA DE PROPAGANDA QUE ESTE SINDICATO VA A REALIZAR CON LA COLABORACION DEL SECRETARIO GENERAL DE NUESTRA FEDERACION, CAMARADA PASCUAL TOMAS.- El compañero GALVÁN, da cuenta del calendario confeccionado para esta campaña, calendario que tiene que ser modificado por lo que acaba de comunicar el camarada Pascual Tomás en este instante, p sea, que hasta el día 18 por la noche, le es de todo punto imposible poder estar en Bilbao, en vista de lo cual y ante la imposibilidad de poder coordinar de momento, horas, días y número de sitios a donde pueden tener lugar dichos actos, el Comité faculta al compañero GALVÁN, para que nuevamente, dentro de la posibilidad confeccione un nuevo calendario.

Quarto punto.

FIJACION DE FECHA PARA LAS OPOSICIONES DE AUXILIAR Y MECANOGRafa DE ESTE SINDICATO

De acuerdo con los camaradas que han de tomar parte en el Tribunal-examinador, se fija la tarde del viernes 19, del presente mes de mayo, para celebrar dichas oposiciones.

Quinto punto.

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LA FORMA EN QUE SE DEBE LLEVAR LA DISCUSION DE LAS BASES DEL PROYECTO DEL CONTRATO DE TRABAJO.- Los compañeros, AZNAR, ALVAREZ Y GALVÁN, vocales de la Ponencia que está elaborando dichas Bases, dan cuenta a los reunidos en la forma en que van discutiendo y aprobándose algunas partes del mismo. Dicen que hasta la fecha son los patronos, los que están habiendo transacciones en favor nuestro; pero que en lo que respecta a los aumentos de salarios, cuando ésta llegue, tendrá que ser decidido por el Presidente, pues, en repetidas ocasiones, la representación patronal ha declarado, que la situación no les permite elevar ni un solo céntimo y que de no haberse adelantado el Sindicato a presentar dichas Bases, lo posible es que hubiera tenido que irse a una reducción de jornales, aprobando el Comité lo hecho por éstos.

Sexto punto.

EXAMEN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO PARA ESTE SINDICATO.- Se presenta el proyecto de

240/18
58



Reglamento y teniendo en cuenta su extensión, la importancia del mismo y los muchos asuntos que tienen que ser examinados en esta reunión se acuerda que cada uno de los componentes del Comité lo examine separadamente y en la próxima reunión, se apruebe o rectifique, si acaso los compañeros del Comité encuentran algo que tenga que ser rectificado.

Séptimo punto.

GESTIONES EN LA FÁBRICA "LA DELTA" DE LAMIACO SOBRE UNA SUSPENSIÓN Y UNA INSPECCIÓN

Los compañeros: AZNAR, ALVAREZ Y GALVÁN, dan cuenta de una inspección hecha a dicha fábrica en compañía de una representación patronal y del compañero César Moja de Lejona, inspección en la que pudieron comprobar que en unagran parte de los trabajos que allí se realizan por los llamados pinches, no se necesita ningún aprendizaje y por lo tanto debe estimarse que son trabajos de peón ordinario, aunque por el esfuerzo en algunos casos y por la índole del trabajo en otros, deban ser mejor remunerados. Dan cuenta también de la gestión hecha con la representación de dicha fábrica a instancias de la Sección de Guecho, para que fuera readmitido Francisco Piñero, consiguiendo lo que nos proponíamos si bien, advierten que había habido una confusión, pues, a dicho compañero, no le habían suspendido, sino únicamente, le dejaron de aborjar los salarios perdidos por no haber avisado que se hallaba enfermo, por cuyo motivo se hallaba sin trabajar éste en la creencia que estaba despedido.

Octavo punto.

GESTIONES CON EL DIRECTOR DE LA BASCONIA Y CON EL GOBERNADOR CIVIL, PARA QUE DEJARAN EN SUSPENSO EL CASTIGO IMPUESTO A UN COMPAÑERO ENGANCHADOR DE DICHA FÁBRICA.-

GALVÁN, da cuenta de una gestión que a instancias de Dos Caminos, se hizo con la Dirección de dicha Empresa, para que quedara en suspenso el castigo que se había impuesto a un compañero enganchador de dicha fábrica, que había sido agredido por un maquinista de locomotoras de la misma, por el Presidente de Solidaridad de Obreros Vascos. Dice que al gobernador le indicaron que de no ser suspendido este castigo, la misma mañana del día 19, en que se denunciaba, nos veríamos precisado contra nuestra voluntad a declarar la huelga en "La Basconia", por estimar que el castigo era a todas luces injusto ya que se trataba de castigar únicamente al que había sido agredido y que el agresor por ser Presidente de Solidaridad de Obreros Vascos, ni siquiera se le había molestado; como el mismo día los anarco-sindicalistas pretendían declarar la huelga general, recurrimos al Gobernador, pues, de no ser así lo habríamos hecho directamente con la Empresa, consiguiendo que a la una de la tarde entraría a trabajar nuevamente este compañero.

Noveno punto.

GESTIONES EN LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE "ALFA".- El compañero GALVÁN, da cuenta de haber acudido a la reunión del Consejo de Administración de la Cooperativa "ALFA", a instancias de la Gerencia de dicho Consejo y por tratarse en dicha reunión de asuntos tan importantes, que de no afrontarlos como se debe, pueden ocasionar el cierre de dicha Cooperativa. Explica lo que viene sucediendo con algunos de los Consejeros, compañeros un tanto despechados con el Jefe de Talleres y Gerente, camaradas, Gallarraga y Toyos y el interés un tanto egoísta de otros compañeros, que hace que peligre la economía y el crédito de dicha Cooperativa. Pregunta al Comité cual es el criterio que debe sostener en la nueva reunión que va a celebrarse el sábado día 13 del presente mes de mayo y los compañeros reunidos ratifican el criterio que en caso parecido sostuvo el anterior Comité Ejecutivo, o sea, el que prescindiendo del interés personal o partidista, se defiende el interés de la Cooperativa que en este caso será el de no seguir prestando más cantidades para la Cooperativa "Danovak" de escopetas.

Pendiente

Décimo punto.

GESTIONES EN FABRICAS Y TALLERES.- El compañero CAÑAS, da cuenta de haber terminado las gestiones que venían realizándose con A. H. taller de la Iberia departamanto de Cubos en cuyas gestiones han quedado aprobadas las siguientes bases:

NUEVAS TARIFAS PARA EL TALLER DE CUBOS Y BAÑOS

TRABAJO A HORNAL O BASE.

Cubos de 10"	1.280	Piezas.
id de 11"	1.280	"
id de 12"	1.280	"
id de 13"	1.280	"
id de 14"	1.280	"
Baños de 12"	1.240	"
id de 14"	1.240	"
id de 16	1.240	"
id de 18	900	"
id de 20"	800	"
id de 22"	700	"

TRABAJO A PRIMA

Se tomará como base de tarea para las distintas clases, la indicada anteriormente para cada una de ellas, siendo la prima por cuartos, en piezas o en jornal y entendiéndose que la liquidación no será diaria, sino semanal o quincenal en cuanto a la totalidad de las piezas de diferentes clases y tarifas.

Los tres obreros que no se han beneficiado en los salarios antes establecidos, se benefician en esta nueva tarifación con la separación de los baños grandes y la disminución de su base que pasa de 1.200 a 900, 800 y 700, lo que representa respectivamente, 300, 400 y 500 piezas menos. Por lo tanto sus nuevas bases serán:

Para cubos.....	1.240	Piezas.
Para baños pequeños....	1.240	"
Para baños de 18".....	900	"
Para baños de 20".....	800	"
Para baños de 22".....	700	"

Esta piezas se amortizarán ~~espetivamente~~ automáticamente según se produzcan las bajas en ellas, hasta llegar a la amortización completa.

Estas tarifas comenzarán a aplicarse desde el 1º de mayo de 1.933, según acuerdo del personal del Taller de Cubos y Baños, representado por el Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya y el Ingeniero Jefe del Departamanto.

Iberia, 30 de abril, 1933

ASTILLEROS DEL NERVIÓN.- Después de las gestiones realizadas con el Director de estos Talleres, D. Javier Viesman, se ha podido conseguir que sean readmitidos los compañero:

- Martín González..... Bogies.
- Armando Tejada..... Maquinaria.
- Feliciano Hernáiz..... Bogies.
- Siveriano Tejada..... Coches.
- Julio de Paz..... Coches.
- Cirsartonio Rodríguez... Bogis.
- Angel Ruiz..... Bogies.



- 4 -

Este compañero último, aunque no le pertenece por antigüedad lo ha sido porque había sufrido una lesión en una mano, después de cuyo resultado han quedado terminadas las gestiones que con este motivo se venían realizando.

"LA BASCONIA".-- Se solicitó de la Dirección de esta Empresa, que al obrero Juan Corta, se le abonara el domingo el 50% de los que venía trabajando en la reparación de hornos como albañil, consiguiendo lo que nos habíamos propuesto.

Undécimo punto.

ESTAMPACIONES METÁLICAS.-- El Comité se enteró de la relación que en el Jurado Mixto se ha dado a las reclamaciones que desde hace tiempo tenían planteadas en el Jurado Mixto, 4 compañeras que fueron despedidas por falta de trabajo; solución que ha consistido en que, a las mismas les fueran abonadas las siguientes cantidades.

<u>NOMBRES Y APELLIDOS.</u>	<u>PEDIAN PESETAS.</u>	<u>PESETAS CONSEGUIDAS.</u>
Felisa García.	1.236,80	668,40
Justiniana Domínguez.	1.236,80	668,40
Consuelo Azcona.	665,15	332,52
Aurelia Martínez.	421,42	211,21

Duodécimo punto.

COMUNICACIONES RECIBIDAS.-- Se da lectura de una comunicación enviada por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo, solicitando que les abone este Sindicato la parte que le corresponde en el prorrateo de las 7.000 Pts, que tienen que pagar a la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao. El compañero López explica la intervención que a propósito de este asunto tuvo en la reunión que se celebró en Baracaldo. Después de examinar dicha comunicación y de escuchar al compañero López, a propuesta del compañero Galván, se acuerda solicitar de la Junta Administrativa de dicha Casa, una relación de las organizaciones que allí se hallan domiciliadas, número que cada uno de éstos tienen y gastos que por todos conceptos tiene que pagar mensualmente dicha Junta Administrativa y a propuesta del compañero López, se acuerda interesar a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, intervenga en este asunto, reuniendo previamente a cuanto Sindicatos y Sociedades se hallan allí domiciliados, para que después de un detenido estudio se adopte la posición que se considere más pertinentes. Se da lectura de una comunicación enviada por la Federación Sidero-Metalúrgica de España, convocando al compañero Galván para las 4 de la tarde del día 27, al Pleno que ha de tener lugar en la Casa del Pueblo de Madrid. De otra comunicación enviada por la Sección de Gallarta, en la que nos dan cuenta de haber que nos envían la lista con lo que han pagado el subsidio del paro, a los que se hallaban sin trabajo. De otra comunicación enviada por la Sección de Erandio, en la que solicitan de este Comité, reclame para el compañero Ignacio Gavilondo, tornero del taller de Maquinaria de la Constructora Naval, la categoría de 2ª; lleva 12 años en dicho sitio y no gana más que 9,60 Pts. mientras que su relevo cobra 10,60. Se da lectura del déficit que este Sindicato tenía el 30 de abril de 1.933 con la federación Sidero-Metalúrgica y que asciende entre periódicos y cubetas a 7.849 Pts.

Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Dos Caminos, preguntando cuáles han sido las causas de que el día 1º de mayo, no hayan acudido a tomar parte en el acto que allí se anunció; los compañeros que estaban anunciados, acordándose contestarles dándoles toda clase de explicaciones. Se da lectura de una carta enviada por D. Victoriano Martín de Reinososa, al compañero Cañas, solicitando del mismo, que le envíe la cantidad que, por diferencias de salario se ha conseguido para él en el Jurado Mixto. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Durango, dando cuenta de lo sucedido en Durango con motivo de la huelga separatista y lamentándose de que el acto que había organizado este Sindicato, no se haya celebrado el día y hora en que previamente se había anunciado. Se da lectura de una comunicación enviada por la Ejecutiva de nuestra Federación, indicando que el compañero Pascual Tomás, llegará a ésta el día 18 por la noche y que la campaña de propaganda en la que éste ha de tomar parte, debe quedar terminada el siguiente martes por la noche. Se da lectura de una comunicación de la Sección Guernica, dando cuenta de que aquella Administrativa ha recomendado al compañero Sa^N Nicolás que retire la demanda que tiene planteada en el Jurado Mixto. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Baracaldo en la que insisten nuevamente para que se les envíen las actas del pasado Pleno de este Sindicato. Se da lectura de otra comunicación de la Sección de Durango, en la que hacen historia de lo acaecido en la fundición de "OLMA", el día de la visita que el Gobierno hizo a aquella villa y de un acta que levantaron quienes actuaron de Comisión en la villa nombre de las organizaciones obreras de Durango. Se da lectura del balance efectuado en el Bar de Alonsótegui, al hacerse cargo el Sindicato del mismo y de haberse abonado a la dueña "doña Mik pesetas" que ha alcanzado el precio del traspaso. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Administrativa de Alonsótegui en la que señalan las condiciones en que debe sacarse a subasta la Conserjería de dicho Bar. Se da lectura de varias circulares de la Federación, insistiendo en todas ellas, para que a la mayor brevedad les mandemos los datos que han solicitado. Se da lectura de una comunicación enviada por la Directiva del Grupo Artístico Socialista de Bilbao, solicitando se les conceda un donativo por la situación económica en que se hallan, acordándose no acceder a lo solicitado por estos compañeros. Se da lectura de dos comunicaciones enviadas por la Cooperativa "ALFA", requiriendo al compañero Galván, como Consejero del mismo, para que acuda a la reunión de dicho Consejo, que tendrá lugar los días 9 y 13 del presente mes de mayo. Se da lectura de una comunicación enviada por el Sindicato Metalúrgico Asturiano, Sección de Sama, solicitando de nuestro Sindicato, abrir suscripciones en talleres y minas, para socorrer a los compañeros que se hallan en huelga en la "Felguera". Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Durango, en la que se cuenta con bastantes detalles hasta donde alcanzó el fracaso de los separatistas y sindicalistas en el último intento de huelga general. Se da lectura de otra comunicación enviada por la misma Sección, en la que nos piden las indiquemos hora y llegada de los oradores que han sido designados para tomar parte en el mitin, (acordando enviarles por carta aquellos extremos que pueden ser) medio de locomoción que van a utilizar, lugar donde van a cenar y nombre de los que han sido designado para tomar parte en el mitin, acordando enviarles por carta aquellos extremos que puedan ser contestados. Se da lectura de una comunicación enviada por los compañeros, Cipriano Almenara y otros más de Ochandiano, solicitando les indiquemos, cuando vamos a constituir en dicho sitio la Sección de este Sindicato, acordando el Comité contestarles que el día 4 del próximo mes de junio por la tarde. Se da lectura de otra comunicación enviada por por la Sección de Guernica, dando cuenta en

240/18

62

la misma de haber enviado las listas con los que fué pagado el subsidio a los compañeros que allí se encuentran y solicitando los envíos 500 sellos de 0,75 y 100 sellos de 0,40. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Baracaldo, pidiendo el material de Secretaría y algunos muebles y notificando al Comité que el compañero Joaquín Lázaro, para quien se habían iniciado algunas gestiones el A. H. para que sería readmitido en el Trabajo, es baja a petición en dicha localidad, donde hace más de un año, en vista de lo cual el Comité acordó no tocar nuevamente este asunto. Se da lectura de una comunicación de la misma Sección, dando cuenta de haberse celebrado asamblea ordinaria en la que se registraron 87 altas y 5 bajas todas por traslados, habiéndose cerrado el número de afiliados en dicha Sección con el 2.842.

Se da lectura de una comunicación de la Sección de Miravalles dando cuenta de haber quedado constituida allí nuestra Sección y haberse nombrado la Directiva, compuestas de los siguientes compañeros:

JUNTA ADMINISTRATIVA.

PRESIDENTE. Sinforo Zabala Madariaga.

VICE-PRESIDENTE. Lorenzo Tendegui Saráchaga.

SECRETARIO. Arturo Pérez Gómez.

VICE-SECRETARIO. Alberto Urrésola Arrugaeta.

TESORERO. Valeriano Ochoa Ruiz.

CONTADOR Castor García Arámburu.

VOCALES 1ª Lorenzo Domínguez del Valle.

VOCALES 2ª Santiago Salcedo Uriarte.

VOCALES 3ª Ahabían García Ruiz.

Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Lejona, en la que comunican que existe un gran disgusto entre los pinches de "La Delta", y que dicha Junta Administrativa, estima, debe reclamarse para éstos un aumento de salario, acordando el Comité Ejecutivo, que mientras no sean aprobadas las Bases que están discutiéndose en el Jurado Mixto, no procede hacer reclamaciones colectivas, para ningún taller, fábrica o departamento.

~~aprobadas las Bases que están discutiéndose en el Jurado Mixto no procede hacer reclamaciones selectivas, para ningún taller, fábrica o departamento.~~ Se da lectura de una carta enviada a Eustquio Cañas por Adolfo Landa Landeras de Santander, solicitando que le envíen la diferencia de salarios que a su nombre le ha sido entregada en el Jurado Mixto. Se da lectura de otra comunicación de la Sección de Lejona dando cuenta de que en la fábrica de Estampaciones, se quiere imponer a los obreros y obreras que allí trabajan un calendario de fiestas con el que no están conformes y preguntan que es lo que podían hacer en este caso, acordando el Comité contestarles, dándoles las instrucciones pertinentes; también solicitan del mismo les indiquemos que actitud deben adoptar con dos compañeros que han solicitado ingreso que fueron dados de baja por morosos hace dos años. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Kas Carreras preguntando como se halla el asunto de reclamación planteada por el compañero Urquijo.

Décimo-tercer punto.

COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da cuenta de la comunicación enviada al compañero Pascual Tomás, para que venga a tomar parte en la serie de actos que se ha organizado y de haber pedido 250 folletos de los que contienen las actas del último Congreso. Se da lectura de una carta enviada al Director de Talleres de Zorroza D. Emilio González acompañándole copia de la que hemos recibido del camarada Prieto. Se da lectura de una comunicación enviada a Adolfo Lanza Landeras, notificándole que con esta fecha se le envía las 50 Pts. recogidas en el Jurado Mixto. De otra comunicación enviada a D. Ramón Sánchez Díaz, para que ponga en vigor los salarios determinados por el Jurado Mixto y abone la diferencia con carácter retroactivo. De otra comunicación enviada al Gerente de la Sociedad Anónima de Joyería y Platería de Guernica con la misma intención. De otra comunicación enviada a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Sestao, dándoles cuenta del acuerdo recaído en el Comité Ejecutivo respecto al anticipo de las 1.000 Pts. De una comunicación enviada al camarada Prieto, dándoles las gracias por la atención que tiene este Sindicato. De otra comunicación enviada a Paulino Gómez Sáiz en contestación a la suya sobre participación en el Jurado que ha de entender en las oposiciones de este Sindicato. De otra comunicación enviada a la Sección de Lejona, dándoles instrucciones sobre la forma en que deben guardarse las fiestas y anunciándoles que se les ha enviado 4 sillas para secretaría. De otra comunicación enviada a D. Leopoldo Goicoechea Director de la Sociedad Anónima Fábrica "La Basconia" notificándole que se le adjunta la lista nominal de los maquinistas y ayudantes y enganchadores para la antigüedad de dicho departamento. De otra comunicación enviada a la Sección de Alonsótegui solicitando del la misma nos indiquen cual es el criterio que tienen para arrendar el Café Cooperativo. Se da lectura de las convocatorias hechas durante la semana en el periódico y del llamamiento hecho a las Secciones a través de la prensa. Se da lectura de la circular enviada a las Secciones señalándoles los días y horas para recibir comisiones en Bilbao y Baracaldo, solicitando de las mismas llenen un cuestionario y recomendándoles envíen con la mayor brevedad las listas del subsidio del paro forzoso y organizar con el mayor esplendor las fiestas del 1º de mayo. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Durango, dándoles cuenta de que con esta misma fecha se les envían los estadillos de cuentas de los meses de enero, febrero y marzo y solicitando nos envíen datos sobre la forma que allí se ha desarrollado la huelga separatista.

Se da lectura de una comunicación enviada a todas las Secciones, solicitando nos indiquen con la mayor brevedad los días y horas en que podían celebrarse en la

240 / 1P
64

- 7 -

de propaganda. Se da lectura de una comunicación enviada a Victoriano Martín Martínez, de Reinoso, advirtiéndole que con esa fecha se le envían las 51,12 Pts., importe de lo cobrado en el Jurado Mixto. Se da lectura de una comunicación enviada a Director de "El Liberal", D. Teodosio Mendive, para que inserte en lugar preferente el anuncio de la campaña de propaganda que va a realizar este Sindicato. Se da cuenta de una ficha presentada por Enrique Caballero de la Sección de Lejona, para que se reclame de la Dirección del Puente Vizcaya, nuevas normas de trabajo y aumento de salario, acordándose que el Comité estudie esto con más detenimiento. Se da lectura de otra ficha presentada por Segundo Izquierdo de la Sección de Sestao para que se reclame de la Constructora Naval su readmisión, acordándose hacer las gestiones pertinentes. Se da lectura de otra ficha de Simón Hernández de la misma Sección para que se reclame de Altos Hornos, talleres de fundición se le pague el mismo jornal cuando esté en el horno como cuando esté en la cuadrilla de peón, acordando el Comité no haber esta reclamación por el mal precedente que ésta pueda sentar. Se da lectura de otra ficha presentada por Jesús Gómez de la misma Sección para que se reclame de Astilleros del Nervión ~~para que se les abone~~ se abone el día de jornal que no se les dejó trabajar cuando la huelga de los separatistas, acordando el Comité hacer esa reclamación. Se da lectura de otra ficha presentada por Anselmo Fernández de la misma Sección para que se reclame de la fundición de la Constructora Naval y de haber conseguido lo que en esta ficha solicitaba el interesado. De otra ficha presentada por Timoteo Benito, de la misma Sección para que se reclame de Altos Hornos, departamento de la Iberia lo que le pertenezca ~~como accidente~~ por la fábrica como accidente de ~~trabajo~~ una hernia que padece y de haber conseguido también lo que en nombre de éste se ha solicitado. Se da lectura de otra ficha presentada por la misma Sección a nombre de Julio Landa para que se reclame del ~~departamento~~ departamento de locomotoras se le quite el castigo que le ha sido impuesto y en lo sucesivo se trate bien a los obreros de dicho departamento, habiendo conseguido del jefe que para lo sucesivo este Sr. trate como es debido.

Se da lectura de una ficha presentada por Andrés Gómez de la Sección de Alonsótegui, para que se reclame del Sr. Sánchez Díaz, se le aplique el salario mínimo. De otra ficha de Hammisma Sección. De otra comunicación de la misma Sección a nombre de Atanasio Alonso en el mismo sentido. De otra ficha de la Sección de Guecho a nombre de Francisco Piñeiro para que se reclame de la Delta su readmisión por haber sido despedido sin causa justificada por hallarse enfermo, dándose cuenta de que ha quedado totalmente terminado este asunto volviendo al trabajo este compañero. De otra ficha presentada por la Sección de Baracaldo, a nombre de Marcelino Elvira, para que se vea la manera de que Altos Hornos lo tenga en cuenta para cuando tenga que readmitir personal. De otra ficha de la Sección de Baracaldo a nombre de Valentín Pérez para que se reclame de Altos Hornos, departamento de locomotoras, el puesto que por antigüedad le pertenece. De otra ficha de la Sección de Baracaldo a nombre de Alberto Gómez, para que se reclame de la Constructora Naval, departamento de Ebanistería, su readmisión pues, fué despedido el 5 de diciembre de 1.931 y dice que quedan más modernos. De otra ficha de la Sección de Baracaldo a nombre de Angel Ruiz para que se reclame de la Constructora Naval su readmisión por ~~antigüedad~~ ~~que sobre~~ la incapacidad que sobre el pesó en unos años de cuyo resultado daremos cuenta en otro lugar de esta acta. De otra ficha de la misma Sección a nombre de Fedriano González para que se reclame de el Sr. Cortázar su readmisión, y no habiendo de más asuntos que tratar se levantó la reunión a las 9½ de la noche del día 30 de abril, por lo que como secretario doy fé.

240/18

65

Bilbao, 30 de abril de 1.933.

Reglamento

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en su domicilio social, San Francisco, 45, 2º, derecha, los días 3 y 5 de junio de 1.933.

- LOPEZ.
- RUBIAL.
- MORALES.
- ALVAREZ.
- DIÁZ.
- RUIZ.
- GONZALEZ.

Preside JULIO AZNAR, actuando de Secretario el que suscribe y con la asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se da lectura del acta anterior, siendo aprobada.

Segundo punto

DESIGNACIÓN DE QUIENES HAN DE TOMAR PARTE EN LA CONSTITUCIÓN DE LA NUEVA SECCIÓN DE OCHANDIANO EL PRÓXIMO DOMINGO.- Se examina lo referente a este punto y se conviene en que acudan el mayor número posible de los compañeros del Comité, con objeto de hacer número y se designa para tomar parte en dicho acto a los compañeros: AARÓN, ALVAREZ, MORALES, AZNAR Y GALVÁN.

Tercer punto

EXAMEN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO DE ESTE SINDICATO- Se examina el Proyecto de Reglamento de este Sindicato y después de introducir en él algunas pequeñas modificaciones, se acuerda examinarlo nuevamente con mayor detenimiento en la próxima reunión del Comité, sobre todo la parte que se refiere a la Base Múltiple.

Cuarto punto

CRITERIO QUE DEBE FIJAR ESTE COMITÉ SOBRE LOS DESPIDOS EFECTUADOS EN LA CONSTRUCCIÓN NAVAL DE SESTAO.- DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN.- AZNAR Y GALVÁN, dan cuenta a los reunidos de unas reclamaciones que han planteado con motivo de no haberse llevado por riguroso turno de antigüedad los despidos en este Departamento; advierten al Comité que antes de efectuarse éstos, el Director contó con el compañero Cañas y le expuso el criterio de la Empresa al rededor del mismo, que consistía en conservar aquellos obreros que habían dado mayor rendimiento con el sistema de primas que dicha Casa ha establecido a cuyo criterio el Comité no ~~habría~~ tiempo de ~~ser~~ ^{haberse} por haberse efectuado inmediatamente los despidos, ~~se acordó~~ ^{se acordó} recabar de dicha Empresa, ~~se admita~~ ^{se admita} a los compañeros de este Sindicato que han sido despedidos, ~~se~~ ^{se} más antiguos que los que quedan trabajando.

Reservado o por acordarse

Quinto punto.

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LOS CONSEJOS QUE DEBE DARSE A LOS OBREROS QUE PRETENDE JUVILAR LA SOCIEDAD ANÓNIMA, FÁBRICA "LA BASCONIA".- AZNAR Y GALVÁN, exponen al Comité el deseo de la Junta Administrativa de la Sección de Dos Caminos consistenete en que les indiquemos, si deben aceptar las jubilaciones que pretenden hacer con estos compañeros y por el contrario debemos aconsejar que no los acepten; advierte que dicha Empresa ha señalado a los interesados un plazo de ocho días para que contesten si aceptan o no no aceptan dicha jubilación, así como la cuantía del mismo. El Compañero GONZÁLEZ dice, que los encargados de determinar quienes han de ser jubilados, así como intervenir en casos de castigos, es una Comisión compuesta de Jefes e Ingenieros de la fábrica, enemiga declarada de nuestra organización; pero que en esta ocasión le parece que los afectados son gente gastada y aunque la cuantía de 3 Pts, no es muy importante, quizá a los propios interesados les convenga aceptar esto. GALVÁN indica al Comité que en vez de recaer acuerdo sobre este particular lo mejor será que se le encargara a él para que tuviera una entrevista con los interesados y en ella cambiar impresiones, que con cada una de ellas tuviera se vería cual es el consejo que a éstos puede dárselos, acordándolo así el Comité.

240 / 18

ARCHIVO ESTATALES

Sexto punto.

CRITERIO DEL COMITÉ PARA CONTESTAR A LA COMUNICACIÓN ENVIADA POR LA SECCIÓN DE DURANGO.-

Galván da cuenta de haber recibido una comunicación de la Sección de Durango en la cual nos hacen las siguientes preguntas: si debe constituirse en aquel pueblo una Federación de Sociedades Obreras y si los obreros que trabajan en la fábrica Mendizábal, pueden admitir el que se fraccione la semana de vacaciones, acordando el Comité contestar negativamente a las dos preguntas por estimar en cuanto a la 1ª, que ni la distancia ni las circunstancias aconsejan ir a la constitución de esa Federación de Sociedades Obreras y porque además en el Congreso Nacional de la U. G. de T., celebrada últimamente se acordó constituir secretariados provinciales o regionales para terminar con este sistema de Federaciones que en la mayor parte de los casos no han servido más que para confundir a la clase trabajadora y adoptar tácticas y precedentes que no están en consonancia con el de nuestras organizaciones; en cuanto a la 2ª se acordó asimismo recomendar a esos obreros no consientan se fraccione la semana de vacaciones por estimar que de esa forma se vulneraría la Ley y el espíritu que guió al legislador, en este caso al actual ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero que tiene como finalidad el que los trabajadores todos se les reconozca el derecho al descanso durante un período de tiempo para reponer sus fuerzas físicas, período de tiempo que en este caso se ha señalado el de ocho días pero que nosotros estimamos deben ser aumentadas. *Miguel Ferraz*

Séptimo punto.

GESTIONES CON LA COMPAÑÍA TELEFÓNICA.-

AZNAR Y GALVÁN, dan cuenta al Comité de unas gestiones que han realizado con la Compañía Telefónica de Bilbao y con el Director General de Madrid el compañero GALVÁN, para que concedan al Sr. Babío de Erandio el correspondiente permiso, con objeto de ocupar una parte del solar que dicha Compañía posee, contiguo al taller de este Sr. para construir en él una gabarra. Advierten que el motivo de hacer estas gestiones ha sido por indicaciones del Sr. Babío, puesto que alegaba que de no construir dicha gabarra dejaría de readmitir 25 o 30 obreros y quedaría sin trabajo para los que actualmente tiene empleados. Dice éste que en las entrevistas tenidas con dicho Sr. la impresión tenida es de que no se podrá hacer nada, pues, como a favor de la Compañía de Teléfonos existe una concesión especial ésta no puede negociar por el temor de que sea denunciada y pueden quitarle parte de los derechos que hasta ahora tienen conseguidos; de todas maneras como el caso no ha quedado totalmente ultimado, van a plantearle nuevamente este asunto al Sr. Gobernador Civil por si éste puede intervenir en el asunto.

Octavo punto

CRITERIO QUE EL COMITÉ DEBE SOSTENER EN LAS RECLAMACIONES QUE TIENEN PLANTEADAS LOS OBREROS Y OBRERAS DE LA FÁBRICA DEL Sr. SÁNCHEZ DÍAZ.-

AZNAR, MORALES Y GALVÁN, dan cuenta una vez más al Comité de lo que viene sucediendo con este patrono y en parte con los obreros y obreras que trabajan en dicha fábrica, dicen que éste sigue amenazando con el cierre de dicha fábrica y que muchas obreras y obreros están con este motivo un tanto alarmados; pero que por otra parte, quienes tienen poco o nada que perder persisten en que se les abone con carácter retroactivo la diferencia de salario que tienen solicitada. Lamentan todos los reunidos la poca seriedad y el proceder de este patrono; pero al mismo tiempo lamentan también la poca comprensión que tienen estas gentes y a propuesta de GALVÁN, se acuerda primeramente ver si hay posibilidad de hacer alguna gestión con el Sr. Sánchez Díaz para llegar a un acuerdo y después reunir a la Administrativa de la Sección de Alonsótegui primero y después en Asamblea a todos los obreros y obreras de aquella fábrica para explicarles con toda claridad como se halla el asunto y que ellos elijan lo que mejor les convenga.

Noveno punto

240/18
67

ARCHIVOS ESTATALES

estable que la presente. Se invita a que éstos abandonen la Secretaría un momento para que el Comité delibere y después de examinado nuevamente esto por todo el Comité con todo detenimiento se acuerda no adoptar ningún acuerdo hasta que se celebren la reunión que, antes hemos mencionado; pero procurando que ésta se celebre lo antes posible.

Décimo-quinto punto.

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación recibida de la Sección de Santurce dando cuenta de que al compañero Juan Lara de aquella Sección, le habían llamado la atención porque no había ido al trabajo el día que intentaron declarar la huelga general los sindicalistas, alegando éste que no había ido al trabajo porque se hallaba enfermo. De otra comunicación de la misma Sección dando cuenta de que ha sido despedido, sin tener en cuenta la antigüedad en el Departamento de Fundición de la Constructora Naval de Sestao, el compañero de aquella Sección Juan González, en la que piden se hagan las gestiones pertinentes para que sea readmitido, acordando el Comité recoger las peticiones hechas en este sentido de las Secciones de Bilbao y Sestao y hacer conjuntamente dicha gestión para que se ratifique esta ~~sección~~. Se da cuenta de el caso que presenta la Sección de Dos Caminos, sobre la pretensión que tiene la Compañía Anónima, Fábrica "la Basconia", de jubilar a unos cuantos ancianos con una pensión de tres pesetas aproximadamente, por cada día laborable por cada uno de éstos, acordando el Comité que el compañero Galván se ponga al habla con los interesados y ver que es lo que procede hacer en cada caso. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Lejona, en la que se quejan de las palabras que el compañero Cañas, pronunció en el mitin que ~~el Sindicato~~ organizado por este Sindicato, tuvo lugar en dicho pueblo, estimando el Comité que en dicho discurso no se pronunciaron palabras que pudieran ser objeto de llamarle la atención. Se da lectura de dos comunicaciones de la Sección de Bolueta, solicitando en una, unos sellos y material de secretaría y en la otra permiso para que el compañero Sorroulle explique una conferencia, accediendo a lo 2º y en cuanto a lo 1º, indican los compañeros Aznar y Galván que les han sido enviados los dos bancos que poseíamos y que por falta de sitio teníamos colocados en el pasillo. Se da lectura de dos comunicaciones de la Sección de Guernica, dando cuenta en la 1ª, de que los compañeros de Bermeo desean se hagan nuevas gestiones con el Sr. Serrats, para que se trabaje con alguna normalidad ~~aspirando~~ es preciso a los obreros más modernos y en la 2ª del disgusto que a dicha Junta Administrativa le viene produciendo la forma en que se conducen estos compañeros de Bermeo, por cuyo motivo desean que el Comité se entienda directamente con los mismos. Se da lectura de una comunicación enviada por los compañeros de Bermeo, denunciando que en el taller de los Srs, Goitia, Basagoitia y Uriarte, algunos obreros pertenecientes a nuestra organización, trabajan sin interrupción la semana; pero ocupando distintos puestos, por lo que se hallan los primeros un tanto disgustados y solicitan se gestione de dichos patronos, vean la forma de hacer turnar a éstos o que cada uno trabaje en su respectivo oficio. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Alonsótegui contestando a la nuestra sobre el resultado de la propaganda celebrada últimamente, indicando que ha causado buen efecto el último acto celebrado; ~~que~~ que en lo sucesivo se procure celebrarlo con quienes previamente se habían anunciado para tomar parte en el mitin. Se da lectura de una comunicación enviada por el compañero Cipriano Almenara de Ochandiano, dando cuenta de que han contratado en 25 Pts, el cine de aquella localidad para el acto que pensamos celebrar y que la hora del mismo pueda ser la de las cuatro de la tarde del domingo 4 de junio, conformes les habíamos anunciado, designando el Comité para tomar parte en el mismo a los compañeros: Aarón, Alvarez, Morales Aznar y Galván.

Se da lectura de una comunicación enviada por la Comisión Ejecutiva de la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao, dando a conocer que se halla liquidado, con este Sindicato, las 3.000 Pts. que en su día fueron adelantadas para la construcción del Salón de

GESTIONES REALIZADAS EN MADRID POR EL COMPAÑERO GALVAN. - Este compañero da cuenta de las gestiones realizadas en el Ministerio de Trabajo, para que se active la resolución de los recursos que desde hace tiempo se hallan allí detenidos, tales como los de: Amuchátegui, contra la Compañía "Material Industrial"; el de Fortázar contra la Compañía Euskalduna y el de Esteban contra los Señores, Jáuregui y Torres, habiendo conseguido con estas gestiones que estos pasen a la Comisión Interina de Corporaciones, donde serán tratados inmediatamente, dice que interesó también a los compañeros que forman parte de la Comisión Interina de Corporaciones para que active la resolución de estos recursos, así como el de los muchachos que no fueron readmitidos al volver del servicio militar, en la fábrica "la Basconia" y recabó del Ministro de Trabajo, camarada Largo Caballero, a través del compañero Pascual Tomás, examine hasta donde alcanza la competencia de cada Jurado Mixto, cuando el reclamante reclame al Jurado Mixto ~~de~~ de la Industria donde trabaja, aunque el oficio de éste sea de los determinados en otro Jurado.

^{quinto}
Décimo punto

GESTIONES EN FABRICAS Y TALLERES.- ALTOS HORNOS. APAREJADORES. - En dicho Departamento, anunciaron ~~que trataban de~~ reducir la plantilla, a lo que los obreros opusieron resistencia, consiguiendo del Director Técnico que los mismos quedasen en la plantilla. *por nuestros gestiones*

LOCOMOTORAS DE LA VEGA. - En la última entrevista sostenida con el Ingeniero, en presencia de los obreros reclamantes, el Ingeniero declaró nuevamente que no tenía ningún inconveniente en modificar lo que éstos solicitaban, siempre que la mayoría de los obreros así lo manifestaran; pero que como la mayoría es enemiga, según se pudo demostrar después, no se ha podido hacer nada, por cuyo motivo ha quedado terminado esto, desde luego desfavorablemente para los obreros reclamantes.

LINGOTEROS DE BARACALDO. - Uno de los turnos que componen la plantilla de este Departamento o sea 12 obreros, se ~~negaron~~ a obedecer las órdenes del Ingeniero cuando les ordenaba que abrirían unos grifos; ante esta negativa el Ingeniero castigó a dos de ellos y por solidaridad con los castigados, abandonaron el trabajo todos los del Departamento. ² por gestiones que realizamos con dicho Sr., conseguimos que al día siguiente entrarían todos a trabajar sin que sufrieran ningún castigo. Después tratamos con este Sr. la forma de aplicar nuevas normas en ese trabajo y convinimos en que todo el tiempo que emplearían dichos obreros en la manipulación de grifos, se les abone en concepto de salarios y que el movimiento de los carruajes se procuraría que lo hagan con locomotoras; y si así no pudiera ser, por los medios que fueran más factibles, de forma que el trabajo se haga en mejores condiciones y con ~~menor~~ menos disposición para éstos, ante cuyo resultado se han organizado la casi totalidad de los que allí trabajan.

ASTILLEROS DEL NERVIÓN. - ~~alguna~~ ^{en} los despidos habidos en dicha factoría, les tocó al parecer, sin causa justificada a los compañeros, Eugenio Bugedo, de Ortuella y a Luciano González de Sestao, ~~que~~ por gestiones realizadas con el Director hemos ^{logrado} la readmisión de éstos, no porque eran más antiguos, sino porque sobre ellos pesaba alguna incapacidad física que les impedía pedir trabajo en otro sitio.

BABCOK WILCOX. - En compañía del Presidente de la Sección Sestao, nos presentamos en ~~en-su-despacho~~ la Dirección para ver si ~~es~~ posible, aumentar un día de trabajo a la semana, en los Departamentos de Maquinaria, Calderas, Forja y Montaje, sacando la impresión que en Forja será pronto; pero que en el resto de los talleres no se podrá.

MOVIMIENTO DE SESTAO. - 16 obreros que trabajan en el túnel de Galindo se declararon en huelga por negarse la fábrica a facilitarles calzado para trabajar entre agua; por nuestras gestiones con el Ingeniero, pudimos conseguir que se les facilitara botas para los que tendrían que realizar ~~el~~ trabajo en esas condiciones, con cuya solución quedó solucionado el conflicto reanudándose el trabajo al día siguiente, aunque ha quedado pendiente para ser examinado nuevamente, si se les podrá conceder una remuneración en esta clase de trabajos.

240/18
59

MARCELINO IBÁÑEZ.- En estos Talleres el compañero Calvo de la Sección Bilbao, sufrió un accidente en una ~~pierna~~ hernia, en la cual no quería ser reconocida por la Casa aseguradora; hecha las oportunas gestiones acerca del Patrono, que a su vez es el Presidente del Consejo de administración de dicha Compañía, logramos que ésta fuese reconocida y por lo tanto se le concediese, además de la operación la indemnización correspondiente en este caso.

BASCONIA.- A requerimiento de la Administrativa de Dos Caminos y en Compañía del Presidente de la misma, se hizo una gestión para aumentar el número de días de trabajo en el Departamento de Perfilación, pues, éstos compañeros realizaban la jornada de cinco días semanales. Después de larga discusión con la Dirección de Esta Empresa conseguimos lo que nos proponíamos.

Undécimo punto

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE SI DEBE ADQUIRIR UNA BANDERA PARA EL SINDICATO. - El compañero GALVAN, advierte al Comité, que una compañera bordadora nos ha indicado que si deseamos hacer la bandera de este Sindicato y si es ella quien la haga, que se lo digamos lo más antes posible pues, le han encargado la construcción de algunas otras y como tiene interés en hacer la de este Sindicato, no quisiera comprometerse para poder así cumplir mejor con nosotros, acordando el Comité solicitar de ésta, precio, calidad y un esquema para la próxima reunión ultimar lo referente a este caso.

Duodécimo punto

ACCIDENTES DE TRABAJO EN ALTOS HORNOS .- El mismo compañero expone al Comité las quejas repetidas que algunos obreros de los que trabajan en Altos Hornos vienen dando por el mal trato que los médicos al servicio de dicha Empresa dan a los obreros cuanto éstos necesitan de su asistencia y estima que en ^{esta} ocasión debe denunciársele este caso al Sr. Merello lo ocurrido entre el especialista Sr. Epalza y el compañero de la Sección de Sestao, Daniel Sáiz, aceptando el Comité lo propuesto por éste.

Décimo-tercer punto

RECLAMACIÓN DE HUMERO. - El compañero Humero, presente en la reunión, interesa del Comité se reclame sin demora ninguna a la Sociedad Altos Hornos, lo que él tiene solicitado. GALVAN le hace saber en que a consistido la demora de dicha reclamación, que no ha sido otra que la de aguardar a que regresara de Madrid el compañero Nadal para que éste le ayudara en la reclamación ante el Jurado Mixto, pues, como se trata de un oficio que corresponde al Jurado Mixto de la Construcción, conviene saber que normas son las que rigen para esta clase de oficios pues, según ~~la~~ dice el compañero Humero la reclamación va a consistir en que le abone la retroactividad de la diferencia de salario entre ~~la~~ categoría de 1ª en la cual la fábrica le tiene considerado. El compañero TORIBIO, cree que debe realizarse primeramente una gestión directamente con la Empresa y como el interesado modifica la petición primitiva que había hecho, se le invita a que deje un momento solo al Comité para que éste delibere sobre lo que procede que se haga en este caso. Examinado nuevamente por el Comité ~~sin~~ la presencia del interesado, se acuerda que en principio se haga una gestión con el Ingeniero del Departamento para que se le eleve de ~~esta~~ categoría, después de cuya gestión si no diera resultado el asunto puede elevarse al Jurado Mixto.

Décimo-cuarto punto

ASUNTO DE LA CASA DEL PUEBLO DE BARACALDO. - Los compañeros Díaz y Expósito, exponen al Comité de palabra, en qué se fundamenta la petición que en su día hicieron a este Sindicato para que se les anticipara las 7.7.000 Ptas, con las cuales tienen que hacer frente a los pagos de los intereses del préstamo que les tiene hecho la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao. Entregan una nueva relación de las organizaciones que en dicha Casa se hallan domiciliadas, en cuya relación aparece la Juventud Socialistas con 36 y la Agrupación Socialista con 73. Encarenen al Comité resuelvan definitivamente con la mayor urgencia lo que van a hacer en este caso y anuncian que a excepción del Sindicato Minero, todas las demás organizaciones han dado su asentimiento a los acuerdos adoptados por los representantes de las Sociedades y Sindicatos que acudieron a la reunión convocada por la Administrativa de dicha Casa del Pueblo. Todos los compañeros del Comité dirigen algunas preguntas a los comisionados y el Compañero GALVAN les adelanta que ya la Ejecutiva de la U. G. de T. a tomado el acuerdo de reunir a todas las organizaciones obreras y políticas que tienen allí su domicilio para ver y resolver este caso de una manera definitiva y en condiciones que no solamente se procure salir del paso ahora, sino que asegure para después una situación

reuniones en el domicilio de la misma, instalado en San Francisco, 9 y 11. Se da lectura de una carta enviada por el compañero Sorroulle, acompañada de la resolución del problema que el Tribunal ~~que~~ ^{entendieron} oposiciones ~~para~~ ^{en} la plaza de Auxiliar de Secretaría le encargó desarrollarse, indicando en la misma que por una confusión no lo había resuelto como debía haberlo hecho, tal como en la adjunta nota lo demuestra.

Se da lectura de una carta enviada por la Sección de Miravalles, en la que nos dan cuenta de haber recibido nuestra comunicación e indicándonos gestiones con el compañero Santiago Aznar, para que accedan de una vez los del Sindicato Textil, si van o no a pagar la renta que les pertenece, por estar domiciliados en el local de este Sindicato. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Galdeano, dándonos cuenta de haber firmado un pacto, con dicha Empresa para que sean guardadas y recuperadas durante el año, las fiestas del 25 de mayo, 15 de junio, 25 de julio, 16 de agosto, 1º de noviembre y 25 de diciembre. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Alonsótegui, contestando a la nuestra, sobre las explicaciones que pedimos referente a la huelga o intento de huelga general, hecho por los nacionalistas y extremistas los días, 4 - 9 y 10 del pasado mes de mayo. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Dos Caminos, dándonos cuenta de que ha dejado buena impresión en el mitin celebrado en aquella localidad y que convenía que se repitan algunos más e interesando al Comité para que el compañero Salván, en su viaje a Madrid, gestione lo referente a los recursos de los chicos que al regresar del servicio militar, no fueron readmitidos en la Basconia. De otra comunicación de la misma Sección indicando les enviemos material de Secretaría. Se da cuenta de una comunicación enviada por la Juventud Socialista de Pozo Blanco, solicitando se suscriba nuestro Sindicato, con alguna cantidad para la construcción de una Casa del Pueblo en aquella localidad, acordando el Comité no acceder a lo que éstos solicitan. Se da lectura de una circular enviada por la Federación Sidero-Metalúrgica de España, dando cuenta de las últimas reuniones celebradas por el Pleno de nuestra Federación y ejecutando los actos de la misma, así como un informe que presenta para resolver la crisis de trabajo. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Las Carreras, preguntando que posición van a adoptar en aquella Sección con un compañero de la misma que acaba de realizar un viaje a Rusia con los comunistas acordando contestarles que si lo hizo en nombre de este Sindicato, sea expulsado; pero si lo hizo de una manera particular que no hay motivo para que pueda molestársele. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Durango, indicándonos que el acto que celebramos en aquella localidad ha hecho buen efecto entre los afiliados y simpatizantes del mismo y preguntando si la vacación que establece el Contrato de Trabajo, puede ser fraccionada y si les autorizamos a que constituyan en aquella localidad, una Federación de Sociedades Obreras, acordando contestarles, en cuanto a lo 1º que quedamos altamente satisfechos, y en cuanto a lo 2º, que ni la Ley, lo autoriza ni nosotros podemos autorizarles y en cuanto a lo 3º, que consideramos que no es procedente.

Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Baracaldo, en la que nos indican que aquella Junta Administrativa que se halla un tanto molestada por la forma en que pronunciaron unas palabras los compañeros Aznar y Galván, en el mitin que organizado por este Sindicato, tuvo lugar en la Casa del Pueblo y recomendando al Comité, que organice una serie de charlas a base de compañeros del Comité y algunos de fuera si lo cree procedente en las cuales se trate o examine toda la Legislación Social de España y del mundo entero, acordando el Comité contestarles que estos compañeros cumplieron con su deber llamando las cosas por su nombre y en cuanto a lo segundo, que se procuraría complacerles a lo que han solicitado. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Sestao, en la que advierten a este Comité, que la impresión causada en el mitin que organizamos en aquella Sección ha sido la mejor de cuantos actos allí se han venido celebrando hasta ahora y que sería de muy buen efecto, el que se celebrara otro a base de los compañeros: Nulio Aznar, Miguel

Galván y Juan de los Toyos, acordando el Comité contestarles que ya se ha solicitado la cooperación del mismo, para ver si puede organizarse dicho acto.

Décimo-sexto punto.

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS.-- Se da lectura de una comunicación enviada al Ingeniero-Jefe de los nuevos almacenes del tren continuo, dándole cuenta de las últimas modificaciones hechas por los obreros de este Departamento, las Bases de Trabajo, que se venían desde hace un tiempo discutiendo. Se da lectura de otra comunicación enviada al Ingeniero-Jefe del Departamento de las nuevas Baterías de cok de A. H. anunciando que han quedado aprobadas definitivamente, las bases que se refieren al escalafón y al trabajo en las primas de turru lladas. Se da lectura de una comunicación enviada a Enrique García Montero, Presidente del Jurado Mixto de Siderurgia, Metalurgia y Derivados de Vizcaya, denunciándole que en la Fábrica de Arcocha de los Srs. Pradera, Hermanos y Compañía y Joyería y Platería de Guerniza, no se cumplen los salarios establecidos por el Jurado Mixto.

Se da lectura de otra comunicación enviada al compañero Cipriano Almemara de Ochandiano, dándole cuenta de que el día 4 de junio, tendrá lugar en aquel pueblo, un acto para constituir la Sección de este Sindicato y recomendándole haga los trabajos necesarios. Se da lectura de los anuncios publicados en el periódico, para los actos que en las distintas Secciones se han celebrado, durante la campaña de propaganda; de las convocatorias para las reuniones del Comité y Ponencia del Jurado Mixto. Se da lectura de una comunicación enviada a la Federación Sidero-Metalúrgica de España, dándole cuenta en la forma que se halla lo referente al Cuestionario y a los demás casos que nos han solicitado. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Sestao, indicándoles que no procede hacer la reclamación que solicita Simón Hernández, por el mucho tiempo que venía trabajando en esta forma y en segundo lugar, porque sería injusto que en un mismo trabajo y con una misma Responsabilidad, ganarían dos obreros distintos jornales. Se da lectura de una comunicación enviada a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo, indicándoles que la Ejecutiva de la Unión petición de este Sindicato, va a reunir a los Sindicatos y Sociedades allí domiciliados, para tratar del asunto que a ellos les interesa. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Dos Caminos, diciéndoles que este Comité lamenta más que nadie, el que los compañeros que estaban designados para tomar parte en el acto que estaba anunciado, no cumplieran con su deber pero eso no dependió del Comité, si no de la Ejecutiva de la Unión y extremando las cosas, tampoco de éstos, si no de quienes fueron designados a abisar previamente y no cumplieron cual era su deber. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Guernica, dándoles cuenta de las escalas de las escalas de salarios que pagan en esta localidad y de la situación en que se hallan las Bases de Trabajo que están discutiéndose en el Jurado Mixto. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Guernica interesándoles, se pongan al habla con los de Bermeo y ver que es lo que procede hacer con aquellos compañeros. De otra comunicación enviada al Inspector Provincial del Trabajo, denunciándole que en Arcocha, en la fábrica del los Srs. Pradera, Hermanos y Compañía y en la Constructora Naval de Sestao, no se cumple lo que se dispone en la Legislación Social. Se da lectura de otra comunicación enviada a la Sección de Lejona, explicándoles lo que tienen que hacer para que perciban el subsidio establecido, para los muchachos que están en el servicio e indicándoles que mientras no se termine la discusión de las Bases del Proyecto del Contrato de Trabajo, no procede se haga ninguna reclamación paraningún taller, fábrica o Departamento.

Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Durango, indicándoles al motivo que tuvimos para cumplir la fecha en que había de celebrarse, en aquella localidad, el mitin anunciado para el día 11 y encareciéndoles realicen los trabajos necesarios para garantizar la celebración del mismo y solicitando nos envíen una copia de la información que han abierto para depurar responsabilidades con aquellos compañeros que secundaron la huelga separatista. Se da lectura de una circular enviada a las Secciones de este Sindicato, en cuyas localidades se han celebrado actos de propaganda, para que nos indiquen cual ha sido la impresión que del mismo se ha sacado y si desean que se repita nuevamente e indicándoles informen al Comité el alcance que tuvo el intento de huelga general de los nacionalistas y extremistas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sección a las 10½ de la noche, por lo que como Secretario hoy fé en

Bilbao, 5 de junio de 1.933.

240/18
74

17 y 29 de Junio
8 y 15 - Julio

Reglaments

~~Registadas hasta quin el
dia 5 de Julio~~

240/18
75

ACTA DE LA REUNION, que el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, celebró los días 17 y 29 de Junio y 8 y 15 de Julio de 1933, en el domicilio social de este Sindicato, San Francisco 45, 2ª derecha.

Preside Aznar y actúa de Secretario el que suscribe, asistiendo en la primera reunión, López, Alvarez, Morales, Ruiz, Rubial, Díaz y González, en la segunda, ~~López~~, Álvarez, Morales, Ruiz, Díaz, Rubial y González, en la tercera, López, Alvarez, Ruiz, y González y en la cuarta, López, Alvarez, Ruiz, Rubial, Díaz y González.

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

Segundo punto.

GESTIONES CON EL Sr. SÁNCHEZ DÍAZ Y RESULTADO DE LA ASAMBLEA CELEBRADA CON LOS OBREROS Y OBRERAS QUE TRABAJAN EN LA FÁBRICA DEL MISMO.- Aznar y Galván dan cuenta de

las gestiones realizadas con éste Sr., tanto en la fábrica como en el Jurado Mixto y de la asamblea celebrada con los obreros y obreras que trabajan en dicha fábrica, gestiones en las cuales se ha llegado a convenir el que se retiren las demandas que tienen presentadas en el Jurado Mixto, a condición de que se les abone el 17% de lo que representaba ~~el~~ total de las demandas presentadas, más una semana de salario a cada obrero y obrera de dicha fábrica.

Tercer punto.

GESTIONES CON EL GOBERNADOR PARA QUE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO CONCEDA AL Sr. BARRIO, PERMISO PARA CONSTRUIR UNA GABARRA EN TERRENOS DE ESTA.- Los mismos explican

al Comité las gestiones que han venido realizando, unas veces con la

Compañía Telefónica y otras con el Gobernador, para que se le concediera a éste permiso, abonando lo que se considerara pertinente, para construir una gabarra enfrente de su taller, en terrenos de la pertenencia de dicho patrono y de la Junta de Obras del Puerto; dicen también que después de comenzar dichas gestiones, por haber suspendido éste algunos obreros y estimar ellos que esto se hacía con objeto de que nosotros tomaríamos más interés en la pretensión del mismo, dej^{an} suspendidas todas las gestiones, hasta que el patrono personado aquí en Secretaría, dió toda clase de explicaciones, alegando que estaba agradecido y que la suspensión no obedecía a lo que nosotros nos propon^{amos} sino únicamente a la falta de trabajo.

Cuarto punto.

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE SI CONVENDRÍA HACER ESCALAS ESPECIALES PARA LAS FABRICAS

DE JOYERÍA Y PLATERÍA.- Los compañeros del Comité que forman parte de la Ponencia que está estudiando las Bases del Contrato de Trabajo, piden al Comité que éste diga, si convendría establecer algunas escalas especiales para los obreros y obreras que trabajan en esta clase de trabajos, al igual que el Sindicato Madrileño ha establecido; pero advierten que en una reunión que los compañeros Aznar y Galván tuvieron con comisiones de distintos departamentos de la fábrica del Sr. Anduiza, pudieron comprobar que los salarios de éstas y de éstos, estaban muy por bajo de lo que se está pagando en nuestra industria y que por lo tanto sin ^{perjuicio} ~~de~~ de que nosotros presentemos las mismas Bases, que tienen los madrileños, a la hora de discutir en el Jurado, pudiera aceptarse las mismas escalas que en Vizcaya se señala para los demás oficios, acordándolo así el Comité.

Quinto punto.-

INFORME Y DICTAMEN DEL JURADO QUE HA INTERVENIDO EN LAS OPOSICIONES PARA LAS FABRICAS

240/18

77

DE AUXILIAR Y MECANOGRÁFA DE ESTE SINDICATO.- Se da lectura del informe y dictamen

que ha elaborado el Jurado que intervino en las oposiciones para las plazas de Auxiliar y Mecanógrafa de este Sindicato y se aprueba por unanimidad, si bien se estima que debe concederse un plazo de 8 días para que los opositores puedan venir a examinar los ejercicios realizados por cada uno de ellos y el dictamen del Jurado por si tienen que hacer alguna ~~reclamación~~ ^{reclamación} en contra del mismo; después de cuyo plazo el Comité examinará nuevamente lo que proceda deba hacerse.

Sexto punto.

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LO QUE DEBE HACERSE CON LOS EXTRANJEROS QUE CONSTANTEMENTE ESTÁN RECLAMANDO SOCORRO A ESTE SINDICATO.- Aznar y Galván dan cuenta al Comité

de la situación un tanto ~~maliciosa~~ ^{maliciosa} en que tienen que colocarse algunas veces, ante la demanda de los muchos extranjeros que vienen a reclamar socorro como transeúntes y proponen que el Comité adopte una posición sobre lo que se debe hacer en cada uno de estos casos; acordando el Comité que sean ellos los que con arreglo a la documentación de cada uno, decidan lo que proceda deba hacerse.

Séptimo punto.

RESOLUCIÓN SOBRE SI DEBE CONSTRUIRSE O NO LA BANDERA DE ESTE SINDICATO.- Se presenta al Comité el diseño que se ha hecho para la construcción de la bandera y ~~del~~ presupuesto presentado por la bordadora; después de examinado por el Comité, se ~~encargó~~ ^{encargó} encargarse la confección del mismo y enviar una circular a las secciones, para que abran suscripciones con objeto de evitar que salga de la Caja un solo céntimo para la confección de dicha bandera.

Octavo punto.

EXAMEN DEL PROYECTO DE REGLAMENTO.- La parte que se refiere a la Sociedad de resistencia fué aprobada en la primera reunión y en la 2ª lo que se refiere a la Base Múltiple, y se acordó imprimir en la máquina la,

multicopista. Gestionamos los ejemplares precisos para el Comité Provincial y Juntas Administrativas y una vez hechas éstas enviarlos a las Secciones para que éstas lo examinen en un plazo de 8 días y hagan las enmiendas que consideren pertinentes; plazo que si después el Comité Ejecutivo lo considera corto, puede ser prolongado.

Noveno punto.

GESTIONES EN FABRICAS Y TALLERES.- SOCIEDAD ANONIMA "BASAURI". En unión del presidente de la Sección de Dos Caminos, nos personamos en dicha fábrica y celebramos una entrevista con la dirección de ésta, para denunciar que el guarda del mismo, Agustín Navarro, trabaja 11 y 12 horas diarias, conviniendo que, inmediatamente se le aplicaría la jornada legal de 8 horas. También gestionamos el traslado de obreros de esta fábrica a la de "La Basconia" a la Sección de Tracción y se nos manifestó que esto era debido a la crisis de trabajo y que siguen el sistema de antigüedad y turnando todo el personal en distintas épocas de crisis.

FABRICA DEL DESESTAÑO DE BASAURI.- Visitamos a la Dirección de esta Empresa, para denunciarles que la válvula de seguridad de la caldera de vapor no funciona, con grave peligro para los obreros que en ella manipulan y que los "Waters" no existen en dichos talleres prometiendo la susodicha dirección que inmediatamente serían reparados lo referente a la caldera y que serían instalados los retrates.

SOCIEDAD ANONIMA "BASCONIA". Gestionamos con la dirección de esta fábrica lo referente a la antigüedad de los maquinistas, fogoneros y enganchadores, entregándonos un informe con las escalas de antigüedad de este departamento, el cual ha sido aprobado por los obreros del mismo, quedando zanjada la cuestión.

TALLER DE PALAS.- Denunciamos que el obrero de este Departamento, Juan Madariaga, amenaza continuamente de una forma violenta a sus compañeros de trabajo, rogando a la gerencia que llame la atención al susodicho obrero, prometiendo ésta una vez reconocida nuestra pretensión, hacerlo a la mayor brevedad posible.

TALLER DE CUBOS, de esta misma fábrica y por el mismo motivo denunciamos al encargado de ésta Sección el cual continuamente está agrediendo a distintos obreros, cuyo último caso ha sido el abofetear al obrero Juan Madaga quedando la Dirección en llamarle la atención en forma seria y conviniendo para que no vuelva a suceder este hecho.

Gestionamos con el Presidente del Jurado Mixto y en unión del Representante del patrono de Durango, Sr. Capelastegui a petición de la Sección de Durango, Galvan y Aznar, sobre las fiestas que les dieron a los obreros, con motivo de la festividad de San Antonio haciendo ver que deberían ser éstas recuperadas con 20 minutos diarios de trabajo después de la jornada de 8 horas, prometiendo dicho señor consultar con el resto de los patronos para ver y lugar a una fórmula de armonía.

Décimo punto.

GESTIÓN DEL COMPAÑERO AZNAR EN LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA EJECUTIVA DE LA UNIÓN PARA TRATAR DE LA SITUACIÓN DE LA CASA DEL PUEBLO DE BARACALDO.- Aznar explica

lo sucedido en esta reunión con los representantes de los distintos Sindicatos y Sociedades que se hallan domiciliados en aquella Casa, dice que salvo nuestro Sindicato, todos los demás rehusan el comprometerse a pagar lo que les corresponde y quien así no lo hacen no concreta cual va a ser su criterio e incluso se nota que ocultan el número de los federados que cada uno de éstos tienen. Como para tratar de este asunto han venido de la Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo, los compañeros Díaz y Expósito, después de cambiar impresiones con los mismos, se acuerda que el asunto se plantee en la reunión del Comité Provincial, que más que nada por esto, será convocado para el próximo domingo, día 16 del presente mes de julio, puesto que las cantidades de esa importancia, no pueden ser resueltas por el Comité Ejecutivo.

Undécimo punto.

RECLAMACIONES DE LA "DELTA".- Se da lectura de una comunicación enviada por la Junta Administrativa de la Sección de Lejona, en la que indican que los pinches de "La Delta" van a hacer una reclamación a los representantes de la fábrica, a espaldas del Sindicato y que en ella salvan su responsabilidad, por no haber querido nosotros recoger el deseo de los mismos, y se da lectura también de una comunicación que el compañero Galván de acuerdo con el compañero Aznar, envió a dicha Sección, para que se evitaría dicho movimiento.

Duodécimo punto.

BATERÍAS DE COK DE LA VIZCAYA.- El compañero Galván da cuenta de la actitud que al parecer observan los obreros que trabajan en la misma planta de Baterías de cok de la Vizcaya, al no querer llegar a un acuerdo, en cuanto al tipo de las primas para dicho deshormamiento. Indica que ha pa-

240/18
80

recepción de Altos Hornos, hablando con nosotros por teléfono, nos ha advertido que de seguir los obreros en la posición que se han colocado, tendrían necesidad de parar uno de los Hornos Altos, como consecuencia de los trabajos que se relacionan con éste en perjuicio de muchos obreros, en vista de lo cual el Comité acuerda a que el compañero Galván cite a unos cuantos de los compañeros más significados para cambiar impresiones con ellos.

Décimo-tercer punto.

~~DESPIDOS EN BABCOCK & WILCOX.~~ El Comité se entera por un compañero de Ortuella, y por el Presidente y Tesorero de la Sección de Sestao, de unos despidos que se han llevado a cabo en los talleres de Babcock & Wilcox. Despidos de los cuales, al parecer, no se han tramitado en cuanto la antigüedad, con el propósito sin duda de eliminar a quienes pertenecen a nuestro Sindicato, ante el cual el Comité acuerda convocar a una asamblea para el primer día que sea hábil a los obreros fereados que trabajan en aquellos talleres y antes de dicha asamblea gestionar con el Sr. Gobernador y Delegado de Trabajo, para que se repare todo aquello que puede ser injusto.

Décimo-cuarto punto.

~~HUELGA DE LOS PINCHES DE "LA DELTA".~~ Los compañeros Aznar y Galván dan cuenta al Comité de la huelga que los pinches de "La Delta" declararon días pasados en esta fábrica a pesar de las instrucciones que este Comité dió a la Sección de Lejona, juntamente con la de Guecho, Santurce, Portugalete, Sestao, Bilbao y Erandio. Se lee la hoja que la Comisión de huelga ha publicado y cuya hoja ^{está} ~~es~~ llena de improperios ^{para} ~~de~~ nuestro Sindicato. Explican todo lo sucedido con esto asunto, como la solución dada a dicho conflicto por los representantes de dicha Empresa, y la Comisión de huelga en la que al parecer hay algunos compañeros

nuestros; solución que nos ha colocado a nosotros en un grave aprieto puesto que los aumentos concedidos se han condicionado, al parecer al que nosotros podíamos lograr en el Jurado Mixto. Dan cuenta del escándalo que por este motivo hubo en la última reunión del Pleno del Jurado Mixto y presentan al Comité un escrito que debe ser presentado a dicho Jurado, para que se revise todo lo referente a dicha huelga y la solución que al mismo se ha dado, aprobándolo así el Comité.

Décimo-quinto sexto.

JUVILACIONES EN ASTILLEROS DEL NERVION.- Los mismo s compañeros dan cuenta de unas gestiones realizadas con la Dirección de estos talleres, a instancias de la Sección de Sestao, para que en las juvilaciones que iban a llevarse a cabo, se tuviera en cuenta la edad de los mismos y se dejara bien sentada en la forma que se habían dichas juvilaciones. Dicen que con dichas gestiones se ha podido conseguir que no sean juvilados aquellos obreros que no hayan llegado a la edad de 65 años, salvo en dos casos, en los que por propia conveniencia del propio obrero uno de ellos y el otro por hallarse con una incapacidad para el trabajo ha sido aceptada la juvilación para el primero y la indemnización para el segundo.

Décimo-sexto punto.

REORGANIZACIÓN DE LA OFICINA.- Aznar y Galván dan cuenta al Comité de haber sido nombrados interinamente por un plazo de tres meses para auxiliar y mecanógrafa de este Sindicato a Mariano Ventoso y a Elvira Bustamante, respectivamente, después de cuyo plazo el Comité examinará si deben darse en efectivo dichas plazas, o por el comportamiento de los mismos deba sacarse nuevamente a concurso, advirtiéndolo los mismos que cuando dieron posesión de estos cargos a los interesados, por lo que se refiere al Compañero Ventoso, le indicaron que oficialmente por ahora figurara como Secretario-adjunto, en vez de auxiliar hasta

240/118
82

que el Sindicato no determine lo contrario.

Décimo-séptimo punto.

ORDEN DEL DÍA PARA EL COMITÉ PROVINCIAL.- Se confecciona el orden del día para la reunión que el Comité Provincial de este Sindicato ha de celebrar el próximo domingo 23 del presente mes de julio a las 10 en punto de la mañana, reunión que debería haberse celebrado el día 16 y cuyo orden del día es el siguiente:

- PRIMER PUNTO.- Lectura del acta anterior.
- SEGUNDO PUNTO.- Aprobación definitiva del Proyecto de Reglamento de este Sindicato.
- TERCER PUNTO.- Criterio del Provincial, sobre lo que debe hacerse con las Bases del Contrato de Trabajo, aprobadas en el Jurado Mixto.
- CUARTO PUNTO.- Criterio del Provincial sobre la petición hecha por la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo.
- QUINTO PUNTO.- Criterio del Provincial, sobre lo que debe hacerse sobre la petición hecha por el Sindicato Textil de Vizcaya.
- SEXTO PUNTO.- Examen de lo sucedido con motivo de la huelga en la fábrica "La Delta" de Lamiaco.
- SEPTIMO PUNTO.- Gestión del Comité sobre el traslado de secretaría a Bilbao.
- OCTAVO PUNTO.- Gestión del Comité sobre la reorganización de la oficina.

Décimo-octavo punto.

SEGURA DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Una del Sindicato de Obreros Metalúrgicos de Barcelona, enviándonos los salarios que allí se pagan en la Industria Sidero-Metalúrgica; otra de "El Baluarte" Sindicato Sidero-Metalúrgico de Linares, con los mismos datos; otra del Sindicato Unión de Metalúrgicos de Córdoba, acompañada de los Contratos de Trabajo que allí tienen; otra del Sindicato de la Unión Metalúrgica de Vigo en el mismo sentido; otra de "El Baluarte" Sindicato Metalúrgico de Madrid.

acompañada del Contrato de Trabajo que en dicho sitio rige, para nuestro oficio y solicitando, al mismo tiempo, hagamos unas gestiones en ésta, con la representación de Babcock & Wilcox para que sirvan los tubos de calefacción que los talleres de Madrid tienen solicitado, con objeto de evitar despidos de obreros. Se da lectura de una circular enviada por la Federación Nacional de Metalúrgicos, dándonos cuenta de que nos han remitido los nuevos sellos de cotización y de que en breve nos remitirán también los nuevos carnets. De otra comunicación de la Sección de Durango, acompañada de una lista con los nombres y apellidos de los obreros que desean reclamar en el Jurado Mixto los jornales perdidos con motivo de las fiestas de S. Antonio. De otra comunicación enviada por la Sociedad Anónima "Basauri" taller de Bidones contestando a una denuncia que nosotros le hicimos, sobre el exceso de horas, que venía en dicha factoría, un guarda, notificándonos en la misma, que con esa fecha, se dan las órdenes oportunas para que dicho Sr. se ajuste a las miras reglamentarias. Se da lectura de una comunicación enviada por los compañeros de Ochandiano, acompañada del calendario de fiestas que quieren imponerles los patronos de "Omega" y pidiendo les indiquemos que es lo que deben, acordando que se les conteste dando las instrucciones pertinentes para estos casos. Se da lectura de otra comunicación de la Sección de Guernica, consultando sobre las nuevas modalidades de sellos para la cotización, acordándose que se les dé las instrucciones oportunas. Se da lectura de una comunicación enviada por el compañero Pascual Tomás, explicando lo ocurrido en la Secretaría de nuestra Federación con el afiliado de este Sindicato, llamado Manuel Grande, cuando le dijeron cual era el resultado de las gestiones que para el mismo se habían realizado con la CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO. Se da lectura de

240 / 18

24

una comunicación enviada por el Sindicato Textil de Vizcaya en la que solicitan de este Sindicato, un préstamo de 3.000 Pts. para atender a unas necesidades urgentes que ellos tienen, acordando el Comité, incluir esta petición en el orden del día, de la primera reunión que celebre el Comité Provincial, por tratarse de una cantidad que rebasa las facultades del Comité Ejecutivo. Se da lectura de otra comunicación enviada por la sección de Durango, anunciándonos que han fracasado las gestiones que el Presidente de dicha Sección había realizado con los patronos de aquella localidad, para que les fueran abonados los jornales perdidos con motivo de las fiestas de S. Antonio, a los obreros de las fábricas de Mendizábal y Olma y preguntando que es lo que procede se haga, con 20 compañeros sindicados que no cumplieron el acuerdo del Sindicato, acordando contestarles lo que procede el caso. Se da lectura de una comunicación enviada por el compañero CAÑAS, presentando la dimisión del cargo que desempeñaba y solicitando del Comité le acompañe Galván con algún otro compañero del mismo, a tratar lo referente a su readmisión de la fábrica, con la Dirección de la misma, acordando el Comité acceder a lo que éste ha solicitado. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Federación Nacional de Metalúrgicos, interesándonos nuevamente para que gestiones de la Dirección de la Babcock Wilcox envíen tuberías para calefacción a los talleres de Madrid que lo tienen solicitado, acordando el Comité contestarles de que dichas gestiones, han sido realizadas ya y obtenido la promesa de dicha Empresa de que serían enviados inmediatamente algunos pedidos. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Sestao en la que solicitan se vea la manera de reunir lo antes posible a los Delegados de Astilleros del Nervión que desean cambiar impresiones con nosotros, acordando el Comité acceder a esto y facilitar al Secretario para que fije

el día y hora en que ésto deba hacerse. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Baracaldo, solicitando se amplíe el plazo concedido para el exámen del Proyecto de Reglamento de este Sindicato y se acuerda acceder a lo solicitado por ésta y publicarlo en el periódico que éste queda ampliado en cinco días más, de los que anteriormente se habían señalado. Se da lectura de una comunicación y de una tarjeta que con fechas distintas, ha enviado el camarada Toyos, contestando a las que nosotros le habíamos enviado anunciando en la misma, que por su estado de salud y el mucho trabajo que sobre él pesa, le es de todo punto imposible, acceder a nuestro deseo para tomar parte en los actos que le habíamos anunciado. Se da lectura de una comunicación enviada por el compañero P. Tomás desde Génova, en la que saluda al Comité. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Dos Caminos, anunciándonos en la misma que ha habido algunas altas en aquella Sección, con motivo del último acto allí celebrado y solicitando del Comité se activen algunas gestiones que hay pendientes en la fábrica "La Basconia". Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Baracaldo en la que contestando a una circular de nuestro Comité, nos indican que van a reunir a los Delegados de Talleres, para que éstos informen si hubo alguno a algunos de nuestros afiliados que secundaron la huelga de los nacionalistas y en ese caso, imponerles el correctivo correspondiente. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya, en la que se lamentan de que no se les haya liquidado lo referente a las condiciones de las nuevas Bases de Trabajo para la nueva planta de Baterías de cok de la Vizcaya. Se da lectura de una carta enviada por "La Igualdad" de Oficios Varios de Bermeo, en la que hacen historia de lo que viene sucedien-

do con los obreros que trabajan en la Casa del Sr. Serrens. Se da lectura de las comunicaciones que han enviado algunas Secciones dando el número de afiliados y que son las siguientes: Las Carre- ras, Miravalles, Portugalete, Bolueta, Bilbao, Guecho, Durango, S. Salvador del Valle, Baracaldo, Santurce, Guernica, Galdácano, Ses- tao, Dos Caminos y Alonsótegui. Se da lectura de una comunicación enviada por la Federación Nacional de Metalúrgicos en la que nos indican que con fecha 11 del presente mes, han sido depositados en Correo los paquetes que contienen los carnets para la cotización de este Sindicato. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Lejona, pidiendo explicaciones sobre la nota que con motivo de la nueva cotización, hemos publicado en el periódico.

Décimo-noveno punto.

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Lejona, para que avisen a los compañeros que trabaja- n en el Puente Vizcaya, que el compañero Galván desea ponerse al habla con los mismos. Se da lectura de una comunicación enviada al Gerente de la Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya, denunciándole en la misma el trato poco correcto que el Sr. Epalza, especialista de la vista, suele dar al paciente que tiene que ir a consultarle.

Se da lectura de una comunicación enviada al camarada Arsenio Galvo, consejero del Café Cooperativo de Alonsótegui, para que liquide con este Comité, el importe de las existencias en li- cores que existían en dicho Café al hacerse cargo del mismo. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Baracaldo, en la que se le indicaba al a la misma, que no se podía atender la reclamación que Mauro Verrote había solicitado, mientras no hubie- ra mayoría de afiliados en dicho Departamento. Se da lectura de otra comunicación enviada a la Sección de Sestao, comunicándole

que el Comité Ejecutivo está gestionado del camarada Toyos, participe en el acto que esa Junta Administrativa, desea se celebre en dicho pueblo. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Baracaldo, indicándoles que este Comité Ejecutivo se pone a disposición de dicha Administrativa, para la organización de las charlas y conferencias que desean se celebre en dicho sitio. De otra comunicación enviada a la Sección de Las Carreras, indicándoles en la misma avisen al compañero Alcorta, para que se entreviste con el camarada CAÑAS y dándoles instrucciones respecto a lo que deben hacer con el compañero de aquella Sección que ha realizado un viaje a Rusia. De otra comunicación enviada a la Sección de Durango, contestando a la pregunta que nos hacían sobre *el cuestionario* agradeciendo a lo que nos indican respecto al buen efecto que allí causó el acto de propaganda que allí celebramos y indicándoles también cual es el criterio del Comité sobre la forma en que deben guardarse las vacaciones atribuidas y referente a la constitución de Sociedades Obreras en dicha localidad. Se da lectura de las comunicaciones enviadas al compañero Juan de los Toyos en la que solicitamos su cooperación, para un acto de propaganda que debería haberse celebrado en Sestao. Se da lectura de una circular enviada a las Secciones, dando instrucciones, sobre la implantación del nuevo sistema de cotización y la forma en que deben hacerse las consultas en Secretaría, para evitar gastos y molestias de quienes tengan que realizarlas. Se da lectura de una comunicación enviada por la Agrupación socialista de Brandio, solicitando en la misma, fijemos alguna cantidad para contribuir a pagar la radio y micrófono que han adquirido, acordando contribuir con 25 Pts. mensuales. Se da lectura de una comunicación enviada a D. Estanislao Alvarez, Director de la fábrica de Bidones de S. Miguel de Basauri, denunciándole el exceso de horas

240 / 18

88

que está realizando un guarda y rogándole ponga inmediatamente en vigor, para éste, la jornada legal de ocho horas, Se da lectura de las comunicaciones enviadas a los Sindicatos Metalúrgicos de Reinososa, Sindicato Metalúrgico Montañés, Sindicato Metalúrgicos de Linares, de Gran Canaria (Las Palmas) el Baluarte de Madrid, El Baluarte de Córdoba, de Barcelona, de Vigo, de Avilés, de Gijón, de Oviado, de Zaragoza, y de Guipuzcoa para que nos envíen los Contratos o Bases de Trabajo que rigen en dichas provincias, para nuestra Industria. Se da lectura de la comunicación enviada a los compañeros de ochandiano, dándoles instrucciones sobre los libros de actas para la constitución de dicha Sección y sobre el cuadro de fiestas. Se da lectura de una comunicación enviada a la Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo, indicándoles cual ha sido el acuerdo recaído en el Comité, sobre la perición que a este Sindicato tiene hecha. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sociedad Oficios Varios de Bermeo, rogándoles liquiden el asunto que tienen pendientes con los obreros que trabajan en la fábrica del Sr. Serrats.

Se da lectura de las copias de cuantas convocatorias han publicado en «El Liberal» para las reuniones de la Ponencia que ha venido estudiando el proyecto de Contrato de Trabajo y del Comité Ejecutivo, y no habiendo de más asuntos que tratar se levantó la reunión a las 8½ de la noche, por lo que como secretario doy fé en,

Bilbao, 16 de julio de 1.935.

240/118
89

Reglamento

Centro Documental
Archivo



AG  FITEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

240/18
90



LÓPEZ.
RUBIAL.
ALVAREZ.
DÍAZ.
RUIZ.
GONZALEZ.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en su domicilio social, S. Francisco 45-2ª, el día 29 de Julio de 1.933.

Preside Julio Aznar, actuando de Secretario el que suscribe y con asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Primer punto.-

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Abierta la reunión por el compañero Presidente el compañero Secretario dice, que no se da lectura del acta anterior por que materialmente no ha sido posible el poderlo hacer.

Segundo punto.-

RESULTADO DE LA ASAMBLEA CELEBRADA EN SESTAO CON LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LA BABCOCK & WILCOX.- Aznar y Galvan dan cuenta de esta reunión, dicen que después de exponer con toda claridad las gestiones que se han realizado y el criterio que la Empresa tiene y de preguntar repetidamente a los obreros si este asunto se da por liquidado, o alguna tenía que hacer alguna proposición, por unanimidad se acordó dar el asunto por liquidado y únicamente procurar que ~~en~~ las cuatro demandas ^{presentadas} en el Jurado Mixto por obreros de los últimamente despedidos, se haga lo posible para que alguno de estos sea readmitido.

Tercer punto.-

RESULTADO DE LA REUNION CELEBRADA CON LOS DELEGADOS DE TALLERES DE ASTILLEROS DEL NERVION.- Los mismos explican al Comité el resultado de esta reunión en la cual nada nuevo dijeron dichos delegados que no-haya sido tratado por el Comité Ejecutivo y gestionado por el mismo.

Cuarto punto.-

GESTIONES REALIZADAS CON EL DIRECTOR DE LA BABCOCK & WILCOX, SOBRE LA FORMA EN QUE DEBE DARSE LA SEMANA DE VACACIONES.- Galvan da cuenta al Comité de haber gestionado con el Director de esta Factoría, para que dicha semana de vacaciones se de durante los días que les toca vacar a cada uno de los obreros, con objeto de que no se quebrante mas la economía de estos, habiendo sacado la impresión de que esto se hará en la forma de que nosotros hemos solicitado. Dice tambien que aprovechando esta ocasión indicó a dicho señor la conveniencia de que sería readmitido alguno de los que tienen planteadas demandas en el Jurado Mixto sin poder conseguir que rectificara éste el criterio que viene sosteniendo.

Quinto punto.-

GESTIONES REALIZADAS CERCA DEL DIRECTOR DE LOS ASTILLEROS DEL NERVION SOBRE VACACIONES REATRIBUIDAS.- El mismo da cuenta de haber hablado por telefono con el director de estos talleres para que dicha semana de vacaciones sea la que a cada uno de los obreros le toca vacar habiendo que adó este señor en consultarlo; pero anticipando que le parece bien la idea que nosotros le proponemos.

Sexto Punto.-

210.11
91

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LA LEGALIZACION DE FIRMAS EN LA CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BILBAO. - El mismo da cuenta al Comité de una denuncia que la Caja de Ahorros Municipal ha hecho por teléfono para que se tenga cuidado con la libreta del Sindicato, por existir alguna anomalía con el Tesorero del mismo. Dice, que ~~de~~ denuncia la Caja de Ahorros ~~este caso~~ ~~de~~ ~~lo~~ ~~hizo~~ por teléfono con el mismo y el asunto quedó zanjado después de las explicaciones que tanto al compañero Paulino Gómez como al otro empleado de la Caja se le dieron; pero que de todas formas, conviene legalizar las firmas puesto que son otros los componentes del Comité Ejecutivo, acordando el Comité que esto se haga cuanto antes.

la hicieron

Séptimo punto.

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LA CONFECCION DEL REGLAMENTO DE ESTE SINDICATO. - Aznar y Galván dan cuenta al Comité de haber consultado al compañero Zarza la forma y tamaño en que puede ser confeccionado nuestro Reglamento y el precio que puede poner para el mismo; consulta a la que aún no ha podido constar este compañero por falta de tiempo y preguntan al Comité si se debe seguir gestionando con éste o por el contrario estiman que debe consultarse con otro, acordando el Comité que se siga haciendo con éste, siempre desde luego, procurando que el Reglamento sea presentable y lo mas barato posible.

Octavo punto.

GESTIONES EN FABRICAS Y TALLERES. -

240/18

92



Noveno punto.-

RESULTADO DE LA REUNION CELEBRADA CON LA ADMINISTRATIVA DE LA SECCION DE DOS CAMINO
Aznar y Galvan dan cuenta de la reunión celebrada con estos compañeros, reunión en la cual, despues de dar toda clase de explicaciones convinieron acudir a una Asamblea que dicha Sección ha convocado para hoy a las 8½ de la noche.

Décimo punto.-

DEPARTAMENTO DEL CONTROL DE BARACALDO.- Aznar y Galván dan cuenta de la petición de ^{que} la Administrativa de la Sección de Baracaldo, les hizo por teléfono para que en la mañana de hoy se hicieran ~~varias~~ gestiones sobre la multa impuesta de dos pesetas a dos compañeros de este departamento y la imposibilidad de haber podido acudir hacer dicha gestión y por otro lado la improcedencia de hacerla por la mezquindad ~~della-multa~~ asunto que había de tratarse. Uno de los compañeros interesados expone al Comité en estos momentos, lo sucedido alrededor de esta multa y el Comité estima que no puede acuirse ha hacer dicha reclamación a no ser que con dicho ingeniero se vaya a tratar de otras causas y entre ellas ~~dar-detalles~~ de la multa que se ha impuesto a estos.

Undécimo punto.-

COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de las comunicaciones enviadas por las Secciones de Guecho, Bolueta, Miravalles, Ochandiano, San Salvador del Valle, Bilbao, Gallarta y Ortuella, contestando a la circular que nosotros les enviamos. Se da cuenta tambien de haber recibido el Contrato para la inscripción del Anuario Español de Política Social. Se da cuenta de una carta enviada por Don Manuel Fernández Pellejero ofreciendo un autocar para cuando el Sindicato necesite realizar algun viaje. Se da lectura de una carta enviada por el Sindicato Textil, Sección de Miravalles, haciendo ^{en su momento} (descargo) Victor Anido sobre las causas de que le acusan. Se da lectura de una carta de José Serrts de Bermeo, pidiendonos determinemos lo que tiene que hacer con la plantilla de su fábrica. Se da cuenta de la convocatoria que el Consejo de la Cooperativa "Alfa" de Eibar ha enviado con la recomendación de que el compañero Galván acuda a la reunión del mismo. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Guernica dando cuenta de haber sido elegida nueva directiva dando nombres de quienes han sido elegidos para ~~de~~ misma y recomendándonos no olvidemos el asunto de la fábrica de limas. Se da lectura de los datos enviados por la Sección de Erandio, respecto a las listas o anuncios que han sido pegados en la portería de la fábrica "La Delta" sobre los salarios que deben ganar los pinches, especialistas y aprendices.

Duodécimo punto.-

COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una circular enviada por este Comité a las Secciones solicitando datos de las mismas, para confeccionar la Memoria y el estado de cuentas. De otra comunicación enviada a la Sección de Sestao dándoles cuenta de que vamos a reunir en aquella Casa del Pueblo a las 5½ de la tarde, el próximo miércoles, da los delegados de taller de Astilleros de Nervión y media hora mas tarde a los obreros de la factoria, Babcock Wilcox, y explicándoles las gestiones ^{que se han} realizadas con el compañero Toyos para que acudiera a to-

240/17

93

mar parte en el acto que ellos habían solicitado. Se da lectura de las convocatorias hechas durante esta semana en "El Liberal" y de una carta a la Compañía Anónima de Seguros Aurora, anunciandoles que nos hemos trasladado a este nuevo domicilio. Se da lectura de una carta enviada a la Administración de "El Socialista" para que en lo sucesivo nos envíen aquí, el periódico. De otra comunicación enviada al Consejo de Administración de la Cooperativa "Alfa" anunciándole que acudirá el compañero Galvan a la reunión que ha sido convocada. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 8½ de la noche, por lo que como Secretario doy fé en,

Bilbao 29 de Julio de 1.933

240/18
94

Reglamento

Centro Documental
Archivo



AG



FITEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

240/18
95



Rubial. Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo
 Morales. del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en su domicilio social
 Alvarez. S. Francisco, 45-2º. el día 22 de julio de 1.933.

Díaz. Preside Julio Aznar, actuando de Secreta-
 Ruiz. rio el que suscribe y con asistencia de los compañeros que al mar-
 González. gen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se da lectura del acta de la reunión anterior, siendo aprobada.

Segundo punto.-

CRITERIO DEL COMITE SOBRE LAS ENMIENDAS PRESENTADAS POR LAS SECCIONES AL PROYECTO DE REGLAMENTO DE ESTE SINDICATO.- Se da lectura de las enmiendas presentadas al proyecto de Reglamento por las Secciones de Baracaldo, Durango, Erandio, Ochandiano, Las Carreras, Guernica, Alonsótegui, Bolueta, Sestao y Miravalles, acordando el Comité desestimarlas por encontrarlas ^{menos} en armonía con los intereses del Sindicato y ^{menos} ajustadas a la realidad del momento, ^{que} el articulado que figura en el proyecto que este Sindicato ha elaborado.

Tercer punto.-

GESTIONES REALIZADAS CON MOTIVO DE LOS DESPIDOS DE LA BABCOCK & WILCOX.- Los compañeros Aznar, Morales y Galván, dan cuenta de las distintas reuniones o entrevistas que han tenido con los representantes de esta Empresa para ver si hay posibilidad de que sean readmitidos algunos de los últimos despedidos. Dicen que en estas entrevistas los representantes obreros de dichos talleres reconocieron la necesidad de hacer esos despidos y el Director de dicha Empresa sostuvo el criterio de no poderlos admitir a ninguno por estimar que debía haber despedido mas de haberse sujetado a las necesidades del trabajo. Como no ha posibilidad de hacer mas gestiones se acordó convocar a los obreros federados de dicha factofía a una reunión en la Casa del Pueblo de Sestao, el próximo martes a las 6 1/2 de la tarde, en cuya reunión el Comité deberá ^{hacer} gestión ~~y después~~ ~~de las obreros~~ quienes señalen la posición que debe adoptarse.

Para que despus ^{hayan} estos

Cuarto punto.-

CRITERIO DEL COMITE SOBRE LA PETICION HECHA POR LOS DELEGADOS DE TALLER DE ASTILLEROS DEL NERVIÓN.- Se da lectura de una comunicación de la Sección de Sestao en la que pide se reúna los delegados que este Sindicato tiene en Astilleros del Nervión con objeto de cambiar impresiones con el Comité y de recojer éstos de aquellos, algunas ideas que puedan convenir al Sindicato y se acuerda convocarles el próximo martes a las 5 1/2 de la tarde.

Quinto Punto.-

CRITERIO DEL COMITE SOBRE LO QUE DEBE HACERSE CON LAS RECLAMACIONES PLANTEADAS EN LA BASCONIA.- Galvan da cuenta al Comité de las insistentes llamadas que los compañeros ~~hacen~~ de Dos Caminos hacen para que en "La Basconia" se realicen las gestiones que están pendientes. Dice que co-

240/118
96

mo en esta fábrica con quien personalmente se venía tratando era con el propio Director y éste, se encuentra enfermo, a esto ha obedecido la demora que tanto disgusto está causando en aquellos compañeros; acordando el Comité conminar a dicha Empresa para que estas gestiones se realicen inmediatamente.

Sexto punto.-

CRITERIO DEL COMITE SOBRE LO QUE VIENE OCURRIENDO EN LA FABRICA "DELTA" DE LAMIACO.

El Comité examina lo que viene ocurriendo en la fábrica del Sr. Earle sita en Lamiaco, en la cual a espaldas del Jurado Mixto se ha solucionado una huelga que los pinches habían declarado. Estiman que esto, mas que nada, ha sido una maniobra tramada entre ~~los~~ representantes de dicha Empresa Sr. Muñoz, nacionalista, Solidaridad de Obreros Vascos, extremistas y algunos compañeros nuestros de la Sección de Lejona, que conscientes o inconscientemente han desautorizado a este Sindicato. Dan lectura de un escrito, para presentarlo al Presidente del Jurado Mixto ~~por~~ si el Comité lo estima oportuno, en cuyo escrito se pide sanciones para quienes despues de haber estar comprometidas en la Delegación del Trabajo han dejado en tan mal lugar a ~~este~~, al Jurado Mixto y a nuestro propio Sindicato. El Comité acuerda enviar este escrito y en su dia, depurar responsabilidades.

Séptimo punto.-

CRITERIO DEL COMITE SOBRE LA POSICION QUE DEBEN OCUPAR NUESTROS COMPANEROS FEDERADOS EN LAS RECLAMACIONES QUE SE ESTAN HACIENDO POR PARTE DE SINDICALISTAS EN LAS NUEVAS BATERIAS DE COK DE "LA VIZCAYA".-

Se da suenta al Comité de que unos cuantos extremistas estan realizando gestiones con el Director de Altos Hornos para solucionar el pleito que desde hace mucho tiempo se halla en dicho departamento planteado: Gestiones que al parecer están encaminadas ~~a que se les~~ lo que el Sindicato antes consiguió y ellos rechazaron, estimando el Comité que ante esto, nuestros compañeros sostengan la posición que antes ~~ellos~~ sostuvieron, o sea, el de no aceptar aquello que antes les fué concedido a no ser que esa solución se de por parte del Sindicato. *Metodológico*

Octavo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.-Se da lectura de las comunicaciones enviadas por las Secciones de Ortuella, Dos Caminos, Ochandiano, Baracaldo, E-randio, Durango, Las Carreras, Guernica, Bolueta y Miravalles en las que presentan enmiendas al proyecto de Reglamento de este Sindicato, y que en otro lugar indicamos que han sido examinadas por el Comité Ejecutivo. Se da lectura de una carta enviada por la Sociedad de obreros en hierros y demás metales de La Gran Canaria, acompañando las Bases de Trabajo por que se rigen en dicho sitio la Industria Sidero-Metalu lúrgica. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Miravalle dando cuenta del resultado del juicio de deshaucio que contra ellos ha habido en el Juzgado de Durango, anunciando que el ~~juicio~~ de dicha sentencia la tiene el compañero Angel López. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Santurce ~~hagamos~~ lo que se pueda con ~~Ma-~~iliano Antón, uno de los jubilados de Astilleros del Nervión; pero advirtiéndole que no pertenece al Sindicato. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Baracaldo anunciando que cuentan con la coope

Para la celebración de un voto y fides nuestro constituyente
ración del compañero Teyos, acordando el Comité contestarles en sentido afirmativo. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Alondegui solicitando acuda el compañero Julio Aznar a una reunión que aquella Sección va a celebrar el próximo día 22. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Sestao transmitiendo una petición de los delegados de taller para que se les reúna acordando el Comité reunirles lo mas antes posible. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Bolueta en la que solicitan acudan un compañero del Comité a una reunión que van a celebrar en aquella Sección, el día 22 a las 8 de la noche. Se da lectura de una comunicación enviada por la Federación Sidero-Metalúrgica dando cuenta, de que uno de estos días se tratará en las Cortes, lo referente a la Ley de Incompatibilidades y del resultado final que tuvieren con el compañero que se presentó en la Comisión Ejecutiva, a solicitar socorro para resojer los muebles que tenía depositados en la estación de Madrid. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Baracaldo, dando cuenta de haber celebrado aquella Sección las Asamblea ordinaria correspondiente al primer trimestre y de haber sido renovada la Junta Administrativa, así como de los nombres de los compañeros que han sido elegidos. Se da lectura del estado de cuentas enviado por el Banco Cooperativo del Norte de España en la que dan cuenta de que tenemos a nuestro favor un saldo de 745,75 pesetas.

Noveno punto.-

COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada al Gerente de "La Basconia", para que reponga en sus puestos a los compañeros del tren de laminación del segundo relevo, del tren grande, del tren continuo y del tren de alambre. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Guernica, dándole cuenta de la conversación sostenida, con el patrono de Bermeo Sr. Serrats. Se da lectura de una comunicación enviada al Presidente de la Sociedad de Oficios Varios de Bermeo, indicándoles cual es el criterio de este Comité sobre la plantilla que debe seguir trabajando en la fábrica del Sr. Serrats. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Sestao, dándole cuenta de las gestiones realizadas en Astilleros del Nervión para que no se jubilaría a quien no hayan cumplido la edad de 65 años y de cuantas gestiones se han realizado con motivo de los despidos de la Babcock & Wilcox y anunciándoles que el próximo jueves se va a celebrar una reunión, una reunión en la Casa del Pueblo de Sestao con los obreros interesados, para ponerles al corriente de cuanto se ha venido gestionando. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Miravalles, dándonos cuenta de que cumplimentan lo que les decíamos en la circular anterior respecto a que tienen que pagar renta las entidades que se hallan domiciliados en aquel Centro. Se da lectura de las comunicaciones enviadas por este Sindicato al Sindicato Textil, Sección de Miravalles, a la Juventud Socialista y Partido Radical Socialista de Miravalles, para que cuanto antes liquiden la deuda que tienen pendiente con este Sindicato. Se da lectura de una circular que se ha enviado a todas las Secciones, dándoles cuenta de la próxima reunión del Comité Provincial de este Sindicato e instrucciones para la nueva cotización y para las consultas que tengan necesidad de hacer en Secretaría y no habiendo mas asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 8 1/2 de la noche, por lo que como Secretario, doy fé en,

Bilbao 22 de Julio de 1933.

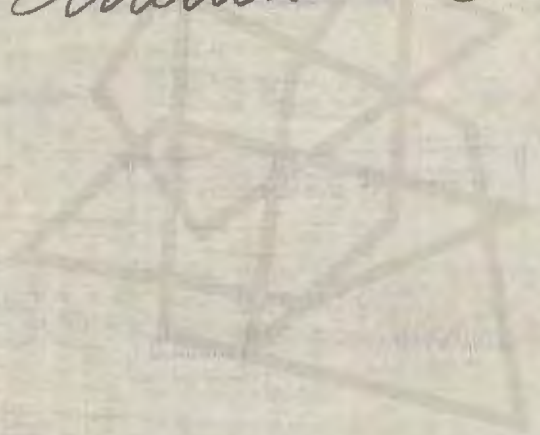
Centro Documental

Archivo

CONSEJO METALURGICO
DE VIZCAYA

Indicat Besetol

1907



AG



FITEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

240/18
99



ARCHIVOS
ESTATALES

RUBIAL.
MORALES.
ALVAREZ.
DIAZ.
RUIZ.
GONZALEZ.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en su domicilio social, San Francisco 45-2ª, el día 5 de Agosto de 1933.

Preside el compañero Julio Aznar, actuando de Secretario el que suscribe y con asistencia de los compañeros que al margen se expresan;

Primer punto.-

Abierta la reunión por el compañero Presidente, el Secretario da cuenta a los reunidos, de que por el mucho trabajo que ha pesado sobre la oficina no ha sido posible confeccionar las actas de las reuniones anteriores y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

Segundo punto.-

GESTION DEL DELEGADO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA COOPERATIVA "ALFA" DE EIBAR.- Galván explica al Comité lo que viene ocurriendo en el Consejo de Administración de esta Cooperativa, dice, que la casi totalidad de los Consejeros obreros de la propia fábrica y consumidores de la Cooperativa de Consumos Socialista de Eibar, mas que al interés de la fábrica atienden al interés personal de cada uno de los obreros de la ~~otra~~ consumidores de la otra Cooperativa. Por este motivo ~~se~~ ~~ha~~ ~~decidido~~ ~~que~~ ~~cargarse~~ con un saldo importante de ~~esta~~ Cooperativa "Danok Bat", filial a la de "Alfa" y en el primer semestre del año 1.933 ~~se~~ ~~ha~~ ~~cerrado~~ el ejercicio con un saldo en contra de la Cooperativa de Consumos de 15.000 pesetas, dice que él a propuesto que el Crédito para dicha Cooperativa quede terminado y se requiera al administrador de ~~la~~ misma para que vayan saldando dicho déficit y en cuanto a otros extremos, tales como a la indisciplina que al parecer reina dentro de la fábrica, a propuesta que se adopten algunas medidas que han sido aceptadas por la ~~reunión~~ del Consejo.

costa bastante

a

la

Tercer punto.-

ASAMBLEA DE LA SECCION DE DOS CAMINOS.- Aznar, Aarón, Alvarez y Galván, dan cuenta al Comité del resultado de la Asamblea que la Sección de Dos Caminos celebró el pasado sábado, Se lamentan, sin conceder mucha importancia, de que los mas significados de aquella Sección no interviniesen en aquella Asamblea para contrarrestar a quienes con una ignorancia supina proponen cosas descalabradas. Estiman que ~~por~~ la importancia de dicha ~~sección~~, debe estarse constantemente en contacto con ella para encauzar la marcha del mismo y evitar que un advenedizo cualquiera pueda producir el descontento entre los afiliados a la misma.

Cuarto punto.-

GESTIONES CON EL GERENTE DE ASTILLEROS DEL NERVION.- Aznar y Galván dan cuenta al Comité de las gestiones que últimamente han realizado con el Gerente de Astilleros del Nervión para que en el Taller de Forja no se den las vacaciones a todos los obreros en una misma semana, con objeto de que los obreros de dicho departamento, no pierdan mas días que los que vienen perdiendo. Dicen que en principio, dicho señor estuvo de acuerdo con que las vacaciones se llevaran a cabo, en la forma que lo habíamos propuesto nosotros pero que despues, de acuerdo los obre

240 / 18
106

ros de este departamento, con los jefes de talleres, ante la crisis de trabajo que deja sentir en el mismo, y en evitación de despidos convinieron que la vacación se efectúe la próxima semana, después de cuyo compromiso, no nos ha sido posible ^{hacer} rectificar al Director y no ha ^{anun-} anunciado además que en los talleres de calderería ~~de~~ de cobre, electricistas y pintores tendrán que ^{hacer} hacer algunos despidos, aunque procurará ^{los} hacerlos escalonadamente y ^{los} los menos posible.

Quinto punto.-

CONFECION DEL REGLAMENTO.- Nuevamente el Comité examina lo referente a la confección del Reglamento y se acuerda ~~que~~ que los haga el compañero Zarza facultando a los compañeros Aznar y Galván para que estos vean la forma de que ~~les~~ se hagan ^{los} mas económicos.

Sexto punto.-

RESULTADO DEL VOTO DIRIMIENTE DEL PRESIDENTE DEL JURADO MIXTO EN ALGUNA DE LAS BASES DEL CONTRATO DE TRABAJO.- Se da cuenta al Comité del resultado del voto dirimente ~~que~~ que acaba de hacer el presidente del Jurado Mixto en las últimas Bases resultado que ha sido en un todo favorable al que nosotros nos proponíamos o sea que ^{la} la reparación de calderas, tanques y carboneras se abone a los obreros 1,50 pts., por día, a los dos primeros y 1 pts., en carboneras; así como ^{de} haber aclarado, lo que se refiere a ~~los~~ los salarios de las mujeres de 2ª y 3ª zona, ^{no} no sufran rebaja ~~de~~ las 6 pesetas de las Siderúrgicas y peones metalúrgicas ni tampoco en la escala de salarios para la industria no férrea.

Séptimo punto.-

FIJACION DE LA FECHA PARA LA REUNION DEL COMITE PROVINCIAL.- El Comité examina cual ~~pueda~~ sea la fecha mas conveniente para reunir al Comité Provincial, así como el orden del día que este debe examinar en la misma y se acuerda que sea el día 20 a las 10 de la mañana y el orden del día el que ~~en~~ continuación detallamos:

ORDEN DEL DIA

Orden del día para la reunión ^{del} Comité Provincial del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, celebrará en el domicilio Social de éste, el domingo, día 20 de agosto a las 10 en punto de la mañana,

Primer punto.- Lectura del acta anterior.

Segundo punto.- Criterio del Comité Provincial sobre la petición hecha por el Sindicato Textil de Vizcaya, para que se le haga un préstamo de 3.000 pesetas.

Tercer punto.- Criterio del Comité Provincial, respecto a lo que debe hacerse con los federados de este Sindicato que han intervenido en la pasada huelga de la fábrica "La Delta" de Lamiaco.

Quarto punto.- Gestión del Comité sobre el traslado de nuestra Secretaría a Bilbao.

Quinto punto.- Gestión del Comité sobre la forma en que ha sido organizada la oficina de este Sindicato.

240 / 18
101



Octavo punto.-

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LA FECHA EN QUE DEBE COMENZAR LA NUEVA COTIZACIÓN.- Examinada por el Comité Ejecutivo cuál debe ser la fecha en que debe comenzar la nueva cotización se acuerda que por lo que se refiere a la Caja de Resistencia, sea desde el día 1º del presente mes de Agosto y en cuanto a la Caja de Socorros, cuando se ponga en vigor las Bases del Contrato de Trabajo, que han sido aprobadas ya en nuestro Jurado Mixto, antes de cuya fecha debe procurarse realizar una campaña de propaganda por todas las Secciones ~~para dar~~ a dar a conocer, cuales son los beneficios de la misma para que los federados no pongan ninguna resistencia al aumento de la cotización.

Noveno punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de las comunicaciones recibidas de las Secciones de Baracaldo, Amorebieta, Lejona, Ortuella, Santurce, Galdácano, Durango, Guernica, Bolueta, Ochandiano, Alonsótegui, Portugalete, San Salvador del Valle, Sestao y Guécho, contestando a las circulares números 2.013 y 2.022, enviadas por el Comité. Se da lectura de una comunicación del Sindicato Metalúrgico Montañés acompañada de un informe que los patronos de la Industria Sidero-Metalúrgica Española han enviado al Subsecretario de la Industria y Comercio y se acuerda esperar a que el Gobierno no conteste a estos señores. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Sestao, en la que solicitan se haga una campaña sindical, en toda la provincia, a base de oradores de fuera de la localidad y dan cuenta de la circular recibida por la Delegación del Trabajo, interesándose pongan en orden los libros de dicha Sección. Se da cuenta de una comunicación enviada por el Sindicato Textil de Vizcaya, interesando nuevamente, que con la mayor rapidez tratemos lo referente al préstamo que tienen solicitado. Se da lectura de otra comunicación de la Sección de Sestao, rogando al Comité se impriman las actas del último Pleno y se vea la menra de gestionar con los patronos para que en aquellos sitios a donde van a ser jubilados algunos obreros, se coloque a los hijos de éstos si se hallan parados. Se da lectura de una comunicación de la Sección de San Salvador del Valle, pidiendo instrucciones sobre la Circular que han recibido de la Delegación del Trabajo y preguntando sobre una consulta que hicieron para el compañero Lázaro San Juan, despedido de la Babcock Wilcox. Se da lectura de una comunicación enviada por el Sindicato Metalúrgico Montañés, en la que nos pide les enviemos el Reglamento interior de las fábricas donde se construyan básculas. De otra comunicación enviada por la Sección de Bilbao, dando cuenta de que el compañero Juan Angel Arnaiz, que se hallaba sirviendo en Dar Drius, en Africa, no ha recibido el subsidio de 10 pts., del 1º de Mayo. Otra comunicación de la Sección de ~~Des-Caminos~~ Cooperativa "El Progreso" de Dos Caminos, dando cuenta de su traslado a otro local y ofreciéndose para lo que haga falta. De otra carta de Andrea Estéban, viuda del malogrado Garcia, solicitando le enviemos el dinero que obra en nuestro poder, producto de la subscripción que se abrió cuando mataron a su difunto marido.

Décimo punto.-

COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo, dándoles traslado del acuerdo recaído en el Comité Provincial respecto al préstamo que tienen solicitado. De una comunicación enviada al ingeniero de "La Basconian",

240/18

102

Don Enrique Larroudet, sobre unas reclamaciones para los obreros de trones de laminación de aquella fábrica. Se da cuenta de una circular enviada a las Secciones de este Sindicato, en las que les pedíamos cumplimiento las anteriores y se les da instrucciones sobre la forma en que ha de hacerse el reparto de los nuevos carnets y sellos de cotización así como lo que se refiere a la legalización de las Secciones de este Sindicato y se solicita de las mismas envíen lo antes posible los nombres, apellidos, domicilios, fábricas y talleres donde trabajan, los pertenecientes a las Juntas Administrativas. Se da lectura de una comunicación enviada por la sección de Alonsótegui, en la que dan cuenta de los castigos que pretenden hacer en la Asamblea que esta noche van a celebrar y el Comité acuerda llamarle la atención para que no se haga esto hasta que a dicha reunión, no lea un representante del Comité Ejecutivo, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, por lo que yo como Secretario doy fe en,

Bilbao a 5 de Agosto de 1.933.

240/118

103

A E

ARCHIVOS ESTATALES

Reglamento

Centro Documental

Archivo



AG



FITEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

240/18
87/012
104



ARCHIVOS
ESTATALES

LOPEZ.
MORALES.
GONZALEZ.
ALVAREZ.
DIAZ.
RUBIAL.
RUIZ.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en su domicilio Social, San Francisco 45, 2º, derecha, el día 12 de Agosto de 1933, a las 3½ de la tarde.

Preside, Aznar, actúa de Secretario el que suscribe y asisten los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se pasa a examinar el siguiente orden del día,

Primer punto.-

LECTURA DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LOS DÍAS 22 Y 29 DE JULIO Y 5 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO.- Se da lectura de las actas correspondientes a estas reuniones, sien-

do aprobadas con una aclaración hecha por el compañero Galván, respecto a la del día 5 de agosto, en sentido de que el compañero Angel López excusó su asistencia a dicha reunión después de haberle por teléfono y ~~ponerle~~ a éste ~~cuales eran los motivos y sugerir alguna idea sobre~~ ~~algunos de~~ los asuntos que iban a discutirse

Segundo punto.-

GESTIONES EN "LA BASCONIA".- El compañero Aznar da cuenta de las gestiones realizadas con el Ingeniero del Departamento de Laminación de esta fábrica, para que sean repuestos en ~~sus puestos~~ en las plazas que antes ocupaban algunos compañeros que actualmente se hallan trabajando en el movimiento y la necesidad de rectificar ~~la~~ ^{el} presión de las primas en los trenes de chapá comercial. En cuanto a lo primero ^{dice que} el resultado ha sido satisfactorio y en cuanto a lo segundo que el Ingeniero le aconsejó solicitar ~~de~~ ^{en que} de la Dirección las condiciones ~~que~~ en dicho Departamento se trabajan y el precio que se abona en concepto de primas para que estas puedan examinarse y discutirse nuevamente.

240/18
705



Tercer punto.-

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE SI SE DEBE COBRAR EL REGLAMENTO DE ESTE SINDICATO A LOS FEDERADOS DEL MISMO.- Aznar y Galván dan cuenta al Comité de haber encargado al

camarada Zarza la impresión del Reglamento y del precio que aproximadamente éste va a costar que según la impresión será de treinta y ocho céntimos cada uno y estiman que se debe cobrar a cincuenta céntimos aprovechando la ocasión que con él se va a repartir los carnets enviados para la cotización por la Federación. Morales cree que no debe cobrarse, pero ante las razones expuestas por los demás compañeros del Comité, se acepta lo propuesto por los compañeros Aznar y Galván.

Cuarto punto.-

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE SI DEBE IMPRIMIRSE LAS BASES DEL CONTRATO DE TRABAJO QUE HA ELABORADO EL JURADO MIXTO Y REPARTIRSE ENTRE LOS FEDERADOS.- Los mismos dan

cuenta al Comité de la forma en que dichas Bases han quedado redactadas y ordenadas y de las gestiones hechas con el Presidente del Centro Industrial, para que el importe de la impresión de éstas fuera pagada en iguales partes por la Delegación del Trabajo y los patronos, y de la negativa dada por el primero en la Junta Administrativa del Jurado Mixto, a la que como vocal acudió el compañero Julio. Estiman que debiera imprimirse dichas Bases en un folletito agregando a los mismos lo que en el Contrato de Trabajo hecho por el Ministerio puede haber de interés para nosotros y al igual que los carnets cobrarselo a quienes quieran hacerse con uno de estos folletos aprobando lo propuesto por éstos y se acuerda enviar una circular a las Secciones con este motivo, para que éstos envíen el número de los que cada uno solicitan.

Quinto punto.-

GESTIONES EN EL GOBIERNO CIVIL PARA QUE NO SE DEMORE LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DE LAS BASES DEL PROYECTO DE CONTRATO DE TRABAJO QUE HAN SIDO APROBADAS EN EL JURADO MIXTO.- Galván da cuenta de haber visitado en el Gobierno Civil al que se

haya encargado de tramitar esos asuntos con objeto de interesarle que las Bases del Proyecto del Contrato de Trabajo de nuestro Jurado, se man

240/18

106

den inmediatamente a la Imprenta Provincial, con objeto de que no se demore la publicación de ^{los} mismos. Dice que también con este motivo ha tratado con el Camarada Emilio Felipe, regente de dicha imprenta, para que en cuanto se hallen en su poder las publique inmediatamente.

Sexto punto.-

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE UNA RECLAMACION QUE DE PALABRA HA PRESENTADO LA ADMINISTRATIVA DE LA SECCION BILBAO.- El mismo da cuenta al Comité de la conversación que

ha tenido con algunos compañeros de la Sección Bilbao sobre unos despidos que venían efectuándose en los talleres de joyería del patrono Alfredo Alvarez. Dice que ~~la~~ dicha Administrativa ha convocado a los obreros que trabajan en ~~dichos~~ ^{esos} talleres a una reunión para el próximo lunes a las 7 de la tarde y que han solicitado que acuda a la misma una representación del Comité para cerciorarse de lo que allí viene pasando y orientar a los reunidos; acordándose acudir a dicha reunión.

Séptimo punto.-

VISITAS Y GESTIONES EN SECRETARIA.- Con ficha presentada por la Sección de Brandio

José Pardo Randón, que en Altos Hornos, fábrica de Baracaldo, no se le atiende debidamente al accidente que sufrió y después de indicarle a éste lo que procede haga en nombre del Sindicato, el médico de la Empresa le ha hospitalizado. Con ficha de la Sección de San Salvador del Valle, Laureano Fernández denuncia que ha sido despedido de la Bacock & Wilcox y solicita se le aconseje que es lo que procede que haga; como no está muy claro lo que reclama a juicio del Secretario, éste le indica, presente la demanda en el Jurado Mixto, para no estar fuera de plazo, sin perjuicio de que se haga alguna gestión, cuando haya oportunidad, con el Director de dicha Empresa. Con ficha de la Sección de Alonsótegui, Valentín de Rementería, denuncia que no le ha sido abonado medio día de jornal que ha perdido en la fábrica del Sr. Echevarria para acudir al Juzgado y se le indica que si el motivo de acudir al Juzgado ha sido por que él lo necesitaba.

240 / 18
107



la Empresa no tiene derecho abonarle nada y si por el contrario ha sido llamado debe reclamar nuevamente. Laurentino Alvarez, enviado por la Sección de Dos Caminos viene a consultar sobre el derecho que le asiste para que en "La Basconia" no le juvile por no haber cumplido los 65 años; el asunto queda pendiente para que se pueda tratar con el Director de dicha Empresa. Brenia Senz, de la Sección de Alonsótegui, denuncia que el Sr. Sánchez Díaz, no le abona, la diferencia del salario con arreglo a lo pactado y se le aconseja se provea de un certificado de la fábrica Anduiza, donde anteriormente prestó sus servicios, para que pueda acreditarse el tiempo que ésta lleva trabajando. Patricio Rodriguez, de la Sección de Baracaldo, dice que se le tenga en cuenta, por si de Ochandiano solicitan un calderero y el Secretario le indica, que si así lo hicieran se le notificaría inmediatamente.

Octavo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Las Carreras, dando a conocer en el mismo el nombramiento de la nueva Junta Administrativa. De otra comunicación enviada por la Sección de Santurce dando ~~a-cuenta~~ cuenta del Metalúrgico y carnets expendidos durante el ejercicio de Junio de 1932 a Julio de 1933. De otra comunicación enviada por la Sección de Erandio, solicitando del Comité recave de la Constructora Naval de Pestaio abone la semana de vacaciones con el promedio que resulte en lo cobrado por cada uno de los obreros en las dos semanas anteriores a la que se ha señalado para las vacaciones y acompañando las listas de los que actualmente componen la nueva Junta Administrativa. Se da lectura de unas notas enviadas por la Sección de Durango, en las que se hace relación de los salrios que ganan las mujeres que trabajan en la fábrica de hojas de afeitar, de los Srs. de Mendisabal. De una comunicación enviada por Isidoro Gorogordo de Ber

200/1.18

102

meo solicitando se haga gestiones con el Sr. Serrats para dejar liquidada la plantilla que deben trabajar en dicha fábrica, acordándose hacer por carta dicha gestión. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Baracaldo, denunciando que en algunos departamentos de Altos Hornos, se trabajan horas ⁽¹⁾ extraordinarias. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Santurce, dando a conocer el disgusto que está causando el que el Sindicato no haya obligado a que readmita en la fundición de la Constructora Naval de Sestao, los moldeadores que fueron despedidos y se acuerda contestarles, explicándoles todo lo ocurrido. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Ortuella, dando relación en la misma de los que componen la nueva junta Administrativa y de otra comunicación de la Sección de Bilbao, solicitando de la misma se les faculte para cobrar a los que se hallan atrasados en el Sindicato con cada uno de los nuevos cupones, uno de los cupones antiguos y para que solicitemos del la Federación Nacional, todos los ejemplares publicados hasta la fecha de nuestro periódico "El Metalúrgico", para algunos de los pertenecientes a esa Sección y se acuerda facultarles por lo que respecta la cotización; pero dándoles las instrucciones oportunas y en cuanto a lo segundo, que deben ser ellos quienes deban solicitarlo. De otra comunicación de la Sección de Ortuella, en la que nos denuncia que el patrono Sr. Ibarra, no quiere abonar el salario de peones de clase a los compañeros que han descendido de categoría y se acuerda informarse debidamente, para después tratarse este asunto, en el Jurado Mixto. Se da lectura de la relación de castigos que la Sección de Alonsótegui ha impuesto a algunos compañeros y compañeros de aquella Sección y se acuerda examinar este caso en la reunión del Comité Provincial. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Guernica denunciando algunos casos de la fábrica de Joyería y Platería y de la situación en que se halla lo referente a

240/18
109
(1) y se acuerda que el compañero Galván cite para el próximo martes a Comisiones de este Departamento y se informe debidamente de como se halla el asunto.

la fábrica de limas, y acompañando el cuestionario que para el seguro de enfermedad, ha enviado el Instituto de Previsión. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de San Salvador del Valle en la que dan relación de los nuevos componentes de la Junta Administrativa.

Noveno punto.-

COMUNICACIONES ENVIADAS.- El Comité se entera de la comunicación enviada a Dña. Andrea Esteban, viuda del malogrado compañero Garcia. De una Circular enviada a las Secciones de este Sindicato, dando instrucciones sobre la nueva cotización; sobre las gestiones de fábricas y talleres; la situación en que se hallan las Bases de Trabajo; lo que hay respecto a vacaciones retribuidas y rogando cumplimenten las circulares, numero 2013 y 2022 y entregar al Delegado del Provincial, el orden del día que este ha de celebrar, el próximo día 20. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Baracaldo, dándoles cuenta a la ^(de la intervención) misma que este Sindicato ha tenido de la admisión de los torneros en la fábrica del Sr. Cortazar. Se da lectura de una comunicación enviada al Sindicato Metalúrgico Montañés sobre el informe que estos han remitido y sobre la reglamentación interior de la fábrica de básculas. De otra comunicación enviada a la Sección Bilbao, solicitando adquieran datos sobre los reglamentos interiores que rigen en las fábricas antes mencionadas y de lo que deben hacer al subsidio que no ha recibido el compañero Angel Arnaiz. Se da también de otra comunicación que ha sido enviada al Director de la Constructora Naval de Sestao solicitando se abone a los obreros que en la misma trabajan, el importe de la semana de vacaciones, con arreglo a lo que resulte la media de las dos semanas últimas que han trabajado y rogándoles reponga en su puesto, al obrero Segundo Real Fernández. Se dan lectura de las convocatorias enviadas a la prensa durante la semana.

240/18

110

Fuera del orden del día, el compañero Alvarez, pregunta por la situación en que se halla la deuda del compañero Lucas Ortiz con este Sindicato. Después de contestar el compañero Galván, a propuesta de Alvarez se acuerda comunicarle a dicho compañero para que vea la manera de ir amortizándola, y no habiendo de más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 8' de la noche, por lo que como Secretario doy fe en,

Bilbao a 12 de Agosto de 1.933

240/18
m

MORALES.
DÍAZ.
RUBIAL.
GONZÁLEZ.
RUIZ.
ALVAREZ.
LÓPEZ.

Acta de la reunión que el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, celebró el sábado día 29 a las 3 de la tarde, en su domicilio social, S. Francisco, 45, 2º derecha.

Preside Aznar, actuando Secretario el que suscribe y con la asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se da lectura del siguiente orden del día:

Primer punto.-

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del Acta anterior siendo aprobada.

Segundo punto.-

GESTIONES EN ASTILLEROS DEL NERVIÓN EFECTUADAS CON MOTIVO DE LOS ÚLTIMOS DESPIDOS

El Secretario da cuenta de unas gestiones que por teléfono se realizaron con el Director de Astilleros del Nervión, sobre los despidos últimamente efectuados en aquella factoría del Departamento de Pintoras. Dice, que el jueves por la noche a eso de las 10 le llamaron de la Administrativa de Sasiao para indicarle la conveniencia de que se hicieran al día siguiente algunas gestiones, pues, al parecer reinaba, mucho disgusto, no solamente entre los despedidos si no también entre los que quedaban trabajando. Como ese mismo día había que realizar algunas gestiones e incluso se dejaba de ir a Bermeo, Guarnica y Durango por falta de tiempo y por estar enfermo el compañero Presidente, les indicó que no era posible hacer dichas gestiones y si además tenían en cuenta que a esa hora no se podía poner al habla con el resto de los compañeros que forman parte del Comité Ejecutivo.

Les asesoró en cuanto les fué posible para que la Administrativa en principio haría alguna gestión pero ésta se no ó. El día siguiente

240/18

113

te al habla con el compañero Agnar, convinieron en hacer la gestión por teléfono y producto de esta gestión es la siguiente lista que presenta en las que se detalla la fecha de ingreso de cada uno, jornal y puesto que han venido desempeñando. Propono ésto y así es aceptado por el Comité, que se les convoque a una reunión en la próxima semana a todos los federados de dicho Departamento en la Casa del Pueblo de Brestao y a la vista de cuya lista y de las razones que pueden aducir cada uno de los que concurren a dicha reunión, ver después lo que procede debe hacerse.

Tercer punto.-

ASAMBLEA DE LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN LA JOYERIA DE ALFREDO ALVAREZ DE BILBAO.-

El Secretario da cuenta del resultado de esta asamblea a la que concurrieron la casi totalidad de los obreros que trabajan en dicho taller y que ha consistido que se reciba del Presidente del Jurado Mixto la comparecencia de dicho patrono para ver si estos se comprometen a readmitir a los cinco compañeros que han sido despedidos en el momento que tengan trabajo.

Cuarto punto.-

GESTIONES EN EL JURADO MIXTO SOBRE LOS DESPIDOS HABIDOS EN LA FABRICA DE ALFREDO ALVAREZ.-

El Secretario da cuenta de las gestiones que ha realizado con este motivo: primero con el Secretario del Jurado Mixto y después en compañía de Mateos, por encontrarse enfermo Agnar, ante el Presidente y dichos patronos. Dice, que éstos en principio, aceptaron en readmitir a los despedidos cuando tuvieran trabajo; pero que no daban su aprobación definitiva hasta consultar, al parecer, con sus hermanos o su padre.

Quinto punto.-

ASUNTOS TRATADOS LA TARDE DEL MIERCOLES DE LA PRESENTE SEMANA EN BAYCALDO.-

El mismo da cuenta al Comité de los asuntos que el miércoles por la tar

200/18
114

de fueron examinados en Baracaldo. Dice que a pesar de las denuncias que las Administrativas de Sestao y Baracaldo han formulado sobre el exceso de horas extraordinarias que se viene trabajando en Altos Hornos, no han comparecido a denunciar nada más que Manuel Marcos el caso de un contador y de dos basculeros del Almacén de la Vizcaya y un compañero de la Sección de Baracaldo el de 4 o 5 casos del taller de Ajuste de Reparación de Baracaldo y del Taller de Maquinaria del mismo sitio. Da cuenta también de la pretensión que tenían dos compañeros de la Sección de Ortuella consistente en que se reclamara de la Constructora Naval se les abone la prima a los maquinistas peones y enganchadores de la Fundición, que hacen un total de 36 hombres y no pasan de 6 los organizados. Advierte que les aconsejó lo que este Sindicato tiene acordado, o sea que para hacer una petición de carácter colectivo en un taller, fábrica, o departamento, tienen que pertenecer la mayoría de los obreros al Sindicato. Dió cuenta también de la reclamación presentada por Mauro Verdote de la Sección de Baracaldo y Rafael Arias, el primero sobre antigüedad de puesto en los hornos de acero y el segundo sobre el abono extraordinario en las coladas malas, acordando el Comité que se hagan las gestiones pertinentes.

Séptimo punto.-

GESTIONES CON DON PEDRO BERROYA, DIRECTOR GERENTE DE ALTOS HORNOS.- El mismo da cuenta a los reunidos de las gestiones realizadas con este Sr. para ver si el Compañero Cañas puede reingresar en el trabajo nuevamente; dice que después de intentar varias veces hablar con D. Nilo Ortiz no ha podido conseguirlo, unas veces por estar ausente de la oficina y ultimamente por que al parecer se halla de vacaciones; habló con este Sr. y le dijo que en ausencia de Don Nilo quería hablar con él para fijar la fecha en Cañas debería reingresar nuevamente al trabajo, pero que como Berroya le rogó que de no correr nos mucha prisa

240

115

sería mejor aguardar siete ú ocho días para tratar el caso con D. Ni-
lo y evitar así que tratarlo con el Ingeniero del Departamento, le
dió su conformidad desde luego, a reserva de lo que el Comité pueda
acordar en éste momento ~~aprovechando~~ aprobando éste lo hecho por Gal-
ván.

Octavo punto.-

RELACION DE VISITAS Y CONSULTAS EFECTUADAS EN SECRETARIA DURANTE LA SEMANA.- El Se-

cretario da cuenta de la reclamación que presenta Alejandro Garcia
y otros más de la Sección de Alonsótegui para que en la fábrica del
Sr. Sánchez Díaz le abonarían medio día de jornal que había tenido
que hacer en el Ayuntamiento de Baracaldo; indicandola éste que no
tenía ningún derecho por que dicha gesti'on no obedecía a un capri-
cho del Ayuntamiento sino a una obligación que el interesado tenía
que solventar y otra consulta efectuada por Delio Rodriguez y 4 más
de la Sección de Bilbao sobre unos despidos que se han efectuado en
la fábrica del Sr. Alfredo Alvarez en cuya entrevista convinieron
llevar el asunto al Jurado Mixto y el caso se halla en tramitación
en estos momentos; da cuenta tambien de una entrevista tenida con
el Secretario de la Sección de Guernica en la cual trataron de va-
rios asuntos que deben ser gestionados en Talleres de Guernica, Pla-
tería y Joyería, Fábrica de Limas y con el Sr. Serrats; de una entre-
vista tenida con Valentín Landares que trabaja en el taller de Maqui-
naria de la Constructora Naval, con ficha de la Sección de Baracaldo
en la que pide el aumento de categoría y jornal. De otra entrevista
tenida con Felipe Zárate Bilbao de la Sección de Lejona en la que pi-
de se le abone el importe de unos días que ha estado de baja; de a-
guerdo con lo convenido por éste Sindicato anteriormente. De otra
entrevista tenida con Cándido Garcia con ficha de la Sección Bilbao
en la que solicita se gestione en la fábrica Echevarría de Recalde,

240/18
116

el aumento del plus de los relevos. Se da cuenta al Comité de haber sido readmitido el pinche Juan Echevarría de la Sección de Galdácano en la fábrica del Sr. Pradera con aumento de salario.

Noveno punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS /- Se da lectura de una comunicación recibida de la Sección de Lejona, interesando al Comité se gestione de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, se abone de los días que ha estado enfermo el federado del mismo, Felipe Zárate Bilbao; de otra comunicación de la Sección de Portugalete interesando al Comité reclame de la Constructora Naval de Sestao, se abone a los obreros que van a tener la semana de vacaciones, anticipado el importe de dicha semana; De una comunicación de la Sección de Las Carreras solicitando el Libro de Registro y dando a conocer al portador que ha de recogerlo; de una comunicación de la Cooperativa "El Progreso" de Dos Caminos preguntándonos si el Sindicato va a quedarse con el teléfono o por el contrario pensamos suprimirlo, acordándose lo segundo; de una comunicación de Dos Caminos en la que quedan cuenta de las gestiones realizadas por la misma ~~manamamamam~~ con arreglo a las instrucciones que anteriormente les enviamos nosotros.; de una comunicación enviada por la Asociación Obrera de Construcción Naval del Petrol interesándonos enviemos a la misma, las Bases del Contrato de Trabajo por la que se rigen en esta provincia los obreros de la Industria a que nosotros pertenecemos; se da lectura del informe que la Sección nos ha remitido sobre las gestiones que la misma ha realizado en último ejercicio; de una comunicación de la Sección de Miravalles, enviando en la misma la relación de los compañeros que forman parte de la Junta Directiva; de una comunicación de la Sección de Guernica, anunciando que al portador de la misma le entreguemos los sellos de cotización que necesita; de otra comunicación de la Sección de Galdarta, en la que nos indican que no les es

240 / 18
117



posible dar el número de Socios por no saber en la actualidad cuantos son los que se hallan al corriente; de otra comunicación de la Sección de Pasto, en contestación a la que con fecha del 9 del presente mes le envió el Comité lamentándose en la misma de la forma en que proceden en los despidos el Director de Astilleros del Marviñón; se da lectura de una carta enviada por el Director de Astilleros del Marviñón y la lista que adjunta, remite de los obreros que trabajan en el departamento de Pintores de dicha factoría y los que últimamente han sido despedidos; se da lectura de una comunicación de la Sección de Ochandiano dando cuenta que aprovechando la reunión del Comité Provincial el Delegado recogerá los sellos de la nueva cotización para evitar gastos de viaje que tendría que realizar el Tesorero de la misma; de una Circular enviada por la Ejecutiva de nuestra Federación recomendando en la misma votemos alguna cantidad para los camaradas alemanes, acordando el Comité destinar 100.-- pesetas a este efecto y recomendar a las Juntas Administrativas de las Secciones, vean la forma de recaudar alguna cantidad en que puedan aumentar la consignación hecha por el Comité;

Nóvenno punto.--

SE DA LECTURA DE LAS COMUNICACIONES ENVIADAS POR LA SECRETARIA DURANTE LA SEMANA.--

A la Administrativa de la Sección de Baracaldo, recomendando a uno o dos compañeros de cada uno de los departamentos en los que, en Altos Hornos se trabaja horas extraordinarias, acuda a la Casa del Pueblo de Baracaldo el miércoles 16 del presente mes; con objeto de informar al compañero Galván, de la cuantía de la misma forma en que se trabaja y otra comunicación enviada a la Sección de Pasto en el mismo sentido; de una comunicación enviada a la Sección de Alsótegui, anunciándole que en la reunión del Provincial se tratará de lo referente al acuerdo adoptado por dicha Sección sobre castigos y que conviene venga el delegado lo mejor

240/18
18

posible informado; de una carta enviada al Director de la fábrica "La Basconia", con ruego que nos remita el precio de las primas que actualmente rigen en los trenes de chapa comercial de dicha fábrica; de otra comunicación enviada a la Sección de Bilbao comunicándole en la misma queda facultada para cobrar a los que queden atrasados en esta cotización, por cada cupon de los nuevos otro de los anteriores; de una comunicación enviada por la Sección de Ortuella dándole instrucciones en lo que deben hacer los compañeros que han sido rebajados de puesto en los talleres de Ibarra y Cia; de una comunicación enviada a la Sección de Santurce explicándole la forma en que se ha tramitado lo referente a los despidos en la fundición de la Constructora Naval; de una comunicación enviada a la Federación Nacional de Metalúrgicos en la que damos cuenta que ha sido ya ultimada en el Jurado Mixto las Bases del Contrato de Trabajo y que muy en breve les enviaremos una buena cantidad de lo que por cuotas adeudamos a la misma; de otra comunicación enviada a la Sección de Brandio, dándole cuenta de las gestiones realizadas con la Constructora Naval sobre la semana de vacaciones y el resultado satisfactorio que en la misma hemos obtenido.

Undécimo punto.-

BALANCE DE CUENTAS Y MOVIMIENTO DE AFILIADOS.- El compañero Calvan da cuenta del movimiento de afiliados habidos entre el primero de julio de 1.932 y al 30 de Junio de 1.933 que arroja un promedio de 468 afiliados mas que el del ejercicio anterior y que la situación del Sindicato; y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 8 de la noche, por lo que como Secretario doy fé en

Bilbao 19 de Agosto de 1.933.

240/18
119



LOPEZ.
ALVAREZ.
MORALES.
DIAZ.
MUNOZ.
GONZALEZ.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, en su domicilio social S. Francisco 45, 2ª, el día 26 de Agosto de 1.933.

Preside el compañero Iznar, ctúa de Secretario el que suscribe y asisten los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero presidente se da lectura al siguiente orden del día:

Primer punto.-

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

Segundo punto.-

GESTIONES CON EL GERENTE DE LA SOCIEDAD ANONIMA ECHEVARRITA.- Iznar y Galván dan

X cuenta al Comité de la entrevista tenida con ese señor para denunciarle la forma en que al parecer se conduce al Director de la fábrica de Echevarita y el de la fábrica incl y de en Castrejana. Dices que en cuanto al primero les indicó este Sr., que ya había sido objeto de percerimiento por una denuncia que anteriormente le hizo en nombre de la Sección Bilbao el compañero Mateos pero que no obstante volvería a requerirlo y en cuanto al segundo o sea, con el Director de la fábrica de Castrejana que ~~ama~~ haría idénticamente igual que con el primero, aunque supone que nuestras denuncias carecían de fundamento; dicen también que hablaron con este Sr. sobre el proyecto que el Gobierno tiene para la celebración de una Conferencia ^{de} la Industria Sidero-Metalúrgica de carácter Nacional y que éste les adelantó algunas de las gestiones que con este motivo están realizando los patronos.

Tercer punto.-

GESTIONES CON D. RAMIRO CRUZA DIRECTOR DE LA FABRICA DE TUBOS DE D. MARCELINO EBANEX SIA. EN LUCMAIA.- Los mismos explican al Comité las gestiones realizadas con

este Sr. para que suspendan los ses idos que habían anunciado de cuatro compañeros en el Departamento de fundición y organice el trabajo en toda la fábrica en forma que no tenga que haber más despidos aunque sea que reducir los días de trabajos semanales, sacando lá impresión de

que llegarían a un arreglo con el mismo y se evitaría por ahora el que puedan ser despedidos los cuatro a que anteriormente nos hemos referido y quince o veinte mas del resto de la fábrica.

Cuarto punto.-

ASAMBLA EN SESTAO CON LOS PINTORES DE ASPEROS DEL NERTION.-

Aznar y ~~Calvo~~^{Calvo} dan cuenta de la asamblea celebrada en dicho sitio; dicen que después de dar toda clase de explicaciones y examinar la lista que el Director había enviado al Comité se ha nombrado una comisión de los obreros de dicho departamento para que en unión del Comité o de quien a éste represente se realicen algunas gestiones.

Quinto punto.-

GESTIONES EN DURANGO EN LA FABRICA DE PÓJAS DE APETAR "LA PRIMERA".- Arana, Cal-

ván y Alvarez dan cuenta de las gestiones realizadas con el patrono de esta Empresa para que se dé un mejor trato a las obreras que allí trabajan; se evite el que unas trabajen mas horas que otras y la salida de trabajo fuera de la fábrica; sacando la impresión de que el asunto quedará satisfactoriamente arreglado.

Sexto punto.-

GESTIONES EN BILBAO CON EL PATRONO SR. BERRATS.- Los mismo dan cuenta de las gestio-

nes realizadas con dicho patrono para que quede reajustada la plantilla de los obreros de dicha fábrica, gestiones en las cuales el patrono estuvo en un todo de acuerdo con lo que nosotros propusimos hasta el punto de que siendo cuatro los obreros ^{de} que ha de componerse dicha plantilla seguramente la aumentará a cinco con objeto de incluir en el mismo a Troca ^{de} la uno de nuestros mejores compañeros.

Séptimo punto.-

GESTIONES EN OURENHA.- Los mismos explican al Comité la reuniones tenidas en Ouren-

240/18

121

nica con los compañeros y compañeras que trabajan en la fábrica de Joyería y Platería y con los ~~miembros~~^{compañeros} de la Junta Administrativa de aquella Sección; dicen que en cuanto a lo primero convinieron en comunicar a dicho patrono que en lo sucesivo cuando no tenga trabajo para éstas a destajo se les avise con antelación con objeto de no tener que ir a la fábrica, o por el contrario se les abone lo mismo que el jornal que tienen señalado cada una y en cuanto a los segundos que dieron toda clase de explicaciones y cuantas preguntas les hicieron y amenoramientos necesitaban.

Octavo punto.-

~~ENTREVISTA CON D. EDUARDO MERELLO.-~~ Aznar y Galván dan cuenta al Comité ^{de} cual ha sido el motivo de esta entrevista, dicen que a requerimientos de dicho Sr. estuvieron hablando con él por espacio de mas de 2 horas sobre la situación general de la industria; situación de la fábrica que él regenta y muy particularmente sobre la proyectada conferencia de carácter nacional que va a tener lugar ~~casi~~ en plazo previsimo, dicen que encontraron a este Sr. un tanto pesimista ante el resultado que pueda dar las deliberaciones de la conferencia, aunque el supone que por su alta representación que tiene y por la importancia de nuestro Sindicato, no dejaremos de estar representados en la misma y veremos los casos en distinta forma que puedan verlos aquellos que desconocen ~~el~~^{nuestro} desenvolvimiento de ~~la misma~~; pero que si este es ~~perseguido~~^{perseguido} por el Sr. Valiente y la representación Obrera seca en elementos de Madrid que unicamente ven las cosas a través de literatura o ^{del} sentimentalismo el resultado no sería otra ~~que~~ el de que las grandes industrias (en este caso Altos Hornos) tenga que repartir parte del poco trabajo que tiene en el resto de la pequeña industria española y en este caso él se vería en la necesidad de paralizar un horno y con él lo que este lleve aparejado. Dan cuenta tambien de las dificultades

240/18
122

con que al parecer atraviesa dicha Empresa para la fabricaci'on del carril ^{Argentino} extranjero y advierten que ellos le han indicado a dicho Sr. que les mande una nota por escrito por si nosotros podemos ayudarlos cerca del Gobierno sin que la dignidad o autoridad del Sindicato pueda quebrantarse.

Noveno punto.-

GESTIONES VARIAS.- Se da cuenta al Comité ~~cerca del~~ de las gestiones realizadas ~~con~~ el Presidente del ~~los~~ Jurado ~~Mixto~~ para tratar ^{sobre} unos desp dos en la fábrica de Alfredo Alvarez de Bilbao; ^{un} sobre la adquisición de fichero para nuestra Secretaría; ^{así como} de haberse conseguido ~~de~~ la Sociedad Altos Hornos para Felipe Zárate Bilbao de la Sección de Lejona ^{el abono de los 20} ~~que se le abonarán 20~~ ^{de jornal íntegro} ~~días que estuvo enfermo, así como íntegro~~ por ser lo que se tiene tratado ^{previos los de enfermedad} con ~~en~~ este departamento; de la misma Sociedad el compromiso formal de que Mauro Verdote de la Sección de Baracaldo sería colocado en el puesto que le pertenece en el departamento de hornos de acero.

Décimo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES.- Se da lectura de una carta enviada por la Federación Nacional de Metalúrgicos acusando recibo de la que con fecha 19 del presente mes le fué enviada por nosotros y solicitando datos para confeccionar el orden del día de los asuntos que han de ser discutidos en la Conferencia Nacional Sidero-metalúrgica que el Gobierno va a convocar, conmandose dirigirse ^{no} ~~este~~ Ejecutivo a dicha Federación para que nos indique ^{a publicar} ~~en~~ que forma se va ~~hacer~~ dicha convocatoria ^{de que firme el Sr. Ferrer} y la elección de los representantes obreros y patronos que han de acudir a la misma. Se da lectura de una comunicación enviada por la Asociación de Maquinistas Navales del Puerto de Bilbao ^{dando} ~~las~~ las gracias a este Sindicato por haberles indicado donde podían adquirir las Bases de nuestro Contrato de Trabajo; de otra comunicación enviada por la Sección de Bilbao dando a conocer la relación de los compañeros que componen la Junta Administrativa de dicha Sección.

240/17
123



De otra comunicación enviada por la Sección de Euzkadi denunciándonos que en la fábrica de tubos de Don Marcelino Ibañez de Euzkadi se han efectuado despidos y se pretende efectuar algunos más y solicita la intervención del Comité para ver si puede haber ^{una} ~~una~~ fórmula de arreglo y evitar dichos despidos; acordando el Comité acceder a lo que esta Sección ha solicitado; se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Baracaldo contestando a nuestra circular número 2.025; se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Durango dando cuenta del acuerdo recido en aquella Sección que consiste en que se reclame 5 horas de jornal de los compañeros Elias y tres del compañero Mallástegui que el patrono Sr. Ormasabal les obligó a guardar fiesta cuando la huelga de los solidarios vascos. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Gullarta en la que solicitan se les envíe los estadillos de Enero a Junio del presente año; se da lectura de un oficio enviado por la Delegación del Trabajo en la cual ~~se~~ ^{se} concede 5 dias de plazo para que se rectifiquen algunas partes del Reglamento que acaba de ser aprobado por nosotros. Se da lectura de una carta enviada por la dirección de la ^{Basconia} ~~Basconia~~, acompañada de los jornales y tarifas que rigen en laminación de chapa gruesa de aquella fábrica y se acuerda citar a una comisión de los interesados para tratar con ellos. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Bilbao, dando cuenta en ella de que en el taller de Barrenechea han sido despedidos los compañeros Eleuterio Vazquez, con 17 ^{añ} ~~de~~ de servicio en la casa; Vicente Guaresma con 16 ~~años~~; Francisco Rivacova con 4 ~~años~~; Angel Gimenez con 4 ~~años~~ y Pedro Cisneros con 4 ~~años~~; solicitan la intervención del Comité acordando ~~el mismo~~ acceder a lo solicitado ~~por ellos~~; se da lectura de una lista enviada por la Sección de Euzkadi en la que dan cuenta de los obreros que tienen derecho a percibir la retroactividad por la diferencia de salarios en la fábrica Franco Española, y se acuerda solicitar de la ^{residencia} ~~residencia~~ del Jurado ^{minuto} ~~minuto~~ a una entrevista al Director de

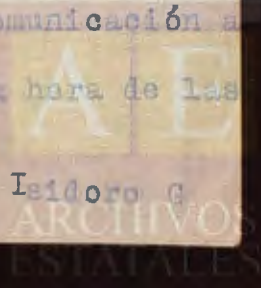
240/18
124

dicha Factoría y a la representación de este Sindicato, para solventar este asunto.

Undécimo punto.-

COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura del escrito enviado por el compañero Galvín al compañero Cañas ^{en el momento de la} ~~encomendándole~~ algunas gestiones y ^{se le hace} ~~haciéndole~~ historia de la tramitación que lleva el asunto referente a su reingreso en la Fábrica; se da lectura de la circular que se ha enviado a las Secciones en la que se trata de la confección de un folleto con las Bases del Contrato de Trabajo; de la facilidad de pagos que se debe dar a los que se hallan atrasados en la cotización; del llamamiento que se hace a las Secciones para que devuelvan al Comité los libros de la Biblioteca que estén en poder de los federados; la forma en que se debe ^{reunir} ~~alguna~~ cantidad ^{camaradas} para los alemanes; del caso que deben hacer de todas aquellas circulares que no dimanaran del Comité y solicitando de la Junta Administrativa, concreten el pedido de los carnets o reglamentos que necesiten cada una; se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de S. Salvador del Valle haciendo historia de la tramitación que ha llevado el asunto referente al compañero Lázaro S. Juan; de una comunicación enviada a la Sección de Sestao anunciándoles la reunión que en dicha Casa del pueblo vamos a celebrar con los ^{representantes} ~~intores~~ de Astilleros del Nervión; y solicitando acudiera algún representante de la misma; se da lectura de una comunicación enviada a la Asociación de Maquinistas Navales del Puerto de Bilbao, contestando a la que ellos nos enviaron con fecha 19 del presente mes; se da lectura de una comunicación enviada a la Junta Administrativa de la Sección de Durango anunciándoles que el viernes a las 9^h de la mañana estarían en ésa una representación del Comité para realizar las gestiones que ellos hab'ian solicitado; de otra comunicación a la Sección de Guernica en el mismo sentido; pero señalando la hora de las 11^h de la mañana; de otra comunicación enviada al compañero Teodoro G.

240/17
125



Concedo en el mismo sentido: pero cambiando la hora para las 3¹ de la tarde. Se da lectura ^{de los minutos} enviadas al periodico durante la semana y no habiendo m'as asuntos ^{de} que tratar, se levanto la sesion a las 8 $\frac{1}{2}$ de la noche por lo que como Secretario doy f'e en,

Bilbao 26 de agosto de 1.933

240/18

126

MORALES.
ALVAREZ.
LÓPEZ.
RUIZ.
GONZÁLEZ.
DÍAZ.

Acta de la reunión que el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, celebró en su domicilio social San Francisco, 45, B^a, el sábado día 2 de septiembre de 1.933.

Preside Aznar, actuando de Secretario el que suscribe y asistiendo los compañeros que se expresan al margen.

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se da lectura del siguiente orden del día:

Primer punto.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. Se da lectura del acta anterior, siendo aprobada, *con* ~~advirtiéndose~~ ^{advirtiéndose} del compañero Evaristo que debe ampliarse en la misma, la propuesta hecha por él, referente a que se pida precios para la confección de las actas del último pleno y si este no resultaría excesivo se mande a imprimir las para enviarlas después a las secciones de este Sindicato.

Segundo punto.-

~~REUNION~~ PARA LA ADQUISICION DE UN FICHERO. - Aznar y Calvin dan cuenta al Comité de la visita hecha a la CABA que se dedica a la venta de ficheros metálicos ^{para ser el que a} cuyo precio reducido había ofrecido en la reunión ~~del Comité~~ ^{de} la última semana el representante de *la misma*. Dicho que dicho mueble estaba en unas condiciones excelentes pero que su capacidad no era lo suficiente para el número de fichas que nosotros necesitamos y por lo tanto han elegido otro capaz para 11000 fichas y cuyo precio es de 1.000 pesetas. Advierten también que han pedido precios a la misma casa para la impresión de las fichas y al compañero Ruiz que ha examinado unos ficheros de cartón para todas nuestras Secciones cuyo importe aproximado de ~~todos ellos~~ ^{ellos} es el de 670 pesetas aprobando el Comité el gasto hecho por estos y facultando los para que adquieran lo que ^{merece} estimen conveniente.

Tercer punto.-

~~REUNION~~ EN LA DIPUTACION. - Los mismos explican las gestiones realizadas en la Diputación con algunos camaradas: gestiones para que en las carpetas de Anorabiet, se coloque al Presidente y Secretario de nuestra Sección, susciendo la impresión de que pronto serán colocados éstos.

Cuarto punto.-

~~REUNION~~ GESTIONES CON LA COMISIONA. - Los mismos dan cuenta al Comité de las gestiones realizadas con este Sr. ~~para ser el que a~~ ^{para ser el que a} ~~la confección del recurso que~~ ^{hemos de entablar ante la Comisión Interina de Corporaciones en el caso de que vayan a recurrir los patronos y de haber aceptado dicho Sr. con la mayor satisfacción el encargo para la misión encargada por nosotros.}

240/18
127



quinto punto.-

RESOLUCION EN VILLAS CON LOS SEÑORES DE BAYONA.- En el día el Comité que en cumplimiento del mandato que éste le confirió en la pasada reunión estuvo en la Asamblea a la que fueron convocados sobresobreros y convirtieron en la misma al que para no dejar de ir a más obreros y reintegrarse al trabajo los que anteriormente habían sido despedidos se reunirán los días de trabajo semanales y alternarán en los distintos trabajos con el jornal que correspondiera a cada uno de ellos.

Sexto punto.-

RESOLUCION DON D. NILO ORTIZ.- Galván expone al Comité la gestión realizada con dicho Sr. para que el compañero Galán pueda reintegrarse al trabajo días que dando el primer momento dicho Sr., aceptó el que Galán se reintegrara al puesto que había venido desempeñando en dicha fábrica, pero advirtiéndole que Santos Morales tendrá que abandonar de punto, puesto que anteriormente había estado ocupando el puesto del anterior; acordando el Comité ver con satisfacción dicha resolución y comunicar por escrito al interesado a fin de que ya tiene conocimiento, por haberse comunicado anteriormente de palabra Galván.

Séptimo punto.-

RESOLUCION EN ESTIMACION DEL SERVICIO SOBRE LOS DESPIDOS EN EL DEPARTAMENTO DE SIM
FORTE.- Galván expone al Comité la situación en que ha quedado este Comité, según a él se lo ha manifestado de allí por los compañeros Caros y Vancas, que fueron quienes en unión de los interesados trataron esta cuestión con el Director. Dice que solo en el caso del compañero Blasco se comprobó el error y que éste al manifestar al Director que no sería conveniente en que volviera al trabajo; pero advirtiéndole que debería ir al que en su puesto quedó trabajando, repárese por el hecho de que a fin de que quien tenía que salir se hallaba bastante necesitado que él, acordando el Comité convocar a una reunión a los interesados y darles cuenta de la gestión para dar por terminado este asunto.

OCTAVO PUNTO.-

RESOLUCION VARIAS.- El Comité da cuenta de las gestiones realizadas por el presidente del Jurado Mixto para que no se detenga ni un solo minuto el expediente de las Villas del Contrato de Trabajo, en caso de que ocurran los patronos; de unas gestiones realizadas en la Vizcaya sobre la antigüedad de puestos en los trenes de laminación para un compañero; de las gestiones que se vienen realizando en otros hornos departamento de alumbrado de la Vizcaya, y Hornos de Acero de Abadengo para fijar unas nuevas condiciones de prima y de trabajo.

Noveno punto.-

ENCUESTA DE LA SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS DE BAYONA, SOBRE LA PLANTILLA QUE ACABA DE HACERSE EN LA FABRICA DEL SR. SERVATS.- Se da lectura del recuento que esta sociedad ha enviado a la Ejecutiva de la U.C.T. y se acuerda que a la reunión de la misma acuda, aparte del compañero Galván el Presidente, compañero Julio Asnar.

Décimo punto.-

RESOLUCION CON D. RAMIRO ORTIZ.- Asnar y Galván dan cuenta al Comité de las gestiones

240/18
128

✓



tiones realizadas con este Sr., con objeto de evitar que en dicha fábrica se despidan 15 o 20 compañeros; gestiones en las cuales se ha convenido que por todo este mes sigan trabajando como ordinariamente lo venían haciendo, o sea los 6 días de la semana y si al final de la misma la cartera de pedidos no registra nuevas demandas reducirá la semana a 5 días de trabajo con objeto de no despedir y que en la fábrica trabaje la plantilla que entonces necesite.

Undécimo punto.-

REUNIONES EN LA FRANCO ESPAÑOLA.- Se da cuenta también de la entrevista tenida con los obreros de La Franco Española y con el Director de la misma para que les abone a éstos con carácter retroactivo la diferencia de salarios que desde hace mucho tiempo nosotros tenemos reclamado y del resultado de dichas gestiones, por los cuales a la casi totalidad de éstos se les ha abonado ya esta semana la cantidad de 120, 150 y 180 pesetas para cada uno de los reclamantes.

Duodécimo punto.-

REUNION EN SANTANDER.- Aznar y Galván dan cuenta al Comité de la reunión que en Santander tuvieron el pasado domingo con el Presidente del Sindicato Metalúrgico Montañés y con el camarada Bruno Alonso para tratar ~~de la~~ de la Conferencia Sidero-Metalúrgica que el Gobierno parece va a convocar en breve plazo, reunión en la que convinieron que cada uno de los Sindicatos de Santander y Vizcaya se dirijan a la Ejecutiva de la Federación solicitando datos sobre la forma en que ésta va a ser convocada; cuantos van a ser los representantes obreros y en que forma van a ser elegidos éstos y el que primero tenga contestación, que lo comunique al otro para ver la manera de ponerse de acuerdo.

Décimo tercer punto.-

SECCION DE MIRAVALLS.- Galván plantea nuevamente al Comité la cuestión en que se halla la Sección de Miravalls, dice que el resto de las organizaciones políticas y económicas, domiciliadas en nuestro local no quieren pagar la renta que les corresponde y que no habrá otra resolución que la de expulsar de nuestro domicilio a quienes así se conducen máxime si se tiene en cuenta que a estas tolerancias nuestras se las considera como que somos abandonados y culpables de cuanto allí sucede; acordando el Comité comunicar por última vez a los compañeros de aquella Sección para que adopten medidas enérgicas.

Décimo cuarto punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación enviada por la Administrativa de la Sección de Buradillo en la que solicita les enviemos novecientos Reglamentos y de otra comunicación enviada por la Sección de Guécho interesando reclamemos de la fábrica la Delta de Lejoña, para el compañero Francisco Hernández, la parte que ha dejado de abonarle por horas extraordinarias en la semana de vacaciones. De una comunicación enviada por la Sociedad de Obreros Metalúrgicos y similares de Vizcaya solicitando les enviemos las Bases del Contrato de Trabajo que acaban de ser aprobadas en nuestro Jurado Mixto. De otra comunicación enviada por la Sección de Guécho contestando a nuestra Circular anterior respecto al número de afiliados con que cuenta aquella Sección y consultando sobre lo que debe hacer con la cantidad que recauden para los

240/18
129

ARCHIVO
ESTATALES

camaradas alemanas. De una carta enviada por el Sr. Muñoz re, representante de "La Delta", alegando que no tiene derecho Francisco Hernández a lo que reclama por tratarse de horas extraordinarias, De una comunicación enviada por el Sindicato Unión Metalúrgica Casa del Pueblo de Vigo, solicitamos le enviemos formas y condiciones en que se trabaja en la fábricas de ácidos carbónicos y acetileno. De otra comunicación de la Sección de Bestao, dando cuenta de una reclamación que pretenden hacer los obreros que trabajan en el almacén de cuapa comercial, de "La Vizcaya" y de las condiciones que a los mismos les han remitido para lo que el Comité lo estudie acordando convocarles a una reunión a los interesados. Se da cuenta también de otra comunicación enviada por el Director de Talleres de Guernica, Fábrica de Joyería y Platería acusando a la que con fecha 30 nosotros le hemos enviado, indicándonos que aceptan lo que nosotros le hemos propuesto. Se da cuenta de una carta enviada por Isidoro Gorroño de Bermeo y la relación de los obreros que trabajan en la fábrica del Sr. Seretas y se acuerda contestarles a estos compañeros que en lo sucesivo, con quien tienen que tratar se se con la Sección de Guernica a la que como aliados pertenecen

Décimo quinto punto.-

COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de la comunicación enviada a los compañeros de Ochandiano Cipriano Amador y Eugenio Mendizábal, dándoles las instrucciones para que procedan a la constitución de aquella Sección. De una carta dirigida al Sr. Valentin Melingre de Ormaiztegui, para que nos envíe condiciones en que hará el trabajo en su taller el obrero molinero que nos indicó anteriormente. Se da lectura de una carta enviada a la Sección de Guernica, dándole cuenta de la reclamación que con esta fecha hemos dirigido a la fábrica de Joyería y platería y del resulto del registro hecho en Secretaría en la nota de los sellos que a dicha Sección se le envió. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sociedad de Obreros Metalúrgicos y similares de Vitoria dándoles en la misma donde pueden proveerse de las Bases de Trabajo que han sido aprobadas en nuestro Jurado Mixto. De otra comunicación enviada a la Federación Siderometalúrgica de España, acusándoles en la misma a la que con fecha 27 del presente mes nos remitieron y enviándoles el informe hecho por el Director de Talleres de Sorroza, para la pavimentación metálica de las carreteras. Se da lectura de una comunicación enviada al Director de "La Delta", para que abone a Francisco Hernández de la Sección de Gucho la parte que lea correspondiese por horas extraordinarias en la semana que ha estado de vacaciones. Se da lectura de una comunicación enviada al Director de la fábrica de Joyería y Platería de Guernica, solicitando en la misma se atienda anticipación a los obreros y obreras del departamento de pulimento, cuando no van a tener material para trabajar a destajo con objeto que puedan salir de la fábrica y emplear ese tiempo en sus casas o donde tengan por conveniente. Se da lectura de una comunicación enviada al Sr. Sánchez Díaz en sentido de que liquide lo antes posible lo tratado con nosotros en el mes de enero a los compañeros: Manuel Polino, Andrés Gómez, Erenia Sáez, Placencio Fontajo, Juan Hernández y Elvira Varela. Se da lectura de una comunicación enviada a la Federación Nacional, solicitando de la misma nos envíe sellos 35.472 sellos federativos distribuidos en la siguiente forma: para 3.488 oficiales, para 490 aprendices y para 5.000 aprendices, indicándoles en la misma que no hay posibilidad de hacer pagar en Vizcaya 5 céntimos semanales a los compañeros que se hallan

240/18
130

parados debido al mucho tiempo que se hallan sin trabajo, dándoles cuenta que con fecha 31 del pasado mes de Agosto, enviado por el Banco Vizcaya 5.100 pesetas, para pagar pago de cuotas y 100 pesetas para la suscripción de los camaradas alemanes. Se da también lectura de las convocatorias publicadas en la prensa durante la semana. Galván da cuenta de la relación de gastos e ingresos o sea la situación económica actual del Sindicato que ha entregado a la Comisión que ha de examinar lo referente a la petición del Sindicato Textil de Vizcaya.

Décimo sexto punto.-

FICHAS Y CONSULTAS DURANTE LA SEMANA.- Se da cuenta de haber tratado con Francisco Hernández de la Sección de Guacho, sobre la reclamación que aparece en el acta; de haber tratado también con una comisión de la fábrica del Sr. Arisqueta, para que se le abone unos salarios que tienen devengados; de la pretensión que tenían el director y jefe de los talleres de Forja de Amorebieta referente a que el Secretario les asesorara lo que deben hacer en un juicio que iba haberse en el Jurado Mixto y de la contestación dada por éste; de otra consulta efectuada con Manuel López y Sergio Elguezabal de la Sección de S.S. del Valle de lo que le ocurre con un caso de accidente de trabajo y de las explicaciones dadas a estos compañeros. De otra entrevista tenida con Jesús Hermosilla, guarda de la fábrica del Sr. Barle que reclama horas extraordinarias de la reclamación planteada por Angel Ruiz, para que se solicite de la Constructora Naval la admisión de éste esta factoría de éste en la fábrica de éste en el trabajo, en cumplimiento del compromiso que esta factoría adquirió con el Sindicato. De la reclamación que plantea el compañero Lucas Caraso y algún otro más de la Sección de Ortuella y se acuerda contestar a estos compañeros para que concrete más su petición. Fuera del orden del día, Morales interpuso nuevamente al Comité, gestione de Talleres de Zorroza alguna indemnización para el anciano Jorge González, pide al Comité se reclame de «La Basconia» el que estas ponga en sitio visible, el ascensor de maquinistas y enganchadores. Galván denuncia que el compañero Lopez de Ortuella ha estado a punto de darse de baja en el Sindicato por que un día estuvo en secretaría quienes eran los vocales que tenían que actuar en el Jurado Mixto y se le facilitó los nombres de quienes actuaban esa misma tarde; pero sin hablar con el compañero Galván por que éste estaba entretenido con una comisión y por que al parece según él, el compañero Julio Aznar no hizo en el juicio toda la defensa que él estimaba debía haber hecho para su causa y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 8 1/2 de la noche, por lo que como Secretario doy fe.

Bilbao a 2 de Septiembre de 1.933

240/18
131

LÓPEZ.
ALVAREZ.
RUBIAL.
MORALES.
RUIZ.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, el día 9 de septiembre de 1.933, en su domicilio social, a las 3½ de la tarde.

Preside el compañero Aznar, actúa de secretario el que suscribe y asisten los compañeros al margen expresados:

Abierta la sesión por el compañero Presidente se pasa a examinar el siguiente orden del día.

Primer punto.-

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del acta anterior siendo aprobada con la advertencia de que en dicha reunión se acordó dirigir una carta a los vocales obreros del Jurado Mixto en sentido de que cada vez que les toque actuar en dicho Jurado lo notifiquen previamente al Comité Ejecutivo, por si éste puede dar instrucciones respecto al asunto en que han de intervenir y al mismo tiempo para que si el efectivo no pudiera acudir se le notifique al suplente o a quien debe sustituirle.

Segundo punto.-

GESTIONES EN ALGOS HORNOS SOBRE EL ACCIDENTE DE JOSE PARDO (LONDON).- El compañero Galván da cuenta de haberse entrevistado con el Sr. Gorryola, Secretario del Consejo de Administración de dicha Sociedad para ver si se le reconocía el accidente a este compañero o por el contrario el asunto tenía que llevarlo el interesado al Tribunal Industrial. Dice que el médico que le venía asistiendo Sr. Goricelaya se encuentra ausente y que el Sr. Goyarrola le ha pedido se aplace este asunto hasta que éste regrese para no tener que tratarlo nuevamente con quienes ~~en la curación~~ ^{en la curación} no han intervenido y por lo tanto desconocen en absoluto todo lo ocurrido.

Tercer punto.-

ENTREVISTA CON EL DIRECTOR DEL NERVION SOBRE ASUNTOS DEL TRABAJO.- El mismo explica al Comité cual ha sido el motivo de dicha entrevista y dice que a

240/18
132

instancias del mismo convinieron en tener una entrevista en Bilbao para tratar asuntos de trabajo ~~ya se ha~~ ^{comenzado desde} ~~ya se ha~~ ^{entrevista en la que} estuvieron presentes los compañeros Alvarez, Aznar y él; trataron sobre la situación en que se halla Astilleros del Nervión ~~sobre el trabajo;~~ ^{antes que} los proyectos que dicho Sr. tenía y las gestiones que pudieran realizarse en Madrid para que en un plazo breve pudiera adjudicarse a esta factoría la construcción de 10 automotores y algunos otros trabajos con lo que pudiera ir normalizándose el trabajo y evitar ^{nuevos} ~~los~~ despidos. I

Interesa de este Sindicato el que le acompañe ^{en} ~~en~~ en las gestiones que ~~habían de~~ ^{de ver} realizarse y en principio señaló la fecha del 29 del presente mes acordando el Comité dejar en suspenso lo que ha de hacerse en relación con esto, teniendo en cuenta la situación política en que se halla nuestro País con motivo de haber presentado la dimisión el Gobierno.

Cuarto punto.-

ASAMBLEA DE LOS OBREROS DE MARCELINO DE LUCHANA (ERANDIO).- Galván da cuenta al Comité de haber quedado totalmente liquidado en esta reunión lo referente a las gestiones que se habían venido realizando con el director de dicha fábrica Sr. Cruza para que no se llevaran a cabo los despidos de 15 ó 20 compañeros, con lo presentado por nosotros y aceptado por dicho señor y que consistía en que durante el presente mes sigan trabajando la semana normal y si la cartera de pedidos no registra al finalizar este mes nuevas demandas, reducir para todo el personal de la fábrica la semana a cinco días ~~uniforman~~ de forma que la plantilla que quede trabajando sea la justa y se evite el tener que despedir a ningún obrero.

Quinto punto.-

GESTIONES VARIAS DE LA SEMANA.- Aznar da cuenta de las gestiones realizadas con

240/18
133

el patrono Sr. Barrenechea para evitar el que sean despedidos algunos obreros reduciendose los días de trabajo ^{de} la semana y aceptando ~~que~~ que los obreros trabajen en los puestos que el patrono les designe con el jornal a que cada uno ^{de} éstos les pertenece ^{sea}. Dice que se ha hecho firmar a los obreros en una lista para que den su conformidad con objeto de que si la mayoría aceptase este criterio que esperamos que así lo harán el Jurado Mixto imponga esta solución. Aznar y Galván dan cuenta tambien de algunas gestiones realizadas con la Casa representante de los ficheros; con el Presidente del Jurado Mixto, sobre el recurso de las Bases del Contrato de ^{tr}abajo y con el patrono Sr. Abrisqueta para ver la forma en que los obreros puedan cobrar los jornales devengados.

Sexto punto.-

COMISIONES RECIBIDAS DURANTE LA SEMANA.- Galván da cuenta de la reclamación presentada por Rufino Gutierrez de la Sección de Sestao que ha sido despedido de la Constructora Naval por negarse a trabajar en el sitio que el encargado le había designado y haber indicado que el próximo lunes se haría la gesti'on correspondiente para ver si podía aminorarse el castigo. De otra entrevista tenida con Ramón Garcia de la Sección de Gallaarta para que le indicaran que es lo que debería hacer para firmar el alta ~~accidental~~ que le presenta la Babcock & Wilcox en la que se determina que le falta la visión completa del ojo pero que no ^{dice que} ~~es eso,~~ que le queda una rebarba en el interior ^{del mismo ojo que repara} ~~de según~~ ha indicado el camarada Abadía ésta puede ser un tanto peligrosa, dice que el le aconsejado que debía exigir que en el alta se haga constar eso; pero por la impresión que este ha recibido del mismo interesado seguramente el alta ~~se~~ lo ha ^{firmado} firmado sin exigir que se haga constar en el mismo que tiene tal rebarba. Se da cuenta tambien de haber estado aquí el Presidente de la Sección de Durango a plantear algunos asuntos y de haber planteado otra

240/18
134

reclamación Rufino Atanza, de la Sección de Galdácano para que se reclame su readmisión en la fábrica del Sr. Pradera, de donde fué despedido anteriormente por falta de trabajo y está readmitiendo personal.

Séptimo punto.-

ENTREVISTA CON EL GERENTE DE ALTOS HORNOS SR. MERELLO, PARA TRATAR DE LA SITUACIÓN CREADAS A LA INDUSTRIA VIZCAINA POR LA SIDERURGICA DEL MEDITERRANEO.- Aznar y Galván dan cuenta al Comité de que fueron llamados por este Sr. para exponerle cuales eran los trabajos que los representantes de la Siderúrgica del Mediterráneo y diputados por Valencia vienen realizando con el Gobierno para que a éste se le adjudique integramente 10.000 toneladas de carril sin respetar el compromiso que tienen adquirido; compromiso que consiste en que m Altos Hornos fabricaría el 65% de este pedido teniendo en cuenta que en la fabricación de los demas perfiles y con objeto de no hundir a esa industria Altos Hornos le adjudicaba siempre ese 35%. Convinieron con dicho Sr. en enviar unos telegramas a los Ministros de Obras Públicas y Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda, rogándole no se llevaría a efecto tal propósito e interesarían al mismo tiempo a los Ayuntamientos de Baracaldo y Sestao para que se dirigieran a dichos Srs. en igual sentido, estimando nosotros que nos hallabamos bastante directamente interesados en este asunto, enviamos dichos telegramas, hablamos con los alcaldes de esos pueblos y dimos a EL LIBERAL la nota que apareció como interviú con el Secretario de este Sindicato, aprobando el Comité por este compañero.

Octavo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Las Carreras pidiendo en la misma se le indique el asunto en el Jurado Mixto tiene planteado Angel Garcia. Se da lectura de una comunicación enviada por la Federación ~~Española~~ Siderometalúrgica en la que insisten nuevamente para que se pague los 5 céntimos semanales por cada uno de los compañeros que se hallan parados. Se da lectura de una

comunicación enviada por la Sección de Gallarta cumplimentando en la misma lo que le decíamos en nuestra circular anterior. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Ochandiano en la que ^{re} dan los nombres de la Comisión gestora que tiene que aparecer para la constitución de la misma. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Gallarta pidiendo le enviemos 16 sellos de 0,40 para el próximo miércoles. Se da lectura de las actas que para la constitución de Ochandiano nos ha enviado aquellos compañeros. Se da lectura de otra comunicación enviada por la misma Sección, pidiendonos los Reglamentos para los federados del mismo. De una comunicación de la Sección de Alonsótegui indicándonos en la misma como se halla el asunto de Juan Carro. De otra comunicación enviada por la Federación Siderometalúrgica acusando recibo de la que con fecha 29 del pasado mes le enviamos nosotros; pero haciendo mención en la misma únicamente a lo de la pavimentación metálica y solicitando datos para la próxima conferencia. De otra comunicación enviada por la Sección de Baracaldo interesándonos para que intervengamos en el castigo impuesto a un basculero de Altos Hornos y se acuerda contestarles que no podemos acceder a ese deseo. De una comunicación enviada por la Sección de Ortuella pidiendo explicaciones sobre los libros de Registro, de Actas y nuevo Reglamento. De una comunicación enviada por la Sección de Sestao acompañada de una circular de la Juventuda Socialista de aquella localidad en la que se les pide algún donativo para la creación de una escuela obrera, acordando el Comité no poder acceder a ese deseo por tratarse de un asunto que será implantado en toda la provincia. De otra comunicación enviada por la misma Sección indicando veamos lo que procede hacer con el castigo que Altos Hornos ha impuesto a un guarda. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Santurce dándonos cuenta de haber cumplimentado la circular que le enviamos nosotros. De otra comunicación en

240 | 18

136

viada por la Sección de Bolueta pidiendonos instrucciones sobre la nueva cotización y la forma en que han de llevarse los libros. De otra comunicación enviada por la Sección de Portugaleta cumplimentando la circular que ultimamente les enviamos y determinando en la misma el número de Reglamentos y folletos que desean. De otra comunicación enviada por el Sindicato Metalúrgico Montañes dándonos cuenta de haberse dirigido a la Federación Sidero-Metalúrgica en cumplimiento del acuerdo que adoptamos en Santander con ellos. Se da lectura de un telegrama enviado por el camarada Prieto en el que nos pide le excluyamos en el asunto de la Siderúrgica del Mediterráneo para que no pueda creerse que lo hace por ser interesado.

Noveno punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da cuenta de los telegramas enviados, al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Hacienda, al Ministro de Obras Públicas, al Presidente de la Minoría Socialista y al camarada Besteiro en relación con la Siderúrgica del Mediterráneo. De una circular enviada a la Federación Nacional de Metalúrgicos solicitando a la misma nos envíe todos los folletos que contiene la Legislación Social que se ha promulgado durante una temporada; dándoles cuenta de que se ha recurrido contras nuestras Bases del Contrato de Trabajo y que deben hacer lo posible para que en el Ministerio del Trabajo no se estanque la resolución del mismo. Se da lectura de la interviu enviada a EL LIBERAL con motivo del caso de Sagunto. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Lejona en la que se les anuncia que el día 16 a las 6½ de la tarde debe reunirse aquella junta Administrativa para facilitarle cuantos datos necesiten a los compañeros que fueron designados por el Comité Provincial para abrir información con motivo de la huelga de "La Delta". De una comunicación enviada a la Sección de Baracaldo confirmando en la misma la conversación sostenida con el Presidente de aquella Sección com

pañero Cañas sobre las horas extraordinarias y pidiéndoles nos expliquen que es lo que hay de concreto. De una comunicación enviada a la Sección de Dos Caminos dándoles cuentas de haber recibido de la Dirección de "La Basconia" la información que habíamos solicitado de Chapa Comercial y citando a una entrevista a los interesados. De una comunicación enviada al compañero Cañas notificándole en la misma que ha quedado resuelto completamente las gestiones realizadas para su reingreso en la fábrica. De una comunicación enviada a la Sección de Sestao, indicándoles que cuando regrese el compañero Cañas de la Rioja reuniremos a los del departamento de Pintores de Astilleros del Nervión para darles cuenta de las últimas gestiones realizadas. De una comunicación enviada a la Sección de Ortue-lla interesándoles en la misma indiquen al compañero López que debe pasar por la reunión del Comité Ejecutivo para explicar en que se funda su disgusto como al parecer lo ha esteriorizado con algunos camaradas de este Sindicato. De una comunicación enviada al Director de La Basconia solicitando en la misma, ponga en un sitio visible con arreglo a lo conveni-do el escaclafón de maquinistas y enganchadores. De una comunicación en-viada al Sindicato Téxtil de Vizcaya transimitiéndoles el acuerdo recaí-do en este Sindicato respecto al préstamo que habían solicitado. De una comunicación enviada a Isidoro Gororgo de Bermeo explicándole en la mism- ma como se halla el asunto planyeadó por ellos, indicándoles que en lo sucesivo todas cuantas gestiones tengan que tratar, debene hacerlas a través de la Sección de Guernica que es a la que ellos pertenecen. De una comunicación enviada a la Sección de Guernica, dándoles cuenta de la con- testación dada a su comunicación por el Director Gerente de la fábrica de Joyería y Platería y de la comunicación que con esta fecha hemos en- viado a los compañeros de Bermeo. De una comunicación enviada al Inge- niero de Obras de Altos Hornos, D. José Maria Beraza pidiéndole nos ex-

240/118

138

plique por cuanto tiempo se ha normalizado el trabajo en el departamento de Hojalatería que 'el dirige. Se da lectura de las notas enviadas a la prensa durante la semana y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 8 de la noche, por lo que como Secretario doy fe en.

Bilbao 2 de septiembre de 1.933

240/18
129



ALVAREZ.
GONZÁLEZ.
MORALES.
AARÓN.
LÓPEZ.
RUBIAL.
DÍAZ.

Acta de la reunión que el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, celebró el día 16 de septiembre de 1.933, en su domicilio social, San Francisco, 45, 2º

Preside Aznar, acutando de Secretario el que suscribe y con la asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se da lectura del siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

SEGUNDO PUNTO.

GESTIONES REALIZADAS CON EL DIRECTOR DE LA CONSTRUCTORA NAVAL DE SESTAO, PARA PEDIR LA READMISION DE RUFINO GUTIERREZ.- Alvarez y Salván dan cuenta de las gestiones realizadas con el Director de dicha factoría, para ver si se puede conseguir la readmisión de este compañero. Advierten que, nada más comenzar dicha entrevista, el Director les indicó que la orden de despido había sido dada por él, ante la información que del caso había recibido y que consistía ésta, en haber desobedecido éste al encargado y haberle amenazado en pleno taller. Dij o también que a dicho obrero, le indicaron el que debería ir a tratar con el Jefe de Talleres sobre el caso sucedido y que éste tampoco quiso hacer caso de este requerimiento. Después de mucho discutir con dicho Sr. accedió a que al día siguiente éste se presentara nuevamente al Jefe de Talleres procedía rectificar el castigo ante las explicaciones que éste diera. Advierten que de acuerdo con el interesado, trataron ellos solos con el Director para no dificultar más las gestiones, dado el temperamento de este compañero y la gravedad del caso que iba a tratarse y que al salir le aconsejaron que al día siguiente de 11 a 11½ se presentara al Jefe de Talleres Sr. Vazcala y negaría que le había amenazado al encargado. López estima que en esa entrevista debería haber estado presente el interesado, pues, teniendo en cuenta que había dos compañeros del Comité, a éste se le podía haber obligado a que no hubiera intervenido o por lo menos a que hubiera estado comedido. Se da lectura de una carta que se ha enviado al Director nuevamente, pidiéndole liquide lo antes posible este asunto con la readmisión de este compañero y después de aprobar estas gestiones se acordó aguardar haber que contestación dada a esta carta, para si no nos satisficiera, llevar el asunto al Jurado Mixto.

TERCER PUNTO.

GESTIONES EN LA BASCONIA. (DEPARTAMENTO DEL TREN GRANDE.-Nos entrevistamos con el Jefe de talleres por hallarse ausente el Ingeniero Sr. Larroudet para reclamarle la antigüedad de los obreros que venían ocupandose en el citado tren, hasta que éste no ha paralizado sus trabajos para que vuelvan a los departamentos donde habían estado prestando sus servicios hasta incorporarse a este Departamento. Se nos dijo

240 / 18
140

que ese era el criterio de la Empresa y que en cuanto el ingeniero regresara de las vacaciones que sería el martes de la semana siguiente le hablaría de éste asunto.

HORNO DE ACERO.- Se reclamó al Jefe de Talleres, por ausencia del mismo ingeniero el que se trajese el agua de "La Caliza", visto que la que estaban sirviendo del pueblo ~~de~~ las nuevas instalaciones de la fábrica, ~~en la traida de agua que~~ no resultaba para los ~~pleros~~ ~~puestos~~ ~~que~~ era muy floja y cuanto mas se veía más se quería. Se nos dijo que volverían a traer el agua en los barriles como antes, de la fuente llamada "La Caliza" puesto que no era extorsión para la fábrica y seguirían el sistema que nosotros reclamábamos .

BRABto punto.-

GESTIONES EN PRADERA HERMANOS Y CIA.- Visitamos a ~~la Sección de~~ esta Empresa, para reclamar la readmisión del compañero Rufino Atance, despedido ~~en~~ el año 31. Se nos manifestó que ~~de~~ los tres que habían entrado a trabajar recientemente eran mas antiguos que Atance, puesto que el que menos llevaba 9 años, mientras que éste solo llevaba 4 meses de permanencia en la fábrica y nos prometió que en cuanto tuviera trabajo entraría él el primero. También reclamamos los 7 días de vacaciones, quedando éste en informarse de patronos y del Jurado Mixto para ver la forma de implantarlo y ponerlas en vigor cuanto antes.

Quinto punto.-

GESTIONES CON EL INGENIERO DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS DEL ALTOS HORNOS SR. BERAZA.- Galván da cuenta de las gestiones realizadas con éste Sr. para ver si en el taller de Hojalatería de "La Vizcaya" existe trabajo para trabajar la semana normal y en este caso para que los obreros pudieran aceptar al tanto o contrata que éste les ofrece. Dice, que según el Ingeniero únicamente se ha podido trabajar una semana a seis días aprovechando la parada del tren continuo y en cuanto al trabajo a destajo o por contrata que él no tenía ningún interés y únicamente les ofreció esto a los obreros con objeto de que pudieran sacar alguna peseta más, teniendo en cuenta que trabajan semana reducida y que ahora no trabajan extraordinario.

Sexto punto.-

ASUNTOS PLANTEADOS EN BARACALDO.- Galván da cuenta al Comité de los asuntos planteados ~~en~~ la tarde del pasado miércoles en Baracaldo. Dice, que nuevamente han querido reproducir lo de la semana de vacaciones en el taller de forja de Astilleros del Nervión, pero que al darles a conocer el acuerdo del Comité en relación con este caso se han allanafo los interesados; dice también que de distintas Secciones se viene reclamando del Comité el que se gestione de la Constructora Naval la readmisión de aquellos obreros que fueron despedidos antes de contraer con nosotros ningún compromiso y que deben seguir gozando de esa libertad; no obstante haber dicho los interesados que estas gestiones se hacen cuando el Comité vea la oportunidad ~~que debe repetirse~~ para ver si de esta forma, llegamos a conseguir que estos compañeros sean readmitidos nuevamente al trabajo. También da cuenta de haber examinado él nuevamente con la Comisión del Control eléctrico la pretensión de éstos y de estimar justas algunas de las cosas que los mismos deseaban fueran reclamadas y se lee la carta enviada al Ingeniero Jefe de dicho Departamento con las peticiones que fueron concretadas en Baracaldo.

240/18

141

Septimo punto.-

VISITAS Y COMISIONES RECIBIDAS EN SECRETARIA.- Se da cuenta de la entrevista tenida con una comisión de los obreros que trabajan en el tren de Chapa Comercial de la fábrica "La Basconia" para confeccionar un nuevo sistema de trabajo en dicho departamento y unas nuevas condiciones para el cobro de las primas. Se da cuenta también de haber recibido en Secretaría al padre de Rufino Gutiérrez o sea del obrero despedido en la Constructora Naval y de haber explicado a éstos la situación en que se halla dicho asunto. Se da cuenta de la petición que hacen algunos obreros que trabajan en el Departamento de tubos, de la Babcock & Wilcox, consistente en que se reclame de dicha Empresa los seis días de trabajo semanales por estimar que existe bastante trabajo y que este puede ser un buen momento para conseguirlo. Se da cuenta de haber recibido a Rufino Atance de Galdácano que con la ficha de aquella Sección solicitó se gestionara de la fábrica del Sr. Pradera, su readmisión. Así mismo de haber estado en esta Secretaría Leandro Sánchez de la Juventud Socialista de Salamanca a solicitar datos ~~gimnásticos~~ de las condiciones y jornales en que se trabaja en esta industria en Vizcaya. De haber tratado con una Comisión de la Directiva de la Sección de Dos Caminos algunos asuntos que afectan a la misma en relación con unas gestiones que se hallan pendientes con la Dirección de la fábrica "La Basconia".

Octavo punto.-

COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación enviada por el Consejo de Administración "Alfa" solicitando en la misma acudir a la reunión que dicho Consejo celebrará el próximo martes el compañero Galván. De una comunicación enviada por la Federación Sidero-Metalúrgica contestando a la que con fecha 8 del presente mes nosotros le enviamos e insistiendo en la misma respecto a que deben pagar los sellos semanales los compañeros que se hallen parados, y solicitando les enviemos el informe que han emitido el Presidente del Jurado Mixto y Delegado de Trabajo, respecto a nuestras Bases de Trabajo. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Dos Caminos, dando cuenta en la misma de que algunos compañeros delegados de taller hace mucho tiempo que extraviaron sellos de la cotización y se acuerda liquidar esto con el Tesorero después de examinar la exactitud de lo que estos nos indican. De otra comunicación enviada por la misma Sección pidiendo se reinstale en el Café Cooperativo de aquella Sección el teléfono por haberse separado la Cooperativa "El Progreso" y ~~de poca~~ ~~facilidad~~ ~~que estos les dan~~ para que puedan hacer uso del que ellos tienen, acordando el Comité acceder al petición que éstos hacen; pero indicando que al sostenimiento del mismo deben contribuir las organizaciones que se hallan domiciliadas en dicho sitio. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Ortuella preguntando nuevamente como se halla el asunto del compañero Carazo y algunos mas que fueron trasladados al repuesto de los talleres de Ibarra y Cia; se acuerda que el compañero Morales vaya personalmente a tratar con este compañero y a realizar la gestión que considere pertinente. Se da lectura de una carta enviada por la Cia Española de Orfebrería Anduiza, en la que nos comunica que la obrera Milagros Samperio le ha sido asignado el jornal de 5,25 de acuerdo con lo que nosotros habíamos solicitado. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Las Carreras preguntando en la misma el estado en que se halla la reclamación de Atanasio Alcorta.

240/18

142

Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Sestao en la que contestan a la que con fecha 13 del corriente nosotros les hemos enviado e indicándonos en la misma que a su debido tiempo ellos enviaron a la Federación directamente el cuestionario cumplimentado y señalando que no han recaudado ninguna cantidad para la suscripción con destino a los alemanes y que el Libro Registro no pueden llevarlo con la prontitud que nosotros les indicamos. De una carta enviada por los compañeros de Ochandiano dándonos instrucciones en la misma para que les enviemos ~~las~~ fichas, Libro de Registro y cuantas cosas necesitan. De una Comunicación enviada por la Sección de Guecho, contestando a nuestra Circular número 2082. De una comunicación enviada por el Sindicato del Ramo de la Edificación interesándonos que hagamos lo que sea posible con el afiliado de dicho Sindicato Angel Trubba que tiene un asunto planteado en el Jurado Mixto. Se da lectura de una comunicación enviada por la Agrupación Socialista de Guernica solicitando de este Comité se faculte a los compañeros de aquella Sección para constituir en dicho sitio la Federación de Sociedades Obreras y contribuyamos con lo que nos corresponda a pagar un armario Biblioteca que piensan construir.

Noveno punto.-

COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura del cuestionario enviado a las Secciones para que estas lo cumplimenten; así mismo del escrito que los obreros pertenecientes al taller del Sr. Barrenechea han firmado con objeto de comprometerse a trabajar a semana reducida y cambiar de puesto con descenso de categorías antes de que haya despidos. Se da lectura de las peticiones hechas al Ingeniero-Jefe del Control eléctrico de Altos Hornos en representación de los obreros que allí trabajan. Se da lectura de la comunicación enviada al Ingeniero-Jefe de Obras de Altos Hornos, para que nos indique si va a seguirse trabajando mucho tiempo 6 días en el departamento de Hoja latería. Se da lectura de la carta que se le ha dirigido a D. Augusto Miranda, Director de la Sociedad Española de Construcción Naval de Sestao solicitando en la misma deje en suspenso el despido de Rufino Gutiérrez y readmita a los compañeros Atanasio Alcorta y Angel Ruiz que en el año 1.931 fueron despedidos por falta de trabajo. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Sestao dándoles cuenta en la misma de que el próximo viernes a las 5½ de la tarde se va a reunir en dicha Casa del Pueblo a los obreros del Departamento de Pintores de Astilleros del Nervión. De otra comunicación enviada al Sindicato Metalúrgico Montañés contestando a la que estos nos habían enviado y rogandoles insistan nuevamente cerca de la Federación para que éstos concreten las preguntas que les hemos hecho. De una comunicación enviada a la Sección de Sestao indicándoles que el Comité Ejecutivo ha estimado ~~no~~ no poder atender a la petición que hicieron los jóvenes socialistas de aquella localidad por la situación económica en que se halla este Sindicato y por que además se trata de un asunto ~~de~~ carácter general se planteará en todas nuestras Secciones. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Ortuella dándoles instrucciones sobre lo que procede que ~~se~~ hagan en el caso referente a Lucas Carazo y otros compañeros. De otra comunicación enviada a la Sección de Baracaldo indicándoles en la misma que el caso del basculero de que nos habla en ~~la~~ comunicación que con fecha 9 nos han remitido, no puede ser tratado por nosotros por no pertenecer a este Sindicato y respecto a la constitución de la Sociedad para los mismos, que estimamos no debe hacerse con arreglo a los acuerdos adoptados en los congresos de la U.G.T. de España e indicándoles en la misma que para el próximo miércoles deben invitar a las comisiones y compañeros que tengan reclamaciones planteadas ~~para que~~ pasen por la secretaría de Baracaldo ~~de ese día~~ para tratar con el Compañero Galván.

240/18

143

De una comunicación enviada a S.S. del Valle dándoles cuenta de que se les ha enviado el estadillo de liquidación y las fichas de que deben ser llenadas por ellos con las instrucciones pertinentes del caso. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Alonsótegui dándoles cuenta de que se ha recibido una carta y relación de las obreras y obreros que tienen asuntos pendientes con el Sr. Sánchez Díaz y que se les remite en la misma con objeto de que ellos nos indiquen. Se da lectura de una comunicación enviada al Director de la fábrica de Pradera Hermanos de Arcocha en la que les rectificamos las palabras que este ha vertido respecto a que el compañero Julio trató de sorprender^{se} sobre la forma en que deben vacar los obreros y para testimoniar nuestra veracidad le acompañamos copia del acta de ~~la~~ reunión en la que fué tratado ese ^{asunto en el} Jurado Mixto y ~~como~~ también de la circular que con este motivo el gremio del Hierro y demás metales de Vizcaya, envió a todos los patronos. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Galdácano, advirtiéndoles que con esta misma fecha nos hemos dirigido al Sr. Director de la fábrica de Pradera, rectificándole lo que él había dicho. De otra comunicación enviada a la Sección de Ochandiano, dándoles cuenta de haberles enviado en la forma que ellos nos habían indicado el material de Secretaria, Libro Registro y sellos de cotización. De otra comunicación enviada a la Sección de Miravalles, indicándoles de que por última vez deben recabar de las Sociedades allí domiciliadas el pago de la renta que les corresponde y ~~es~~ bien entendido que de no atender a esta reclamación nos veríamos precisados lamentándolo mucho a expulsarlos de nuestro local. Se da lectura de otra comunicación enviada a los Vocales Obreros que forman parte del Jurado Mixto en la que se les indica que cuando tengan que actuar en dicho Jurado deben ponerse al habla con ~~el~~ Secretario del Comité Ejecutivo, para indicarle a esta cual es el asunto que van a tratar y recibir ~~del mismo~~ las instrucciones que esta pueda darles, con objeto de poder controlar así la actuación de nuestro Jurado y por último se da lectura de las convocatorias y notas enviadas al Periodico durante la semana, levantándose la reunión a las 8½ de la noche, por lo que como Secretario doy fé en,

[Handwritten signature]

Bilbao 16 de Septiembre de 1933

240/18

144

AE
ARCHIVO

Centro Documental

~~Hasta aquí el día 6 de febrero~~



AG FTEL

FUNDACION ANASTASIO DE GRACIA

240/18
145



Acta de la reunión que el Comité Ejecutivo del
GONZÁLEZ, Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, celebró el sábado 23 de
ALVAREZ, septiembre de 1.933.
MORALES.
RUBIAL.
LOPEZ.
DÍAZ.
RUIZ.

Preside Aznar, actuando de Secretario da que sus
cribe y con asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero Presidente se
da lectura del siguiente orden del día:

Primer punto.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

~~Segundo punto.~~

RESULTADO DE LA ASAMBLEA CELEBRADA EN SESTAO CON LOS OBREROS DEL DEPARTAMENTO DE PIÑONES DE ASTILLERO DEL NERVION.- López da cuenta del resultado de dicha
asamblea, dice - que después de exponer los compañeros que han forma-
do parte de la Comisión que se entrevistó con el Gerente de dicha fac-
toria, la entrevista que con éste tuvieron la Asamblea aprobó dicha
gestión dando por liquidado este asunto y nombrando una Comisión para
que en lo sucesivo si al readmitir personal para las reparaciones de
los barcos de la trasatlántica se cumpla lo prometido a este Sindicato
o sea que en primer lugar, se dé trabajo a los despedidos.

Tercer punto.

ASUNTOS TRATADOS LA TARDE DEL MIÉRCOLES EN BARACALDO.- Galván da cuenta al Co-
mité de las visitas recibidas en Baracaldo, dice - que el hi-
jo de Jorge o sea del anciano que fué despedido en los Talleres de Zo-
rroza, hace ya mucho tiempo, insiste nuevamente en que se gestione de
la Dirección de dichos Talleres, se le abonena a su padre una indemniza-
ción por dicho despido, al igual que se hizo con el compañero Miranda
de Bilbao y que éste le advirtió que el caso no podía ir a tratarse
sólo y exclusivamente para él, puesto que se trataba de alegar un de-
recho, si no más bien de solicitar un favor de dicho Sr. Estima que
aprovechando cualquier circunstancia al hablar con dicho Sr., se le
puede hablar del caso de este anciano; ocasión que desde hace bastante
tiempo vienen buscándola y no han podido hallarla. Así opinan los demás
compañeros del Comité y como los compañeros Aarón y Díaz, suponen que
podiera ser éste un buen momento para interesar nuevamente de dicho
Sr. la readmisión de algunos obreros por haber bastante trabajo pre-
parado, se acuerda hacer dicha gestión lo antes posible. Advierte tam-
bien que el compañero Expósito, miembro de la Administrativa de la
Sección de Baracaldo, ha presentado una reclamación un tanto peligrosa
pues, se trata de que se reclame para él el puesto que dice le perta-
nece como enganchador en el Departamento de locomotoras, dice - que
éste es uno de los 3 obreros que pasaron del taller de ajuste y que
fué el origen de la primera huelga que en éste Departamento hubo; pos-
terior en distintas huelgas en las que no hemos intervenido nosotros

240/18

1616

se ha modificado el reglamento o las condiciones por las que se asciende o desciende en ~~dicho reglamento~~ y nosotros estamos en mala situación para recabar de Altos Hornos el cumplimiento de unas Bases, contra las cuales unas veces hemos sido nosotros y otras veces las han impuesto contra nuestra voluntad por la mayoría de los obreros ~~del mismo~~. Dice - que ~~le~~ le ha aconsejado que en principio sea él quien haga la reclamación al Ingeniero y se entere de cuál es el escalafón o Bases que rigen en este momento a la vista de las cuales examinaremos nuevamente lo que procede debe hacerse en este caso.

Cuarto punto.-

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE EL NÚMERO DE ORDEN QUE DEBEN LLEVAR LAS FICHAS DEL ~~RE~~ CHAS DEL FICHERO GENERAL DE ESTE SINDICATO.- Galván expone al Comité, la forma en que a juicio suyo, debería numerarse dichas fichas, de forma que el número de orden fuera el que correspondería a la antigüedad de cada uno; pero antes las dificultades con que se va a tropezar si se implanta este sistema por la forma en que ~~las~~ Secciones han venido llevando los libros de registro, el Comité Ejecutivo cree que no sería el más a propósito y desde luego lo deja a la elección del Presidente y Secretario, para que éstos lo hagan en la forma que lo consideren más factible.

Quinto punto.-

COMISIONES RECIBIDAS DURANTE LA SEMANA EN SECRETARÍA.- Galván da cuenta de las Comisiones recibidas durante la semana en esta Secretaría y que son las siguientes: Un compañero de Miravalles, ~~que~~ advierte que no han llenado las fichas porque votaron en contra de la Base Múltiple y que de llevarse esto a efecto, se darán de baja casi todos los componentes de aquella Sección y de haberle advertido éste que lo que tenían que hacer o decir, que lo comuniquen por escrito al Comité; de otra de la Sección de Alonsótegui en la que solicitan se recabe del Sr. Sánchez Díaz para Andrés Gomos, el salario mínimo que le corresponde; de otra de Lejona, para que se reclame de Estampaciones Metálicas, el abono de los días que ha estado de baja Emilio Fernández a quien no quieren reconocerle como accidentado, por no haber presentado la baja a su debido tiempo, ni haber sido reconocido por el médico de la Casa, se le dan las instrucciones pertinentes para que éste haga la reclamación en la forma que corresponde hacer en este caso; de otra de la Sección de Alonsótegui, interesando al Comité para que solicitemos del Sr. Sánchez Díaz el jornal de peón de clase para Atanasio Alonso, estimando el Comité no proceder hacer tal reclamación por no estar dentro de esa categoría el trabajo que éste realiza; de otra de S. Salvador del Valle, reclamando solicitemos de Astilleros del Nervión, se respete la antigüedad, pues, en los últimos despidos habidos en el Departamento Eléctrico han quedado más modernos que él trabajando; de otra de la Sección de Sestao para que reclamemos para Juan José Campor, lo mismo que para el anterior y de la misma factoría.

Sexto punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación-factura de la Unión Cerrajera o sea de la que nos ha suministrado el fichero. De una carta enviada por el Ingeniero-Jefe del Control Técnico de Altos Hornos, contestando a las peticiones que en nombre de lo

246/28

147

X
obrereros que trabajan en aquel Departamento, le hicimos hace algunos días. De una comunicación enviada por la Sección de Gallarta en la que nos pide le enviemos estadillos y algunas otras cosas de Secretaría. De una comunicación enviada por la Sección de Ortuella, dándonos cuenta de que van a celebrar una reunión con los obreros del Taller de Ibarra y que desearían acudir el compañero Morales, acordando contestarles que no ha sido posible acceder a su deseo por haber recibido tarde dicha comunicación. De una carta enviada por la Sección de Dos Caminos, indicándonos que nos envían el Cuestionario y que en cuanto al Teléfono, la Cooperativa "El Progreso" se niega a indemnizar la nueva instalación del mismo. De una comunicación enviada por la Sección de Alonsótegui, acompañada de los datos que a la misma habíamos solicitado, sobre la nota aclaratoria que en su día nos mandó el Sr. Sánchez Díaz, para las obreras y obreros que con él tienen algunas reclamaciones pendientes. De una comunicación enviada por el Director de la Constructora Naval de Sestao, indicándonos en la misma que no puede acceder a la readmisión de Rufino Gutiérrez, por no haberle satisfecho las explicaciones que éste ha dado al Jefe de Talleres y advirtiéndonos que toma buena nota de los obreros que le hemos pedido sean readmitidos nuevamente en dicha Factoría. De una comunicación enviada por la Sección de Lejona en la que solicitan del Comité, se gestione de Estampaciones Metálicas el que a Agustín Alonso se le aumente los días de trabajo a la semana, al igual que vienen trabajando el resto de los obreros y obreras que trabajan con dicho patrono. De una comunicación enviada por la Sección de Bolueta, dándonos cuenta de haber recobrado 0,75 Pts. para la suscripción de la bandera y camaradas alemanes y pidiendo explicaciones sobre la forma en que deben llenar el libro registro y las fichas que se les ha enviado. De otra comunicación enviada por la Sección de Portugalete en la que contestan a la circular número 2.082 que nosotros les enviamos, indicándonos que tropiezan con ciertas dificultades para llenar las fichas en el plazo que les hemos marcado. De una carta enviada por los compañeros de Ochandiano acusando recibo del material y sellos que nosotros les enviamos y dándonos cuenta de haber girado con destino a la suscripción de la bandera 12,25 Pts. Se da lectura de las nuevas Bases que han quedado establecidas para los obreros del almacén de hierro del tren continuo de la Vizcaya, para la aprobación definitiva del Comité y quedan archivadas en la carpeta correspondiente.

Séptimo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de la circular que se ha enviado a las Secciones con instrucciones para llenar las fichas, señalando el plazo mínimo para su entrega, recomendando a las mismas envíen cuanto antes el último Cuestionario, indicándoles la forma en que deben liquidar los Tesoreros y anunciándoles que el próximo mes de octubre conmemoraremos el XIX aniversario de la fundación de este Sindicato e inauguraremos la bandera con un mitin en el que queremos intervengan los camaradas Caballero y Prieto; así mismo se da lectura de una carta enviada a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, haciendo constar nuestro disgusto por la forma en que se ha conducido los compañeros del Sindicato del Ramo de la Edificación al recurrir contra nuestras Bases de Trabajo. De una carta en igual sentido dirigida al Sindicato de la Edificación. De una carta dirigida a la Sección de Sestao, anunciándoles que va a celebrarse en di-

240/178

148

cha Casa del Pueblo, el próximo jueves, la asamblea del Departamento de Pintores de Astilleros del Nervión; de cómo se halla el asunto de la semana de vacaciones del Taller de Forja de dicha factoría y de cuál ha sido la contestación dada por el Ingeniero D. José María Beraza, Jefe del Departamento de Obras de Altos Hornos, sobre la petición del taller de Hojalatería. De otra comunicación enviada a la misma Sección, dándoles cuenta de la situación en que se halla en caso de Rufino Gutiérrez y de por qué no hemos hecho la gestión en la Babcock Wilcox para el taller de Tubos. De otra comunicación enviada a la Sección de Guernica, dándoles cuenta de cual ha sido el acuerdo recaído en el Comité Ejecutivo sobre la petición hecha para que en dicho sitio se constituya una Federación de Sociedades Obreras y en cuanto a la aportación para un armario-biblioteca. De una carta enviada al camarada Caballero invitándole para tomar parte en el acto que con motivo de cumplirse el XIX aniversario de la constitución de nuestro Sindicato y de la inauguración de la bandera, queremos celebrar el próximo mes de octubre. De otra carta ~~esta~~ enviada al camarada Prieto, en idéntico sentido. De una comunicación enviada a la Sección de Las Carreras dándoles cuenta en la misma de haber hecho las gestiones que solicitaban para Atanasio Alcorta. De otra carta enviada a las Secciones de Galdácano, Durango, Guernica, Amorebieta Miravalles y Ochandiano, dándoles instrucciones para que sin necesidad de hacer viajes, podamos mandarles cuantas cosas necesiten y ellos a la par nos envíen las liquidaciones. De otra comunicación enviada a la Sección de Dos Caminos, dándoles cuenta del acuerdo recaído en el Comité respecto a la petición del teléfono. De otra comunicación enviada a la Sección de Baracaldo, dándoles cuenta de las peticiones hechas al Ingeniero del Departamento del Control Técnico, en nombre de los obreros que allí trabajan. De otra comunicación enviada a la Sección de Ortuella, indicándoles que deben reunir a los obreros que tienen planteadas la reclamación para con el Sr. Ibarra y Cía, para darles cuenta de las gestiones que últimamente el compañero Morales realizó en compañía de algunos de los interesados, indicándoles que si es necesario que éste acuda a esa reunión nos lo comuniquen. De una comunicación enviada al compañero Cañas, rogándole acuda a la reunión que en la Casa del Pueblo de Sestao, van a tener los obreros que trabajan en el Departamento de Pintores de Astilleros del Nervión que había tomado parte de la Comisión que trató con el Director de estos despidos. De una comunicación enviada al Ingeniero del Departamento del Almacén de Hierro del tren continuo de Sestao, Sr. Varela para que revisa nuevamente la forma en que se le ha liquidado la semana de vacaciones a los obreros de dicho Departamento y por último se da lectura de las convocatorias y notas que se ha enviado al periódico durante la semana y no habiendo de más asuntos de que tratar se levantó la Sesión a las 8 de la noche lo que como Secretario doy fé, en Bilbao a 23 de septiembre de 1933

240/18

149

DESPIDO DE RUFINO GUTIERREZ.- Alvarez y Galván dan cuenta de la situación en que se halla este asunto así como de las gestiones que se han venido realizando siendo aprobadas por el Comité y al advertir Julio que se ha solicitado del Presidente del Jurado Mixto que cite a una entrevista al Director de la Constructora Naval, al despedido y a nosotros para ver si en dicha entrevista puede quedar esto arreglado el compañero López dice, que él estima que debía convocarse al taller previamente para ver de que manera opinan estos y después hacer lo que proceda. Los demás compañeros del Comité mantienen que primeramente debe hacerse la gestión con el Director en la forma que se ha indicado anteriormente y con solo el voto en contra del compañero López, se acuerda acudir a dicha reunión cuando el Presidente nos cite y de pués examinar el Comité nuevamente lo que proceda se haga si acaso en la misma no pudiera llegarse a un acuerdo.

ENTREVISTA CON EL COMPAÑERO CAÑAS.- Galván dice que cumpliendo el mandato del Comité se entrevistó con el compañero Cañas y le preguntó a éste en que se fundaba para presentar el recibo en el cual aparecían 22 Pts. de gastos de viaje y 27 días de jornal en un mes, que según se dice había estado casi todo él haciendo gestiones por cuenta del Ayuntamiento en Madrid y que éste le dijo que estábamos equivocados, puesto que no había sido ese mes, sino el anterior el que había hecho estas gestiones; que estaba dispuesto a no cobrar ni un solo céntimo, pero como estimaba de razón que debía de pagársele había presentado el recibo.

En vista de cuyas manifestaciones, le abonó a éste el importe de dicho recibo.

240/18
150

IOPEZ.
MORALES.
AIVAREZ.
DIAZ.
GONZALEZ.
RUIZ.

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, el día 30 de septiembre de 1933 en su domicilio social, S. Francisco 45, 2º derecha.

Preside el compañero Aznar, actua de secretario el que suscribe y asisten los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el Presidente se pasa a examinar el siguiente orden del día.

Primer punto.-

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.-Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

Segundo punto.-

GESTIONES REALIZADAS CON EL MEDICO DE ALTOS HORNOS Sr. GOYARROLA Y CON EL SECRETARIO DEL CONSEJO SR. GOYARROLA, SOBRE EL ACCIDENTADO JOSE PARDO RANDON.- Galvan da cuenta del resultado de la entrevista que tuvo este señor en presencia del propio interesado y del compañero Crispulo San Miguel, Delegado del Comité Provincial de la Sección de Erandio; dice que dicho médico en una forma un tanto descompuesta expulsó de su domicilio al lesionado y que él ante esta actitud se retiró también, advirtiéndole que lo que no quería tratar en su casa sería tratado en el Tribunal Industrial de Vizcaya; para dar cuenta de este incidente, intentó hablar con el Sr. Merello, pero como éste no se hallaba en Altos Hornos lo hizo con el Sr. Goyarrola a quien expuso lo sucedido y además le conminó a que en un plazo perentorio dijera la última palabra sobre el criterio que tiene la fábrica ~~del~~ ~~el~~ accidentado a que nos estamos refiriendo; después de enterarse el Comité lo sucedido acordó patentizar a la Empresa el disgusto producido a este Sindicato por la forma en que se ha conducido dicho médico.

Tercer punto.-

GESTIONES EN LA BABCOCK & WILCOX PARA QUE SE NORMALICE LA SEMANA DE TRABAJO EN EL DEPARTAMENTO DE TUBOS.- El mismo expone al Comité que ha tenido por telefono una Conferencia con el Director de dicha Empresa como contestación a la carta que hace unos días le enviamos nosotros; conversación en la cual este señor ha sostenido que no tenía trabajo para normalizar la semana y que en atención a nuestro deseo que es el de ellos mismos, en cuanto le sea posible no demorará ~~esta~~ ni un solo minuto.

Cuarto punto.-

ASUNTOS PLANTEADOS EN LA CASA DEL PUEBLO DE BARACAIDO LA TARDE DEL MIERCOLES.-

Los compañeros Leandro Abando y Venencio Mendoza con ficha de la Sección de Baracaldo, en representación de 30 compañeros que trabajan en el Departamento de Lingoteros de la Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya, Fabrica de Baracaldo, solicitan de este ~~Comité~~ el que se reclame de dicha Sociedad se ~~de~~ aumente el precio en los lingotes llamados de Depósito, pues alegan para éstos que las pilas en que los mismos están colocadas se hallan a mucho más distancia que cuando hicieron el contrato por el que se han venido rigiendo hasta este momento. El jornal de éstos obreros es de 9,41 Pts. y la media que vienen a sacar entre el jornal y la prima es de 14,25. También solicitan que re
cubamos de ~~de~~

240/18
151

~~de~~ dicha Sociedad la construcción de una caseta en la cual puedan mudarse de ropa y hacer uso de la misma para las comidas.

A la llamada hecha por nosotros para que comparecieran los electricistas últimamente despedidos en los Astilleros del Nervión ~~del Estrecho de Rosique~~ ^{en el mismo} siguen trabajando, sólo han acudido Estrella, ~~Roico~~ ^{Roico} y Rotaeta, los cuales se han puesto a disposición del Comité para que éstos hagan la reclamación que prodedan alegando Estrella que posiblemente Iiborio Loren no acudiría a esta llamada por reconocer que una antigüedad de 6 días no podía darle ningún derecho, sobre todo si se tiene en cuenta que en esa antigüedad ~~se encuentra~~ ^{hay} una diferencia de jornal de 0,20 a favor de ~~Roico~~ ^{Roico} y éste es obrero de garantía de la fábrica.

En cuanto a la reclamación de Campos que la antigüedad es de un mes y 22 días sobre Rotaete y también con diferencia de salario en contra de Campos; pero además que el Director ~~por objeto de~~ considerar a ~~Roico~~ ^{Roico} y Rotaete ~~como~~ obreros de garantía ~~de~~ buenos compañeros y socialistas, en vez de despedir 14 que eran los que pretendían en principio ha despedido sólo 10, estimando éstos que la readmisión de los reclamantes no sería posible y que únicamente lo que conseguiría el Sindicato si reclama es el que se despida los que en principio ~~habían~~ ^{habían} convenido que iban a ser despedidos.

Con ficha de la Sección de Gallarta, se presentó Basilio Aguirre a interesar al Sindicato, reclame de la Constructora Naval un plus en forma de destajo o prima para los 4 maquinistas que trabajan en las Grúas del Departamento de Fundición. Este es un asunto que antes lo reclamaron para los maquinistas y peones de dicho Departamento, por estimar que el 80% de los moldeadores están trabajando a destajo y éstos ~~trahen~~ ^{trahen} que seguir el ritmo de los que trabajaban con este sistema: pero como de éstos estaban muy pocos organizados tuvieron que dejar el caso pendiente hasta ver si se organizaban la mayoría de los obreros, ~~con este sistema de trabajo~~. Al lograr que se organizasen los tres maquinistas que faltaban, estos compañeros solicitaron en nombre de los cuatro que se reclame para ellos únicamente lo que antes hemos mencionado.

Son muchos los compañeros que se presentan a plantear cuestiones, pero como lo hacen sin la ficha correspondiente, se les indica que dichas reclamaciones, la deben hacer primero a la Administrativa de la Sección a que pertenezcan, sin cuyo requisito el Comité no les puede escuchar ni darles criterio.

Quinto punto.-

RESULTADO DE LA REUNION CELEBRADA EN DOS CAMINOS CON LOS OBREROS QUE TRABAJAN EN EL DEPARTAMENTO DE CHAPA COMERCIAL.- Alvarez Morales y Galvan dan cuenta al Comité del resultado de esta asamblea, dicen que de pues de explicar debidamente en que consiste la reforma que se va hacer en las Bases y Primas por que han de regirse los allí reunidos, ^{ent} aprobaron por unanimidad lo propuesto que es lassiguientes.

DEPARTAMENTO DE CHAPA COMERCIAL

Tarifas del tren de chapa gruesa.

Cargos que desempeñan.	Precio de cada tonelada en chapa de 3 a 4 m/m.	Precio de cada tonelada en chapa de mas de 4 m/m.
	Hasta 10 cms	De mas de 10
	Hasta 20	De mas de 20

240/18
152

ARCHIVOS ESTATALES

Desbastador.....!	0,82	!	0,90	!	0,45	!	0,50	!	0,55
Primero de rueda.....!	0,82	!	0,90	!	0,45	!	0,50	!	0,55
Garzón primero.....!	0,80	!	0,85	!	0,38	!	0,45	!	0,50
Elevador.....!	0,79	!	0,83	!	0,37	!	0,43	!	0,48
Gruista.....!	0,79	!	0,83	!	0,37	!	0,43	!	0,48
Petacas.....!	0,79	!	0,83	!	0,37	!	0,43	!	0,48
Peones de rueda.....!	0,79	!	0,83	!	0,37	!	0,43	!	0,48
Primeros de petaca.....!	0,79	!	0,83	!	0,37	!	0,43	!	0,48
Primero de arrastre.....!	0,79	!	0,83	!	0,37	!	0,43	!	0,48
Grancheros.....!	0,79	!	0,83	!	0,37	!	0,43	!	0,48
Escoberos.....!	0,79	!	0,83	!	0,37	!	0,43	!	0,48
Garzón segundo.....!	0,79	!	0,83	!	0,37	!	0,43	!	0,48
Peon de petacas.....!	0,77	!	0,81	!	0,35	!	0,40	!	0,45
Peon de arrastre.....!	0,77	!	0,81	!	0,35	!	0,40	!	0,45
Peon del e coriero.....!	0,77	!	0,81	!	0,35	!	0,40	!	0,45

Las horas de parada por averías, falta de corriente, tiempo en que tarde en calentar el horno, etc., serán abonadas a razón del jornal de reparación.

A continuación trataron de diversos asuntos que interesaban a la Sección de Dos Caminos con los compañeros de la Junta Administrativa; examinaron el local en el cual quieren hacer una reforma aquellos compañeros que a juicio de los mismos por el momento no debe de hacerse, de la misma opinión participa el compañero Julio se acuerda comunicar a estos que deben realizar los menos gastos posibles y evitar que el Café Cooperativo pueda sufrir quebranto.

Sexto punto.-

VISITAS Y COMISIONES RECIBIDAS EN SECRETARIA.- Se dan cuenta de las visitas y comisiones recibidas en Secretaria durante la semana y que consisten en la reclamación planteada por Eugenio Bugedo de la Sección de Ortuella que ha sido despedido de Astilleros del Nervión y que dice que quedan algunos mas modernos que él. Pedro Leon de la Sección de Baracaldo, despedido tambien de Astilleros del Nervión, que alega lo mismo; Claudio Trambón de la Sección de Las Carreras en el mismo sentido; de Antonio González de la Sección de Sestao en el mismo sentido; de Zoilo Bruno y José Egusquiza de la Sección de Sestao reclaman lo mismo que los anteriores; Federico Ibarra de la Sección de Baracaldo ~~en~~ el mismo asunto; de Benito Uriarte y 2 mas de la Sección de Sestao ~~manifiestan~~ solicitan la intervención de este Sindicato para ~~un~~ caso que afecta a 6 gasistas de la Vizcaya; Como se hallan organizados 3 nos limitamos a darles instrucciones y les decimos que no podemos intervenir hasta que no estén organizados la mayoría; Modesto Vegas de la Sección de Baracaldo que solicita convoquemos para el próximo domingo a los que trabajan en los trenes reversibles con objeto de tratar sobre el horario que quieren imponerles en este Departamento; declaran que son 162 los que trabajan y 85 los organizados; se solicitó el correspondiente permiso para dicha reunión pero no ha hecho falta celebrarla por haber llegado a un acuerdo con el ingeniero; de Leandro Abasolo y Venancio Mudela que solicitan en nombre de 22 afiliados que trabajan en el Departamento de Lingoteros para los 30 que allí prestan servicios una reforma ~~en~~ los precios de los lingotes llamados de "deposito"; Ramón Santín en compañía de 2 compañeros de la Sección de Sestao, solicitan les abone Altos Hornos la semana de vacaciones con arreglo a lo que les pertenece y Basilio Aguirre de la Sección de Gallarta en representación de los 4 maquinistas

240/18

que trabajan en la fundición de la Constructora Naval; se les concede alguna prima por la forma en que vienen trabajando.

Septimo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación recibida de la fabrica de Estampaciones Metálicas de Iejona, haciendo historia en la misma del porque no se puede acceder a lo que solicitamos para Agustín Alonso; De una comunicación enviada por la Sección de Iejona en la que manifiestan su disgusto por la demora con que se estan haciendo las gestiones para los obreros que trabajan en los gan guiles de Altos Hornos, peticiones que al parecer de dicha Junta Administrativa son justisimas y se acuerda que el Comité conteste a e ta en la forma que se merezca de una comunicación de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo en la que solicitan ^{do} se nombre un representante para que acuda a la reunión que el próximo día 8 pretenden celebrar y se acuerda que a la misma acuda el compañero López; De una comunicación de la Sección de Ortuella contestando a la que con fecha 18 del pasado mes le hemos enviado, dando cuenta de haber reunido a los obreros del taller de Ibarra y Cia en la que despues de larga discusión se acordó que de ninguna de las formas ~~que~~ los oficiales perciban menos jornal que el establecido para los obreros de esta clase o sea de 8,64; De una Comunicación enviada por el Pre idente de la Sección de Baracaldo en la que da cuenta al compañero Galván que de pues de haber pedido permiso para asamblea de los obreros que trabajan de los trenes reversibles, le comunican los comisionados que se han puesto de acuerdo con el Ingeniero de dicho departamento; De una comunicación enviada por el camarada Indalecio Prieto en la que contesta a la que con fecha 23 del podo me de Septiembre nosotros le enviamos en la cual nos comunica que le es de todo punto imposible acudir al acto de propaganda que proyectamos celebrar con el motivo del XIX aniversario de la fundación de nuestro Sindicato y ~~de inaugurar al mismo tiempo una bandera que se ha confeccionado para el mismo;~~ por someterse primeramente a un riguroso plan médico y por evitar incidente enojosos como el ocurrido con la Agrupación Socialista de Badajoz; De otra comunicación de la Sección de Alonsótegui en la que dan cuenta del acuerdo tomado con relación al aumento de salarios de la Baterías de Cock; Se da lectura de otra carta enviada por la Sección de Ortuella en la que contestan a la Circular nº 2108 que les enviamos y al mismo tiempo de quedarse enterados de la entrevista tenida con la Casa Ibarra y Cia; De una comunicación de la Sección de Sestao en la que hacen ver a este Comité Ejecutivo el disgusto que existe en esa Sección por la tardanza con que ~~dicen;~~ se ha hecho las gestiones para la readmisión del compañero Rufino Gutierrez de la Constructora Naval y por no haber hecho estas en presencia del interesado. De una comunicación de la Sección de Durango en la que piden se les comunique que tanto por ciento corresponde a un compañero que ha perdido la falange del dedo anular izquierdo, acordando el Comité orientarles y darles las explicaciones que piden. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Erandio, en la que dan cuenta que se ha presentado un delegado de la Franco Española a esa Sección manifestando que el Director de la misma no les deja mirar los libros como le prometió para ^{los} quienes tienen derecho a la retro actividad ~~del~~ ~~de~~ ~~presentar~~ ~~las~~ ~~demandas~~ ~~correspondientes,~~ acordando el Comité contestar a dicha comunicación. Se da lectura de una comunicación de Gallarta

240/118

154

en la que dan cuenta al Comité de que no podrán enviarnos las fichas y el libro Registro ~~de~~ cumplimentar el cuestionario que les enviamos, hasta el próximo sábado día 7; Se da lectura de una comunicación de la Sección de Ochandiano en la que ~~nos~~ ^{dicen} ven otra fórmula mas conveniente para liquidar que el envío por correo de dichas liquidaciones; De una comunicación de la Sección de Miravalles en la que dan cuenta de que nos envían el libro Registro y las fichas y de que los compañeros del Sindicato Textil deben desde el mes de Abril la renta del local. Se da lectura de otra comunicación del Ramo de la Edificación de Vizcaya en la que ~~nos comunican~~ nos comunican se les han acercado a ese Comité algunos compañeros que trabajan en la fábrica de Cementos Asland para lamentar se de algunas incidencias ocurridas con motivo del nombramiento de Delegado de Taller; acordando el Comité contestar adecuadamente. Se da lectura de otra comunicación de la Sección de Durango en la que desea se les conteste a unas preguntas que hacen en la misma acordando el Comité contestarles inmediatamente pues de ello depende el cumplimentar la última circular enviada por nosotros. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Guernica en la que dan cuenta de haberse presentado en esa despues de cumplimentar el servicio militar, el compañero Fernando Torrealdy y al pretender ocupar su puesto en Talleres de Guernica le han contestado que por efecto de estar en crisis de trabajo espere a que se le avise.

Octavo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada al Director de la Basconia, Sr. Dn. Leopoldo Goicoechea dándole cuenta ~~que de~~ ~~adjunto le enviamos~~ las nuevas bases de precios y primas que los obreros que trabajan en el Departamento de Chapa Comercial desean se pongan en vigor para que las examine y apruebe definitivamente. De una comunicación enviada a D. Miguel Rodríguez, director de la Babcock & Wilcox en la que le indicamos que segun nos informan los obreros que trabajan en el Departamento de Tubos, existe trabajo para ~~para~~ normalizar la semana, por ~~expetativa~~ ^{lo} rogamos se de trabajo a estos la semana completa. De una comunicación enviada a Emilio Gonzalez, director de Talleres de Zorroza en la que le hacemos saber que nos hallamos enterados que en breve plazo van a proceder a la admisión de personal y para que no heche en olvido a los muchachos que hace unos meses le recomendamos. De una carta enviada al Director de Estampaciones Metálicas, en la que le hacemos ver la injusticia que están cometiendo con el obrero Agustín Alonso y ~~que~~ que la reparen a la mayor brevedad. De una comunicación enviada al Director de la C.A. Española Anduiza, para que al obrero Macario Las Heras le equipare el jornal con el del resto de los obreros que trabajan en dicho departamento. De una comunicación enviada a la Sección de Durango en la que contestamos a la preguntas que nos hicieron en su ultima comunicación. De otra comunicación enviada a la Sección de Iejona en la que les damos cuenta de la situación en que se halla la reclamación ~~que~~ ~~alguno~~ de los obreros que trabajan en los gánguiles de Altos Hornos ~~plantar~~ ^{de haber} ~~en este Comité~~ ^{recabado} de la Dirección de Estampaciones Metálicas para Agustín Alonso los mismos días de trabajo que al resto del personal que trabajan en estos talleres. Se da lectura de una carta enviada al Ingeniero del Tren Mediano de Altos Hornos de Sestao en la que le hacemos ver la denuncia que ~~manejamos~~ los obreros ~~que trabajan~~ a sus ordenes, Ramón Santin, Epifanio Barabiz y Celio Alonso nos han hecho para que recabemos de ~~el~~ se les liquide la semana que les ha tocado vacar con arreglo a la prima que ~~manejamos~~ la semana anterior habían percibido. De una comunicación enviada a la Sección

240/17

155

ARCHIVO

la Sección de Ortuella dandoles cuenta de no haber podido acudir a la reunión que esa Sección convocó a los obreros que trabajan en los talleres de Ibarra y Cia, por coincidir la hora con la que estaba celebrando este Comité Ejecutivo. De una comunicación enviada a la Federación Siderometalúrgica de España en la que les damos cuenta de que adjunto le remitimos el informe que el Presidente del Jurado Mixto emitió sobre el Recurso elevado al Ministerio del Trabajo y Previsión contra nuestras Bases de Trabajo y de que con fecha 23 del presente mes escribimos a los Camaradas Prieto y Largo Caballero invitándoles a tomar parte en un acto que este Sindicato proyecta celebrar para uno de los domingos de la segunda quincena del mes de Octubre y al mismo tiempo contestando a las preguntas que nos hacen en la circular nº 22. De una comunicación a la Sección de Durango ampliando los detalles que les hemos dado en la comunicación anterior. De una comunicación enviada al Sr. Sánchez Díaz en la que le hacemos saber el tiempo trabajado en la fábrica del Sr. An-duiza por las obreras Juana y Erenia Saez, tiene que ser tenido en cuenta para la fijación del salario que a estas le corresponde y al mismo tiempo les rogamos señale cuales son los días que van a perderse trabajar para ~~procurar~~ que los obreros pierdan los menos días posibles. Por último se dan lectura de las notas aparecidas en la Prensa durante la semana. Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 8½ de la noche, por lo que como Secretario doy fe,

BILBAO a 30 de Septiembre de 1933

240 / 18
156

Di
Lopez
Alvarez
Morales
Rubial
Ruiz
San
Gonzales

Acta de la reunión que el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, celebró en su domicilio social, San Francisco, 45, 2º.

Preside Aznar, actuando de Secretario el que suscribe y con asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se da lectura del siguiente orden del día:

Primer punto.-

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del acta anterior siendo arrobada.

Segundo punto.-

GESTIONES CON EL DIRECTOR DE ASTILLEROS DEL NERVIÓN PARA QUE READMITAN A ALGUNOS DE LOS COMPAÑEROS QUE ULTIMAMENTE HAN SIDO DESPEDIDOS EN ESTA FACTORIA.- Aznar y Galván dan cuenta al Comité de haber realizado estas gestiones con dicho Sr. en compañía de los despedidos y del compañero Julio González de la Sección de Sestao y Delegado de taller de dicha factoría. Dicen que en la entrevista que tuvieron con dicho Sr. un tanto laboriosa, consiguieron que fueran readmitidos los compañeros: Eugenio Buggedo, Anastasio González y Claudio Tramón del departamento de armadores; Federico Ibarra del Departamento de Herreros de ribera y Pedro León del Calderería de cobre; quedaron por comprobar los casos de Guillermo Alonso del taller de pintores y Crisóstomo Rodríguez del Departamento de armadores y para Liborio Loren y Juan Campos del Departamento Eléctrico se nos prometió que serían llamados a trabajar tan pronto tome posesión de un nuevo cargo uno de los que actualmente quedan trabajando en dicho Departamento y marchen al servicio dos o tres que lo harán el próximo mes de noviembre. Quedaron pues, únicamente, sin poder conseguir se reingreso los compañeros Zoilo Ruano y José Egusquiza del Departamento de marinería, por no quedar más modernos que ellos y ser el taller donde más está afectada la crisis y en estudio el caso de Ramón Martínez, madrinador del taller de maquinaria, que aunque es mucho más moderno de los que quedan trabajando, por padecer una incapacidad en la vista, interesamos al Director fuera readmitido nuevamente en vez de abonarle la indemnización que le corresponde por dicha incapacidad.

Tercer punto./

GESTIONES EN ALTOS HORNOS CON EL Sr. GOYARROLA SOBRE EL ACCIDENTE DE JOSE PARDO RANDON.- Los mismos explican al Comité la gestión realizada con este Sr., gestión en la cual llegaron a convenir que dicho lesionado nuevamente sea sometido a la inspección del Dr. Salaverri, para comprobar con éste la veracidad o no de la lesión que padece este obrero.

Cuarto punto.-

GESTIONES EN EL JURADO MIXTO SOBRE EL DESPIDO DE RUFINO GUTIERREZ.- Los mismos exponen al Comité la entrevista tenida con el Presidente de dicho

240/18
157

de dicho Jurado para tratar de dicho despido. Dicen que en vez de acudir el Director de la Constructora Naval o el Sr. Valcala, Jefe inmediato a éste, que eran los que habían intervenido en dicho caso, acudieron el Jefe de Intervención y otro Sr. con quienes no quisieron tratar la cuestión y recomendaron nuevamente al Presidente, que llame a uno de los dos primeros señores citados para solventar esta cuestión lo antes posible, pues, el taller está interesado en que se acabe esta cuestión y de no solventarla en el Jurado Mixto, lo probable será que dicho taller se solidarize con el compañero despedido.

Quinto punto.

ASUNTOS PLANTEADOS EN LA SECRETARIA DE LA CASA DEL PUEBLO DE BARACALDO EL PASADO MIÉRCOLES. Galván da cuenta al Comité de haber tenido dicho día con los compañeros que trabajan en los gánguiles de Altos Hornos una larga conversación en la que les hizo ver la improcedencia de haber acudido en queja a la Sección de Kejona, por haber estado detenida la reclamación que ellos pretendían se haga a Altos Hornos, por ser precisamente los interesados quienes han retenido en su poder las Bases por que se rigen en la Junta de Obras del Puerto y que tenían que servir como fundamento para la reclamación que íbamos a hacer en caso de que éstas fueran superiores a las condiciones en que trabajan los compañeros de los g'anguiles. Dicen que les enseñó también los recibos y cartas cruzadas con los abogados que han intervenido en el pleito de horas extraordinarias, que los obreros de la Junta de Obras del Puerto tienen planteado; asunto parecido al que querían presentar éstos otros y que ha sido fallado en contra de los dirimientes en el Tribunal Industrial de Vizcaya y en el Tribunal Supremo y por cuyos gastos éstos llevan pagadas más de 2,600 pts. conviniendo en última instancia con éstos en que lo únicamente que de momento puede reclamarse de Altos Hornos, para los dos guardianes de esas embarcaciones, que no trabajen más que la jornada de 8 horas y ver de conseguir para todos ellos la semana de vacaciones.

También se presentó Luciano Bartolomé de la Sección de Baracaldo, a interesar del Comité, reclame para él un "plus" o el abono de horas extraoficiales, por la forma en que trabaja la jornada de 8 horas y que consiste en entrar a las 4 de la tarde y salir a las 12 de la noche, conviniendo con este compañero en que no se podía reclamar como horas extraordinarias, ninguna de las que trabaja por no rebasar de 8; pero que se buscaría la forma de solicitar alguna mejora para él, por el perjuicio que le puede causar el nuevo horario que le han impuesto.

Se presentó también Benedicto Siaba de la Sección de Erandio, a solicitar reclamemos de los Srs. Mutiozábal y Fernández, le pongan el jornal que le corresponde con arreglo a los mínimos establecidos, conviniendo con el interesado que se haría en cuanto él nos indique que existe algo de trabajo, pues, al parecer, de momento, en dicho taller atraviesan una gran crisis y pudiera perjudicarse el que se hiciera dicha reclamación. Asimismo se presentaron Angel Fernández y Pablo Martín de la Sección de Baracaldo en representación de 12 obreros que trabajan en el taller de fondos de Altos Hornos, para que reclamemos del Ingeniero de dicho Departamento un aumento de precios en la confección de dicho fondos, pues desde hace tres años se halla pendiente este asunto, precisamente por negarse el Ingeniero a atender dicha reclamación en aquel momento; acordando estudiar lo que procede y por último se presentó Santiago Sáinz de la Sección de Barac

240/18
158

caldo, a denunciar que en el taller de Gortázar, donde él había venido trabajando anteriormente, había sido admitido el hijo de Carola o sea del maestro de la Fundición sin que hubiera trabajado éste en dicho Taller anteriormente y por lo tanto deseaba que se hiciera una gestión para ver si podían readmitirle a él, quedando en que se hablaría con el Jefe de dichos talleres, para ver que es lo que hay de cierto, aunque según los informes particulares, no se trata de un obrero que no ha trabajado nunca, sino por el contrario de un buen oficial que incluso ha hecho las veces de maestro anteriormente.

Sexto punto.-

~~COMISIONES~~ RECIBIDAS EN SECRETARIA DURANTE LA SEMANA.- Se da cuenta de haberse presentado en Secretaría el compañero Daniel Salcedo de la Sección de Sestao a denunciar que quedan en el Departamento de Forja de Astilleros del Nervión, donde él había venido trabajando obreros más modernos que él y por lo tanto que desea se haga alguna gestión para ver si puede ser readmitido. También se da cuenta de haberse presentado en Secretaría a interesar nuevamente se active su reclamación los compañeros Crisóstomo Rodríguez, de la Sección de Baracaldo, Luciano Bartolomé de la misma Sección, Ramón Martínez de la Sección de Santurce y Guillermo Alonso de la Sección de Erandio.

Séptimo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES.- Se da lectura de una comunicación recibida de la Cia. de Ofrebrería Anduiza S.A., en la que nos dice no puede acceder a nuestros deseos puesto que el obrero Macario Las Heras está cobrando el jornal que le corresponde con arreglo a la categoría ~~que con él se halla en vigor las nuevas Bases~~ aprobadas en el Jurado Mixto. De una circular enviada por la Federación Nacional de Metalúrgicos solicitando prestemos solidaridad a los compañeros Metalúrgicos de Puertollano que se hallan en huelga y de otra circular enviada por la misma Federación indicándonos no hagamos nada para los compañeros que antes citamos por haber terminado dicho conflicto. Se da lectura de una comunicación enviada por el Consejo de Administración de la Cooperativa "Alfa" en la que dan a conocer que nuevamente se ha hecho cargo de la Gerencia el compañero Toribio Echevarría. De la Sección de Bolueta dándonos a conocer la huelga de brazos caídos que en la fundición de la factoría Santa Ana de Bolueta, tuvo lugar la pasada semana por haber admitido en dicho Departamento a un obrero que no había trabajado anteriormente, cuando se hallan en la calle desde ~~hace~~ ~~dos~~ ~~años~~ algunos moldeadores que fueron despedidos por falta de trabajo. Se da lectura de una comunicación enviada por el Sindicato Metalúrgico Montañés en la que solicitan les enviemos las Bases de Trabajo por que se rigen los talleres de Estampaciones Metálicas de Betún; Industria que ignoramos que existe en esta provincia. De una comunicación enviada por la Administrativa de la Sección de Sestao en la que solicitan del Comité se les indique en que forma deben pagarse a los obreros la vacación retribuida. De otra comunicación enviada por la Sección de Durango en la que nos solicitan les enviemos 800 sellos de 0,40 y 300 de 0,20. Se da lectura de una comunicación enviada por la Administrativa de la Sección de S.S. del Valle en la que nos indican ~~que nos mandan~~ que las fichas y el Libro de Registro nos serán enviados inmediatamente pero que el cuestionario ha que hacemos mención en nuestra circular no nos lo mandan por que a debido tiempo lo mandaron a la Federación Nacional de Metalúrgicos. Se da lectura de una carta enviada por Jose Muñoz dándonos cuenta en la misma de que se ha trasladado a Hurtado de Mezaga nº 22 segundo.

240/18
159

Se da lectura de una comunicación enviada por la Unión General de Trabajadores de Vizcaya en la que nos participan que se han dirigido al Sindicato de la Edificación denunciando lo que nosotros les indicábamos y que procurarían que en lo sucesivo no vuelvan a repetirse este caso. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sociedad de Oficios Varios de Valmaseda, recomendándonos hagamos lo que sea posible para que triunfe en el Jurado Mixto, la compañera Justa Díaz en la reclamación que tiene planteada contra la fábrica de plomos y estaños y se acuerda ponerse al habla con los compañeros de esta Sociedad para ver si constituimos en dicho sitio una Sección de este Sindicato. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Dos Caminos interesándonos nuevamente se haga la reforma en el Café Cooperativo que ellos tienen proyectada. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Baracaldo, en la que se invita a Galván para que explique una conferencia en aquella Sección y por último se da lectura de una comunicación enviada por el camarada Largo Caballero en la que nos dice que le es de todo punto imposible acceder a nuestro deseo en el plazo que le hemos señalado, puesto que hasta la segunda quincena de Noviembre no dispone de fecha libre y se acuerda contestarle en sentido de que aplazamos dicho acto hasta dicha fecha.

Octavo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Alonsótegui en la que se comunica aquella Junta Administrativa que los compañeros Julio Aznar y Miguel Galván están a disposición de la misma para el acto que proyectan, así como los demás compañeros del Comité por ~~una~~ estiman que también estos deben tomar parte en dicho acto. De una comunicación enviada a la Administrativa de la Sección de Erandio indicándoles lo que procede que hagan con los compañeros que tienen pendientes la reclamación de retroactividad en la Franco Española y otra comunicación enviada a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo, dando les a conocer que ha sido designado el compañero Angel López, para que acuda a la reunión que para el día 8 han convocado ellos. De una comunicación enviada a la Administrativa de la Sección de Baracaldo indicándoles que el compañero Galván acepta el tomar parte en el acto que ellos han indicado pero a condición de que se aplaze por unos días por padecer una afección a la Garganta. De otra comunicación enviada a la Administrativa de la Sección de Ortuella indicándoles lo que procede hagan los compañeros Lucas Carazo y los demás que han sido rebajados de categoría en los talleres de Ibarra y rogándoles cumplimenten el Cuestionario. De otra comunicación enviada a D. Eduardo Merello, Gerente de Altos Hornos, para que se conceda la semana de vacaciones para los obreros que trabajan en los gánguiles y se implante la jornada de 8 horas a los dos guardianes de las mismas. De otra comunicación enviada a D. Enrique Retuerto, Director de La Vizcaya, en la que le denunciarnos que el capataz Antonio Gonzalez de la chatarra viene trabajando cerca de 12 horas casi todos los días. De otra comunicación enviada a la Sección de Ochandiano ~~donde~~ ^{que} se les han enviado los sellos de cotización y de que en breve se le enviaran los papeles de cartas que tienen solicitado. De otra comunicación enviada a la Administrativa de la Sección de Sestao dando les cuenta de las gestiones realizadas con el Director de la Bacok y Wilcox ~~sobre el aumento de la jornada~~ ^{en el Taller de Tubos} y de haberles enviado la correspondencia cruzada con los ingenieros del almacén de Hierro y del Tren continuo y del Tren mediano; sobre la reclamación que le hicimos para los obreros que allí trabajan en cuanto a la forma que les han abonado la semana de vacaciones. De otra comunicación enviada a la Sección de Lejona en la que se les hace historia de todo lo tramitado con motivo de la reclamación que pretendían ^{que} haga este Sindicato a Altos Hornos los obreros de los gán-

240/17

160

guiles y de las gestiones realizadas con el director de Estampaciones para el afiliado de aquella Sección Agustín Alonso. Por último se da lectura de las convocatorias y notas enviadas durante la semana.

Fuera del orden del día se acordó enviar al Presidente del Jurado Mixto una comunicación denunciando la intervención que D. Miguel Vega viene teniendo en todos los juicios del Jurado Mixto, como administrador en ~~forma~~ ~~de~~ ~~las~~ ~~industrias~~ y en otras como procurador para que se adopten las medidas que se consideren pertinentes y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión a las 8 de la noche, por lo que como Secretario doy fé en.

Bilbao a 7 de Octubre del.933

240/18
101



LOPEZ.
ALVAREZ.
MORALES.
RUBIAL.
RUIZ.
DIAZ.
GONZALEZ.

Acta de la reunión extraordinaria celebrada por el Comité Ejecutivo de este Sindicato en su domicilio Social S. Francisco 45 2º el día 11 de Octubre de 1.933 a las 3½ de la tarde, asistiendo los compañeros que forman parte del mismo y que al margen se expresan:

Preside Aznar y actua de Secretario el que suscribe.

Abierta la reunión por el compañero Presidente, el mismo da cuenta a los reunidos del motivo de la misma, que no es otro que el examinar si el Sindicato debe hacer gestiones cerca de los camaradas que forman parte de la Diputación Permanente de las Cortes para que no se haga a la Siderúrgica del Mediterráneo la adjudicación que se pretende de 5000 toneladas de carril puesto que empeoraría notablemente la aguda crisis de trabajo por que atraviesa Vizcaya. Dice que por dos o tres veces el Gerente de Altos Hornos, Sr. Merello nos ha requerido para que hagamos esas gestiones y que incluso ha ofrecido que pagaría los gastos si el Sindicato accede a enviar una comisión a Madrid, para que personalmente haga dichas gestiones.

Se da cuenta de unos telefonemas enviados al Presidente del Consejo de Ministros, Al Ministro de Hacienda y al de Obras Públicas rogándoles tengan en cuenta en el reparto de dichos pedidos a la Industria Vizcaina. El compañero TORIBIO manifiesta que a su juicio el Sindicato debe acordar hacer dichas gestiones, puesto que con ello si algo lograríamos aparte del interés que pueden tener las propias industrias beneficiaríamos a la clase que representamos. LOPEZ estima que no debe hacerse gestión ninguna pues a su juicio deberíamos dejar a que este Gobierno rectificara el plan de obras que el otro Gobierno tenía proyectado con objeto de que el disgusto fuera mayor en todos los sectores. MORALES supone como el compañero Toribio y GALVAN dice que debemos distinguir entre una reunión del Comité de la Agrupación Socialista a la del Comité Ejecutivo del Sindicato, puesto que nosotros como representantes de los obreros no podemos negarnos a realizar unas gestiones si de las cuales podemos adquirir trabajo con el cual se eviten el despido de más obreros y se pueda lograr se aumente los días de trabajo en aquellos Departamentos que desde hace tiempo vienen trabajando a semana reducida.

Del mismo criterio participan los demas compañeros del Comité y con el voto en contra del compañero LOPEZ se acuerda realizar dichas gestiones y se nombra a los compañeros: JULIO AZNAR, SANTOS MORALES Y MIGUEL GALVAN para que en caso de tener que trasladarse a Madrid sean estos quienes nos representen y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 5 de la tarde lo que como Secretario doy fé en

Bilbao 11 de octubre de 1.933

240/18

162

Acta de la reunión celebrada por el Comité Ejecutivo
ALVAREZ. del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, el día 14 de octubre de 1.933
MORALES. en su domicilio Social, San Francisco 45, 2ª derecha.
RUBIAL.
RUIZ.

Preside el compañero Aznar, actúa de Secretario el que suscribe y asisten los compañeros que al margen se expresan.

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se procede a examinar el siguiente orden del día.

Primer punto.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

Segundo punto.-

~~GESTIONES CON EL JEFE DE LOS TALLERES DE GORTAZAR SOBRE LA READMISIÓN DEL COMPAÑERO SANTIAGO SAINZ.~~ GALVAN da cuenta de las gestiones realizadas con dicho Jefe para ver si puede ser readmitido este compañero y para que al mismo tiempo le explique a que obedece el haber admitido al hijo de Carola sin haber éste trabajado anteriormente en este taller, contestandole éste que ha obedecido únicamente a que tenía unos trabajos urgentes para la fábrica de "Michelin" cuyos trabajos eran un tanto delicados y que el compromiso sólo lo había hecho con ~~para~~ ^{para} ~~un~~ ^{una} mes ~~con~~ ^{con} uno y ~~con~~ ^{con} tres semanas ~~con~~ ^{con} otro ~~día~~ ^{día} que no sabía que este compañero estaba sin trabajo y que de toda forma le tendría en cuenta para que cuando tenga algo de trabajo aunque éste solo fuera para ocho días.

Tercer punto.

~~GESTIONES EN "LA BASCONIA".~~ AZNAR y RUIZ dan cuenta de las gestiones realizadas con el Ingeniero del Departamento de Laminación, ~~que se acuerda con el caso de~~ ^{que se acuerda con el caso de} ~~los que~~ ^{los que} ~~plantean~~ ^{plantean} el Ingeniero accediendo ^{que} que fueran colocados en los puestos que han sido solicitados por nosotros. Respecto a la cuestión del agua se disculpan diciendo que nada tienen que ver puesto que se trata del agua que es del Ayuntamiento y que en todo caso éste es quien tiene que purificarla.

Cuarto punto.-

~~CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LO QUE DEBE HACERSE CON LAS ACTAS DEL ÚLTIMO PLENO.~~ Se da a conocer los precios que ha fijado la Casa a la que nos hemos dirigido para imprimir las Actas del último Pleno que ascienden a 600 y 675 pesetas sin contar los gastos del papel y como esto resulta excesivamente caro se acuerda confeccionarlas en Secretaría con ayuda de algún otro compañero.

Quinto punto.-

COMISIONES RECIBIDAS DURANTE LA SEMANA.- Se da cuenta de haber recibido en Secretaría a los compañeros Luciano Batolomé, Federico Ibarra, Pedro León y Mauro Berdote y de haber orientado a los tres primeros y en cuanto al último no se acuerda indicar al compañero LOPEZ hacer la gestión que éste necesita

Señto punto.-

240/18

163



26750
108
23
29
410'90 4
102'65
el 28/10/25

Sexto punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.-

Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Gallarta, en la que nos ruegan les dispensemos la tardanza con que han enviado, el libro de Registro y las fichas. De otra comunicación enviada por la Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo, dando cuenta del acuerdo tomado en la última reunión celebrada por aquella Junta Administrativa, ~~en~~ en unión de los delegados de las Secciones que allí tienen su domicilio; ~~indicandonos~~ indicandonos en la misma que nos suponen enterados por nuestro Delegado. Del acuerdo recaído en dicha reunión, acuerdo que consiste en haberse comprometido todos los representantes que a la misma acudieron a excepción del nuestro ~~Delegado~~, a pagar a porrato las 7.000 pesetas que anteriormente indicaron. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Ochandiano en la que nos comunican ~~haber recibido~~ que nos han enviado los estadillos y girado a nombre del Presidente de este Sindicato 150,75 pts importe de la recaudación de los meses de julio y agosto y piden les enviemos lo mas urgentemente posible 80 sellos de 0,75 y 150 de 0,40 y el material necesario para la secretaria. De otra comunicación del compañero Eustaquio Cañas poniendo en conocimiento del Comité que le toca actuar en los juicios de despidos en el Jurado Mixto los días 17,18,19 y 20 del presente mes. De una comunicación de la Sección de San Salvador del Valle, interesando recomendamos a los compañeros que forman parte como Vocales en los juicios que se celebrarán el día 3 en el Jurado Mixto pongan el mayor interés en el caso del compañero Marcelino López que tiene planteada una reclamación en la Babcock & Wilcox por diferencia de salarios. De una comunicación de la Sección de Enrango dando cuenta ~~de la factoría de~~ Plomos y Estaños y advirtiéndole que a los obreros se les abonó 180 días de jornal, integros. De otra carta de la Sección de Baracaldo rogando al Comité rectifique el criterio sostenido por el Delegado de este Sindicato en la reunión de la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de Baracaldo, o sea, que aportemos la cantidad que aporratamos nos corresponde, para enjugar el deficit de las 7.000 pesetas. Se da lectura de una comunicación enviada por el compañero Cañas al compañero Galvan en la que le dan ciertos detalles ~~de~~ la reclamación que este Sindicato ha presentado a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya para los obreros que trabajan en los ganguiles. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Cooperativa Alfa de Eibar participando en la misma el envío de 224 nuevas acciones de dicha Sociedad ~~presentadas~~ del dividendo ~~de la actualidad del año~~ pasado, e interesandonos en la misma les enviemos las matrices correspondientes a las ~~secciones~~ Secciones enviadas en una remesa anterior y anunciandonos la reunión del Consejo de dicha Sociedad y recomendandonos asista a la misma el compañero Galvan. De una comunicación de la Federación Nacional Sidero-Metalúrgica de España, acusando recibo de nuestra anterior e indicandonos que se ponen a nuestra disposición para el acto de propaganda que con motivo de la inauguración de nuestra bandera y conmemoración del XIX aniversario de la fundación de nuestro Sindicato. De otra comunicación enviada por la misma, acusando recibo de haber recibido y cumplimentado el cuestionario que les enviamos, pero ~~indignados~~ indignados les ~~facilitemos~~ facilitemos mas detalles. De una comunicación enviada por el Sr. Sanchez Díaz dando por terminada la reclamación de las obreras Juana y Erenia Sáez por haberles aumentado los salarios y abonarles la retroactividad en la forma ~~en~~ que nosotros lo habíamos solicitado y rechazando la palabra absurda que ~~nosotros~~ hemos empleado en nuestra comunicación al hablar de la forma en que se hace vacar a los obreros.

X
de que con la justicia

X

2110 / 18
104

rechaza la palabra absurda que nosotros ~~h~~ hemos empleado en ~~la~~ última comunicación que nosotros le hemos enviado y ~~Algunos~~ ^{nuestros} responden ~~si no~~ a estas dos razones; una, por que tiene que trabajar al día por ~~se~~ ~~o~~ ~~sea~~ ~~sean~~ ~~los~~ pedidos y otra por que le sobra personal en ciertos departamentos y viene sosteniendolos desde hace mucho tiempo. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Federación Sidero-Metalúrgica de España en la que dicen tenemos pendiente la contestación a la Circular relacionada con el Auxilio de los compañeros alemanes y que les es absolutamente necesario conocer la cantidad que se ha destinado para este fin.

Septimo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Dos Caminos, dándoles cuenta de que adjunto les enviamos los estadillos de liquidación de esa Sección correspondientes al mes de agosto y rogándoles encarecidamente cumplimenté con la mayor brevedad las fichas y el Libro de Registro. De una carta enviada al camarada Indalecio Prieto rogándole ponga cuanto esté de su parte para que no se excluya a Vizcaya del lote que le corresponde en la adjudicación del material ferroviario que va a tratarse un día de estos ~~por~~ la Diputación Permanente de las Cortes y al mismo tiempo le indicamos que el acto que pretendemos inaugurar la bandera de este Sindicato y conmemorar el XIX aniversario de la fundación del mismo se celebrará el 12 del mes de noviembre y advirtiéndole que si se decide a tomar parte en dicho acto puede aprovecharse muy bien su venida para la campaña Electoral. Se da lectura de una comunicación enviada a S.S. del Valle haciéndoles saber que recomendamos a los compañeros Fulgencio Mateos y Lucas Ortiz que defenderían en el Jurado Mixto el caso de Marcelino López. De una comunicación a la Sección de Bolueta contestando a la que con fecha 3 de octubre nos han remitido y rogándoles señalen fecha y hora en que debe tener lugar la asamblea de los obreros que trabajan en la fábrica de Santa Ana de Bolueta. De una comunicación a la Junta Directiva de la Sociedad de Oficios Varios de la Sección de Valmaseda haciéndoles ver que tiene proyectado este Comité Ejecutivo reunir a las compañías y compañeros Metalúrgicos de Valmaseda con objeto de satisfacer el deseo que desde hace mucho tiempo tiene este Comité de constituir una Sección de nuestro Sindicato y examinar los jornales que en la Sociedad Anónima de Plomos y Estaños Laminados tienen estos, pues según noticias nuestras no se pagan los mínimos que tienen establecidos nuestro Jurado Mixto, rogándoles nos contesten a la mayor brevedad. De una Comunicación enviada al Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico Montañés manifestándoles que no existe en esta provincia, ningún taller de Estampación ^{de} Metálicas de Betún, por cuyo motivo no pedimos complacerles enviándoles el contrato de trabajo que piden. De una comunicación enviada al camarada Francisco Largo Caballero indicándole que el Comité Ejecutivo de este Sindicato pretende que el acto con que vamos a inaugurar la bandera de nuestro Sindicato y conmemorar el XIX aniversario de ~~la~~ fundación de ~~este~~ Sindicato, sea a Base suya aplazamos la celebración del mismo hasta el día 12 del próximo mes de noviembre, pero rogándole encarecidamente procure aceptar dicha fecha. De una carta a Julio González ~~dándole a conocer~~ ^{que} como él fué el encargado para presentar a D. Javier, Director de Astilleros del Nervión, los datos que nos faltaron en ~~la~~ entrevista celebrada anteriormente, le rogamos se entrevistase con dicho Sr. para presentarle la lista de los obreros que quedan mas modernos en los Departamentos de Forja y Calderería de Construcción, ~~wh~~ Daniel Salcedo y que Crisóstomo Rodríguez. ^{otra} A la Administrativa de Guernica, rogándoles encarecidamente nos comuniquen la situación en que se halla el caso del compañero Torrealday y concreten la forma

240/18
165

ARCHIVO

como están ingresando los obreros en los talleres de Esperanza y Cia. De una comunicación enviada a la Sección de Sestao, manifestándoles que como no estaba la liquidación del mes de Septiembre en las debidas condiciones que se han rectificado aquí en Secretaría y que ad junto se las enviamos. De una comunicación enviada a la Sección de Och chandiano, ~~con~~ las liquidaciones de Julio y Agosto ~~que~~ hemos rectifica do aquí en Secretaría y que como ~~finalmente~~ comprobarán hay una diferen cia de 9,25 pts, que esperamos sea subsanada. De una comunicación al Ingeniero-Jefe del Departamento de Movimiento de Altos Hornos de Barac caldo, Sr.D. Fernando Vellido manifestándole que el nuevo horario de trabajo que han establecido para la locomotora que arrastra los mate riales del Tren Acabador y Tren Broming se sale de las horas normales y perjudica notablemente a los obreros que trabajan en dicha locomoto ra y le rogamos vea la manera de compensar a los mismos. De una comuni cación enviada a la Cooperativa Alfa de Eibar, manifestándoles que aca bamos de recibir, juntamente con su comunicación de fecha 13 los dos paquetes que hacen mención en la misma y que el compañero Galván pro curará llevar el próximo martes a la reunión de dicho Consejo las ma trices de las acciones que nos envian y de otras remesas anteriores. De otra comunicación enviada a la Comisión Ejecutiva de la Federación Sidero-Metalúrgica de España, dándoles cuenta de que el acto de propa ganda que pretendemos celebrar para inaugurar la bandera de nuestro Sindicato y conmemorar el XIX aniversario de la fundación del mismo se celebrará el día 12 del próximo mes de noviembre, agradeciéndoles el ofrecimiento que nos hacen y rogándoles manden una representaci'on pa ra que tome parte en dichos actos; al mismo tiempo les recomendamos con todo interés ~~que~~ se acerquen al Ministerio de Trabajo para aceler ar la tramitación del recurso contra nuestras Bases y que miren como se halla el que contra la Sociedad Anónima "La Basconia" entablaron u nos muchachos que al regresar del servicio militar no quisieron admi tirles; que como sistema de recaudación en Vizcaya se hace a través de los Delegados de Taller, ~~que~~ los sellos que nos envian son insuficien tes para que el Tesorero General liquide con los tesoreros de sus Sec ciones y rogándoles ~~encarecidamente~~ nos envíen una cantidad igual a la última que nos mandaron y por último que con fecha 31 del pasado mes de agosto, cumplimentamos la circular en la que hacían referencia al socorro para los camaradas alemanes remitiendo al mismo tiempo loo,-- pesetas para los mismos; levantándose la sesión a las 7 de la tarde por lo que yo como secretario doy fé en,

Bilbao, a 14 de octubre de 1.933

240/18
166



LOPEZ.
MORALES.
GONZALEZ.
ALVAREZ.
DIAZ.
RUIZ
RUBIAL.

Acta de la reunión que celebró el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, el día 28 de octubre de 1.933.

Preside el compañero Aznar, actúa de Secretario el que suscribe y asisten los compañeros que al margen se expresan.

Abierta la reunión por el compañero presidente se pasa a examinar el siguiente orden del día:

Primer punto.-

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del acta anterior, siendo aprobada.

Segundo punto.-

GESTIONES REALIZADAS EN MADRID PARA QUE NO SE ADJUDICARA A SAGUNTO LAS 25,000 TONELADAS DE CARRIL QUE PRETENDIA EL GOBIERNO DE MARTINEZ BARRIOS.- Los compañeros Aznar, Morales y Galván dan cuenta al Comité de las gestiones realizadas en Madrid con los camaradas, Saborit, Del Toro, Besteiro y Prieto, como diputados de la Diputación Permanente de las Cortes Constituyentes que es donde se ha venido tratando la concesión de esas 25000 toneladas a la Siderúrgica del Mediterráneo. Dicen que desde el primer momento estos camaradas indicaron que ellos estimaban que no debieran ser las Cortes Constituyentes quienes hicieran tal concesión, por estimar que única y exclusivamente, éstos pueden conceder créditos en caso de verdadera ~~manera~~ calamidad o ante peligros eminentes para la Nación Española; ~~manera~~ con ninguno de cuyos casos se puede comparar la de Sagunto. Dicen también que ellos procuraron convencer a nuestros camaradas en sentido de que la inhibición de la Diputación Permanente favorecería la pretensión de los valencianos pues ante la política que ~~que~~ viene siguiendo el Gobierno con los asuntos de Valencia se atreverían a conceder dicho Crédito a la Siderúrgica del Mediterráneo y perjudicaría intereses vizcainos y que lo justo sería que se optase por un reparto equitativo dentro del cual a Altos Hornos se le daría la parte que le corresponde, en idéntico sentido dicen que se manifestaron delante del Ministro de Trabajo Sr Pi y Suñer en una entrevista que tuvieron con éste en el propio Ministerio del Trabajo; entrevista que fué ~~concedida~~ ^{estudiada} por mediación del compañero Zugazagoitia.

También dan cuenta de las gestiones realizadas con este Sr para que el recurso interpuesto por los compañeros de la Sección de Dos Caminos ~~que con motivo de haber sido admitidos en "La Basconia" al regresar del servicio se llevó a la Comisión Interina de Corporaciones, sea resuelto inmediatamente y el de las Bases del Contrato de Trabajo declarando el Sr. Ministro, que lo segundo se liquidará inmediatamente y en cuanto a lo primero que pretendía habilitar nuevos créditos y dividir la ~~Comisión~~ ^{Comisión} Interina de Corporaciones en Ponencias para que se activara la resolución de los muchos expedientes o recursos que están estancadas en la misma.~~

También gestiona ~~del~~ del camarada Prieto, accediera a tomar parte en el mitin que tenemos proyectado para el 12 del presente mes de noviembre, sin poder conseguir nada en concreto y de la Federación Nacional, ~~personalmente Pascual y Enrique Santiago~~, se hicieran algunas gestiones en el Ministerio de Trabajo en relación con lo arriba indicado y que se nos facilitaría cupones de cotización, cosa que tampoco pudimos conseguirlo. Dan cuenta del incidente ocurrido a la salida del Parlamento con la comisión de Valencia y se lamentan de

FUND

240 / 18
169

que la Comisión Ejecutiva de la Federación, teniendo conocimiento de nuestro viaje no hubiera procurado poner al habla a la representación valenciana y vizcaína por si pudiera unificarse la acción de todos y evitar rozamientos o malas interpretaciones, aprobando el Comité la gestión de estos compañeros. Tercer

Tercer punto.-

GESTIONES EN ALTOS HORNOS CON EL LESIONADO JOSE PARDO RANDON.- Rubial da cuenta de una gestión realizada en presencia del interesado con el Sr. Goyarrela, Secretario del Consejo de Administración de Altos Hornos, para que a este compañero se le atendiera nuevamente, pues, al parecer los médicos que le han reconocido certifican que aún no se halla totalmente curado. Dice, que la Empresa quiere darle trabajo compatible con su estado pero que como esto resultaba económicamente perjudicial para el obrero, por que al parecer con el 75% de la baja gana mas que en el puesto que quieren colocarle., éste no quiso acceder a lo que le ofrecían y se consiguió que siga de baja hasta que los médicos estimen que se halla totalmente curado o incapacitado para el trabajo.

Cuarto punto.-

GESTIONES EN LA VIZCAYA SOBRE EL CASO MAURO VERDOTE.- López explica al Comité lo sucedido con este compañero, dice, que como sospechaban que fuera éste el denunciante del capataz que venía trabajando horas extraordinarias ratificaron la forma en que este trabajo se venía haciendo y establecieron un horario dentro del cual se hace el encendido de esta caldera y en dicho puesto colocaron a Mauro Verdote. Como en dicho puesto la hora de entrada era a las 4 de la mañana y Verdote económicamente se perjudicaba y de no hacerlo con ese sistema había que admitir el que el trabajo se realizara en las mismas condiciones que antes, él optó por que quedaran las cosas tal y como estaban para no perjudicar a este compañero, y producto de esa gestión fué la carta que se envió al señor Estefanía, como ratificación de lo convenido. Galván lamenta de que por no perjudicar a un compañero y maxime si se trata de los que hacen la denuncia se tenga que dejar al Sindicato en mal lugar como ha sucedido en este caso y pedir que para lo sucesivo se examinen mejor las cosas y cuando el egoismo de un compañero obliga al Sindicato hacer la denuncia sean estos quienes carguen con la responsabilidad o queden en el lugar que les corresponde, pero nunca el Sindicato.

Quinto punto.-

ASAMBLEA DE LA SECCION DE BILUETA.- López y Aarón dan cuenta del resultado de la asamblea celebrada en esta Sección con los obreros de Santa Ana. Dicen que por lo que ellos se denuncian deben estar los trabajadores fuera de los mínimos establecidos y las condiciones en que trabajan deben ser tambien bastante distintas a las de otras fábricas y talleres, ~~con~~ por no haber habido la organización suficiente: Advierten que ellos ofrecieron a los allí reunidos que se les enviarían la nota de salarios mínimos que rigen en nuestra provincia y que después con la nota que ellos mandarían el Sindicato no tendría inconveniente el reclamar de la Empresa todo aquello que pudiera ser justo.

Galván dice, que lo que procede es que las Sección de Bilueta y Sección de Bilbao y Bilueta en todo caso, nos indiquen cuantos son los afectados por estas reclamaciones y cuantos son los que pertenecen

240/18

168

que pertenecen a este Sindicato y si hay mayoría de organizados convocarles anteriormente a una reunión y de acuerdo con ellos, hacer a la Empresa las reclamaciones que proceden. López por el contrario cree, que como en dicha reunión se contrajo un compromiso con los obreros no puede hacerse ahora lo que propone el compañero Galván. Aznar dice que a su juicio el Sindicato no puede dejar de reunir a esos obreros y que por lo tanto estima que sin hacer lo que propone el compañero Galván, se les debe reunir y quienes al Sindicato representaron en la otra, ^{reunión} explicaron tales y como las cosas deben hacerse, pues, aunque no se haya procedido con el criterio que el Sindicato tiene para estos casos no podemos dejar de convocar a dicha reunión. Galván sostiene su punto de vista y después de intervenir los demás compañeros en este asunto se acuerda con el voto en contra del compañero Galván, convenir con la Sección de Boleta cual va a ser el día y la hora en que nuevamente pueda reunirse a estos compañeros.

Sexto punto.-

GESTIONES EN EL JURADO MIXTO SOBRE EL DESPIDO DE RUFINO GUTIERREZ.- Aznar y Galván explican al Comité lo sucedido con la reunión que debiera haberse verificado el pasado jueves en el Jurado Mixto para tratar de este asunto, cosa que el Director se quiere negar terminantemente a concurrir a dicha reunión alegando que el asunto estaba totalmente resuelto y que en su representación puede concurrir cualquiera de los empleados de dicha factoría pero que a instancias del Presidente y debido a la presión que se le hizo en la entrevista que tuvimos con él en presencia del interesado el pasado jueves se ha convenido en que acudiera el Director de dicha factoría el próximo lunes a las 6 de la tarde a cuya reunión también acudiremos también nosotros, el obrero despedido, familiares y cuantos estimen que pueden ser necesarios.

Séptimo punto.-

READMISION DE SANTIAGO SAIZ.- Se da cuenta al Comité de que ha sido llamado a trabajar en los Talleres de Gortázar el compañero Santiago Saiz por quien hicimos la reclamación hace unos días, advirtiendo que este reintegro es condicionado, pues solo existe trabajo en la especialidad a que se dedica este compañero por unos días durante los cuales se le da ocupación ~~al mismo~~.

Octavo punto.-

CRITERIO DEL COMITE SOBRE LO QUE DEBE HACERSE CON MOTIVO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES GENERALES QUE SE VAN A CELEBRAR EN ESTE PAIS.- Galván expone a los reunidos cual es el motivo de que figure este punto en el orden del día: Dice que el Comité debe determinar si se concede o no algún donativo para el fondo Electoral y al mismo tiempo si debe enviarse una Circular a nuestras Secciones dándoles instrucciones en la misma, respecto a lo que deben hacer con motivo de dichas elecciones. Morales estima que esto debe dejarse para examinarlo en otra reunión pues a su juicio, al ir el Partido Socialista unido con los Republicanos en la lucha el caso varía notablemente y mas aún si se tiene en cuenta que la Comisión Interpartidos tiene en su poder una buena cantidad de dinero de la cual debe hacerse uso para estos menesteres.

240/18

169

Del mismo criterio participan los demás compañeros del Comité y se acuerda lo propuesto por éste y autorizar al Secretario para que se envíe una circular a nuestras Secciones recomendando ^{les} en la misma trabajen a favor de la Conjugación y voten ~~en la misma~~ ^{esta candidatura} el día de las elecciones.

Noveno punto.-

MITIN DE ALONSOTEGUI.- Aznar y Galván dan cuenta al Comité de la intervención que ellos tuvieron en el mitin que la Sección de Alonsotegui de este Sindicato organizó el pasado día 14 del presente mes; mitin en el cual fueron examinados los diversos asuntos que tanto interesan a nuestros federados.

Décimo punto.-

CRITERIO DEL COMITÉ SOBRE LA FORMA EN QUE DEBE QUEDAR REORGANIZADA LA OFICINA.- Galván advierte al Comité que el plazo de prueba concedido al Auxiliar de Secretaría y Mecanógrafa de este Sindicato se halla a punto de finalizar y que por lo tanto conviene se fije cual ha de ser el criterio que hemos de seguir sobre si debe prolongarse esta interinidad o por el contrario se abre nuevo concurso, o se concede en propiedad a los que interinamente lo vienen desempeñando. Aznar y los demás compañeros del Comité estiman que debe terminarse con esta interinidad y que por lo tanto dependerá del criterio que en este caso tenga el compañero Secretario por ser él quien mas de cerca puede apreciar el valor de los mismos y quien en definitiva con arreglo a los acuerdos del Sindicato debe determinar lo que procede que se haga. Galván dice que a su juicio no debe abrirse nuevo concurso puesto que del resultado de los mismos no habríamos de poder elegir mejor personal que el que tenemos y que por otra parte ya se e tan imponiendo en sus puestos quienes hoy los desempeñan y de no conceder selos a éstos la marcha de la oficina sufriría un nuevo quebranto en vista de lo cual el Comité acordó conceder en propiedad a quienes hoy desempeñan las plazas de Auxiliar de Secretaría y Mecanógrafa, con la variante ~~de~~ que el Auxiliar debe pasar a Secretario-Adjunto de este Sindicato.

Undécimo punto.-

GESTIONES EN ESTAMPACIONES METALICAS.- Ibpez da cuenta al Comité de una gestión realizada con el Gerente de dicha fábrica en compañía de Sabatel para que readmitiera al compañero José Martinez que había sido despedido por estar en el retrete un cuarto de hora.

Dice que al tratar con el patrono de este caso les manifestó que no se trataba de imponer un castigo por sistema ni de aprovecharse de esta ocasión, sino que mas bien el haber hecho es vista de que repetidamente venia llamandole la atención por causas parecidas a ésta y no haber podido conseguir, que éste se enmendara, como no pudieron conseguir que la readmisión ni que aminorara el castigo le aconsejó que llenaría la demanda y la presentaría en Secretaría y advierte el compañero Aznar que tan pronto le comunicó el compañero Ibpez este fué presentada en el Jurado Mixto.

Duodécimo punto.-

ASUNTOS PLANTEADOS EN SECRETARIA DE BARACAIDO LOS DIAS 23 y 25 DEL PRESENTE MES

240/18.
170

HORNOS DE ACERO DE BARACAIDO (A.H.). - López da cuenta de una ficha que unos obreros de este departamento, le presentaron, para que se reclamara se abone la diferencia que se tarda en hacer las coladas con lingote.

ASTILLEROS DEL NERVION. - También da cuenta de que se habían acercado a él a preguntar el estado en que se hallaba su reclamación los compañeros despedidos del Nervión Ibarra y Salcedo.

BATERIS DE COCK DE "LA VIZCAYA". - Galván da cuenta también de haber tratado con una comisión de la nueva planta de Baterías de Cock de la Vizcaya lo referente a si era posible estudiar una nueva fórmula; fórmula que después ellos deberían comprometerse a defenderlas en la Asamblea del Departamento y dejar así liquidado totalmente el asunto. Dice que después de mucho discutir con los interesados llegó hacerles comprender la importancia que esto tenía y convinieron con los mismos delante de los compañeros de la Junta Administrativa de la Sección de Baracaldo en que éstos se reunirían con el compañero Cañas como Presidente de dicha Sección y a la vez por haber sido él quien trató durante todo el tiempo que duraron estas gestiones, esta cuestión con la Empresa, y convinieron en que había de consistir la fórmula que una vez examinada por el Comité Ejecutivo presentaríamos a la Empresa.

SECCION DE GUERNICA. - El mismo expone al Comité que el compañero Tesorero de Guernica, estuvo a consultar con él sobre un caso ocurrido en la S. A. Joyería y Platería de Guernica con motivo del entierro del hijo del Presidente del Consejo de Administración; motivo por el cual se dió fiesta a los obreros sin que previamente se hubiera contado con ellos aunque después éstos vienen recuperando con horas extraordinarias dicha fiesta. También dice que este compañero desea se reclame de la fábrica "La Esperanza" sita en Marquina admita en dichos talleres a los obreros especialistas que se hallan sin trabajo en Guernica y readmita a un tornero que estuvo trabajando para dicho patrono cuando éste tuvo los talleres en este último punto. Advirtiendo el compañero Galván que en cuanto a lo primero ha dirigido una carta al Director de dichos Talleres para que en lo sucesivo se tenga con los obreros la consideración que es debida y en cuanto a lo segundo que le advirtió que le parece bien dirigirse al Gerente de la fábrica "La Esperanza" en solicitud que sea readmitido el tornero por haber trabajado en aquellos talleres; pero que en cuanto a los otros que estima que lo procedente sería indicarle al Gobernador que éste hiciera una gestión, aceptando el Comité lo propuesto por éste.

TREN PEQUEÑO DE "LA VIZCAYA" (A.H.). - Da cuenta también de la petición hecha por una Comisión del Tren Pequeño de "la Vizcaya" en sentido de que en las reparaciones de dicho Tren, se les abone más que el cuarto de día, que es lo que ha pretendido el Ingeniero, puesto que se trata de un trabajo sucio y expuesto y sin tener en cuenta cual es el tiempo que en el mismo se invertía por la clase de trabajo a que nos hemos referido, se les ha venido abonando antes un día de jornal y hasta esta nueva innovación medio. Dice que como la estimaba justa esta petición y demorarla representaba la pérdida de un día de trabajo para 24 hombres sin aguardar a la reunión del Comité ~~me~~ ha dirigido al Ingeniero por carta la petición de esos obreros.

DEPARTAMENTO DE TUBOS DE LA BABCOCK & WILCOX. - Da cuenta también al Comité de la reclamación planteada por Iborio García, con ficha de la Sección de Guecho a nombre de otros dos obreros más que

en la que nos anuncian que cumplimentan con todo interés cuanto se les comunica y que dice, se les autoricen a pagar los viajes a los compañeros que pertenecen a la Junta Administrativa, y vivan en Las Arenas por la distancia que media de este sitio a la Casa del Pueblo. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Guernica en la que dan detalles del oficio y especialidad de los obreros que se hallan parados y que deben ofrecer a la Casa "Esperanza" de Marquina. Se da lectura de otra comunicación que nos ha remitido la Sociedad de Oficios Varios de Valmaseda en la que nos indican que son 24 las obreras que a dicha Sociedad pertenecen de las que trabajan en la fábrica de Plomos y Estaños y un obrero que hace de recaudador y que consideran un tanto difícil el que podamos conseguir reunirlos por el miedo que tienen se les vea ir a la Casa del Pueblo. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Federación al compañero Galván, como Delegado del Pleno de la misma en la que le dicen que le felicitan ~~por~~ coincidir con su opinión en cuanto a que dicha Federación vote una cantidad para el Fondo Electoral y se envíe a las Secciones una Circular recomendando les ayuden el triunfo de la candidatura socialista por toda España. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Baracalde en la que nos dan cuenta del movimiento de afiliados habido durante el pasado trimestre que es de 64 altas y 3 bajas y de los acuerdos adoptados en dicha reunión y por la Junta Administrativa. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Belueta solicitando convoquemos a una reunión a los obreros de Santa Ana y anunciando que a la Sección de Bilbao han enviado la lista con los jornales que ganan los obreros en dicha fábrica. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Santurce en la que solicitan 85 folletos de las Bases del Contrato de Trabajo que este Sindicato piensa imprimir. De otra comunicación de la Sección de Sestao, dando cuenta de los acuerdos adoptados en la Asamblea General celebrada por aquella Sección y de los acuerdos adoptados también por la Junta Administrativa de la misma. De otra comunicación enviada por la Sección de Durango solicitando en la misma reclamemos de la fábrica de Hojas de afeitar "La Palmera" aumento de jornal para los obreros que en la misma trabajan. Se da lectura del informe emitido por la Penencia nombrada en la reunión del Comité Provincial para que examinara lo sucedido entre el Comité y la Sección de Lejona. Se da lectura de una carta enviada por el Director de la fábrica "La Basconia" en la que contesta a la petición que en nombre de los obreros que trabajan en el Departamento de Chapa comercial le hizo este Sindicato el 27 del pasado mes de septiembre. Se da lectura de una circular y convocatoria que la U.G.T. de Vizcaya nos ha remitido para el Pleno extraordinario que va a tener lugar mañana domingo a las 10½ de la mañana en el local de las sociedades obreras de Bilbao. Se da lectura de una comunicación enviada por el Sindicato Metalúrgico Montañés en solicitud de que le enviemos las Bases por que trabajan en la Casa Rochett. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sociedad de Oficios Varios de Elerrio, en la que solicitan se constituya en la misma una Sección de nuestro Sindicato, para lo cual cuentan con 48 afiliados de los cuales cotizan 31 y poseen material de oficina y muebles y la renta del local es de 5 a 10 pesetas a lo sumo acordando comunicarles que no hay inconveniente en constituirla.

Se da lectura de una comunicación de la Sección de Durango en la que solicitan se les permita votar una cantidad para asuntos electorales y hacer otra consulta acordándose abstengan a la circular que se enviará a todas nuestras secciones y que el Secretario conteste debidamente a las demás preguntas. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de San Salvador del Valle recomen

dando se atiende al compañero Laureano Fernández que tiene planteado una reclamación en el Jurado Mixto de la Construcción. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Sestao en la que nos indican se reclamen de Altos Hornos se abone la semana de vacaciones algunos compañeros de aquella Sección en la forma que tienen solicitada. Se da lectura de una comunicación enviada por la Sociedad "EL Baluarte" Sindicato Metalúrgico madrileño preguntando si en la Casa de D. Luis Casajuana hay algún asunto pendiente o a que obedece a que soliciten de Madrid, algún compañero entallador para la misma. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Bolueta en la que indican que el día 18 a las 6 de la tarde tendrá lugar en la misma la asamblea de los obreros que trabajan en la fábrica Santa Ana. Se da lectura de una comunicación enviada por la sección de Ortuella dándonos cuenta de que han cumplimentado el cuestionario que nosotros les enviamos. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Dos Caminos, denunciando que se trabajan horas extraordinarias en los talleres Mecánicos de Azbarren, en donde hace poco despidieron obreros y que Pablo Suso maquinista de la Basconia, denuncia que no respetan el turno de antigüedad que les corresponde. Se da lectura de una comunicación enviada por el camarada Caballero en la que indica que no le es posible acudir a nuestro deseo por que tiene todas las fechas comprometidas. Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Lejona en contestación a la que nosotros le enviamos sobre el caso de los obreros de la plantilla y de la reclamación que hicimos en Estampaciones Metalúrgicas para el obrero Agustín Alondo, indicándonos que debíamos proseguir las gestiones para que este trabaje mas días a la semana. Se da lectura de una comunicación enviada por la Federación Nacional Sidero-Metalúrgica acusando recibo a la que con fecha 14 del presente mes le fué remitida por nosotros e indicándonos que procurarían cuando regrese el tesorero que se halla de vacaciones enviarnos los cupones de cotización, y que se hallan a nuestra disposición para acudir a los actos que celebremos con motivo de conmemorar el aniversario de la fundación de nuestro Sindicato e inauguración de nuestra bandera.

Decimo cuarto punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada a la Junta Administrativa de la Sección de Guernica dando cuenta de que con esa fecha nos hemos dirigido a la Dirección de Joyería y Platería avisándole que en lo sucesivo los obreros deben ser objeto de consideración distinta a la que vienen siendo estos hasta estos momentos. Se da lectura de otra comunicación enviada al compañero Julio González de la Sección de Sestao y Delegado de los Astilleros del Nervión encareciéndole en la misma se acerque a preguntar al Director de dicha Factoría cuando van a ser readmitidos los compañeros para quienes reclamamos anteriormente. De otra comunicación enviada al Jefe del Departamento de la Chatarra de "La Vizcaya" Sr. Estefanía confirmando la conversación que con él tuvo el compañero Angel López sobre la forma en que debe seguir trabajando las Horas Extraordinarias el capataz de la Chatarra. De otra comunicación enviada a la Administrativa de la Sección de Beracaldo, dándole cuenta de las gestiones realizadas con el Jefe de los Talleres de Gortazar Sr. Aspiazu para que sea readmitido el compañero Santiago Sáiz. De otra comunicación enviada al Consejo de Administración de la Cooperativa "Alfa" de Eibar, indicándoles en la misma que por tener que salir precipitadamente para Madrid el compañero Galván no puede asistir a la reunión de dicho Consejo. De otra comuni-

240/18
174

cación enviada al Sr. Bellide, Jefe del Departamento de Movimiento de Altos Hornos indicándole en la misma ~~para~~ para los efectos de prima a la locomotora que hace el servicio del Tren Acabador y Tren ~~Boring~~ se le pague con arreglo a la producción de éstos. De otra comunicación a la Sección de Bolueta, dándole cuenta ^{de que} se les ha enviado la escala de salarios mínimos que se les ha prometido; de otra comunicación enviada a la Sociedad de Oficios Varios de Valmaseda recomendándoles contesten con la mayor prontitud a la solicitud que este Comité les ha hecho ~~por~~ reunir a las obreras y obreros de la fábrica de Plomos y Estaños. De otra comunicación enviada a D. Nicolás Radden, director de los Talleres de Muñozabal y Fernández solicitando en la misma se pague a Benedicto Siaba aprendiz del Taller de Calderería de Cobre el jornal de 5,52 pts. que es lo que le corresponde. De otra comunicación enviada a la Federación Sidero-metalúrgica de España, contestando a la que con fecha 29 del presente mes ellos nos enviaron.

De otra comunicación enviada a la Junta Administrativa de la Sección de Baracaldo indicándoles inviten a una comisión de los compañeros que han venido tratando los asuntos de la Nueva Planta de las baterías de Cock de "La Vizcaya" a que suban el miércoles día 25 a tratar con el compañero Galván de un asunto que les interesa. De otra comunicación enviada a D. Luis Ibarrola Ingeniero Jefe del Departamento de Obras de Altos Hornos solicitando en la misma se abone a los obreros de dicho Departamento la diferencia del tiempo que se invierte en hacer las coladas con lingote al hacerlas con caldo de los hornos. De otra comunicación enviada a D. Ramón Rodríguez, Ingeniero-Jefe del Departamento del Tren pequeño de La Vizcaya, solicitando en la misma se abone a los obreros que hacen la reparación de dicho ~~máquina~~ Tren algo más que el cuarto de día que les ha propuesto. De otra comunicación enviada a D. Juan Santolaria, Director-Gerente de Joyería y Platería de Guernica rogándole en la misma que para lo sucesivo no se den más fiestas que las establecidas, cuando previamente no se haya convenido con los obreros. Se da lectura de una circular enviada a las Secciones, con Instrucciones y fecha en que deben liquidar los Tesoreros, forma y condiciones en que se deben hacer gestiones, rogándoles activen lo referente a las fichas y libro Registro; así mismo solicitando nos envíen cumplimentado el Cuestionario que se les envió hace ya tiempo e indicándoles que no hagan caso de cuantas circulares u ordenes se reciban si no son de este Comité y fijándoles la forma en que pueden ir liquidando lo que recauden ~~para~~ ~~en~~ Reglamentos. Se da lectura de las convocatorias y notas enviadas a la Prensa y no habiendo ~~de~~ más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 8 de la noche, por lo que como Secretario ~~manten~~ doy fé en,

20
5
1500

Bilbao 28 de octubre de 1.933

240/18
175



Acta de la reunión que el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, celebró el día 4 de noviembre de 1.933 a las 3½ de la tarde, en su domicilio social, San Francisco, 45, 2º.

MORALES. Preside AZNAR, actuando de Secretario el que suscribe y con asistencia de los compañeros que al margen se expresan:
LOPEZ.

RUIZ. Abierta la reunión por el compañero PRESIDENTE, se da lectura del siguiente orden del día:

Primer punto.

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

Segundo punto.

GESTIONES EN ASTILLEROS DEL NERVIÓN.- GALVAN da cuenta a los reunidos de la conversación que ha tenido con el compañero JULIO GONZALEZ, respecto a la entrevista tenida con el Director de dicha factoría; entrevista en la cual éste le ha prometido nuevamente, que en atención al Sindicato, examinará las cosas que quedaron pendientes y aunque la falta de trabajo es grande en dichos talleres, procurará cumplir lo que nos ha prometido.

Tercer punto.

GESTIONES EN LA CASA "PAISA".- El mismo expone al Comité, el resultado de la gestión hecha por el compañero MATEOS con el director de esta Casa, para que fuera readmitido el compañero BLANCO de la Sección de Guecho. Dice que por falta de trabajo, uno de los Consejeros que tiene título de Ingeniero, está desempeñando puesto en una máquina con un jornal de 300 pesetas mensuales y que procuraría en cuanto haya trabajo readmitir a este compañero, aunque tenga que turnar con el que fué readmitido anteriormente. Como se da la circunstancia que estos talleres está de encargado el compañero Jesús Martínez, éste ha prometido hacer una nueva gestión por su cuenta, por si puede conseguir acelerar la entrada de este obrero.

Cuarto punto.

GESTIONES EN LA FÁBRICA DE ECHEVARRIA.- Como teníamos noticias de que en dicha fábrica se está readmitiendo personal y MATEOS tiene buena relación con los representantes del mismo, se le encomendó gestionara la readmisión del compañero BARAONA de la Sección de Bolueta, sacando la impresión de que sería readmitido en breve plazo.

Quinto punto.

GESTIONES EN EL JURADO MIXTO SOBRE EL DESPIDO DE RUFINO GUTIÉRREZ.- AZNAR Y GALVAN, dan cuenta del resultado de la entrevista tenida en el Jurado Mixto, con el Director y Jefe de la Constructora Naval, Sres.

MIRANDA Y VALCALA, respectivamente. Dicen que cuando ~~el primer~~ ~~el caso~~ estaba solucionado o a punto de solucionarse ~~que el interesado~~ ~~del caso~~ ^{Compunereces} delante de ~~los~~ el interesado por el tono y la forma en que éste se presentó, los representantes de la Constructora cambiaron de actitud y el asunto se lleva ahora a juicio ordinario con la promesa del Director de que acataría las condiciones que se le impongan. Dicen éstos que la impresión sacada en esa entrevista es, la de que si el Jurado pide la readmisión éste molverá nuevamente al trabajo, pero que convendría que el compañero Rufino temple los nervios para no desbaratar esta promesa en el momento del juicio.

Sexto punto.

COMISIONES Y VISITAS EN SECRETARIA.- Se da cuenta de haber recibido en Secretaría a Braulio Sánchez, con ficha de la Sección de Lejona, a solicitar se reclame para él de la Babcock Wilcox y tres ajustadores más del Departamento de tubos, participar de la prima que vienen percibiendo todo el Departamento y declararon que esta petición la hicieron ya hace 3 años o sea antes de proclamarse la República.

También se presentó en esta Secretaría, el compañero LIBORIO LORENT de la Sección de Sestao y despedido de Astilleros de Nervión, a preguntar el estado en que se hallaba su asunto.

Varios compañeros de la Sección de Erandio, se presentaron también a pedir instrucciones, respecto a lo que deben de hacer en el juicio de conciliación que iba a celebrarse media hora después, en el Jurado Mixto, por la demanda que ellos habían presentado sobre reclamación de diferencia de salario.

CECILIO MARTÍNEZ, antiguo afiliado de la Sección de Bolueta y que hoy no pertenece a nuestro Sindicato, por no trabajar en el oficio, viene a solicitar del Comité, se le tuviera en cuenta si sabemos de algún sitio donde se necesitasen obreros.

JOSE ANTONIO VELÁZQUEZ de la Sección de Sestao y fresador de la Constructora Naval, reclamó del Comité se gestionara de la Constructora Naval el que se le reconociera una herida que padece como accidente de trabajo.

Séptimo punto.

GESTION DE LOS DELEGADOS AL PLENO DE LA U. G. T. DE VIZCAYA.- Los compañeros, ANNAR Y GALVAN dan cuenta al Comité de la posición que ellos guardaron en éste Pleno. Dice que debido a la situación económica por que viene atravesando el Comité Ejecutivo de dicha Unión, sometiere ron a la liberación del Pleno se haga un porrateo entre todas las Sociedades y Sindicatos adheridos a dicha Unión para cobrar el deficit de 3.500 pesetas aproximadamente; pesetas con las cuales se confeccionará además la Memoria y se cobrará los gastos que ha de ocasionar el Congreso que ha de tener lugar los días 6 y 7 del próximo mes de enero. Dicen que también se aprobó dirigirse a las Secciones por medio de una circular recomendandoles ayuden al triunfo de la candidatura de conjunción republicano-socialista y votar alguna cantidad para los gastos que con dichas elecciones se ocasionan.

240/17
474

Octavo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una circular enviada por la U. G. T. de Vizcaya indicando en la misma se ayude al triunfo de la candidatura de conjunción republicano-socialista y se vote alguna cantidad para ayudar a los gastos electorales y al mismo tiempo convocando a la reunión del Pleno extraordinario que habia de celebrarse en la segunda quincena ~~de~~ al mes de noviembre con objeto de tratar de la preparación del Congreso que en principio la Comisión Ejecutiva ha fijado la fecha de los días 6 y 7 del próximo mes de enero. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Santurce en la que nos comunican los acuerdos adoptados en la asamblea de aquella Sección respecto a que deben seguirse las gestiones con la Constructora Naval para que rei gresen el compañero Juan González que fue despedido de la fundición, al mismo tiempo se da lectura de otra comunicación enviada por la misma Sección en la que solicitan se les autorice para dar una cantidad para construir un armario-biblioteca acordandose contestarles en sentido negativo. De otra comunicación enviada por la Sección de Guernica dando cuenta de haber recibido nuestras comunicaciones y que el Director de Talleres de Guernica desea tratar con nosotros para ver si podemos lograr trabajo para los mismos. Se da lectura de otra comunicación enviada por D. Manuel Rodríguez Ingeniero-Jefe de los Trenes de laminación de "La Vizcaya" contestando a la que con fecha 27 nosotros le enviamos. Se da lectura de otra comunicación enviada por Andrea Astrea interesandonos le reitamos el dinero que obra en nuestro poder de la suscripción que en su día se abrió para ella y sus hijos con motivo del atentado del que fue víctima su difunto marido. Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Baracaldo que el 8 del presente mes ha sido señalado para la conferencia que el compañero Galván debe explicar en aquella Casa del Pueblo.

Se da lectura de una comunicación de la Sección de Durango, contestando a la que nosotros les enviamos e indicandonos que no pueden facilitar los datos que nosotros les hemos pedido y al mismo tiempo adjuntando les enviamos material de Secretaria. Se da lectura de una comunicación de la Sección de Bolueta acompañada de una relación con los jornales que ganan alguno de los obreros que trabajan en la fábrica de Santa Ana de Bolueta. Se da lectura de una comunicación enviada por el compañero Ventoso y de la compañera Bustamante, dando las gracias al Comité por el nombramiento que acab de hacerseles.

Noveno punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada a D. Fernando Vellido, Ingeniero de Años Hornos citandole para el proximo miercoles a las 3 1/4 de la tarde con objeto de tratar de la reclamación que en su día planteamos para el obrero que trabaja en la máquina que hace servicio del teqn Broming. De una comunicación enviada al Sr. D. Augusto Miranda, Director de la Constructora Naval de Sestao en la que le damos cuenta de la denuncia que al obrero fresador del taller de maquinaria Jose Antolín Velazquez no se le quiere dar la baja para que se ponga en cura de una hernia que se produjo en el trabajo a pesar de que el facultativo de la Casa la reconoció desde el primer momento y le rogamus nos indique a que puede obedecer esto. De una comunicación enviada a la Sección de Guernica, dándoles cuenta de que adjunto les enviamos los estadillos de liquidación del mes de septiembre y 400 sellos de oficial y 200 de aprendiz como así mismo rectificandoles de que la carta

que enviamos a la S.A. Joyería y Platería de ésa no nos equivocamos de dirección sino al comunicárselo a ellos.

Se da lectura de una comunicación enviada a la Sección de Gallarta dándoles cuenta de que igualmente les enviamos los estadillos de liquidación y el recibo correspondiente y que en cuanto a la reclamación que plantearon los maquinistas que trabajan en la Construtora Naval les indiquen que a la mayor prontitud adquieran datos sobre el tonelaje aproximado que se funde generalmente y el que se fundió antes de que en dicho taller se trabajara a destajo. De una comunicación enviada al Sindicato Metalúrgico Monatnés dándoles cuenta de que adjunto les enviamos las Bases de trabajo por que se rigen las compañeras y los compañeros que trabajan en la fábrica de Hojadelata de Rochelt. De una comunicación enviada a la Sociedad de Oficios Barrios de Elorrio en la que damos cuenta de que examinada por el Comité Ejecutivo la petición que hacen en la comunicación que con fecha 18 del presente mes de octubre nos enviaron, que tan pronto ellos lo consideren oportuno se irá a ésa a constituir la sección de nuestro Sindicato.

De una comunicación enviada a la Sección de Guecho dándoles cuenta de que el Comité ha accedido a la petición que esa Junta Administrativa nos ha hecho y de que adjunto les enviamos los estadillos del pasado mes de agosto para que se los entreguen al Tesorero. De una comunicación a la Sociedad de Oficios y Profesiones Varias de Valmaseda, rogándoles nos indiquen cuando podemos reunir en ésa bien en un acto público o en una reunión privada a las obreras y obreros que trabajan en la Fábrica de Plomos y estaños con objeto de hacer la propaganda necesaria para que ingresen en la Sección que ese Sindicato va a constituir en ésa.

Se da lectura de una comunicación enviada al Sindicato Metalúrgico "El Baluarte de Madrid" contestando a la que con fecha 14 del pasado mes de octubre ellos nos enviaron y manifestándoles que en Casa de del Patrono D. Luis Casajuana no tiene ese Sindicato ningún compañero trabajando y que según nuestras noticias ningún conflicto, y haciendo les ver que procuren asegurarse, pues, la informalidad caracteriza al mismo. De una comunicación enviada a la Sección de Baracaldo dándoles cuenta de que según lo convenido el pasado miércoles con los compañeros de la nueva planta de "La Vizcaya" debe reunirse el compañero Cañas con las demás posible con los mismos y examinar la fórmula que se pueda liquidar totalmente este asunto y al mismo tiempo vea esa Junta Administrativa la manera de liquidar la cuestión pendiente entre el compañero Cañas y el compañero Antonio Añala que formaba parte de la Comisión que hizo las primeras gestiones sobre la reclamación de los obreros de la So-plante. De otra comunicación a la Sección de Bolueta interesándoles de que según lo prometimos al compañero Baraona se ha hablado con el Director de la fábrica Echevarría para pedir su readmisión sacando la impresión de que no tardará en ser llamado y rogándoles se lo comuniquen al interesado para que este sobre aviso. De una comunicación a la Junta Administrativa de la Sección de Guecho dándoles cuenta de que a requerimientos de esa Sección se ha hecho la gestión en la casa "Quisa" para ver si puede ser readmitido el compañero Galvo el cual nos ha indicado que no tardará en ser llamado y de que adjunto le enviamos el certificado de este compañero. De una comunicación enviada al Director-Carante de los Talleres Esperanza y Cia dándole cuenta de que ha llegado a nuestro conocimiento la admisión del personal que está haciendo y de que como todavía se halla sin colocación Isaac Arrieta tornero que trabajó anteriormente con ellos, le hacemos ver su derecho que le asiste para que sea readmitido. De una comunicación enviada al Director Jefe del Departamento de Altos Hornos, Sr. Vellido poniendo en su conocimiento de

de la visita que el próximo miércoles a las 3 1/4 de la tarde le haré en este Comité en su oficina. Se da lectura de una comunicación enviada al compañero Mariano Ventoso poniendo en su conocimiento que por acuerdo de este Sindicato ha recaído en él la plaza de Secretario-Adjunto del mismo. Y de otra a la compañera Elvira Bustamante en iguales términos a la anterior o sea el de que se le concede en propiedad la plaza de Mecanógrafa de este Sindicato que ha venido desempeñando interinamente. De una comunicación enviada a la Junta Administrativa de la Sección de Dos Caminos en la que les decimos conviene que detallen con más minuciosidad el sitio, los individuos y la forma en que trabajan las horas extraordinarias que nos denuncian, y que como dentro de unos días tendremos necesidad de ir a "La Basconia" para tratar de un asunto del Tren de Chapa Gruesa, procuraremos también tratar de aquellos que estimen conveniente pero que previamente pongan en conocimiento de este Comité Ejecutivo como así mismo les rogamos indiquen el día y la hora en que podamos reunir a los obreros que trabajan en Chapa Gruesa. De una comunicación enviada a la Sección de Durango en la que les rogamos nos detallen más claramente el asunto que plantean las compañeras que trabajan en la fábrica de hojas de afeitar y de que el Comité ha desestimado lo referente al esmorro para los compañeros parados y que como dentro de breves días recibirán una circular sobre la posición que esa Sección debe adoptar ante la próxima lucha electoral. De una comunicación enviada a la Federación Sidero-Metalúrgica de España dándole cuenta de que se han recibido los cupones de cotización que con tanta urgencia les habíamos reclamado en diferentes ocasiones y que tan pronto determinemos la fecha en que han de tener lugar los actos con que este Comité Ejecutivo celebrará con motivo de la inauguración de este Sindicato e inauguración de la bandera del mismo se lo comunicaremos con mucho gusto y de que por mediación del camarada Zugazagoita tenemos noticias de que el recurso de las Bases de nuestro Contrato de Trabajo se ha llevado a la comisión correspondiente y de que ellos vean si pueden tratar con el camarada Julian Zugazagoita para que volviera a insinuar al Sr. Ministro de Trabajo y rogarle lo resuelva lo antes posible. De una comunicación a la Sección de Sestao para que adviertan ~~ambos compañeros~~ ~~ambos compañeros~~ a la Comisión del Tren Pequeño, al compañero Demtrio Fernandez y a los compañeros de la Laminación vieja se entrevistan con el compañero G. Iban el próximo miércoles a las 3 1/2 de la tarde y de que seguimos gestionando la readmisión de los compañeros de que aun faltan ser llamados al trabajo en la Astilleros del Nervión y de que teniendo en cuenta las fichas y reclamaciones presentadas al Comité semanalmente suman una cantidad importante no nos es posible contestar a las mismas con la prontitud que desea la Junta Administrativa y que nosotros deseáramos. Y por último se da lectura de las notas enviadas a la Prensa durante la semana, levantándose la sesión a las 7 1/2 de la noche por lo que como Secretario doy fe'

Bilbao a 4 de noviembre de 1.933

240/18
180

Acta de la reunión que el Comité Ejecutivo del Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, celebró el día 11 de noviembre a las 1.933, a las 3^{as} de la tarde, en su domicilio social, San Francisco, 45, 2º, derecha.

Preside el compañero AZNAR, actuando de Secretario el que suscribe y con asistencia de los compañeros que al margen se expresan:

Abierta la reunión por el compañero PRESIDENTE, se da lectura del siguiente orden del día:

Primer punto:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del Acta anterior, siendo aprobada.

Segundo punto.

GESTIONES EN A. H. CON EL INGENIERO DEL DEPARTAMENTO DE MOVIMIENTO Sr. VELLIDO.- GALVAN da cuenta de haberse entrevistado con este Sr. en compañía de Luciano Bartolomé para tratar sobre si debe abonársele o no a éste algún suplemente extraordinario por la forma en que tienen establecido el turno. Dice que después de mucho discutir con dicho Sr. prometió éste en plantearle el asunto a D. Nilo para ver si es posible hacer algo en este caso.

Tercer punto.

GESTIONES CON EL ADMINISTRADOR DE ALTOS HORNOS SOBRE UN CASO DE ACCIDENTE DE TRABAJO.- El mismo da cuenta de haber tratado con este Sr. para que a Maximino Gil della Sección de Santurce, que le abonarían el tiempo que estuvo de baja a razón de la media que resultaría sumando al jornal extraordinario las horas extraordinarias que éste había venido trabajando y que según el denunciante eran en cantidad extraordinaria. Dice que examinada la nómina delante del propio interesado, se encontraron que sólo había trabajado 5 cuartos de día durante un período de 3 meses, por cuyo motivo tuvieron que reconocer que la liquidación estaba bien hecha en la forma que se le había hecho o para confirmar mejor esto, combino con el administrador en que éstos razonamientos los enviaría por escrito como así lo ha hecho.

Cuarto punto.

GESTIONES CON EL DIRECTOR DE TALLERES DE ZORROZA.- AZNAR Y GALVAN dan cuenta de la entrevista tenida con este Sr., entrevista en la cual convinieron con el mismo en que nuevamente se le mandaría lista de los obreros a quienes queremos colocar para ver si en un período de crisis breves días podía dar trabajo a 4 o 6 de calderería un par de ellos de ajuste y un tornero que nosotros le indicamos se trataba de un buen obrero.

Quinto punto.

GESTIONES EN LA CONSTRUCTORA NAVAL PARA VER SI SE RECONOCE COMO ACCIDENTE LA

HERNIA QUE PADECE JOSÉ ANTONIO VELAZQUEZ.- LOPEZ explica al Comité la gestión realizada con el Director, Jefe de intervención y médico de la CONSTRUCTORA NAVAL para ver si podía reconocerse como accidente de trabajo la hernia que padece éste compañero. Dice que después de mucho examinar el asunto y ante la imposibilidad de reconocer como accidente la hernia que éste padece convinieron en que se le abonaría el 75% del salario durante el tiempo que dure la operación y el período de convalecencia; pero a condición de que se operara por su cuenta, no por las pesetas que pudieran representar sino por el precedente que pudiera sentar este caso.

Sexto Punto.

RESULTADO DEL JUICIO CELEBRADO EN EL JURADO MIXTO DE RUFINO GUTIERREZ.- JULIO AZNAR da cuenta del resultado obtenido en el juicio que se celebró para este caso. Que el primer día fué suspendido para que comparecieran algunos de los maestros y el Jefe, y que al comparecer éstos al día siguiente por la forma en que se pronunciaron fué al o favorable para el obrero, aunque mantuvieron ahí que repetidas veces se le ordenó que hiciera el trabajo que no quiso realizar y que fué motivo del despido.

También da cuenta éste, de que en compañía de GALVAN se entrevistaron con Lacort al día siguiente, para indicarle hablaría con el Presidente antes de hacer la sentencia y viera la forma en que esto se pudiera fallar favorablemente, en evitación de que en la Constructora Naval al ser condenado el obrero nos veríamos envueltos en un conflicto. Dicen que después de esa gran entrevista con Lacort y el Secretario del Jurado Mixto, prometieron hacer una gestión amistosa con el Director de la Constructora Naval para ver que es lo que puede hacerse en este caso; pero bien entendido que a condición de que ni ellos ni nosotros recurriríamos contra el fallo.

Séptimo punto.

GESTIONES EN EL JURADO MIXTO. SON LOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA PRADERA.- El mismo da cuenta de la gestión realizada cerca de este Sr. ante el Presidente del Jurado Mixto, para que readmita en dicha fábrica a algunos compañeros de la Sección de Galdácano que se hallan sin trabajo. Dice que a fuerza de apretarle éste se comprometió a readmitir a algunos de éstos en cuanto tenga trabajo.

Octavo punto.

COMISIONES RECIBIDAS EN LA SECRETARIA DE LA CASA DEL PUEBLO DE BARACALDO.-

240/18
182



DEPARTAMENTO DE LAMINACIÓN DE "LA VIZCATA".- DEMETRIO FERNÁNDEZ Y JOSÉ FERNÁNDEZ, de la Sección de Sestao, desean se reclame del Ingeniero de dicho Departamento D. Vicente Balanzategui, se respete la antigüedad que a ellos les corresponde, pues, mientras ellos están en la bolsa, desde hace cinco o seis meses, hay obreros más modernos en el Tren trabajando.

CONSTRUCTORA NAVAL DE SESTAO.- Los maquinistas de grúas de la Fundación de la Constructora Naval de Sestao, interesando al Comité se reclame cuanto antes para ellos la prima que tienen solicitado.

HORNOS DE ACERO DE BARACALDO.- Los compañeros de este Departamento, denuncian que aún no se les paga las coladas con arreglo a la petición que hemos hecho al Ingeniero y preguntan a ver como se halla este asunto.

BARACALDO, 8 de noviembre de 1.933.

240/18

184

AE

ARCHIVOS
ESTATALES

7
Noveno punto.

1. COMISIONES RECIBIDAS EN SECRETARIA DURANTE LA SEMANA.- GALVAN da cuenta de haber recibido en la Secretaria, al compañero ANGEL RUIZ de la Sección de Ortueñala, que vino a preguntar como se hallaba su asunto.

A MARCOS LORENZO, de la Sección de Dos Caminos, que vino a exhibir el certificado extendido por el camarada ABADIA, y a preguntar si con dicho certificado pudiera hacerse alguna gestión en la Basconia para que lo readmitieran; indicándosele que por la forma en que estaba hecho, más podía perjudicarlo que beneficiarlo y que por lo tanto lo que procede es que con toda claridad le dijera a éste que lo que necesitaba era un certificado en el que se le diga que enfermedad es la que padece y a consecuencia de qué ha perdido la parte de visión que le falta.

También estuvo en Secretaria JOSE ANTONIO VELAZQUEZ, de la Sección de Sestao, a indicar que en el hospital, por haber declarado que era obrero de la Constructora Naval y que la hernia se la había producido en el trabajo, no querían operarle y a interesar al Secretario para que hiciera lo que pudiera en la Junta de dicho benéfico establecimiento, para que esto se resolviera cuanto antes, indicando-sele que si así había declarado, sería muy difícil que le operasen, sin pagar la indemnización correspondiente. De todas maneras, que el próximo martes si le era posible, preguntaría por el estado en que se hallaba este asunto.

También estuvieron 3 compañeros de la Sección de Bolueta a que se les asesorara, respecto a lo que deberían hacer, porque no acudieron a un antejuicio que se les había citado a destiempo, indicando-seles que fueran a decirle al Presidente del Jurado Mixto lo ocurrido y por último estuvieron en Secretaria 4 compañeros de la Sección de Erandio que han venido trabajando en las carreteras de la Diputación y que han sido despedidos durante este período electoral, para ver que es lo que procedía que hicieran, asesorándoseles, producto de lo cual es las notas publicadas en El Liberal y las llamadas hechas por el Gobernador al Presidente de la Comisión Gestora.

Décimo punto.

GESTIONES CON EL GOBERNADOR CIVIL.- AZNAR Y GALVAN dan cuenta de haber visitado al Gobernador Civil para indicarle a éste, solicite del Sr. Castor Uriarte, Gerente de la Sociedad "Esperanza y Cia." domiciliada en Marquina, readmita en sus talleres a los obreros que anteriormente estaban en Guernica y que actualmente se hallan parados, exponiendo dicho Sr. Gobernador, que se le mande por escrito lo que deseamos con objeto de poder él así mejor enterarse y hacer después las gestiones que considere pertinente.

Undécimo punto.

COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da cuenta de unas notas enviadas por el compañero CANAS, en las que da cuenta de unas gestiones realizadas con el Ingeniero de la Central de Altos Hornos, encaminadas a que los obreros de dichos talleres, se les asegure trabajo los 6 días semanales a base de una hora extraordinaria que tienen que trabajar en las reparaciones. Dice que estas gestiones las hizo de acuerdo con GALVAN, y para evitar que los anarquistas intervinieran en una reclamación que pretendían hacer en dicho Departamento. Se da lectura de una circular enviada por la Sociedad Oficios Varios de Elorrio, anunciándonos

que los días 3 y 17 del próximo mes de diciembre, pueden celebrarse las reuniones en las que se va a constituir en aquella localidad, la Sección de este Sindicato.

De otra comunicación enviada por la Sección de Ochandiano dando cuenta en la misma de que nos envían la liquidación y solicitando les enviemos sellos de cotización y material de Secretaría.

De otra comunicación enviada por la Sección de Guernica, interesándonos nuevamente, para que hagamos alguna gestión, respecto con el Patrono Sr. Laravilla de Bermeo que despidió al compañero Leandro Ocarregui por falta de trabajo y ahora tiene trabajando en su puesto a otro obrero.

De otra comunicación enviada por la Sección de Dos Caminos, solicitando de este Comité se celebre allí un mitin sindical, para explicar en el mismo la situación en que se halla el recurso de los chicos que no fueron readmitidos en "La Basconia" al regresar del servicio y que se lance un manifiesto con este motivo.

De otra comunicación de la Sección de Galdacano, dando cuenta de que con esta fecha se han domiciliado en el local que antes tuvieron y que la renta es de 30 Pts. en vez de 23 que antes venían pagando y solicitan del Comité, se les autorice a realizar algún gasto para hacer un apartado en el que instalen la Secretaría.

Se da cuenta de otra comunicación enviada por la Sección de Guecho en la que comunican que por acuerdo de la Junta Administrativa de dicha Sección, debemos votar 3.000 Pts. para gastos electorales.

Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Gallarta, indicándonos en la misma, que no les es fácil conseguir los datos que hemos solicitado de la fundición de La Constructora Naval y que además, según los interesados, estiman que no son necesarios.

De otra comunicación de la Sección de Bolueta, dando cuenta de haber recibido una circular del Ministerio de Trabajo, solicitando envíen las listas de los afiliados.

De una carta enviada por D. Pedro Berroya, Director-Técnico de Altos Hornos y de una relación de los pedidos que la Casa "Corcho e Hijos" de Santander a hecho a la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya y de los que le han sido suministrados.

De una comunicación enviada por la Federación Sidero-Metalúrgica de España, dándonos cuenta en la misma, de que con fecha 31 del pasado mes de octubre, se han dirigido al Ministro de Trabajo, recordándole la promesa que nos hizo sobre que había de resolver inmediatamente lo concerniente a nuestro Contrato de Trabajo y ofreciéndose nuevamente para venir cuando se celebren el acto aniversario de este Sindicato.

De una carta enviada por Rosa García, recomendándonos le enviemos lo antes posible la cantidad que de ella tiene en su poder este Sindicato.

Se da lectura de la carta *particular* que al actual Ministro de Trabajo y Previsión Social, ha enviado a Zuga Goitia en relación con nuestro asunto.

De otra comunicación enviada *por* la Federación Sidero-Metalúrgica de España, interesándonos gestionemos de Altos Hornos, envíen a la Casa "Corcho e Hijos" de Santander, un pedido de chapa que ésta tiene hecho.

Se da lectura de una circular enviada por la Federación Sidero-Metalúrgica de España, en relación con el donativo de 2.500 Pts. que ésta ha hecho para engrosar el fondo electoral y dándonos instrucciones respecto a lo que debe hacerse con un manifiesto que por correo envían a todas nuestras Secciones.

Se da lectura de una carta enviada por el Administrador de Altos Hornos, D. Vadasto Martínez, en contestación a una reclamación que le hemos hecho sobre un accidente de trabajo.

Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Guernica, indicándonos hagamos alguna gestión con el Director de talleres de Guernica, para que readmita al compañero Torrealday, pues, se da el caso, que al regresar del servicio el compañero Zeudagosta ha sido readmitido, y no así el anterior porque agregaba falta de trabajo.

Duodécimo punto.

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una circular-manifiesto enviado a las Secciones, dándoles cuenta en la misma la actitud que deben adoptar con motivo de las próximas elecciones y rogándoles se la den a conocer a los afiliados de la misma, con la mayor prontitud posible.

De una carta enviada a la Federación Nacional Sidero-Metalúrgica de España, poniéndoles en su conocimiento de que tan pronto recibimos su comunicación, la cumplimentamos inmediatamente, prueba de ello es la nota que adjunto les enviamos. (Copia de la que a nosotros nos envió la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya). Asimismo de una nueva distribución de "El Metalúrgico" e insistiendo en que no dejen de la mano lo referente a nuestro Contrato de Trabajo.

De otra comunicación enviada a la misma Federación, dándoles cuenta de que al llegar a ésta el camarada Zugazagoitia, nos ha entregado una carta que el actual Ministro de Trabajo le ha enviado particularmente, en la que le indica que ha recomendado con todo interés a la Comisión correspondiente lo relativo a nuestras Bases de Contrato de Trabajo e interesándoles que deben acercarse lo antes posible a dicha Comisión, para que no dependa de ellos la demora de su resolución, e insistiendo nuevamente en que nos envíen las Leyes Sociales promulgadas por el Ministerio de trabajo.

De una comunicación enviada a la Administrativa de la Sección de Baracaldo, indicándole a la misma, que cuando algún compañero haga alguna denuncia y el Sindicato tenga que intervenir, si con la misma se irroga algún perjuicio al denunciante, deberá este cargar con la responsabilidad.

De una carta enviada al Sr. D. Manuel Arechavala, ingeniero Jefe de la S. A. Echevarría, indicándole que abone a los obreros que trabajan en el Departamento de Baterías de cok, 1,50 Pts para ir acortando la diferencia que existe al comparar el jornal de éstos, con el de los que se pagan en la demás fábricas de esta provincia.

De una comunicación enviada al Sr. D. Abadasto Martínez, administrador de la Sociedad Altos Hornos, para que abone al obrero Maximino Gil que trabaja en el departamento de Calderería los 28 días que ha estado de baja, el jornal que le corresponde, pues, se ha manifestado el interesado no se le ha querido abonar, sin podernos explicar las causas de ello.

De una comunicación enviada a las Secciones de Guernica, Ochandiano, Dos Caminos, Miravalles, Las Carreras, Bolueta, Bilbao, Galdácano Portugalete y Gallarta, recomendándoles que a la mayor brevedad posible nos envíen lista nominal de los afiliados con que cuenta esa Sección.

De una comunicación enviada al Sr. D. Vicente Balanzategui Ingeniero-Jefe de los Trenes de Laminación de Altos Hornos, indiciéndole se revise la antigüedad que corresponde a los obreros Demetrio y José Fernández, pues, desde hace cinco o seis meses están trabajando en la "Bolsa" habiendo obreros muchos más modernos que él que están trabajando en la plantilla de dichos trenes.

De una carta enviada a D. Ernesto Díez Varela, haciéndole ver que como han variado mucho las condiciones en que trabajan los obreros del Departamento de su digna dirección, tenemos el gusto de enviarle para su aprobación definitiva unas peticiones que se componen de, el abono de dos pesetas por tonelada a la producción de la tijera, que cuantas operaciones se realicen en la rectificación de los materiales, sean abonadas y se ponga mayor cuidado al hacer las clasificaciones.

De una comunicación enviada a D. Ramiro Rodríguez, ingeniero-jefe del tren pequeño de la Vizcaya, dándoles cuenta de que hemos reunido a los obreros que trabajan en dicho Departamento para comprobar la veracidad de la petición, los cuales se ratifican en lo dicho y que deseamos una solución pronta para terminar este asunto.

De una comunicación enviada a la Sección de Santurce dándoles cuenta del acuerdo recaído en la reunión del Comité a su petición.

De otra comunicación enviada a la Sección de Bolueta, en la que les decimos que los datos que nos han sido remitidos por esa Sección, no son suficientes.

Por último se da lectura de las notas enviadas a la prensa, levantándose la Sesión a las 7 y media de la tarde, por lo que como Secretario Doy fé en Bilbao, a 11 de noviembre de 1.933.

GONZALEZ. Acta de la reunión que el Comité Ejecutivo del
MORALES. Sindicato Obrero Metalúrgico de Vizcaya, celebró el sábado 18
ALVAREZ. de noviembre de 1.933 a las tres y media de la tarde, en el do-
RUBIAL. micilio social del mismo, San Francisco, 45, 2ª.
LOPEZ. Preside AZNAR, actuando de Secretario el que sus-
RUIZ. cribe y con asistencia de los compañeros que al margen se expre-
DÍAZ. san:

Abierta la reunión por el compañero Presidente, se da lectura del siguiente orden del día:

Primer punto.-

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se da lectura del acta anterior siendo aprobada.

Segundo punto.-

RESULTADO DEL JUICIO CELEBRADO EN EL JURADO MIXTO SOBRE LA DEMANDA PRESENTADA POR RUFINO CUTIÉREZ.- AZNAR da cuenta al Comité del resultado del este juicio. Dice que aunque en el veredicto consiguieron que no se señalara que había habido amenazas por parte del obrero, no se pudo evitar que en el mismo se dijera que éste había desobedecido por tres las ordenes del encargado y que por lo tanto estaba dentro de los casos graves que señala el Contrato de Trabajo; y en consecuencia con este dictamen la sentencia dictada por el Presidente ha sido condenatoria para el obrero, a pesar de las gestiones que la pasada semana hicimos con el delegado de trabajo.

Ante este resultado, GALVAN estima que debe reunirse a los delegados del taller donde éste trabajaba darles cuenta de las gestiones que se han venido realizando con este motivo y, pulsar el ánimo de los mismos por si de éste se deduce que debe convocarse al taller a una reunión y en cuya reunión de una manera definitiva el taller se pronuncie por dar liquidado este asunto o por ir incluso a un movimiento, si acaso, la Empresa ante dicho fallo, no quiere amoldar el castigo; aprobando lo propuesto por éste el Comité y acordando que dicha reunión se celebre el día y hora en que pueda parecer mas oportuno.

Tercer punto.-

QUESTIONES CON LOS ADMINISTRADORES DE LAS FABRICAS DE SESTAO Y BARACALDO DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, PARA ACLARAR LA FORMA EN QUE DICHA EMPRESA ABONA A SUS OBREROS LA SEMANA QUE LES CORRESPONDE VACAR Y LA BAJA DE ACCIDENTADO.- GALVAN

explica al Comité la entrevista que ha tenido con estos Srs. para tratar sobre estos asuntos y dice que según dichos Administradores le han manifestado, el importe de la semana que le toca a vacar a cada obrero se les abona con arreglo al puesto que iban a desempeñar la semana que les toca vacar y buscando la media parte de lo que en este puesto se ha percibido durante el segundo trimestre del corriente año; fecha en que comenzó a darse las vacaciones.

En cuanto a la baja de accidentado ésta se abona con arreglo a lo que el obrero cobró la semana anterior en que sufrió el accidente, sumándose desde luego, al jornal ordinario, cuanto por

240/18

189

otros conceptos vanía éste percibiendo.

Quarto punto.-

REUNION EN DOS CAMINOS CON LOS OBREROS DEL DEPARTAMENTO DE CHAPA COMERCIAL.- GONZALEZ y GALVAN dan cuenta al Comité de la reunión tenida con éstos obreros para darles cuenta de la contestación que la Dirección de la Fábrica ha dado a la petición que en nombre de los mismos la hicimos. Dice que merced a nuestra petición llevan unos obreros trabajando una temporada con clase buena y por lo tanto sacando unos jornales que desde hace mucho tiempo no habían percibido y que de acuerdo con los mismos han convenido en dejar pendiente por ahora esta reclamación hasta que vuelva a trabajarse en las condiciones anteriores.

Dan cuenta también de haberse entrevistado con el hermano de Marcos Lozano para explicarle a este el caso en que se halla el caso de su hermano, pues debido a los certificados que exhibe de los médicos-oculistas no hay posibilidad de gestionar con la Empresa su readmisión, alegando derechos y sólo en todo caso si algo puede hacerse es a base de solicitarlo como favor del mismo, cosa que no puede hacer este Comité y si pueden hacerlo los familiares del mismo.

Quinto punto.-

COMISIONES RECIBIDAS EN SECRETARIA DURANTE LA SEMANA.- EL SECRETARIO da cuenta de haber tratado en Secretaría con el Presidente de la Sección de Guernica, de algunos asuntos que afectan a aquella Sección; con el compañero EMILIO ABAD de la Sección de Baracaldo que solicita del Comité se reclame del 1 de enero de "La Vega" (A.H.V.) fábrica de Sestao, que le reserven el puesto de antigüedad que le corresponde y que al parecer quiere ser alterado por este Sr.

Se presentó también a preguntar el estado en que se halla su caso PEDRO LEON que fué despedido en Astilleros del Nervión y que el Comité le da las explicaciones debidas.

Sexto punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.- Se da lectura de una comunicación recibida de la Federación Sidero-Metalúrgica de España acusando recibo a la que nosotros le enviamos con fecha 11 del presente mes y dándonos las gracias por la prontitud con que hemos realizado las gestiones que en la misma nos encomendaban e indicándonos en la misma ~~manera~~ que toman buena nota de la distribución que hicimos en el reparto de "El Metalúrgico" y que no dejarán de la mano cuanto se refiere a nuestro contrato de Trabajo.

Se da lectura de una carta enviada por el Ingeniero General de la Fábrica de Echevarría de Castrejana en la que contestan a la que con fecha 8 del actual les dirigimos nosotros, indicando en la misma que no les es posible proceder al aumento de salario que hemos solicitado para los obreros que trabajan en las Baterías de Cok de la fábrica de Castrejana, por que es muy poco el rendimiento de dichas Baterías y muy escasa la mano de obra.

Se da lectura de otra carta enviada por D. Ramiro Rodríguez, Ingeniero del Tren Pequeño de La Vizcaya (A.H.) en contestación a la que nosotros le enviamos, con fecha 11 de este mismo mes, manifestando en la misma que es cierto que hizo el ofrecimiento a que nosotros hicimos referencia ~~manera~~ no es menos cierto que a partir de esa fecha las reparaciones que se han hecho han sido abonadas en la misma forma que se venía haciendo anteriormente y que lo que sucede es que actual-

240/18

190

mente no se hacen estas reparaciones.

Se da lectura de otra comunicación enviada por la Federación Nacional de Metalúrgicos acusando en la misma recibo de la que el actual Ministro del Trabajo y Previsión les ha remitido a ellos en contestación a la que éstos le mandaron, interesandole por la pronta resolución de nuestras Bases de Contrato de Trabajo.

Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Brandio en la cual nos denuncian que en el taller de "Celaya" de aquel término municipal aun no se ha dado a los obreros la semana de vacaciones.

Se da lectura de una comunicación enviada por la Sección de Baracaldo en la que nos dicen que después de examinada la circular que el día 12 del presente mes les fué enviada por nosotros, la Junta Administrativa de aquella Sección ha estimado que nada tiene que ver el caso de Antonio Ayala con la reclamación que este tiene pendiente en Altos Hornos e indicándonos que cuando necesitamos, para nuestro gobierno, datos o información de cualquier asunto lo hagamos a través de dicha Junta Administrativa.

Se da lectura de otra comunicación enviada por la Sección de Sestao, en la que nos comunican que ven con disgusto el que hayamos encomendado al compañero Julio González, haga gestiones en Astilleros del Nervión para que sean readmitidos los compañeros que aun quedan despedidos, sin que previamente hayamos contado con dicha Administrativa.

Séptimo punto.-

LECTURA DE COMUNICACIONES ENVIADAS.- Se da lectura de una comunicación enviada al Director de Talleres de Zorroza acompañada de la relación de los compañeros que ponemos a su disposición para que sean llamados al trabajo.

De una comunicación enviada al camarada Zugazagoitia indicándole en la misma que se le envían unas notas para "El Liberal" en relación con las elecciones y posición que deben guardar los federados de este Sindicato. Y por último se da lectura de las notas y convocatorias enviadas a la prensa durante la semana, levantándose la sesión a las 6 de la tarde, por lo que como Secretario doy fe en

Bilbao 18 de noviembre de 1933

240/18

191

